

PARTIDO JUDICIAL DE CARDENAS

Términos Municipales:

CARDENAS

JOVELLANOS

CARLOS ROJAS

MARTI

MAXIMO GOMEZ



*Editorial
Panamericano, S. A.*

HISTORIAL DE CARDENAS, "LA PERLA DEL NORTE", Y SU TERMINO MUNICIPAL ESFUERZO CONSTRUCTIVO DE SUS HOMBRES Y TITANICOS OBSTACULOS SUPERADOS

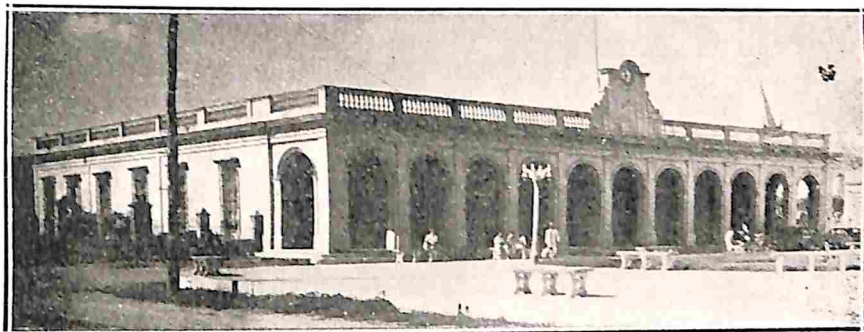
La Perla del Norte, como por antonomasia se llama la bella y riente ciudad de Cárdenas fué fundada el día 8 de Marzo de 1828, bajo la advocación de San Juan de Dios.

Erigida en el seno sombrío de páramos inhóspitos y de ingratas marismas, y ensanchada sobre terreno hosco que ella robó al mar en lucha recia y tesonera, la ciudad de Cárdenas, orgullosa de sus blasones y laureles conquistado a golpe de infortunio y de tesón, se levanta gallarda y atrayente en la costa Norte de la isla, en la provincia de Matanzas, arullada por el beso de amor y bendición que por entre las aguas apasibles de su ensenada hermosa le envía el Canal de la Florida.

Fundada con el propósito laudable y constructivo de encauzar y dar un empuje decidido a la vasta riqueza de una extensa zona, y creciendo en una breca honesta y dura, ha dado Cárdenas un tipo de hombre ejemplar, de carácter recto y bondadoso, digno y formal, laborioso y reservado.

La mano fuerte del hombre, guiada por la voluntad y el pensamiento con que Dios colmó sus facultades, venció allí, primero en tierra y luego en el mismo fondo misterioso de los mares, los dictámenes incontrastables de la Naturaleza, y cegando marismas y pantanos y arrancando de cuajo la tupida breña, y haciendo retroceder las aguas del océano para que ellas brindaran su lecho que dormía ya milenios de siglos bajo su tiránica presión, levantó una ciudad, la gentil y culta ciudad de Cárdenas, de prosapia ilustre, la prosapia ilustre de la virtud y del trabajo.

Enclavada en una comarca de clima saludable y suelo fecundo pronto a ser abatido por el brazo fuerte que arranca ricas gemas a la tie-



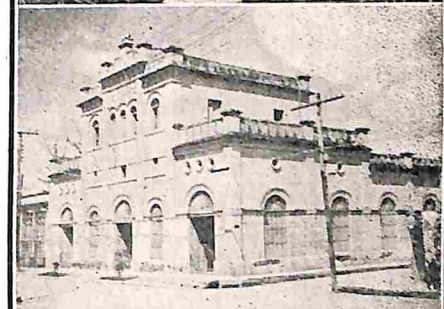
Casa Consistorial de Cárdenas.

rra feraz, y con una posición geográfica envidiable que le hace disfrutar de un abrigado puerto en una ensenada amplia y protegida, atrajo hacia sí la atención de inversionistas y de hombres de trabajo, elementos cuya colaboración armónica produjo la prosperidad de toda la región, y el consecuente progreso del villorrio que más tarde había de ser la esclarecida ciudad, emporio de riqueza y cuna de una pléyade de varones ilustres.

En los albores del siglo XVIII, en fecha 14 de Julio de 1709, fué firmada el Acta de Cesión de una vastísima extensión de terreno en favor de Don Diego de Sotolongo, otorgada por el Cabildo de la Habana. Andando el tiempo y a través de diversas mutaciones, cayó aquella hacienda en manos de Don Bernardo Carrillo de Albornoz, por compra que éste hiciera a sus propietarios, Don Esteban Aguirre y Don José Otermin.

La hacienda fué denominada, desde que fué adquirida por Don Diego Sotolongo. "San Juan de las Ciegas y Cárdenas", en gratitud a Don Mateo de Cárdenas, Procurador General, quien puso en juego su valiosísima influencia en el Cabildo de la Habana para que la petición de Don Diego Sotolongo fuera favorecida.

Desde que se instaló en la hacienda Don Bernardo Carri-

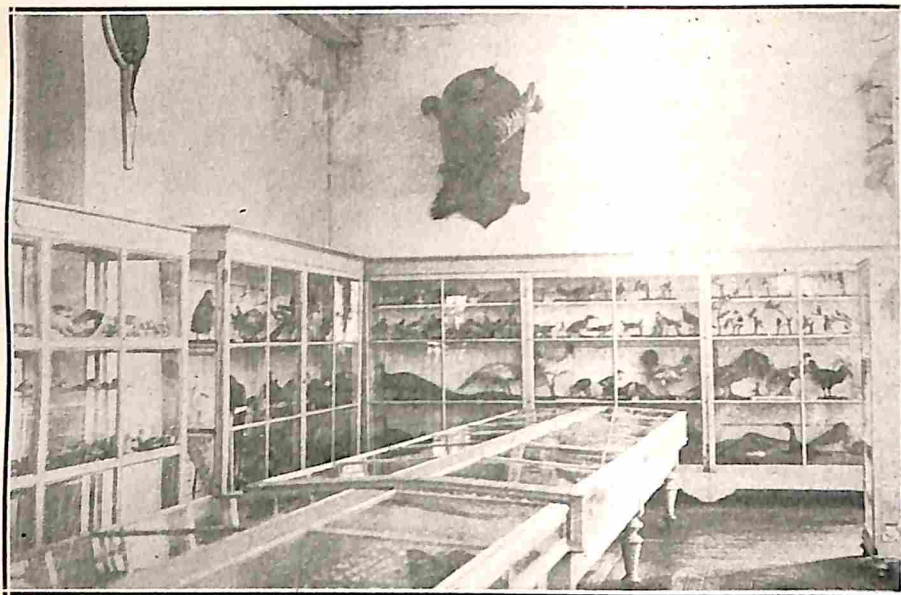


1. Parque Estrada Palma, frente al Ayuntamiento.—2. Cuartel de Bomberos.—3. Iglesia Parroquial, frente al Parque de Colón.—4. Varadero.

llo de Albornoz, afluyó allí, en provechosa romería, todo hombre diligente y apto en busca del mejoramiento que ofrece la tierra al hombre de trabajo. Don Bernardo no se limitó a explotar en su solo provecho las tierras adquiridas. Hombre de amplia visión y de tendencias progresistas, hizo un saludable reparto de las tierras, a modo de que fuesen mejor aprovechadas y aumentase el número de los establecimientos de la finca. Debemos concederle que tuvo el presentimiento de que en aquellas tierras tan favorecidas por su singular posición geográfica, había de levantarse, en el correr de los años, una floreciente ciudad.

Y así ocurre. El día 8 de Marzo de 1828, estando a cargo de la Capitanía General de la Isla Don Francisco Dionisio Vives, es fundado el pueblo de Cárdenas, con el nombre de "San Juan de Dios de Cárdenas".

El Gobierno de la Colonia había dispuesto, el 19 de Enero de 1827, a instancias del Conde de Villanueva, la fundación de la nueva población en los terrenos de la costa



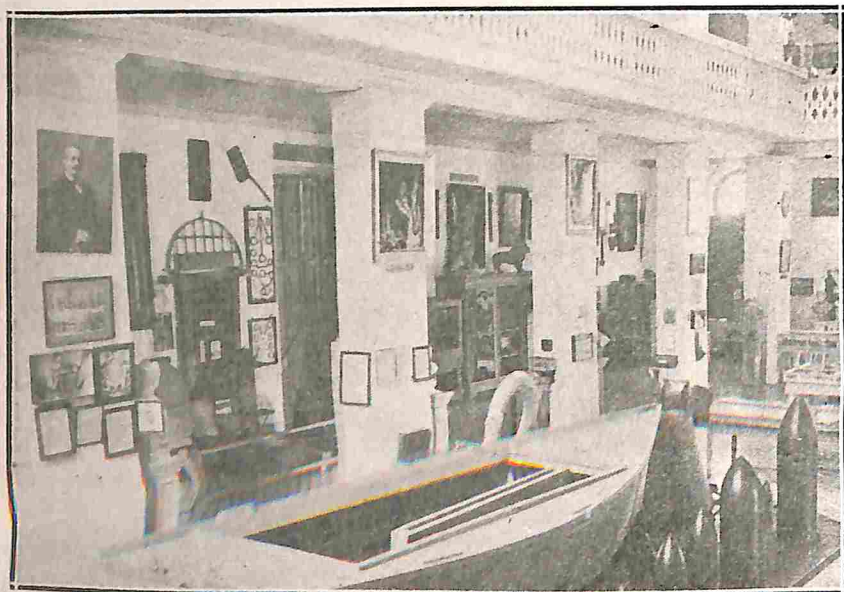
Vista parcial en el Museo "Oscar Rojas", de las vitrinas con la colección de Malacología "Blanes". Lleva este nombre, en reconocimiento al malacólogo Francisco Blanes, por haber donado su valiosa colección de conchas, el primer donativo que recibió la institución que él ayudara a fundar y por la que tanto luchó. En último término, parte de la colección ornitológica "Juan Gundlach". Diósele esta denominación en honor al sabio naturalista alemán que allá por 1847, residiendo en Cárdenas, estableció en una finca cercana a ella un Museo Zoológico. Puede decirse que Gundlach despertó en los cardenenses el deseo de crear un Museo. Deseo que al correr de los tiempos se convirtiera en realidad.

donde estaba la Casa del Erario.

Don Juan José Aranguren, Administrador de Rentas Fiscales de Matanzas, fué comisionado por el Conde de Vi-

llanueva, con plenos poderes, para que se trasladara a la región de Cárdenas y gestionara y dispusiese cuanto fuese necesario para la fundación de la nueva población. Aranguren compró a los herederos de Albornoz una extensa faja en los terrenos de la costa, la cual fué deslindada y parcelada por el agrimensor Don Andrés José de la Portilla, quien hizo el trazado de la nueva población. La parcelación fué hecha en manzanas de ocho solares de 120 varas por 80, trazadas con tan perfecta rectitud, que sirvieron luego de obligada referencia para el ensanchamiento que el tiempo y el progreso habían de darle a la ciudad.

La Casa del Erario era la Oficina de Recaudaciones e Impuestos que se vió obligado a crear el Gobierno en el año 1819, ante la prosperidad de la comarca. El florecimiento de la agricultura con el cultivo del café, la caña de azúcar y otros frutos; la explotación de las salinas de Punta Hicaco; la explotación de bosques pa-



Destácase en este grabado el primer garrote que se usó en Cuba para ajusticiar a los reos de muerte por delitos comunes y políticos, el cual funcionó desde 1837 hasta 1882. En él perdieron la vida por la libertad de la patria: Bernardino Hernández, Narciso López, Eduardo Facciolo, Ramón Pintó, Francisco Estrampes, Luis Ayestarán, Diego y Gaspar de Agüero y Domingo Goicurúa. El primero, en Cárdenas, y los demás, en la Habana.

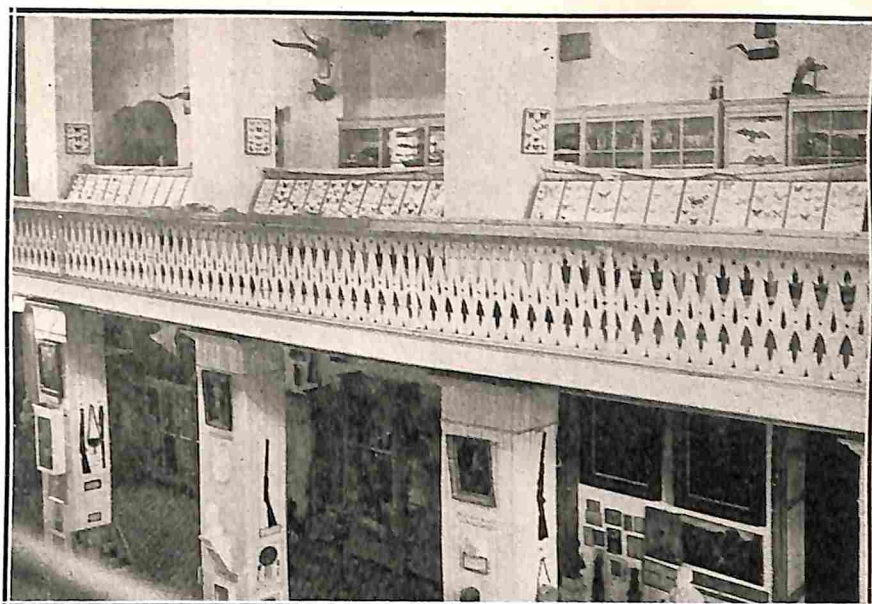
ra la fabricación de carbón, y el creciente aumento del ganado vacuno, fueron causa para que el movimiento de exportación de la bahía llamara la atención del Gobierno y creara la referida Oficina de Recaudaciones e Impuestos.

Esta oficina de recaudación, dependiente de Matanzas, comenzó su funcionamiento bajo la autoridad de Don Justo Villavicencio, a quien podemos llamar el primer residente de Cárdenas, una vez que solamente se había levantado allí, nueve años antes de la fundación del poblado, un almacén que construyó Don Juan Guerra Navarro para almacenar la sal producida por las salinas de Punta Hicaco, el cual ocupó Don Juan al ser convertido en Casa del Erario, fijando allí su residencia.

La parcela comprada por Aranguren a los herederos de Albornoz se extendía desde la esquina de Avenida de Céspedes y calle Sagua, hasta Céspedes y calle 8, habiendo obtenido por donación de Don Juan Jerez una pequeña parcela para trazar una Plaza de Armas, plaza que fué denominada, el mismo día de la fundación de Cárdenas, Fernando VII, en honor al soberano reinante en la Península.

No fué rápido el progreso urbano de la nueva población; pero, al expirar el segundo lustro de su fundación, ya Cárdenas contaba con una población de 1.190 habitantes y 243 casas construídas.

Cuando ya se nutría y se edificaba así la población, atendiendo en primer término a las exigencias del intercambio comercial con las también prósperas regiones vecinas, se constituyó la Empresa del Ferrocarril Central de Cárdenas, en 20 de Abril de 1837, que había de ser más tarde origen y factor determinante, en alto grado, del desarrollo considerable de la agricultura, del comercio y de la industria, y, como consecuencia necesaria, del fomento y adelanto del poblado, y enriquecimiento de



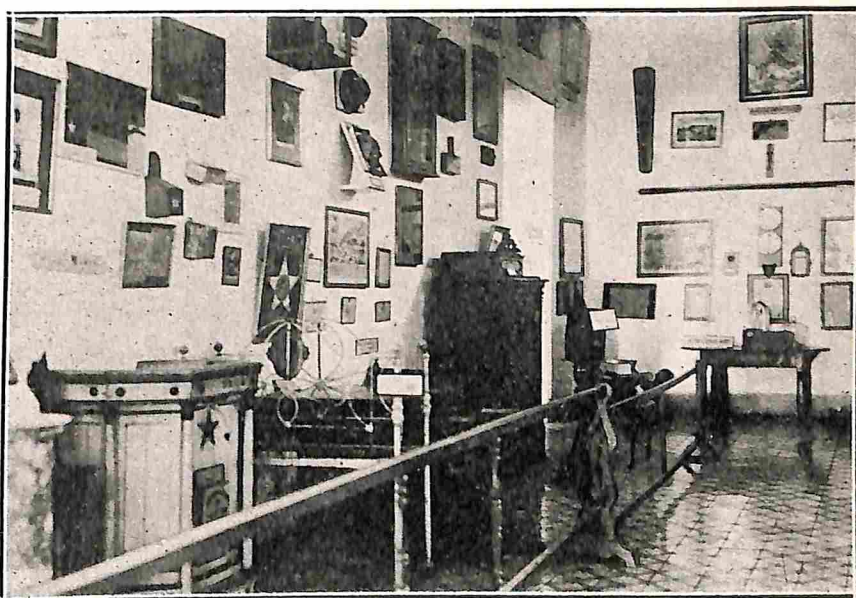
Vista parcial de la hermosa colección de mariposas que donara Pepucho Archabala, que se conserva en el Museo "Oscar Rojas", de Cárdenas.

toda la comarca y de las comarcas circunvecinas que habrían de beneficiarse con las posteriores realizaciones de la Empresa.

El puerto de Cárdenas era visitado por buques de muchas nacionalidades, que de diferentes latitudes venían atraídos por la calidad de los ricos productos que de la misma zona de Cárdenas y de

otras diversas zonas afluían al puerto de Cárdenas para ser llevados a través de los océanos a cercanas y remotas tierras.

Ya la Oficina de Recaudaciones e Impuestos se ha convertido en Departamento de Rentas Fiscales, y Don Tomás Fernández de Cossío, cuyos descendientes los encontramos hoy entre los más prestigiosos



En primer término, la tribuna que perteneció al Instituto "San Carlos", Key West, desde la cual hacía uso de la palabra José Martí, en favor de la independencia de Cuba. Al fondo, objetos y armas relacionados con las expediciones de Narciso López, a Cárdenas, en 19 de Mayo de 1850, y a "Las Pozas", en Agosto de 1851.

elementos de Cárdenas, fué nombrado Administrador Tesorero del nuevo e importante Departamento.

Los productos de 103 fincas, incluídos 26 cafetales y de 56 ingenios, eran levantados por el brazo humano y por la grúa en el puerto de Cárdenas, camino de los mercados extranjeros.

Cárdenas era entonces una Tenencia de Partido, habiendo sido su primer Teniente Pedáneo Don Angel Seide. La importancia y desarrollo que ya había adquirido hizo fijar la atención del Gobierno Central cuya Jefatura desempeñaba a la sazón Don Joaquín de Espeleta, y la Capitanía de Partido que tenía su asiento en Lagunillas, pasó a Cárdenas, convirtiéndose en Cabecera de Partido. El Capitán Pedáneo Don Angel Gerez trasladó su residencia a la nueva Capitanía.

Bien numerosa entonces la grey católica de Cárdenas, había necesidad de que la comunidad llenara sus votos de amor al glorioso Jesús de Sinaí, confraternada en divina unción, en un templo que para llegar al cual no fuese necesario hacer una jornada larga como la que mediaba entre Cárdenas y Guamacaro, a cuya jurisdicción parroquial per-

tenecía. Además, su importancia como Cabecera de Partido, y su floreciente prosperidad, demandaban que la Curia estableciese allí un asiento parroquial. Y dados los cardenense a la tarea de tan noble y espiritual empeño, los ritos de la consagración del templo de Cárdenas fueron suntuosa ceremonia que llenó de amor y de gracia el año de 1841. El Arzobispo de la Habana designó para officiar allí, y dejar oír la voz del Hacedor Supremo desde la Cátedra Sagrada, al Rvdo. Prebítero José Matías Navarro.

Pero, al mismo tiempo que el hombre acuciado por la fe eleva con fervor cristiano preces al Señor, pone en juego sus facultades volitivas y las encamina hacia el desarrollo económico de Cárdenas, y constituye la Empresa del Ferrocarril de Júcaro. Los trabajos de la Empresa comienzan inmediatamente bajo la dirección técnica del Ingeniero norteamericano Alfred Kriiller, y en 1854, como feliz culminación del propósito encomiable que guió a aquellos hombres decididos y progresistas, sale de la Estación de Pezuela, en Cárdenas, el primer tren, llenando tantos corazones de alegría y marcando la ruta del progreso que andando los días

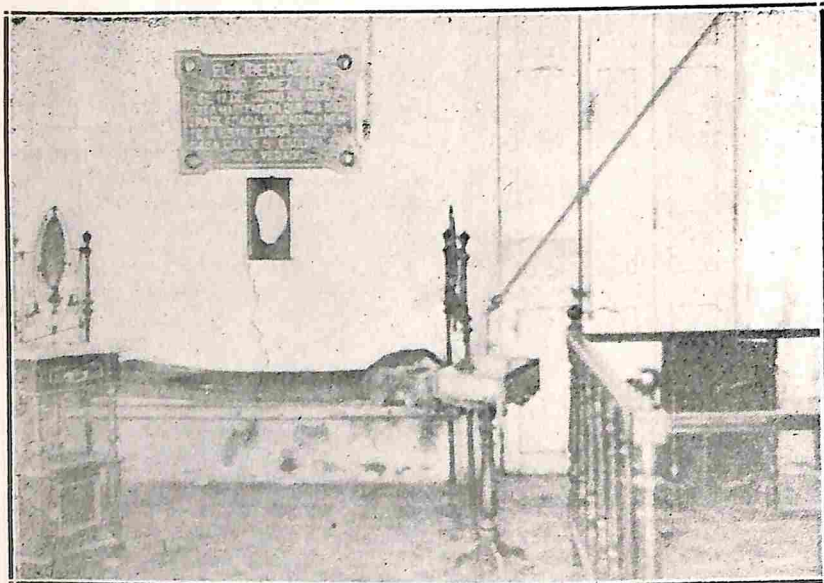
había de adquirir toda la comarca. El 24 de Julio de 1841 inauguró la Empresa del Ferrocarril Central de Cárdenas su primer tren con una extensión de vías de 18 millas.

Un año antes, en el 1840, fué instalado el primer ingenio de vapor en los alrededores de Cárdenas, que si bien fué factor deslumbrante de prosperidad, e indica que la Civilización se adentraba allí con su paso de innovación y destrucción al mismo tiempo, mató el incipiente y rutinario trapiche movido por bueyes, que pese a su rutinarismo, preservaba la independencia económica del campesino, lo mantenía dueño de sus tierras, de sus animales, de su bohío, y lo mantenía siempre también en santa compañía de su mujer y de sus hijos.

Pero, la Civilización es así. Produce grandeza, y produce también dolores. Y si se pesa con ecuanimidad uno y otro resultados, el valor de la grandeza hace inclinar hacia su lado el fiel de la balanza, muy especialmente en el caso, que como el que nos ocupa, se trata del progreso de un pueblo cuya infancia fué precaria desde el mismo momento de su nacimiento.

Se impone aquí, de modo relevante, el grandioso dilema del Señor Hostos: "CIVILIZACION O MUERTE".

Manifestado con clara evidencia y a pasos rapidísimos el progreso de Cárdenas en todos los órdenes de la actividad humana, su secuela natural era un cambio geográfico político. De Tenencia ya había pasado, en tiempo relativamente corto, a Capitanía de Partido, y en 1843 pasa a ser Tenencia de Gobierno, exaltación que trae consigo un cambio fundamental en las instituciones de orden jurídico-político. El Coronel Francisco Javier Quintayros es designado Teniente Gobernador. Militar disciplinado y recto al mismo tiempo que caballeroso y progresista, llega animado de los mejores propósitos, y, en su



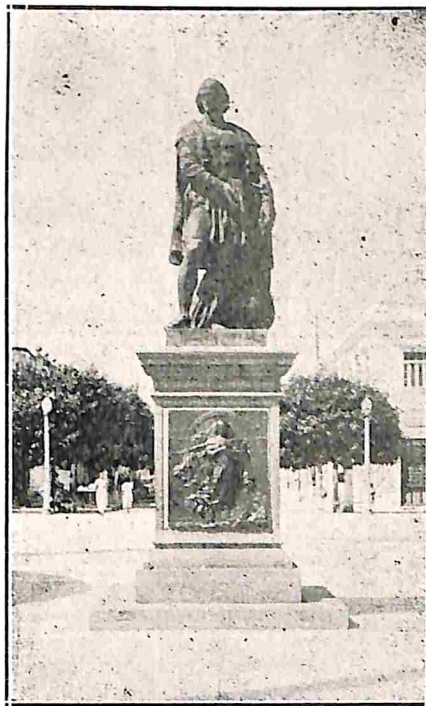
Cama y utensilios del uso del Generalísimo Máximo Gómez, en el Museo de Cárdenas.

ejercicio, que dura hasta el 31 de Diciembre de 1848, se constituye la primera Junta Municipal que integran con carácter de Consejeros los señores José Pallimongo, Francisco Barrinat, Lucas y Muro; se levanta un nuevo templo de construcción greco-romana por el Maestro de Obras José Pineda, bajo la dirección del Arquitecto Carreras, en los terrenos cedidos por Don Angel Gerez, templo, que como todas las construcciones coloniales españolas que eran también hechas con fines militares, se destaca aún arrogante, venciendo durante casi un siglo la furia desencadenada de los elementos, y hasta la maldad misma de los hombres; se funda el primer Cuerpo de Bomberos con un personal de 80 plazas, y dotado con dos bombas y otros equipos indispensables; se abre la primera escuela por el profesor Don Mateo Hernández, a la cual siguió otra fundada por Don Francisco de León, la cual tuvo notable éxito y fué el camino abierto de la cultura con que hoy se enorgullece Cárdenas; y, finalmente, entre otras iniciativas y realizaciones saludables se construye un matadero, y se inicia la pavimentación de algunas calles, comenzando en la cuadra de Cuarta y Avenida entre las calles 7 y 8.

Estaba reservado al Coronel Quintayros poner en vigor la Real Orden de 1º de Enero de 1843 que habilitó el Puerto de Cárdenas como de Primera Clase, acto que tuvo efecto el día 9 de Mayo de 1843. El Teniente de Navío Don Ramón de Oyaquie fué designado para ocupar la Capitania.

No tuvo exento de acontecimiento lamentable el gobierno de Quintayros. El año 1844 fué testigo de un conato de levantamiento armado de carácter racista en las afueras de Cárdenas. Reprimido con prontitud y con dureza después de hechos sangrientos en los cuales perdieron la vida valiosos elementos de trabajo, pagaron con su vida después de some-

tidos a Consejo Sumarísimo, seis de los sublevados apresados, encontrándose entre ellos los cabecillas del movimiento nombrados Seguí y Morejón, mestizos los dos. Infinidad de esclavos fueron azotados, y como una amenaza sangrienta y macabra, el cadáver de uno de los ajusticiados fué profanado cercenándole la cabeza, la cual fué fijada en una pica y clavada en un monte en el



Monumento al Descubridor de América, Cristóbal Colón, en la Plaza de su nombre, en la Ciudad de Cárdenas. Es la primera estatua que se erigió en América al gran navegante.

camino a Lagunillas, para que sirviera de escarmiento. Aún ese monte conserva el nombre de "Cabeza del Negro", como se le denominó en aquellos días por los vecinos del lugar.

La Junta Municipal de Cárdenas como reconocimiento a Quintayros por el progreso de que disfrutó el poblado durante su ejercicio de gobierno, dió su nombre a la Plaza de Armas Fernando VII.

A Quintayros sucedió en el mando Don Florencio Cerruti, quien a los diez y seis meses de ejercicio tuvo que hacer frente, con muy poca suerte, a las huestes expedicionarias de

Narciso López, breve lucha en la cual cayó prisionero de los patriotas.

El 1849 marca un jalón destacado en el progreso de Cárdenas, pues tuvo efecto en Unión de Reyes el empalme de las líneas ferroviarias de Cárdenas, Sabanilla y Matanzas, con las de la Habana.

Esta intercomunicación ferroviaria entre Cárdenas y la Capital, ha de reportar a Cárdenas incontables beneficios en el orden social, cultural y económico. Nace en el propio año de 1849 Doña María Emilia Casanova, quien une su suerte con Don Cirilo Villaverde, autor de "Cecilia Valdés", formando un binomio de luz: ella, esclarecida patriota cubana, él, insigne e ilustrísimo en las letras.

Cárdenas fué teatro en 1850 de un acontecimiento cuyas características marcan, en modo fundamental, la ruta que tantos patriotas ilustres trillaron después hasta levantar en alto, gallarda, libre y soberana, la gloriosa enseña nacional.

En 1850 flota a los aires por primera vez, en la bahía de Cárdenas, la bandera de la Estrella Solitaria, el augusto pabellón. Narciso López, quien fué General del Ejército Español y hasta 1843 Teniente Gobernador de Trinidad, lastimado en su dignidad y en su orgullo militar por el duro e injusto tratamiento de Don Leopoldo O'Donnell, aunque Venezolano de nacionalidad, hace causa común con los patriotas cubanos que laboran por la independencia, y después de huir a los Estados Unidos, cuando fué descubierta en 1849 la conspiración de la "Mina de la Rosa Cubana", auna voluntades, concierta propósitos, acopia fondos, y el 13 de Mayo de 1850, zarpa del puerto de Nueva Orleans el vapor "Creole", trayendo a bordo un fuerte y bien organizado contingente expedicionario de 610 hombres capitaneados por el General Narciso López. Después de una corta y feliz tra-

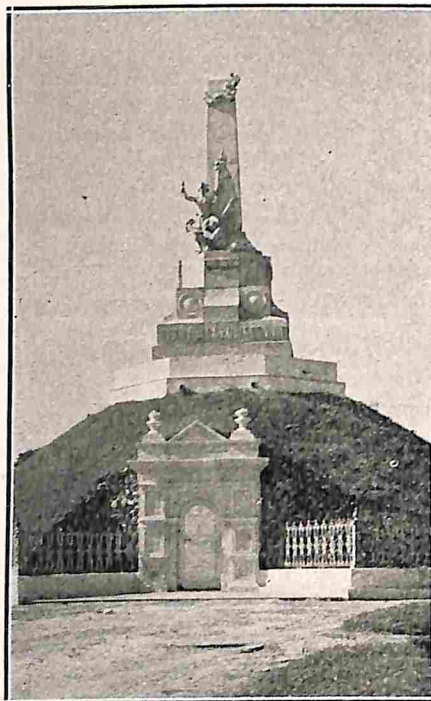
vesía, el 18 de Marzo entra en la bahía de Cárdenas, ataca con denuedo y bizarría la población, la rinde y hace prisionero al Teniente Gobernador Cerruti. Pero, su brillante éxito no lo entusiasma, pues ha tenido un frío acogimiento en la población, y, ante este vacío que lo abruma y lo entristece, y noticiado de que será atacado por fuerzas regulares considerablemente superiores, y temeroso además de que el "Creole" fuese interceptado por la escuadra española, evacua la plaza y reembarca en la tarde del mismo día. Evade el "Creole", merced a su mayor velocidad, la persecución del crucero "Pizarro" que lo hostiliza de cerca, y llega al fin de su triste jornada a los Estados Unidos, descorazonado y confundido, y espera mejores días para dar su tributo a la causa que ya ha hecho suya.

Pero, es fuerza preguntarnos: ¿con qué espíritu de sacrificio, con qué abnegación, con qué resolución firme y valerosa emprendió Narciso López empresa de tan colosal responsabilidad? ¿Fue acaso su único pensamiento hacer una demostración sobre el terreno, en circunstancias positivas y reales, de cómo se hace un desembarco expedicionario y se da rápida y vigorosamente el primer golpe victorioso? ¿Por qué no explotó su primer éxito alcanzado de modo tan brillante, y teniendo ya a su disposición los numerosos recursos de una riquísima comarca? ¿A qué temió? ¿A las tropas regulares disciplinadas y bien apertrechadas que amenazaban caer sobre él? ¿Por qué no dividió su numeroso contingente en grupos de a 80 ó 100 hombres para hacer la guerra de guerrillas a las columnas del Gobierno? Fue sencillamente porque Narciso López estaba entrenado solamente en la táctica de las paradas y el cuartel, y carecía en absoluto de ese espíritu que se adapta con fa-

cialidad a la guerra irregular. ¿Por qué no quemó como Cortés, su nave?

En el año 1851 se incrementa el movimiento comercial de toda la región. Afluye al puerto 5316 bocoyes de azúcar y 28,000 de miel, y unas 174 cajas de diversos productos, proporcionando a la Aduana una recaudación de \$2.102,508.00.

En esta época entran en el Puerto de Cárdenas 415 buques de diferentes nacionali-



Mausoleo de Los Mártires de la Patria, en la Ciudad de Cárdenas.

dades. Para entonces la población de Cárdenas ha aumentado a 4,524 habitantes, y actúa como Teniente Gobernador de la Cabecera de Partido el Coronel don Manuel Héctor. Nace en el referido año de 1851 el ilustre cardenense don Miguel de Figueroa, cuya muerte ocurrió en la ciudad de la Habana en el año 1893, deplorada tanto en esta ciudad capitalina como en su querido lar nativo.

El año 1852 se inicia de modo doloroso y trágico. Un incendio pavoroso amenaza con destruir la población y llevar a la ruina a tantos hombres esforzados; llevar el luto y el dolor a tantos hogares y re-

trasar el progreso que ya se encamina a paso agigantado. Es el 12 de Enero, a la misma hora meridiana, que el terrible elemento se desencadena voraz desde los almacenes de mieles de la casa Stafford y Cía., situada en Céspedes y calle 4. Progresa con rapidez y ya a las pocas horas, a pesar de la eficaz y pronta intervención del Cuerpo de Bomberos, asciende la pérdida a más de un millón de pesos, quedando tantísimas familias en el más lamentable desamparo y numerosos comercios arruinados. Pero el fuego, que destruye y produce hondas penas, construye también, y así vemos, cómo el espíritu de indomable energía del hombre que se ha educado ya en la adversidad, levanta nuevos hogares, apuntala nuevas construcciones, y florece nuevamente lo que el fuego aniquiló con su guadaña implacable. Se construye también a raíz de esta hecatombe, por la Junta de Fomento, un muelle de 150 varas de largo, el Muelle Real, que presta valiosos servicios hasta el año 1888, fecha en que es destruido por un pavoroso meteoro.

Por este año de 1852 nace en los alrededores de Cárdenas el ilustre político y literato don José Antonio Cortina, fundador de "La Revista Cubana"; se funda la sociedad de instrucción y recreo "La Filarmónica", y ve la luz pública el primer periódico de Cárdenas, "El Boletín Mercantil", dirigido por don Enrique T. y Longevilla. Se instala el primer establecimiento fotográfico por el señor Cotarelo, establecimiento que atrae, como es natural dado su carácter novedoso para los cardenenses, un nutrido público.

La población de Cárdenas asciende a fines de 1852, a 6,173 habitantes, y siendo Teniente Gobernador don Teodoro Sánchez Salvador, se concede a Cárdenas, por Real Orden de 2 de Diciembre de 1853, el título de Villa. Acontecimiento de tal importancia

hace cundir el entusiasmo popular que desbordante y jubiloso se manifiesta en actos y celebraciones diversos.

Funcionan en Cárdenas en 1853 siete escuelas; el teatro llamado "El Salón", y se construye un nuevo Matadero. En 1854, como ya hemos dicho, sale de la Estación de Pezuela el primer tren de la Empresa del Ferrocarril de Júcaro, y se termina la construcción de la Cárcel.

El Coronel don Luis Adriani sustituye en el mando al Coronel Sánchez Salvador, quien renunció su elevada posición al contraer matrimonio con doña Sofía Bercha, rica propietaria, en interés de fijar su residencia en el extranjero.

En el Gobierno del Coronel Adriani, se constituyó una sociedad comercial con el fin de la construcción de un teatro que respondiera a las exigencias de la ya crecida población. Es comenzada la obra para la creación del teatro "Conche", pero los cimientos levantados se hunden, y parte de los accionistas, ante la importante pérdida sufrida y las nuevas erogaciones a que se veía obligada para que pudiera proseguirse la obra, opta por hacer sesión de sus títulos al Hospital "Santa Isabel". En el mismo sitio del que se llamaría "Conche", se construye luego el teatro "Arechavala".

El 1º de Julio de 1857 se fusionan en una sola entidad la Empresa del F.C. Central de Cárdenas y la Empresa del F.C. de Júcaro. La nueva empresa se denominó "Empresa del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro", y el monto de su capital social fué de \$4.500,000, capital que al poco tiempo de constituirse la Empresa es elevado a \$7.000,000.00 Justamente un año después de su constitución, el 1º de Julio de 1858, dió la Empresa comienzo a la construcción de las vías para el servicio urbano ferroviario.

En el mismo año de 1857 obtiene don Manuel de la Pezue-

la, Capitán del Puerto, un crédito de \$6,500.00 para la construcción de un edificio para la Capitanía, obra que se realiza en el mismo año. Don Manuel de la Pezuela, Oficial aventajado, llega a ser más tarde, Vice-Almirante de la Escuadra Española.

El 13 de Mayo de 1857 se constituyó la Compañía del Gas, con un capital de \$250,000.00, siendo favorecida con una concesión municipal por 40 años, cumplidos los cuales, pasaría, con todas sus pertenencias y derechos, a poder del Municipio. El Presidente de esta compañía lo fué el señor don Carlos Cruzat. El día 1º de Febrero de 1859 fueron inaugurados los servicios de luz con 187 farolas instaladas una cada dos cuadras. Este alumbrado de



Pórtico del Cementerio Municipal de Cárdenas.

gas había de ser sustituido treinta años más tarde por el alumbrado eléctrico, pues, el 7 de Septiembre de 1889 se inaugura en Cárdenas el servicio de luz eléctrica y fuerza motriz.

Sigue pródigo en iniciativas y acontecimientos constructivos el año 1857. Es en el propio año que se funda el primer Banco local de crédito intitulado "Crédito Mercantil e Industrial", con un capital autorizado de \$500,000.00. Esta institución crediticia tiene como Director a don Francisco de Paula Jiménez, primer Marqués de Cárdenas; a don Tomás Fernández Cossío como Tesorero, figurando en el Consejo Directivo prestigiosos elementos de Cárdenas, entre

ellos, Morales, Smith, Cruzat y Zavala. En el año 1868 cerró sus operaciones al instalarse una Sucursal del Banco Español, liquidando con un capital de más de un millón de pesos. También fué instalada en ese tiempo otra institución de crédito local, la "Caja de Crédito Agrícola", con un capital social ascendente a \$600,000.00.

Estas dos instituciones de crédito, mención aparte de sus fines especulativos, como lo son por su propia naturaleza, estructura y propósitos todas las sociedades comerciales, fué de incontables beneficios para el desarrollo de la agricultura, del Comercio y de la industria de Cárdenas, por las facilidades y los intereses liberales que ofrecía en sus préstamos.

También se habilita como de Primera Clase la Estación de Correos de Cárdenas en el año 1857.

Al Teniente Gobernador Adriani, sucede en el mando el Coronel Bruno Cayoso el año 1858. En este año resolvió la Junta Municipal la construcción de la Casa Consistorial, y se otorgó una concesión al señor Parody, dueño de un café situado en Céspedes y Princesa, cuyos portales servían de alojamiento a los campesinos para expender sus mercancías: víveres, carnes, pescados, etc., por el término de 25 años para construir un Mercado, el cual debía pasar a manos del Ayuntamiento una vez vencido el referido término, como así ocurrió en efecto. Lanza en esta época el Lcdo. José Zavala la idea de erigirle una estatua a Colón en la Plaza Quintayros.

A Cayoso sustituyó don Francisco de Aparicio, y a éste, quien duró muy poco tiempo en el mando, lo sustituyó don Andrés de Saliquet.

En el mes de Diciembre de 1859, se coloca la primera piedra de la Casa Consistorial. El Arquitecto Director de la obra lo fué don José Roselló, siendo terminada en el año

1861. Su costo fué de \$21,691. En el mes de Febrero del mismo año de 1859, se constituyó la sociedad "El Siglo", que más tarde se convierte en "Casino Español". Pasado más de medio siglo, ocupa el "Hotel Europa" el magnífico edificio que construyó el "Casino Español". A don Andrés Saliquet lo sustituyó don Domingo Verdugo, considerado como uno de los mandatarios de más relieve, y entre los pocos que contribuyeron, de modo efectivo y entusiasta, al progreso de Cárdenas, quien auna en su beneficio, a estas especiales condiciones, el de haber casado con la Avellaneda, gloria del Parnaso Cubano.

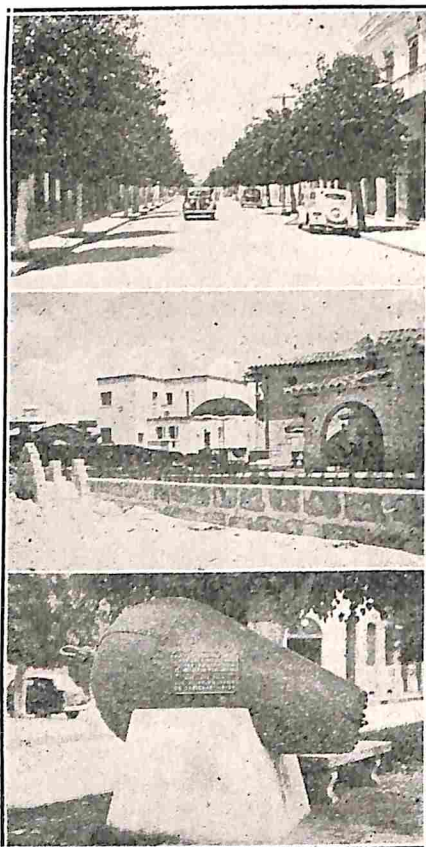
Terminada en 1861 la Casa Consistorial, cuya primera piedra fué colocada en el 1859, es ocupada por el Gobernador Verdugo.

Cárdenas, que ya desenvuelve sus actividades dentro de la órbita de la mayor prosperidad, "no se duerme en sus laureles", no se detiene en el camino del progreso e idea entonces, gobernada en ese momento por un hombre de nobles ejecutorias, la construcción de un ferrocarril por la costa norte hasta Matanzas, con una estación central en Cerrutí y Princesa, con vías por la Novena Avenida hasta la Cantera de Pizarro, siguiendo hasta Matanzas. Los concesionarios no realizaron más que parte de la obra que se llamaría Ferrocarril de Fortún, pasando todas sus pertenencias, en 1871, a la Empresa del Ferrocarril de Cárdenas y Jaruco, valoradas en \$71,837.00.

Y vemos nuevamente a Cárdenas, cómo, entregada a una lucha tesonera en las manifestaciones de la vida material, pone corazón y pensamiento en la realización de obras de alta significación espiritual. La idea del Lcdo. Zavala, que encuentra ahora mejor ambiente que en el gobierno de Cayoso se cristaliza, y con una prontitud inesperada se colma por suscripción po-

pular la suma presupuestada para la erección de la estatua al Insigne y Grande Almirante de la Mar Océana, Cristóforo Colombo.

Entre los contribuyentes más generosos para la magna ofrenda de reconocimiento y gratitud, se encuentran el Gobernador Verdugo, y el Ayuntamiento con una suma de \$2,000.00.



De arriba hacia abajo: Avenida de Céspedes, en Cárdenas. Playa de Varadero. Y la Boya conmemorativa del Ciclón del mes de Septiembre de 1933.

La estatua, cuyo costo total hasta quedar debidamente montada, ascendió a \$8,000.00, fué modelada por el Escultor valenciano José Piquer, residente en Madrid, y vaciada en bronce en Marsella, Francia, por Mr. Morell. Su pedestal de granito, fué tallado en New York. Y el 26 de Diciembre de 1862, después de un Te Deum en el Templo Católico, fué develada la Estatua a Cristóbal Colón, Descubridor de América, por don Francisco Rubalcaba, en representa-

ción del Capitán General de la Isla, acompañado de las siguientes personalidades: Domingo Verdugo, Teniente Gobernador de Cárdenas; el Obispo de la Habana; Lcdo. Campos, Teniente Rector de la Universidad de la Habana, y el Alcalde don José María Morales, con el pleno de los Concejales Municipales, en representación del Ayuntamiento.

Hace eco en los anales de la historia de Cárdenas, tan fausto y grandioso acontecimiento. El entusiasmo popular fué desbordante, congregándose en la Villa personalidades de toda la Isla, y representantes de diferentes instituciones de orden cultural y político.

El mismo día de la inauguración de la estatua a Colón, fueron inaugurados el Hospital "Santa Isabel", y la Estación Telegráfica.

A Verdugo lo sucede en el mando en el año 1863 el Coronel Julián de Mena, siendo éste sustituido al poco tiempo por don Eugenio Loño. En esta época se constituye una Sociedad Anónima con el fin de construir un teatro, con un capital de \$70,000.00, teatro que se inaugura en el año 1866, siendo pasto de las llamas hace algunos años. Fué llamado "Otero" y se construyó bajo la dirección técnica del Arquitecto don José López Martínez. El Alcalde Municipal don Carlos Smith fué el principal promotor para la constitución de la referida Sociedad.

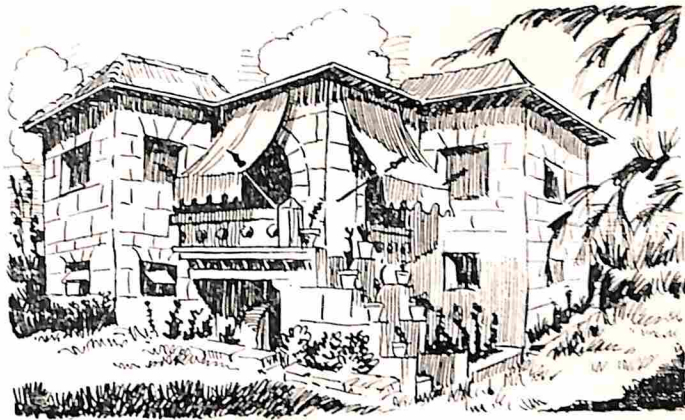
En el año 1866, por Real Orden de 28 de Diciembre, recibe la Villa de Cárdenas el título de Ciudad. A los 38 años. 9 meses y 20 días de fundado el pueblo de Cárdenas en las desfavorables circunstancias que hemos anotado, adquiere la más alta categoría que puede alcanzar una comunidad organizada. El Coronel Joaquín Fernández Casariego es portador de la Real Orden al mismo tiempo que recibe el mando gubernamental de Cárdenas del Teniente Gobernador Loño.

A Casariego lo sustituye el Coronel Bardají, a este Araoz, y en 1870 toma nuevamente posesión don Andrés de Saiquet. Es entonces cuando se ve amenazada de ser destruida la Ciudad que a costa de tanto esfuerzo y voluntad ha colmado ya la meta. Un huracanado temporal se avalanza violento sobre la ciudad, saca de su lecho las aguas del mar y las arroja cegadoras sobre los hombres y las cosas, y los desprovistos habitantes, horrorizados y tremantes, huyen de la muerte, luchan, se batan con los furiosos elementos en desigual contienda, hasta que la mano del Hacedor Supremo sujeta piadoso las bridas de la temeraria y desbocada bestia apocalíptica. Los daños son considerables, pero el cardenense que ha educado su voluntad y su carácter en la dura brega por la vida, pronto hace florecer todo cuanto fué azotado por el terrible meteoro.

En 1871 es autorizado don Sergio de la Vega, para la construcción de un acueducto. Terminada la obra, su costo ascendió a la suma de \$15.000.000.00

Entre los encartados en el proceso que culminó con el cruel fusilamiento de los estudiantes el 27 de Noviembre de 1871, figuraron el ilustre cardenense doctor Fernando Méndez Capote, quien fué condenado a cuatro años de prisión; Alberto Pascual, a seis meses, y Octavio Smith, quien no fué condenado por tener la nacionalidad americana.

En este año de 1871 sustituye a Saliquet el Coronel Sánchez Lamela, a cuya iniciativa se debió la construcción del hermoso Cuartel de Bomberos, levantado en Avenida Sexta y calle 12, considerado como uno de los mejores de la República. La primera piedra fué colocada el 1º de Mayo de 1872. y su inauguración se llevó a cabo el 2 de Febrero de 1873. La construcción fué dirigida por el Arquitecto don Manuel Solano. Entre otras



Varadero, playa encantadora, donde actualmente existen múltiples residencias como esta del "Club Kawama".

obras realizadas por impulsos de Lamela, se encuentran la pavimentación de algunas calles y el embellecimiento de la Casa Consistorial con el trazado de elegantes jardines en sus alrededores.

A Sánchez Lamela lo sustituyó don José Meyreles; a éste don José Adriani, quien fué inmediatamente sustituido por don Luis Escario, ocupando nuevamente el mando algún tiempo después, don José Meyreles.

La Estación del Ferrocarril "San Martín", cuyos planos fueron trazados por don Alfonso X, de San Martín, fué comenzada a construir por dicho señor cuando desempeñaba la Administración de la Compañía, siendo terminada en la Administración del Ingeniero Sternhagen, en 1875. Podemos afirmar, que es ésta una de las mejores estaciones de ferrocarril en toda la República.

Un suceso luctuoso llena de consternación y de dolor a la población de Cárdenas el 11 de Enero de 1876. Un Almacén situado en Avenida y calle 4 es devorado por las llamas, y al acudir una brigada del Cuerpo de Bomberos a prestar su humanitario auxilio, hace explosión una bomba-locomotora, y ya al pasar el pánico de la horrisona explosión, se descubre el triste y macabro espectáculo de 12 cadáveres y más de 40 heridos graves, unos y otros carbonizados y

mutilados por la telúrica y terrible acometida de hierro y fuego.

En 1877 ya la población de Cárdenas asciende a 17,784 habitantes. Es por entonces Teniente Gobernador don Enrique Sea del Rey, quien sustituyó a don Felipe Martínez, sucesor éste de don José Meyreles.

En 1878 la jurisdicción territorial de Cárdenas, sufre amputaciones importantes, como resultado de la disposición de fecha 29 de Julio de 1878 que divide el territorio de la Isla en provincias. Al finalizar este año aparecen las primeras manifestaciones políticas organizadas en Cárdenas. Se constituyen los partidos políticos Liberal y Conservador, presido el primero por don Joaquín de Rojas, y el Conservador por don Jovino García Tuñón. Los Conservadores ganan la Alcaldía en las elecciones del 5 de Marzo de 1879. resultando electo Pedro Suárez Prendes.

En 1880 fué construido el actual Cementerio Municipal, por el Arquitecto Roselló. El primer cementerio, que fué construido en los terrenos que hoy ocupa el Hospital Municipal, fué abandonado en 1852, y se construyó otro en los terrenos que actualmente ocupa el Parque de Occidente o de los Mártires. En este año de 1880 fué electo Alcalde Municipal el señor Cayo Abella.

El Presupuesto Municipal ascendía en ese período administrativo a \$231.740.

Treinta y dos años después de la fracasada expedición de Narciso López, en 1882 desembarca en Varadero, procedente también de los Estados Unidos, un reducido contingente expedicionario de 30 hombres, al mando de Carlos Agliero. Se internan con la decisión y temeridad inquebrantables que le faltó a Narciso López con 610 hombres entrenados, uniformados y debidamente municionados; hostilizan aquí y allí los destacamentos del Gobierno, y finalmente son aniquilados en los alrededores de Colón. Todos merecen bien de la Patria al ofrendar con heroísmo sus vidas en aras de la libertad. Ellos vinieron a despertar la conciencia nacional que yacía aletargada después del infautoso Pacto del Zanjón. Al no poder consignar sus nombres, sea para Agliero, encarnación de este grupo de gloriosos paladines, nuestra veneranda recordación.

En el año 1883 fué electo Alcalde de Cárdenas don Francisco Llaca y Otero, comerciante acaudalado y prestigioso Cardenense, padre del ilustre hijo de Cárdenas doctor Francisca Llaca y Argudín, Magistrado del Tribunal Supremo. En este año realiza sus propósitos la Refinería de Azúcar de Cárdenas, entidad comercial constituida el 5 de Enero de 1882 y presidida por el señor don Juan Toreya, montando una Refinería con una capacidad de 40,000 toneladas anuales. El Capital Social de esta sociedad era de \$300,000.00. Hace ya algunos años, decaídos sus negocios desde el año 1893, un incendio destruyó el magnífico Edificio en el cual estaba instalada.

En el año 1883 entran en el puerto de Cárdenas 1190 buques con más de un millón de toneladas de arqueo, recaudando la Aduana en ese período la cuantiosa suma de \$5.396,961.

Entre las obras realizadas por el impulso generoso del Alcalde Llaca, está la "Escuela Llaca", cuyo nombre ostenta como reconocimiento a los méritos de tan prominente cardenense.

En 1885 fué sustituido don Francisco Llaca y Otero por don Manuel R. Maribona, a quien sucede en 1887 don Francisco Comas Fuster. El Alcalde Comas, hombre de saludables iniciativas, contribuyó de modo destacado al progreso de Cárdenas, dedicando su vida toda, ya en su condición de simple ciudadano, a obras de alto interés social y humanitario, así como de verdadera utilidad económica para la comunidad. En su ejercicio fué inaugurado el teatro "Novedades" o de Los Catalanes.

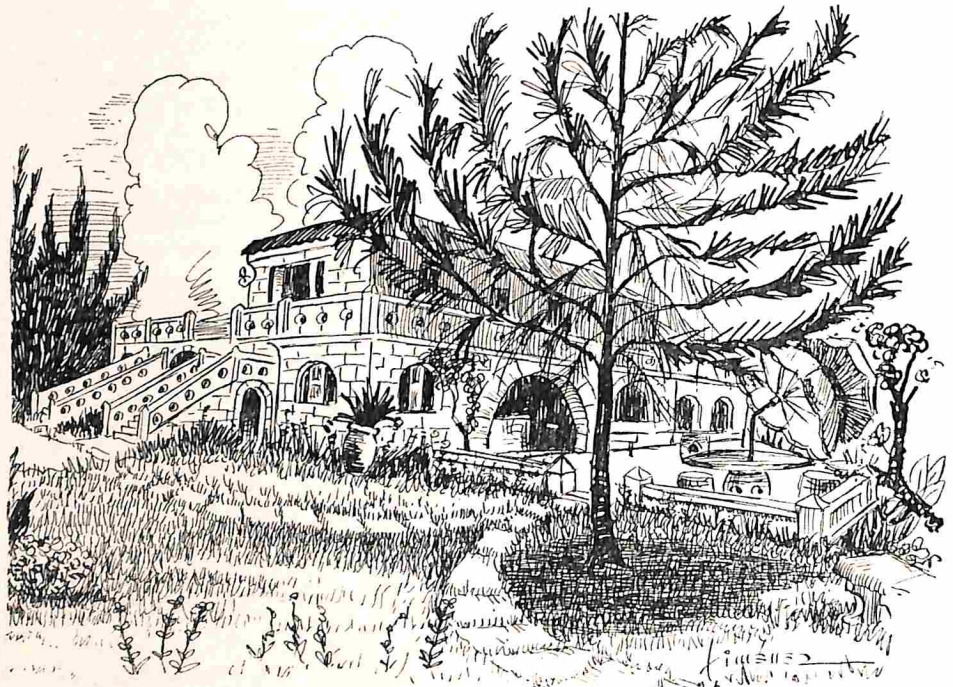
En 1888 sopló otro terrible temporal sobre Cárdenas, destruyendo los muelles y ocasionando considerables pérdidas a la propiedad.

Como premio altamente merecido a los méritos de Comas, y a sus ejecutorias brillantes, así como a su abnegación y espíritu de sacrificio en los momentos en que su pueblo necesitó de una pronta

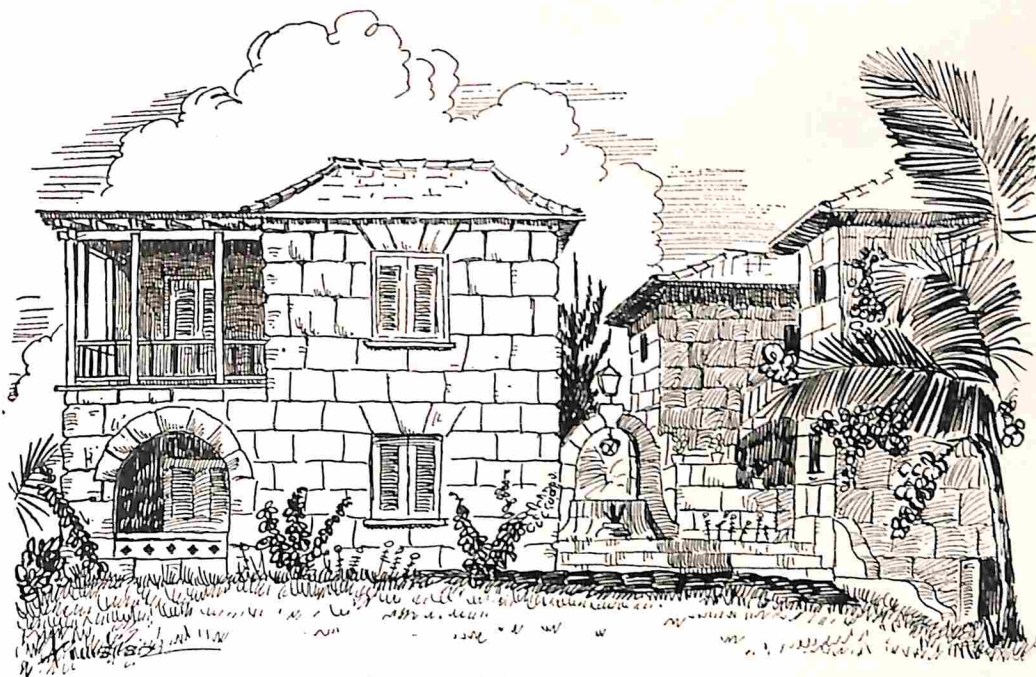
ayuda, como ocurrió el día del temporal al cual nos hemos referido, fué reelecto en las elecciones del año 1889.

En este año, en fecha 7 de Septiembre de 1889, se inaugura en Cárdenas la primera Planta de Luz Eléctrica de la Isla.

En 1887 el señor Gumersindo Lanza, del comercio de Cárdenas, en sus íntimas relaciones con elementos acaudalados de la localidad y de Norte América, concibió la idea de dotar a la ciudad de Cárdenas de servicio eléctrico, ya que muchas ciudades de los Estados Unidos de América contaban con dicho servicio y resultaba ser eficiente. La idea es bien acogida por don Francisco Comas Fuster, Alcalde de la Ciudad, y por otros capitalistas, quienes decidieron enviar a Norte América una comisión para que rindiese un amplio informe sobre la utilización de la corriente eléctrica. De regreso, dicha comisión elevó un informe, haciendo constar que, efectivamente, la aplicación de la corriente eléctrica resultaba en Norte América un completo éxito, tanto en alumbrado pú-



Donde ayer hiciera el desembarco Carlos Agliero, en Varadero, hoy se yerguen mansiones residenciales como esta, bella y primorosa.



Varadero hoy es el orgullo de Cárdenas y de Cuba, por ser un verdadero paraíso tropical.

blico y privado como en servicios industriales.

Visto el informe de la comisión, fué fácil encontrar un grupo de personas que estuvieran dispuestas a formar una compañía, por lo cual, el 14 de Enero de 1889, fué presentado al Ayuntamiento de Cárdenas un escrito dirigido al Alcalde Municipal y al Presidente del Ayuntamiento, para que se tomase en consideración la formación de una Compañía que se intitularía "Compañía de Electricidad de Cárdenas", S. A., a fin de suministrar servicio eléctrico público y privado a la ciudad. En dicho escrito se hacía constar que habiéndose estudiado con atención diversos sistemas de alumbrado eléctrico, y de los datos, memorias, presupuestos e informes que habían recogido, resultaba que ningún otro, a su juicio, reunía más perfeccionamiento ni proporcionaba más economía en su producción, que el sistema de alumbrado eléctrico de Thomson and Houston, de Boston, U. S. A.

Considerada esta solicitud, y aprobado después el Proyecto posteriormente presenta-

do, se formó la Compañía de Electricidad de Cárdenas, S. A., con un capital de \$75,000.00, según escritura del 14 de Marzo de 1889, ante el Notario de la Ciudad de Cárdenas, don Indalecio Ramos y García.

El montaje de la Planta fué hecho por el señor José Menéndez Ordóñez, llevando la dirección técnica el Ingeniero de la Casa Thomson and Houston, Mr. Waterman. El señor Menéndez Ordóñez, continuó trabajando con compañías eléctricas durante 50 años, y recientemente la Compañía le concedió un retiro por su eficiente y ardua labor.

La Planta contaba con dos calderas de vapor de 100H.P. cada una, que accionaban dos máquinas de 80 H.P. con dos dínamos de corriente alterna de 30 K.W., y 2 dínamos de corriente directa de 50 focos voltaicos de 1,200 bujías cada uno. La tensión de la corriente en las líneas primarias era de 1,100 volts y el servicio de baja era de 52 ó 104 volts.

La Planta comenzó a prestar sus servicios oficialmente el día 7 de Septiembre de 1889, según consta al folio 36

del primer expediente de la planta, en Acta Notarial levantada con fecha 20 de Septiembre de 1889, ante el Notario don Indalecio Ramos y García

El Poder Central, consciente de la importancia y trascendencia que entrañaba tan magno acontecimiento, presidió las fiestas de inauguración, oficiando el Capitán General Salamanca, Gobernador General de Cuba, de padrino de la ceremonia religiosa de bendecir la primera planta eléctrica, siendo la madrina la honorable esposa del Alcalde de Cárdenas, don Francisco Comas Fuster.

La primera persona en Cárdenas que calorizó la idea de instalar una planta eléctrica. don Gumersindo Lanza, fué el primer Administrador hasta 1891, en cuya fecha fué sustituido por don José María Peláez, quien la administró hasta el año 1923.

Ha sido posible conservar un tramo de la primera instalación usada en Cuba. consistente en un tramo de alambre, rosetas de madera, cleats, sockets y un bombillo. Este material fué convenientemente instalado en un pequeño cuarto de madera construido al efecto, alumbrándose el bombillo de 16 bujías, 52 volts, con corriente de 110 volts, y en serie con un bombillo de 110 volts, de 100 watts.

Este pequeño cuarto fué adaptado a una de las vidrieras de la Compañía, con un cartel con la fecha de 1889. En la otra vidriera se exhibieron los aparatos eléctricos más modernos que ha producido la industria eléctrica, con otro cartel que indica la fecha de 1939.

En Diciembre de 1889 se for-

mó el Cuerpo de Bomberos del Comercio, por iniciativa de don Enrique Vulá.

Es tal la prosperidad de la comarca, que en ese año produjeron los ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro más de un millón y medio de pesos.

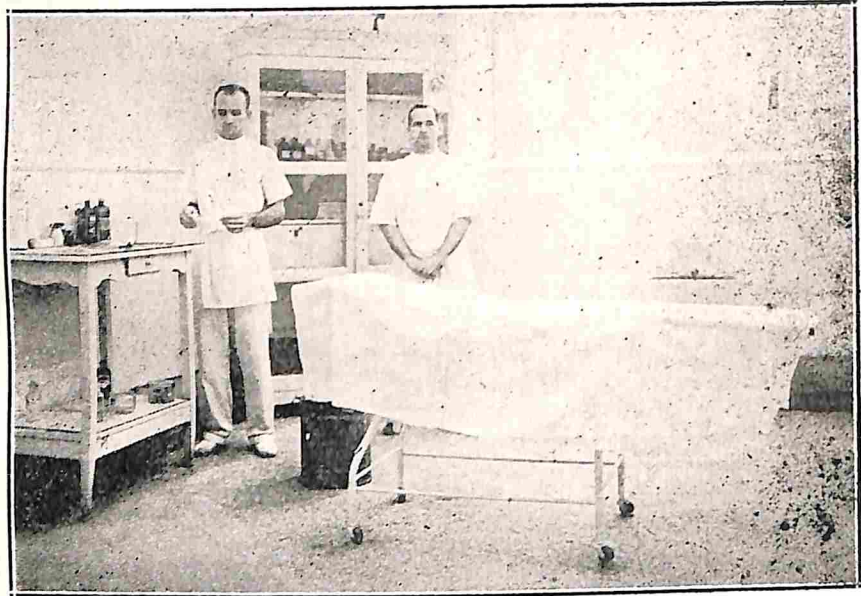
En 1892 da la pacífica, laboriosa y próspera ciudad de Cárdenas, un responsable y bello gesto de protesta ante el Gobierno Central de la Isla, motivado por el arbitrario e injusto privilegio a favor de los vinos y en perjuicio de los alcoholes de caña. La protesta, dado su serio carácter, y examinado con ecuanimidad el asunto, fué atendida por el Gobierno, y cayó el abusivo e irritante privilegio.

En 1893 se instala la Refinería de Azúcar de S. Tolón, y la Fábrica de Hielo Vila. Esa Refinería, considerada la de mayor capacidad de la República, pertenece actualmente a la Cuban American Sugar Co.

En este año es sustituido el benemérito Alcalde Comas Fuster, por el doctor Valentín Fernández Alcaraz.

Ya comienza a despertar el interés por la Playa de Varadero, la encantadora playa de deslumbrante belleza, de ricos y variados matices en un fondo de infinito azul, de irisaciones fulgurantes. La playa que años después viene a ser meca de amor y de alegría, frecuencia obligada de todo espíritu selecto, residencia elegante y atractiva de cuantos necesitan reponer las energías que les robó el trabajo duro y persistente, que les consume la canícula desgastadora del trópico, en un ambiente de paz, de amor, de bendición y de belleza.

Ya hoy la Playa de Varadero puede considerarse como una institución con su personalidad bien definida. Residencias primorosas se levantan en sus terrenos aledaños, y cada día aumenta más el interés por disfrutar de las delicias que allí prodiga exuberante de colores, de armonías



Sala de Curaciones y empleados de la actual Casa de Socorros Municipal de la Ciudad de Cárdenas.

y de eólicos suzuros la Naturaleza.

Es en el año de 1893 que don Víctor Concas, entonces Capitán del Puerto, hace trabajos que sirvieron, y sirven aún para dar facilidades a la navegación. Insistentemente se ha clamado por un dragado en el Puerto de Cárdenas, un dragado amplio y sostenido, hasta que el actual gobierno concertó negociaciones con la Standard Dredging Corporation, pudiendo ya Cárdenas ser visitada por los mayores trasatlánticos.

En 1894 la Congregación de "San Vicente de Paúl", instaló un Asilo de Huérfanos en la casa propiedad del Ayuntamiento situada en Novena y Avenida y calle 13. Ese Asilo funciona hoy en local propio en Cuarta Avenida y calle 24.

El Teniente Coronel Joaquín de los Ríos y Butrón, asumió el mando de Cárdenas al darse el Grito de Baire el 24 de Febrero de 1895, y el 1º de Marzo proclama el Estado de Guerra. Por los alrededores de Cárdenas aparecen Lacret, Morgan, Argüelles, Alfonso, Miquelini, Rojas y otros, hostilizando las columnas de recorrido, los puestos de los ingenios, etc., y el día 26 de Octubre se traba el primer com-

bate entre los patriotas y las fuerzas del Gobierno, en las cercanías de Cárdenas, en la finca "Virana", en el camino de Varadero, tan cerca, que con toda claridad se oyen las detonaciones de los fusiles en la población.

A la llegada de Weyler, el 9 de Febrero de 1896, se comenzó a construir los fortines que aún se levantan arrogantes y patinados por el tiempo en los alrededores de la ciudad.

La región fué escenario de los diferentes y repetidos encuentros entre las fuerzas contendientes, especialmente, por la necesaria protección que tenían que dar a los contrabandos de armas que desembarcaban por la Playa de Varadero.

El 11 de Junio de 1897 un incendio destruye la Plaza del Mercado. En ese mismo año, el 11 de Diciembre, sustituye a Comas Fuster en la Alcaldía el doctor Alcaraz, y el 22 del mismo mes asume el mando de la Plaza el Coronel Heliodoro Moncada.

Durante los años 96 y 97 discurre casi inactiva la población de Cárdenas en lo que respecta a las actividades agrícolas, comerciales e industriales, pues el comercio gene-

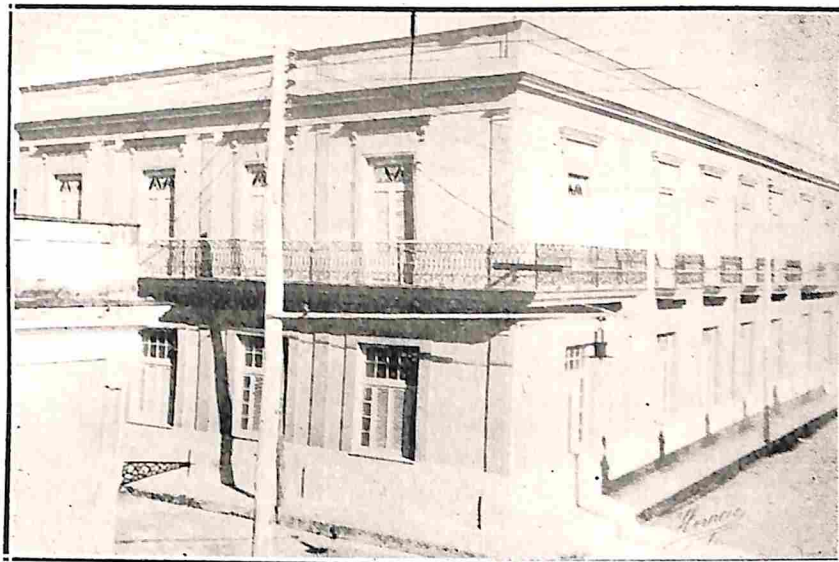
ral de toda la Isla está paralizado y los cardenenses concentran toda su atención y energías en los acontecimientos que han de dar, como recompensa a tanta resolución y heroísmos del pueblo cubano, la Independencia Nacional. Hambre, desolación e incertidumbre envuelve a la rica comarca de pasados días.

El 11 de Mayo de 1898, ya declarada la guerra entre los Estados Unidos y España, un monitor y dos cañoneros de la Escuadra Americana bombardea a la ciudad abierta e indefensa de Cárdenas. Los pequeños cañoneros y guardacostas españoles repelen la brutal e injustificada agresión, resultando averiada una unidad yanqui por los proyectiles del guarda-costa "Antonio López", comandado por el Capitán Montes. Las bajas ocasionadas por el fuego americano ascienden a más de trescientas en la población civil, siendo destruidos algunos edificios.

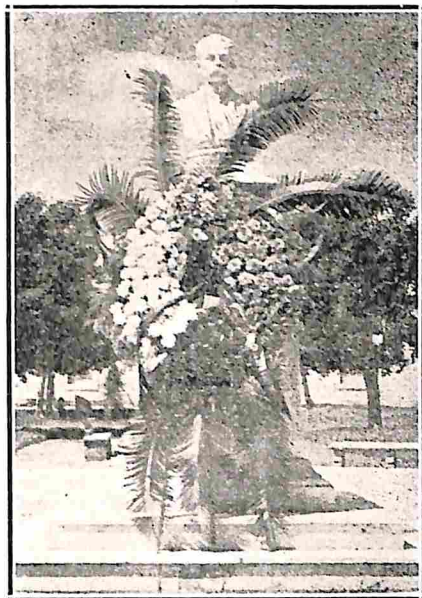
El primer Alcalde de Cárdenas, ya liberada la Patria del yugo que por siglos la mantuvo amarrada al poste infame de la esclavitud, lo es don Joaquín de Rojas, patricio ilustre hijo de Cárdenas. Y en 16 de Diciembre del 98 entra triunfante el General Carlos María de la Roja al frente de sus tropas, en cuyo Estado Mayor figuraban los Oficiales cardenenses Argüelles, el Capitán Pelón y Miquelini.

A don Joaquín de Rojas lo sustituye en la Alcaldía don Fernando Méndez Capote, cardenense prominente, quien labora con devoción y amor por el progreso de su pueblo.

El 20 de Diciembre de 1899 se instaló el Museo-Biblioteca, rico en tesoros artísticos e históricos, y con una Biblioteca anexa de 20,000 volúmenes. La consagración que hizo don Oscar de Rojas a este Museo-Biblioteca, entregándose con entusiasmo y devoción a su engrandecimiento, fué motivo para que, ya ocurrida su muerte en 15 de Octubre de 1921,



Exterior del edificio del Colegio "Champagnat" de Cárdenas.



Busto erigido a la Memoria del Apóstol Martí en el Parque de su nombre.

como gratitud a su recuerdo, y en mérito de sus merecimientos, el Ayuntamiento de Cárdenas resolviera dar su nombre a la institución cultural a la cual se dió por entero.

Sucede al doctor Capote el Gral. Rojas. A éste siguió don Carlos Parquet.

En 1908 se celebró en Cárdenas el Séptimo Congreso Nacional de Beneficencia y Corrección, cuya Presidencia Ejecutiva fué honrada por el

doctor Alfredo Zayas, más tarde Presidente de la República.

Del año 1917 al 1921, desempeña la Alcaldía don Pedro E. Medina, realizando en su ejercicio diferentes obras de interés público, entre ellas, la inauguración del Edificio del Museo "Oscar Rojas", y la pavimentación de algunas calles.

En las elecciones del año 1921, fué electo Alcalde el doctor José Verdeja, quien contribuyó con su noble esfuerzo al mejoramiento del fomento urbano, captándose la general simpatía y el mayor respeto de todos los cardenenses por sus estimables prendas personales de caballerosidad y recto juicio.

En toda lid electoral por la Alcaldía de Cárdenas triunfó siempre, hasta el año 1921, el Partido Conservador. En la justa del año 1923, la fuerte personalidad de don Carlos de la Rosa, candidato del Partido Liberal, tuerce de modo radical la suerte de los conservadores, y es electo Alcalde de Cárdenas con significativo margen. Don Carlos labora sin descanso, mejora las dependencias municipales, reorganiza los servicios, acomete el arreglo de algunas calles, y traza un programa de trabajo constructivo.

Fueron reparados durante el ejercicio de Don Carlos varios edificios públicos, contándose entre ellos: el que ocupaba la Jefatura de Policía; el Cuartel de Bomberos; el antiguo Asilo de Ancianos, edificio que ocupa hoy la Banda Municipal de Música; la Escuela Casanova, y la Casa Consistorial. Fué erigida entonces, en el Parque "La Libertad", hoy Martí, una estatua de mármol al esclarecido Apóstol.

Postulado Don Carlos Vice Presidente de la República, cargo para el cual fué electo en las elecciones de 1º de Noviembre de 1924, le sucedió en la Alcaldía el señor Ismael Quintero Hernández, quien desempeñó el cargo del 14 de Mayo de 1924 al 16 de Agosto de 1926. De esta última fecha, al 24 de Febrero de 1927, ocupó la Alcaldía el señor Publio Teurbe Tolón Valdés, quien arregló varias calles y construyó algunas aceras. Del 24 de Febrero de 1927 al 12 de Agosto de 1932, y del 24 de Febrero de 1933 al 12 de Agosto del mismo año, ocupó en esas dos ocasiones la Alcaldía el señor Humberto Villa Carrerá.

El 13 de Agosto de 1933 comienza la serie de Alcaldes de Facto que hasta el año 1936 dirigen los destinos del Municipio de Cárdenas. Desfilan por la Alcaldía en ese período convulsivo los señores: Doctor Luis Felipe Pascual; Teniente Veterinario del E. C. Dr. Luis González Barquín; Capitán Benito Roque; el conocido periodista Julio Gounard y Agustín González.

El 1º de Septiembre de 1933 fué azotada cruel y severamente la ciudad de Cárdenas por un ciclón de más de ciento cincuenta millas de velocidad, el cual determinó un violento ras de mar, que asociados en su terrífica y demoleadora acción, produjeron estragos incalculables en la propiedad y cegaron muchas vidas. Aproximadamente pudo apreciarse, con defecto, en ocho o nueve millones el cuantum de las pérdidas habidas.

Al otro día de la catástrofe, la ciudad consternada de Cárdenas recibió la visita del Honorable Presidente de la República, Dr. Carlos Manuel de Céspedes, quien hizo acto de presencia a los lugares estragados para conocer directamente los daños ocasionados, y determinar la ayuda necesaria, a fin de procurar todo cuanto el Gobierno debía prestar para conjurar tan grandes pérdidas y aliviar tantas necesidades. Ofreció a nombre del Gobierno Tres Millones de pesos para iniciar la inmediata reconstrucción de la ciudad, para ayudar a los damnificados y acometer las obras de orden sanitario que fuesen necesarias en evitación de que surgiesen terribles epidemias. Los acontecimientos del 4 de Septiembre, que dieron al traste con la permanencia del doctor Céspedes en el poder, imposibilitaron que tan generoso y justo ofrecimiento se cumpliera. Pero el hombre estaba ahí, el cardenense laborioso y constructivo, y Cárdenas levantó otra vez sobre sus moridos cimientos las edificaciones que arrazó el turbión, y a la tierra que le fué arrancada su melena de espigas sazonadas, le entró de nuevo el brazo vigoroso, y la fecundó otra vez abriendo en su seno el prolífico surco.

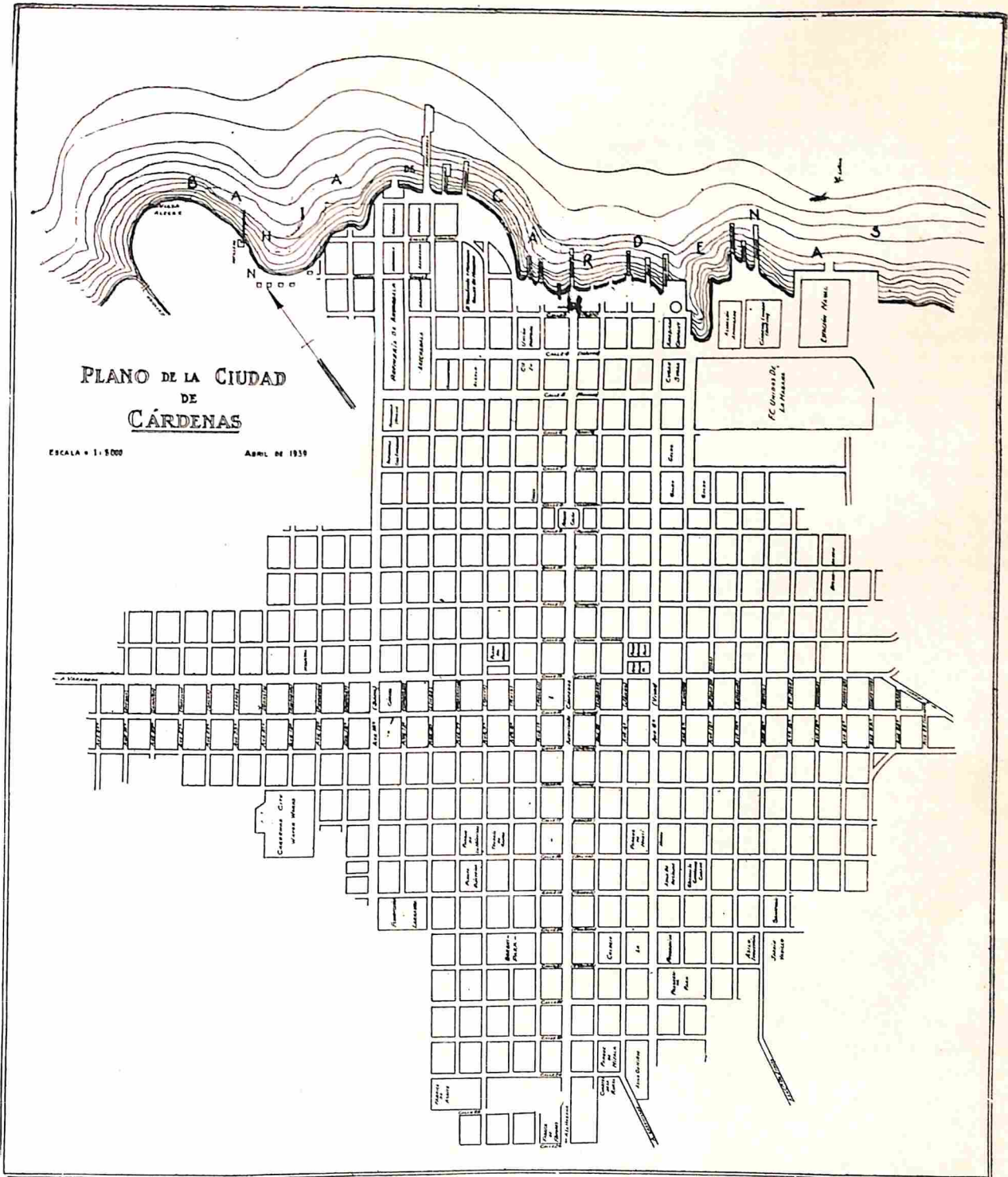
El 25 de Mayo de 1936, en virtud de unas elecciones populares, tomó posesión de la Alcaldía el señor Adolfo Hernández Escalada, quien desempeñó el cargo hasta el 25 de Mayo de 1940, fecha en la cual una Ley dispuso que los Secretarios de las Administraciones Municipales sustituyesen durante el período electoral que se iniciaba a los Alcaldes. En cumplimiento a la citada Ley, ocupó la Alcaldía en la fecha preindicada, el señor Rafael García González, hasta el 31 de Octubre de 1940 al tomar posesión el Dr. Enrique Sáez Diez Argüelles, electo en las elecciones generales de 1940.

En el poco tiempo que lleva

al frente de la Alcaldía el doctor Diez Argüelles, ha realizado una labor constructiva de grandes y positivos beneficios para la comunidad, que vé en él al funcionario digno y eficiente, celoso del fiel y recto cumplimiento de sus deberes, y consciente de sus responsabilidades.

El esfuerzo constructivo de los hijos de Cárdenas, y la capacidad y buena voluntad de algunos de los funcionarios que tuvieron en sus manos los destinos de la culta ciudad, le han dado, a través de etapas sucesivas, un bello ornato que responde a las exigencias de los tiempos.

Entre sus principales edificaciones y construcciones nos es dado citar: la Casa del Ayuntamiento, cuya Avenida de acceso luce engalanada y magnificada con la estatua en mármol del ilustre patricio Estrada Palma flanqueada por los primorosos jardines de la bella plaza que pone en el espíritu una nota de confianza y de alegría a cuantos se encaminan a la Casa del Pueblo; el Parque Narciso López; el Parque Colón, frente a la Parroquia principal; el Mausoleo de los Mártires de la Independencia; la Avenida Carlos Manuel de Céspedes, elegante e importante arteria de la ciudad; el edificio del Mercado; el Asilo de Ancianos; el edificio del moderno Teatro Arechavala; el edificio de la Estación de los Ferrocarriles Unidos; la bella y suntuosa residencia particular del señor Arechavala; la que fué residencia particular del señor Parquet, ocupada actualmente por una Logia Masónica; el edificio de la Aduana; el Espigón de la Terminal Marítima de Cárdenas; la Iglesia Parroquial Católica; el Templo Presbiteriano; el Templo Metodista Episcopal; la Iglesia Católica de los Trinitarios; el edificio del Cuerpo de Bomberos; la Estatua a Colón; el edificio del Casino Español; los edificios de la Quinta de Salud de la Colonia Española; el edifi-



cio del Museo-Biblioteca "Oscar Rojas"; la Clínica Dental del Dr. Verdeja; el edificio del Colegio "La Progresiva"; el edificio de la Fábrica de Jarca; el edificio de la Planta Eléctrica; El Gran Palacio; el edificio del Colegio "San José" y el edificio del Colegio de los Hermanos Maristas "Cham-pagnat".

Cárdenas es una ciudad fa-

bril por excelencia. Actualmente posee dos grandes talleres de maquinarias y fundición; dos grandes refinerías de azúcar, consideradas como las más importantes y mejores de Cuba; tiene la primera Planta Eléctrica instalada en la República, la segunda en capacidad, y se estima con justicia que es la ciudad de Cárdenas la mejor alumbrada de la Isla;

dos Tenerías de primer orden; varias fábricas de Cal, destacándose entre ellas la importantísima Calera Larrauri; considerables extensiones de terrenos aledaños a la ciudad sembrados de henequén, cuyas pencas son molidas por tres fábricas inmensas; muchos y grandes Alambiques, destacándose entre ellos la Casa Arechavala; una Fábrica

ca de navajas de afeitar, y las Maquinarias de descascarar arroz de la Viuda Garriga y Cía. Hay además otras industrias cuyos nombres y géneros omitimos, una vez que nos sería prolijo enumerarlas y que todas ellas aparecen bien detalladas en la información que después de esta reseña hacemos en la Guía.

Cárdenas, aunque de enviable posición geográfica, fué erigida sobre un laberinto de aterradora perspectiva, en el seno sombrío de páramos inhóspitos y de marismas ingratas; se ensanchó sobre terreno hosco que ella robó al mar en lucha recia y tesonera, cegando pantanos y marismas, arrancando de cuajo la tupida breña, y haciendo retroceder las aguas del Océano para que ellas brindaran su lecho que dormía ya milenios de siglos

bajo su tiránica presión, y el cardenense acopia y aprovecha las energías creadoras de la Naturaleza y las transforma en elementos de vida, de progreso y de confort, y hace una ciudad próspera, bella y feliz. Se conjuran, cuando más crece el bienestar y el contento, los elementos de espanto y destrucción, y lo que fué modelado a golpe de martillo y de cincel es abatido con furia y con encono, y se arranca de raíz la palma centenaria, se levantan de la sima misteriosa las aguas procelosas del mar embravecido, y rugen el aquilón desgajando trepidante bellas y soberbias construcciones y hermosos campos cultivados, y cunde el pavor y la miseria. Pero, resurge cuantas veces ha sido aniquilada, gallarda y temeraria; acopia recursos, labora sin cesar, y es-

pera confiada, con nuevas fuerzas otra terrible acometida.

Y hace apenas veinte años, "¡Oh inescrutables designios de la Providencia!", variadas circunstancias adversas conspiraron contra su felicidad y su grandeza, y lo que fuera ayer riente y próspera ciudad, quedó aletargada, detenida de súbito en el camino del progreso. Dos décadas apenas han pasado desde que su curva comenzó su descenso regresivo, pero el cardenense, altivo, laborioso, inteligente, emprendedor y decidido, de seguro que muy pronto hará resurgir, gallarda y próspera como antes fuera, a la encantadora ciudad que recibe por entre las aguas de su ensenada hermosa, el beso de amor y bendición que le envía el Canal de la Florida.

CALLES DE CARDENAS

CALLES DE N.E. a S.O. : AVENIDAS O LARGAS		P A R E S CALLES TRANSVERSALES	
NOMBRE ANTIGUO	AVENIDAS - ROTULADAS	NOMBRE ANTIGUO	MODERNO
Ave. de la Independencia o	Céspedes	Marina	Calle No. 1
Ayllón	Primera	Garnica	Calle No. 2
Ruiz	Tercera	Fleix	Calle No. 3
Calvo	Quinta	Héctor	Calle No. 4
Souberville	Séptima	Pinillos	Calle No. 5
Cerruti	Novena	(Nombre nuevo)	Sagua la Grande
(Nombre nuevo)	Línea	Cossío	Calle No. 6
Carrillo	Undécima	Jerez	Calle No. 7
Sáez	Décima Tercera	Aranguren	Calle No. 8
Phinney	Décima Quinta	Princesa	Calle No. 9
Progreso	Décima Séptima	Obispo	Calle No. 10
Refinería	Décima Novena	De la Industria	Calle No. 11
García	Vigésima Primera	Coronel Verdugo	Calle No. 12
López	Vigésima Tercera	(Nombre nuevo)	Gral Antonio Maceo
Zalva	Vigésima Quinta	O'Donnell	Calle No. 13
Pertillo	Vigésima Séptima	(Nombre nuevo)	Gral. Máximo Gómez
Campaña	Vigésima Nona	Velázquez	Calle No. 14
Laborde	Segunda	Cristina	Calle No. 15
(Nombre nuevo)	Ezequiel Torres	Minerva	Calle No. 16
Jénez	Cuarta	Merced	Calle No. 17
Vives	Sexta	Salud	Calle No. 18
(Nombre nuevo)	José Martí	Tenería	Calle No. 19
Concha	Octava	Fomento	Calle No. 20
San Juan de Dios	Décima	San Isidro	Calle No. 21
Anglona	Duodécima	Número	Calle No. 22
Espriu	Décima Cuarta	Número	Calle No. 23
San José	Décima Sexta	Número	Calle No. 24
Caridad	Décima Octava	Número	Calle No. 25
Amistad	Vigésima	Número	Calle No. 26
Neptuno	Vigésima Segunda	Número	Calle No. 27
Ceres	Vigésima Cuarta	Número	Calle No. 28
Lacoste	Vigésima Sexta	Número	Calle No. 29
Chapelin	Vigésima Octava	Número	Calle No. 30
Andriani	Trigésima		

MONUMENTOS

- A Colón, en el Parque de su nombre.
- A Don Tomás Estrada Palma, en el Parque de su nombre.
- A Narciso López, en la Capitanía del Puerto.
- Al General Antonio Maceo, que será erigido en un Nuevo Parque que llevará su nombre.
- El Monumento a los Muertos de la Independencia, en el Mausoleo.

P L A Z A S

Antes	Hoy
Recreo	Colón
Pinillos	16 de Diciembre
Espriu	D. Tomás E. Palma
Cuartel	La Libertad
Paradero	Iribas
Cementerio Viejo	Occidente o Mausoleo Narciso López
Callejón antiguo de Andriani. — Hoy	Callejón del Mercado

❖ EL ALCALDE MUNICIPAL DE CÁRDENAS ❖

Cárdenas tiene en el máximo puesto de su Administración Municipal, uno de sus más conspicuos hijos, el galeno Dr. Enrique Sáez Diez Argüelles, vigoroso ejemplar de la juventud triunfante y modelo de Alcaldes.

Nació el doctor Enrique Sáez, en la ciudad de Cárdenas el año 1904, cursando sus estudios de Bachillerato en el famoso Colegio "La Progresiva", de esta ciudad, pasando a la Universidad Nacional donde se graduó de Médico-Cirujano el año 1930. Más tarde hizo la especialidad de bacteriología y ejerció como Médico interno en el Hospital "Calixto García" de la Habana, retornando a su ciudad natal a formar parte del cuerpo facultativo de la Clínica "Cárdenas", como Médico interno. Fué Médico de Sanidad y también ejerció su especialidad en el Laboratorio del doctor Rojas en esta rica y progresista Perla del Norte, como Médico Biológico, habiendo sido también Jefe del Servicio Médico-Municipal en el año 1934.

Destacándose siempre, tanto en el ejercicio de su profesión, como en las luchas ciudadanas por el mejoramiento de la patria, el doctor Sáez en los días aciagos del machadato, cuando más cruenta era la lucha contra el estado de cosas existente, atentatorio a la ciudadanía, empuñaba la bandera del civismo y de la dignidad de los hombres conscientes, siendo uno de los primeros organizadores de la poderosa institución celular A.B.C. y del Comité Revolucionario de Cárdenas; fué el A-1 de la Célula Directriz. Siempre a la vanguardia tomando la iniciativa en la acción, se enfrentó con serios peligros por ver realizado el ideal de una Cuba mejor, organizando todos los comités y Asambleas de esa poderosa organización cívico-celular.

Caido aquel régimen, no descansó tampoco en sus laureles, sino que reanudó la acción encaminada a la organización del partido político A.B.C., siendo Presidente de todos los comités organizados bajo su dirección, y, por sus grandes méritos, fué electo Delegado a las Asambleas: Municipal, Provincial y Nacional de dicho partido, y miembro del Consejo de Estado en representación de la Provincia de Matanzas, y más tarde candidato a la Asamblea Constituyente donde obtuvo buen factor para su partido.

Es el Dr. Enrique Sáez además de Médico de numerosa clientela, capacitado leader de una gran mayoría de su pueblo, que lo llevó a la Alcaldía Municipal en las elecciones de 1940 por los partidos ABC y Acción Republicana, tomando posesión de la misma el 31 de Octubre del propio año. Ese día, al hacerse cargo de la caja de la Tesorería Municipal el Tesorero entrante, resultó, con asombro de todos los presentes, que dicha caja estaba vacía sin haberse aclarado aún si su contenido fué robado por terceras personas, o si la causa de



Dr. Enrique Sáez Diez Argüelles.

tan lamentable estado obedecía a descuido del Tesorero saliente. No obstante haber recibido el poder Municipal en esas condiciones, al mes de su ejercicio, ya pagaba la nómina de un mes de sueldos de los empleados salientes, y días después liquidaba y pagaba la nómina de los empleados entrantes, demostrando sólo con este hecho, sus grandes dotes de administrador honesto y una acción dinámica propia de un leader de su envergadura.

SU OBRA DE GOBIERNO

Se han reorganizado totalmente todos los Departamentos de la Administración Municipal.

Hoy Cárdenas cuenta, en su Municipio, con personal idóneo para los cargos que desempeñan, activos y afables con el público, y rectos y honrados como cuadra a todo empleado de la Casa del Pueblo.

La recaudación municipal ha sido elevada progresivamente, sin causar perjuicio a los contribuyentes, dando facilidades para los atrasos y cobrando equitativamente los impuestos municipales, con servicio de comprobadores, inspectores y recaudadores expertos.

Facilita en su obra de gobierno el actual Alcalde de Cárdenas, la implantación de industrias que beneficien a los intereses del pueblo, dando todas las facilidades legales que dependen de dicha Administración Municipal.

Los servicios médicos para pobres del Término, ha sido totalmente reor-

ganizado existiendo actualmente cinco médicos al servicio del pueblo, desde las 10 a. m. hasta las 7 p. m., y se ha reparado la ambulancia Municipal, equipándola de gomas nuevas y reparándola totalmente en su parte mecánica y dotándola de bien surtido botiquín. También se ha organizado un sistema de recetas a pobres que son despachadas en cualquier farmacia de la Ciudad, aumentándose el presupuesto para esas atenciones.

En la realización de Obras Públicas, tenemos, que en tan pocos meses de Gobierno ha realizado este modelo de Alcaldes, la pavimentación de varias calles, entre ellas: las cuerdas comprendidas de Calle 13, entre Céspedes y Cuarta Avenida; la calle 12 entre 6 y Octava; la comprendida frente al Cuartel de Bomberos; el frente del Cementerio; las cunetas de Céspedes, de la calle 13 entre Céspedes y Tercera Avenida, así como el bacheo general de la calle Céspedes en toda su extensión.

En el Mercado Municipal, se ha hecho la fosa de desagüe, y reparado los servicios sanitarios, se ha pintado completamente y remozado dicha plaza de abasto.

Los parques públicos se han hermoñado, y fomentado jardines, así como el Mausoleo de los Veteranos se ha reconstruido totalmente, y en el barrio rural de Méndez Capote se ha rehecho la cerca del cementerio, y en el de Guásimas se adquirió y donó un magnífico terreno para un parque público.

Colabora eficientemente con el Comité Pro-Calles de Cárdenas, facilitando todo lo que esté de su parte y a su alcance en beneficio de la reparación total de las calles de la bella ciudad de Cárdenas.

Se ha reorganizado totalmente el Cuerpo de Bomberos, reconstruyendo el edificio y uniformando completamente al personal, así como organizando una banda de cornetas y tambores para dicho benemérito cuerpo.

La Banda de Música Municipal, que también ha sido totalmente renovada, uniformada y creada eficiente academia de Música para la enseñanza gratuita por medio del Municipio actualmente cuenta con una matrícula de más de 100 alumnos.

El alumbrado público se ha mejorado notablemente. Hoy la ciudad Cardenense no es la ciudad oscura de hace un año atrás; sus calles principales todas lucen alegres en plena noche, y en todas las esquinas existen potentes focos, así como en las plazas y paseos.

Como hecho digno de elogio mencionamos el acuerdo por unanimidad del Consistorio Municipal, de nombrar Hijo Predilecto de Cárdenas al General del E. L. Carlos María de Rojas y Cruzart.

Muestra es del civismo y fervor popular, el gran entusiasmo de co-

operar con la obra del Alcalde, la gran esplanada o plazoleta que luce completamente asfaltada frente a la Estación del Ferrocarril. Esa magnífica obra ha sido realizada por cuestionación popular entre las múltiples gestiones del eficiente Comité Pro-Calles.

No obstante toda la actividad desarrollada por el dinámico Alcalde de Cárdenas, en beneficio de la buena marcha de esta administración, también dedica a su innumera clientela su más decidida atención, siendo el Dr. Enrique Sáez Diez de Argüelles, Jefe de los Laboratorios de la Moderna Clínica Cárdenas.

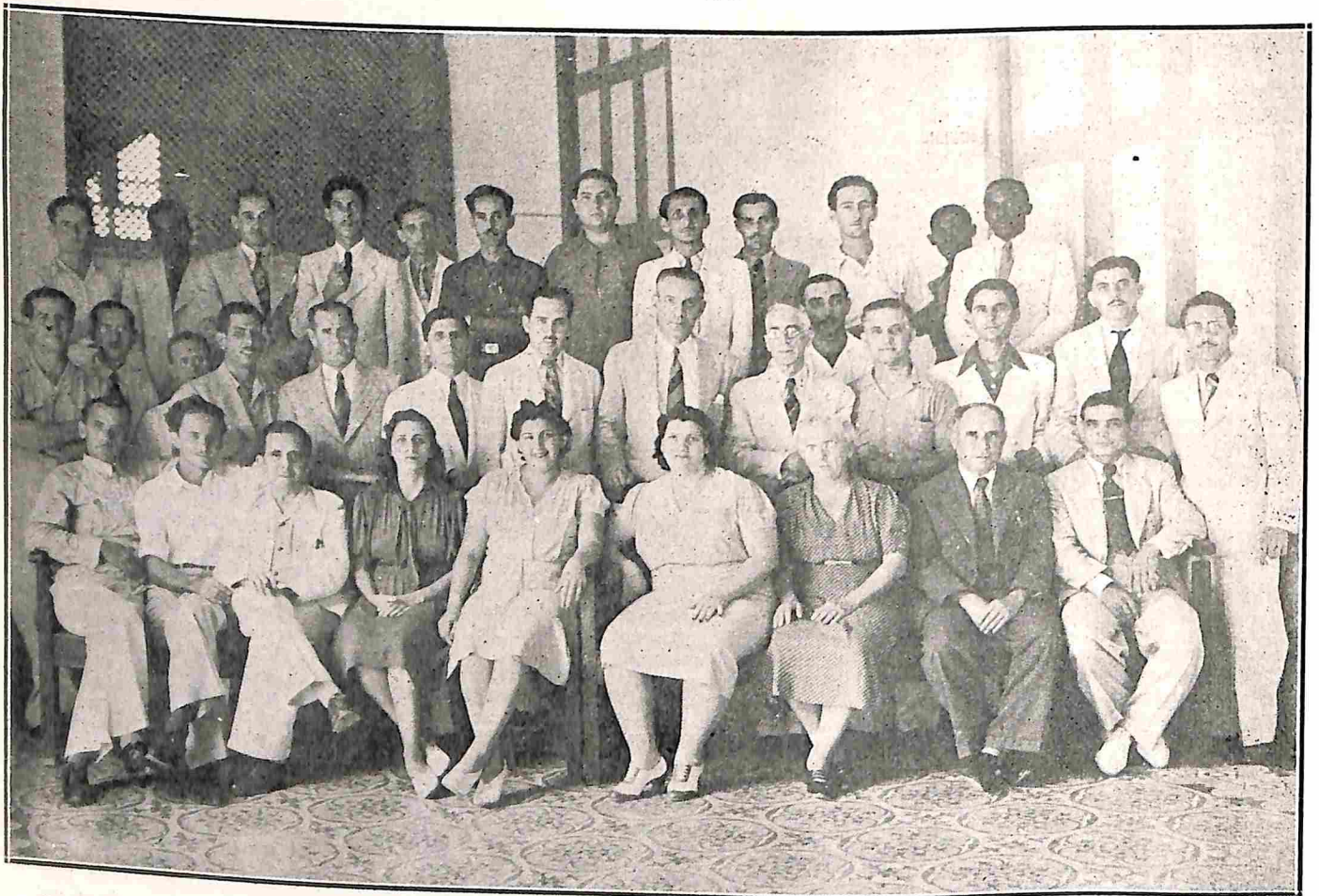
Siendo médico federado, es miembro del Colegio Médico de Cárdenas, y de otras instituciones afines con su especialidad de bacteriología.

En lo social encontramos también al incansable Alcalde de Cárdenas, militando en lo más granado de la Elite Cardenense. Es socio distinguido del Liceo de Cárdenas, con cuya presidencia ha sido honrado y actualmente es el primer Vice-Presidente del aristocrático Club Náutico de Varadero.

En todos los sectores de la vida ciudadana que conciernan al Término Municipal de Cárdenas, el Alcalde siempre ha de brindar su iniciativa en lo que signifique progreso y bienestar para su pueblo. Así es, que lo mismo lo encontramos organizando el mejor paseo carnavalesco en el reinado de Momo, como lo vemos ini-

ciando una obra de arreglo de calles o reorganizando la academia de la Banda Municipal de Música, o el Cuartel de Bomberos, o la plaza del Mercado, o supervisando los servicios médico-municipales para que se le dé la mejor atención al pueblo pobre, y tanto éste, como la clase media y pudiente, ven en el Dr. Enrique Sáez, al perfecto Alcalde, que le hacía falta a esta bella ciudad de Cárdenas desde hacía muchos años. Por eso decimos al principio de estas líneas que Cárdenas está de plácemes, porque ahora sí que tiene un perfecto Alcalde, modesto en lo personal, pero grande en lo que se refiere al beneficio y mejoramiento colectivos.

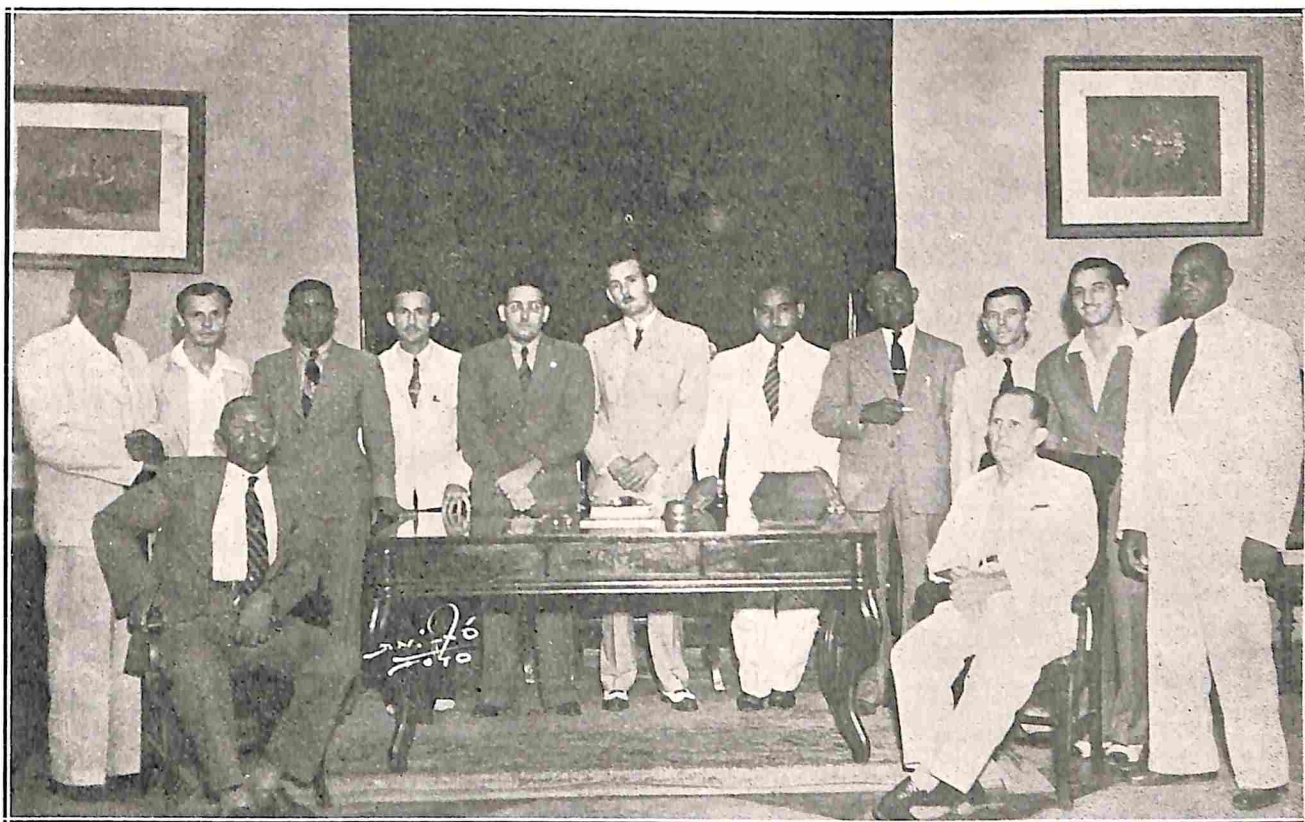
EMPLEADOS DEL MUNICIPIO



Grupo de altos jefes y empleados del Municipio de la Ciudad de Cárdenas, que junto a su Alcalde el Dr. Enrique Sáez Diez Argüelles colaboran para ofrecer una administración eficiente digna de encomio.

SENTADOS, DE IZQUIERDA A DERECHA: Oscar Suárez, Manuel Vega, Amado Mesa, María Altuna, Beatriz Díaz, María Teresa Cruz, Josefina Díaz, Pedro Jiménez, Eugenio Carmenate.—DE PIE, EN PRIMERA FILA, DE IZQUIERDA A DERECHA: Francisco Sierra, Miguel Fiol, Mario F. Sánchez, Teobaldo Posada, Contador; Manuel Fernández, jefe de la Bolsa del Trabajo; Pedro Salas, jefe de Amillaramiento; Dr. Enrique Sáez Diez-Argüelles, Alcalde Municipal; Carlos J. Martín, Secretario de la Administración; Julio C. Pérez, Ingeniero Arquitecto Municipal; Diego González; Genaro Sánchez, Tesorero Municipal; Ramón Rodríguez; José Torres Aquilá; René Gutiérrez.—DE PIE, EN SEGUNDA FILA: Emelio Vizcaino, Juan Piñera, Fidel García, William Torres, Plutarco Pérez, René Parravicini, Gerardo Pérez, Rodolfo Cordeiro, José R. Cuéllar, Mario Díaz, Juan Drake y Francisco Pérez.


~~~~~ CAMARA MUNICIPAL DE CARDENAS ~~~~~

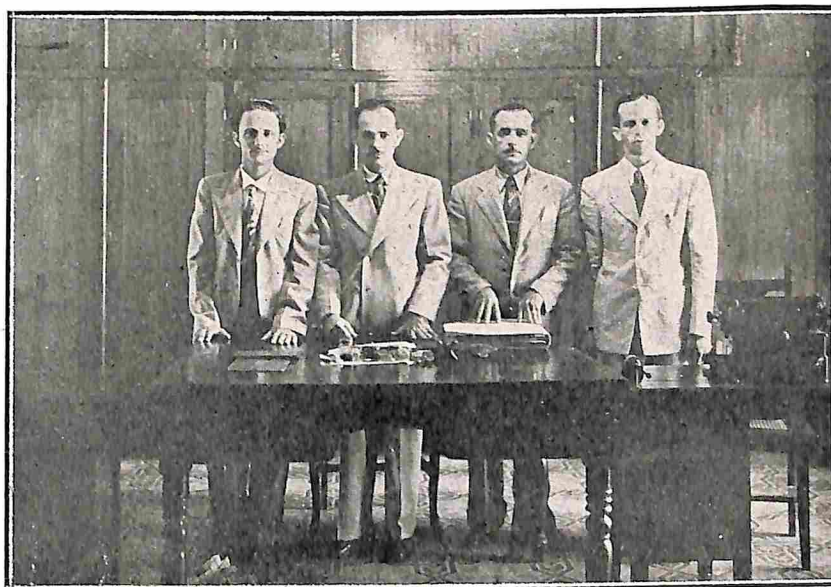


MESA DEL AYUNTAMIENTO DE CARDENAS

Rubén Mendiola, Presidente; Gerardo Torres Díaz, Vice-Presidente; Dr. Pedro Vázquez López, Secretario Primero; Jaime Vidal Taylor, Secretario Segundo.—Concejales: Amparo Avango López, José Dolores Ponce Padrón, Astolfo del Valle Jiménez, Portirio Montalvo Guerra, Pablo Dulce de la Torre, Eladio Arcia Moré, Raúl Montané Pedroso, Ratael González Vega, Dr. Pedro Sierra Gutiérrez, Benito Pérez Hernández, Antonio Torres Aguila, Orencio Castellanos Rojas, Genovevo Martínez Alfonso, José Barredo Guerra, Pedro Juan del Valle Santovenia, Luis Estévez Navarro, Filomeno Cossio Miranda (21 Concejales)

EL AYUNTAMIENTO DE CARDENAS

El Consistorio de Cárdenas, compuesto por veintidós concejales electos por los distintos partidos políticos, es una representación genuina de todas las clases sociales de que está formado el conglomerado ciudadano y su Término Municipal. Laborando en exclusivo provecho de la comunidad, está desarrollando un programa de gobierno perfecto, colaborando eficientemente con el Alcalde Dr. Enrique Sáez Diez Argüelles en la reconstrucción total de Cárdenas, para elevarla al sitio de honor y significación que debe ocupar en la Provincia de Matanzas.



EMPLEADOS DE LA CAMARA MUNICIPAL

Amado Enrique Rivas Victores, Jefe de Despacho; Oscar Suárez García, Oficial primero; Juan Manuel Vega Montes de Oca, Oficial segundo; Luis Díaz Peláez, Conserje-Ugier.



## Carlos J. Martín y Juan

Secretario de la Administración Municipal

Desempeña este cumplido caballero actualmente la Secretaría de la Administración Municipal de Cárdenas, y por su competencia, hombría de bien y celo en el cumplimiento de su cometido es persona de la absoluta confianza del señor Alcalde Municipal, Dr. Enrique Sáez.

Nació el Sr. Martín en la ciudad de Cárdenas el año 1896 y es casado con la Sra. Margarita Infiesta, de cuyo matrimonio han tenido dos hijos, Carlos y Teresita; es Notario Comercial de esta ciudad y ocupa el cargo que actualmente



desempeña desde el primero de Noviembre de 1940; es militante del Partido A B C desde

la época de su fundación, ocupando el cargo de Secretario de Corresponsabilidad en la Asamblea Municipal y Delegado a la misma por el barrio de Varadero, también es Delegado y Secretario de Actas de la Asamblea Provincial de su Partido.

Es Miembro distinguido y Directivo del Club Deportivo de Cárdenas, habiendo sido antes su presidente. Actualmente es socio de mérito de El Liceo, de esta ciudad, donde reside en la calle Avenida Segunda 211, con el apartado de correos número 2896 y el teléfono 954.

## BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

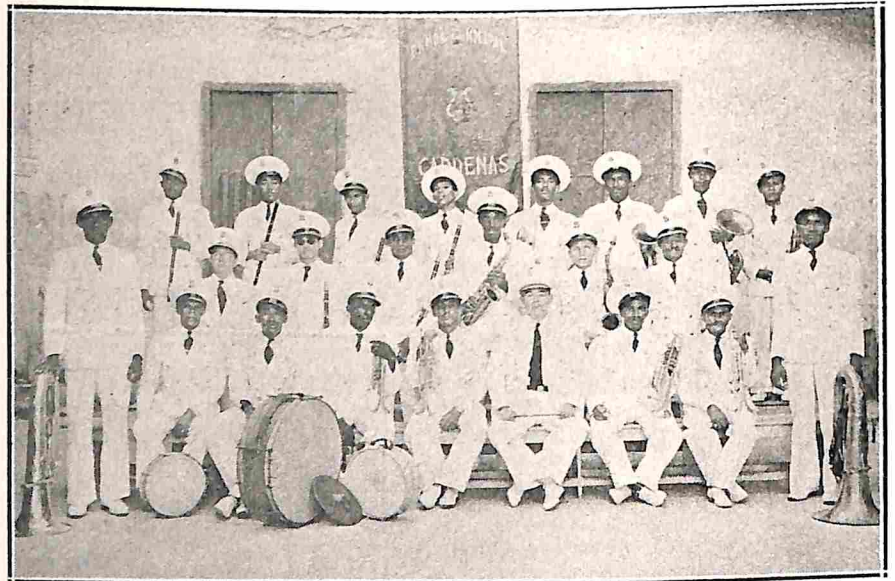
La Banda Municipal de Música de Cárdenas, fundada en el año 1914 por los maestros de música Juan Velázquez y Martín Menéndez, comenzó a formar el personal para lo que fué poco tiempo después la Banda Infantil de Cárdenas, y que más tarde, bajo la dirección del Maestro Ramón L. Egea, meritorio y entusiasta, se convirtió en la Banda Municipal de Música de Cárdenas.

Durante sucesivas administraciones municipales sufrió diferentes reorganizaciones, todas perjudiciales para la Institución, hasta que llegó a la Alcaldía el Dr. Enrique Sáez Diez Argüelles, quien con su clara visión de las cuestiones que tanto de orden material como espiritual dan prosperidad y altruismo a la vida de un pueblo, se dió a la tarea de la reorganización definitiva de la Banda, y su primer paso atinado fué, el nombramiento del señor Angel Sánchez como Director, y la fundación de una Academia de Música bajo la dirección del citado Maestro, instituciones que el referido benemérito Alcalde Diez Argüelles caloriza en sus vitales necesidades y organización.

Ya en años anteriores, cuando la Banda era dirigida por el Maestro Egea, ganó un premio en un Concurso de Bandas celebrado en la Habana, siendo calurosamente aplaudida y su Director entusiastamente felicitado por Profesores distinguidos.

Hoy, bajo la dirección del Maestro Angel Sánchez, la Banda Municipal de Música de Cárdenas, es un elevado

CÁRDENAS



**MUSICOS QUE INTEGRAN LA BANDA MUNICIPAL DE CÁRDENAS.**—Director, Maestro Angel Sánchez; Pedro de la Cantera (Solista), Dámaso Llinás, Juan Malden y Carlos Valiente, cornetines; Ricardo Rovira y Francisco Bernal, trompas; Oscar Pérez y Alberto Vega, bombardinos; Eladio Medina, Trombón; Luis Hernández y Ladislao Valdés, Bajos; Aldo Ruiz, Flautín; Rafael Fernández, Flauta; Pedro Alvarez, Clarinete Requinto; Humberto Acosta (Solista), Florial Rovira, Joaquín Moré Martínez, Mario Suárez, Clarinetes; Genaro Deschappelles, Raúl San Martín, Raúl Clark, Juan Francisco Pedroso, Saxofones; Mario Hernández, Bombo José Guillén, Caja Redoblante, y Gustavo Sarracent, Timbalero.

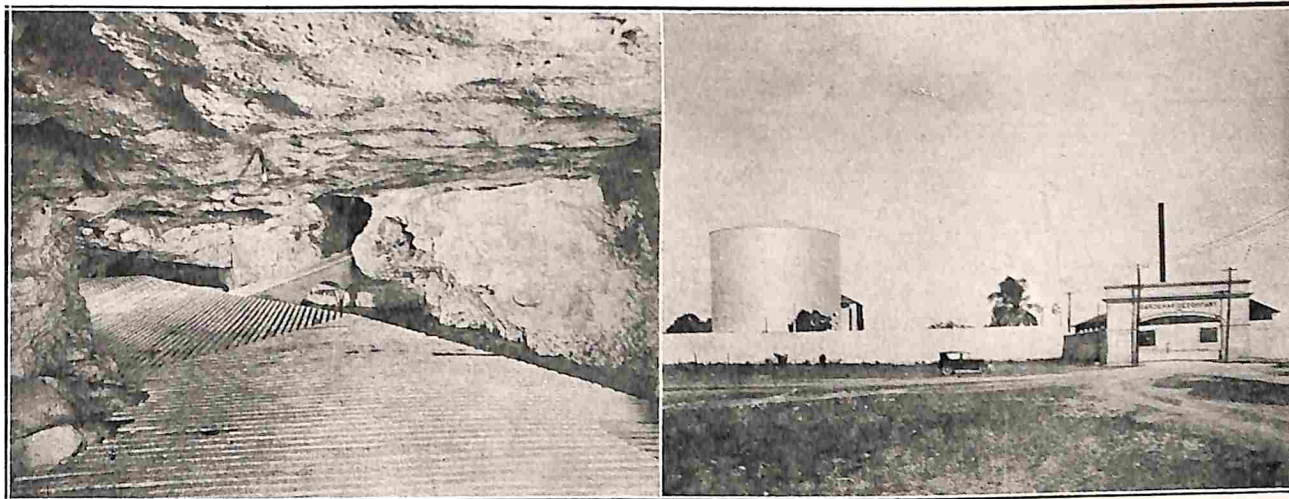
exponente de cultura musical. Está compuesta de 25 músicos, y sus audiciones, de música clásica con intercalamiento de escogida música folklórica que tanto se adentra en el alma popular, pueden considerarse verdaderos conciertos.

El Maestro Sánchez, de refinada e intensa cultura musical, de precisión y maestría en la batuta, y de excelentes dotes de organización, ha colocado a la Banda de Música de Cárdenas entre las más destacadas de la República.



CARDENAS CITY WATER WORKS Co., Acueducto

CARDENAS ICE COMPANY, Fábrica de Hielo



Vista interior de los depósitos del Acueducto de Cárdenas, que surte de inmejorable agua potable de superior calidad, a toda la ciudad y parte de sus barrios. Todas las casas de Cárdenas tienen instalación de plumas de agua, por un precio módico, un servicio eficiente

Fábrica de Hielo, equipada con lo más moderno en esta industria, surte de hielo al Término de Cárdenas y algunos Términos vecinos, a pesar de la gran competencia de los refrigeradores eléctricos, todos los que saben distinguir lo bueno prefieren el hielo de la Cárdenas Ice Company



El acueducto de Cárdenas se fomentó en el año 1871, y en el 1905 pasó a ser propiedad de la Cardenas City Water Works Co., en posesión de la cual se encuentra actualmente. Se halla situado en la esquina noroeste de la ciudad y hacia los confines de la población, lugar favorecido por tener una elevación mayor que el resto de la parte urbanizada, lo que facilita grandemente la distribución del agua por las cañerías. Está enclavado en una porción de terreno aproximadamente de ocho caballerías completamente cercadas a modo de cordón sanitario, para que no se produzcan contaminaciones.

Los manantiales del acueducto son productos de la formación del subsuelo de la población de Cárdenas, que se encuentra descansando sobre una bóveda de piedra, por dentro de la cual circula un completo sistema hidrográfico subterráneo y que mantie-

nen en todo tiempo un potente caudal de agua inagotable. Este acueducto tiene instalado un tanque de capacidad de un millón trescientos mil galones colocado sobre un pedestal circular de hormigón armado de 18.64 metros de diámetro y funciona con un aparato de cloro del tipo Wallace and Tiernan, clase Vacun M. S. V. Chlorinator, fabricado en Newark, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, con la capacidad necesaria para purificar químicamente el agua.

La actual Junta Directiva está integrada por las personas siguientes: Presidente y Tesorero, Raúl Castro y Asúnsolo; Vicepresidente, Manuel Areces y Aguirre; Secretario, Carlos R. Jones; Vocales: Jorge A. Larrieu, Ernesto G. Castro y Larrieu, Guillermo R. Jones, Esperanza Viña, Edgard de Marchena y León, Ramiro Areces y Victoriano García Viña. Administrador General, Leopoldo Díaz Pintado, y Je-

fe de Maquinaria, Lisandro Muñoz Gisbert, con diez y siete años ininterrumpidos de servicio. En esta importante industria cardenense libran su subsistencia, entre empleados y obreros, más de cincuenta personas, que significan otras tantas familias cubanas.

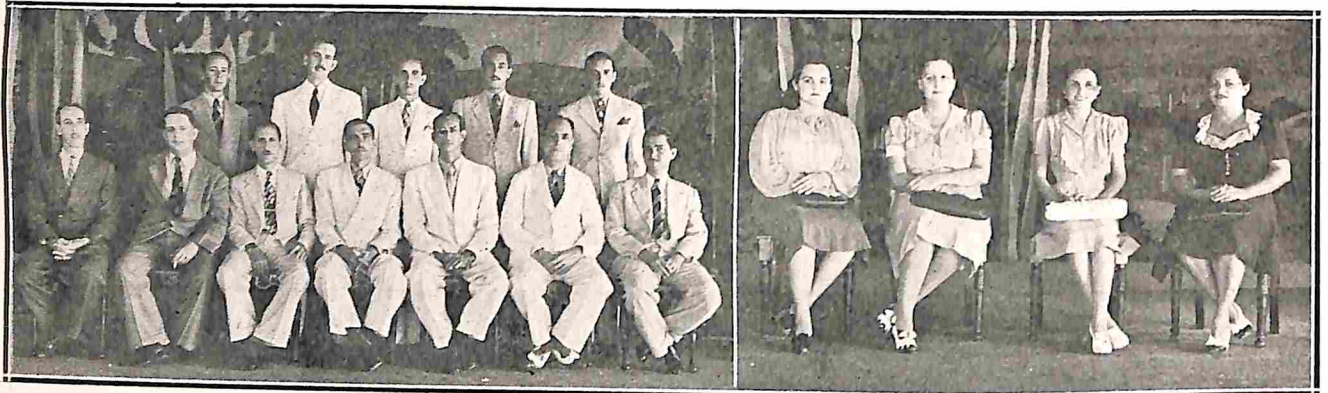
Fábrica de hielo

La fábrica de hielo está instalada con maquinaria moderna y movida por electricidad, con una capacidad de fabricación de cuarenta toneladas diarias, con servicio de ocho carros en la calle para la distribución del producto.

La Directiva de esta Compañía la forman las mismas personas de la del actual acueducto y está administrada por el Sr. Leopoldo Díaz Pintado. Las oficinas de ambas Empresas se encuentran instaladas en la calle 9 número 12, Este, de la ciudad de Cárdenas, con los teléfonos 383 y 611.



# LICEO DE CARDENAS ❖ Sociedad Cultural y de Recreo



## MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DEL "LICEO DE CARDENAS"

SENTADOS, DE IZQUIERDA A DERECHA: Raúl Vallejo García, Vocal; Antonio María Maicas, Vocal; Miguel Fiol Díaz, Secretario; Dr. Arsenio Quintero Palomino, Presidente; Eduardo Hernández Acevedo, Vocal; Juan Yrigonegaray, Vice-Tesorero; Ignacio Herrera Hernández, Vocal. — DE PIE, DE IZQUIERDA A DERECHA: José Planells Barroso, Vocal; Rubén Mendiola Arana, Vocal; Osvaldo Cruells Martínez, Vocal; Pedro Yrigonegaray Murgado, Vocal; José R. Flores, Vocal.

## SECCION FEMENINA DE LA SOCIEDAD "LICEO DE CARDENAS"

SENTADAS, DE IZQUIERDA A DERECHA.—Sra. Alejandría Neyra de Herrera, Tesorera; Sra. Gertrudis Suárez de Quintero, Secretaria; Sra. Hilda de Bien de Rivas, Presidenta; Sra. Asteria Benítez de Pinós, Vocal.

El 12 de Noviembre de 1899 se reunieron varios señores y acordaron constituir una Sociedad de instrucción y recreo, constituyendo una Directiva provisional, bajo la presidencia del señor Francisco Ponce, denominándola "El Liceo". Más tarde, el 3 de Diciembre de 1899, se eligió la Directiva definitiva, bajo la presidencia del propio señor Ponce. El primer acuerdo que tomaron fué contribuir a la construcción del panteón para los cubanos muertos en la lucha por la Independencia.

En sesión de 20 de Marzo de 1900, se acordó cambiarle el nombre por el de "Círculo de Artesanos". El 10 de Diciembre de 1916 nuevamente volvió a ser "El Liceo", hasta el 4 de Enero de 1928, que se llama "Liceo de Cárdenas".

Siempre se ha destacado por sus actos culturales, prestándole en todos los momentos su cooperación al pueblo de Cárdenas en obras benéficas, contribuyendo al sostenimiento de asilos, bandas, etc.; habiendo sido la primer sociedad que cedió sus salones y pertenencias para emprender las obras en beneficio del Comité Pro Calles. Posee esta Sociedad un gran número de trofeos, habiéndose destacado en todos los deportes, especialmente en el

base ball, y en 1924 fué vencedor su team en las regatas nacionales de remos celebradas en la playa de Varadero.

Esta Sociedad cuenta con una magnífica biblioteca, de gran valor histórico, poseyendo también un moderno mobiliario, con mesas de lectura, billares, espléndidas butacas y un amplio, ventilado y moderno escenario, encontrándose instalada en el centro de la ciudad, avenida de Céspedes, esquina a Calzada, altos, en un magnífico edificio que, por sus comodidades y adaptación, puede asegurarse que es el único en la provincia de Matanzas, habiendo permanecido desde 1902 en el propio lugar hasta 1932, en que tuvo necesidad de trasladarse, debido a la difícil situación por que atravesó la Sociedad, contando solamente con cuarenta y tres asociados.

En el año 1938 esta Sociedad volvió a su antigua casa, después de un gran esfuerzo hecho por el Presidente que actuaba entonces, señor Ignacio Herrera Hernández, y su Secretario, señor Miguel Fiol Díaz, secundados entusiastamente por la Directiva. El traslado para su antiguo local pudo tener efecto a virtud de un gran baile en los salones que fueron cedidos generosamente por sus propietarios. Esta Institución cuenta actualmente con

cuatrocientos veinte asociados y una Sección Femenina con doscientas cincuenta asociadas, pudiendo disfrutar todos sus componentes de los beneficios que les brinda la casa club de la playa de Varadero.

Su actual Directiva está integrada por las personas siguientes: Presidente, Dr. Arsenio Quintero Palomino; Vicepresidente, Pedro Juan del Valle Santovenia; Tesorero, Juan Menes González; Vicetesorero, Juan Yrigonegaray; Secretario, Miguel Fiol Díaz; Vicesecretario, José González Quirch; Vocales: Ignacio Herrera Hernández, José Planells Barroso, Dr. Antonio María Maicas Domínguez, Pedro Yrigonegaray Murgado, José Ramón Flores Oliva, Eduardo Hernández Acevedo, Inocente Alvarez González, Sandalio Gamarra la Grana, Pedro L. Martínez Horschcheck, Rubén Mendiola Arana, Pedro Horschcheck, Justo Díaz de Arce Troncoso, Emilio Rufín Simanca, Raúl Vallejo García, Osvaldo Cruell Martínez y Rafael Domínguez.

Los Presidentes de Secciones son: Fiestas, Ignacio Herrera Hernández; Cultura, Osvaldo Cruell Martínez; Ajedrez, Emilio Rufín Simanca; Sports, José R. Flores Oliva; Instrucción, doctor Antonio María Maicas Domínguez, y Propaganda, José González Quirch.

## JOSE JENKINS DOMINGUEZ

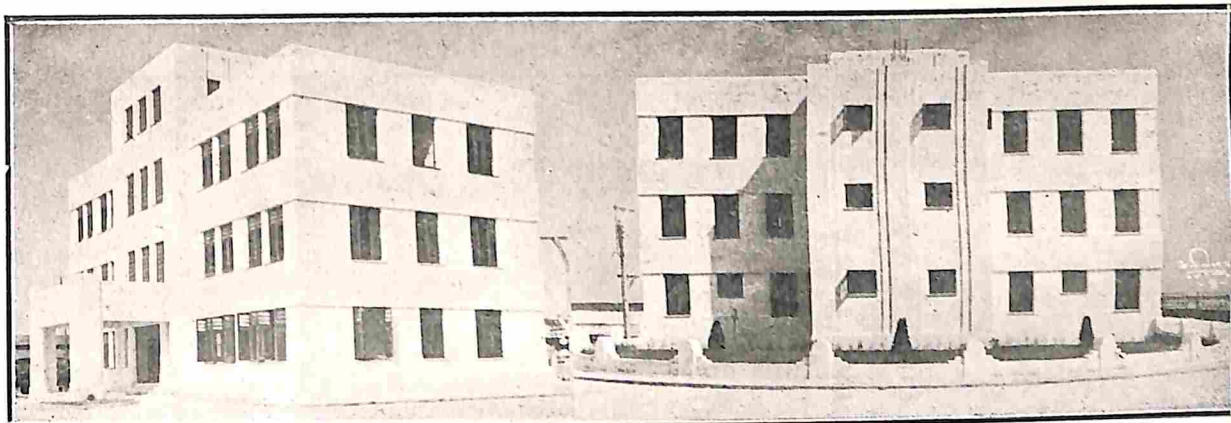
Este respetable caballero es natural de Camarioca, donde nació en 1884 y es casado con la distinguida dama señora Angélica Díaz, de cuyo matrimonio han tenido cuatro hijos. Reside en Cárdenas desde hace cuarenta y cinco años, dedicado siempre al comercio, empezando con el negocio de establo de coches de paseo y de alquiler, cambiando más tarde este giro por el de Garage, siendo hoy el suyo uno de los primeros de la

ciudad, denominado Garage "Jenkins". Es agente de Motores S. A. y de los carros Chrysler, Plymouth, camiones "Fargo" y representante en Cárdenas de las gomas Fisk, teniendo todo su negocio situado en la calle 13 número 30, con el teléfono 999 y cable y telégrafo "Jenkins". Es miembro del Club Náutico de Varadero y miembro de la Masonería de la Respetable Loggia "Perseverancia". Posee una magnífica finca de seis caballerías en las

cercanías de Cárdenas, teniendo dedicada una caballería a la floricultura, donde tiene un magnífico jardín, el más acreditado de la ciudad que lo representa su hijo el señor José Jenkins Díaz, natural de Cárdenas y socio del Club "Kawama", casado con la señora Carmen Marina Iglesias. Reside en Céspedes 296 con el teléfono 679, especializándose este jardín en ramos, bouquets, adornos de iglesias, altares, bodas, etc.



## LA ADUANA DE CARDENAS Y SU ADMINISTRADOR



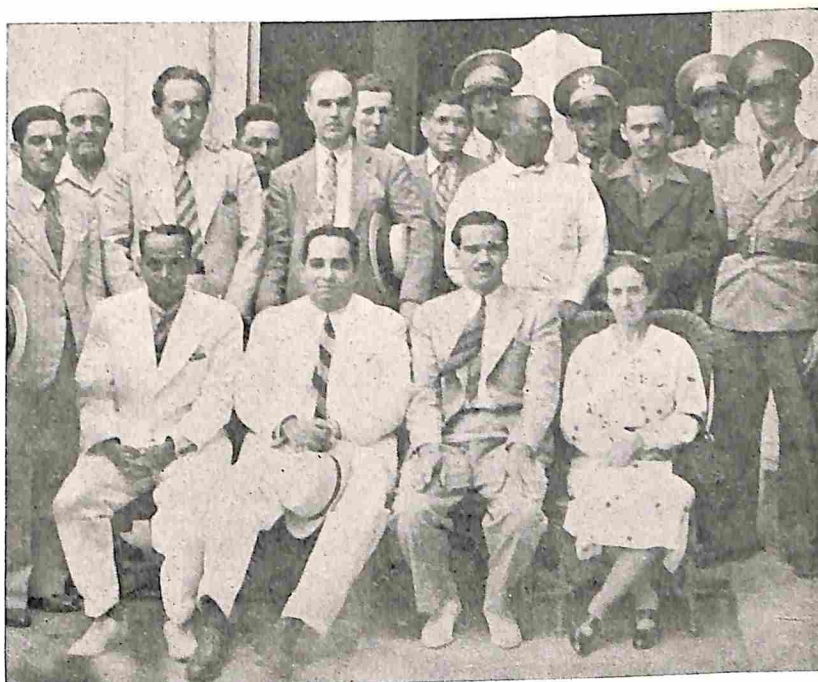
Moderno edificio que ocupa la Aduana de Cárdenas. Fachada y parte posterior



JOSE MUÑIZ PEÑALVER

Actual Administrador de la Aduana de Cárdenas, cargo que ocupa desde 1941, es natural de Jovellanos, donde nació en el año 1894 y casado con la distinguida dama Sra. Lucrecia Mac Beath, de cuyo matrimonio han tenido dos hijos: Lidya y Danilo, estudiantes de Medicina y Bachillerato respectivamente. Es también Capitán en comisión del Puerto de Cárdenas, con residencia en la Avenida primera y Calle 22, Teléfono 913.

El Sr. Muñiz desempeñó el cargo de Superintendente Auxiliar de la Cuban American Sugar Refining Company durante treinta y cinco años, teniendo una licencia ilimitada en esta Empresa y por los años que ha laborado en la industria de refinación de azúcar, puede asegurarse que es uno de los cubanos más capacitados en este ramo. Es Miembro prestigioso de la masonería de la Logia "Perseverancia", Presidente de la Convención de todas las Sociedades en la Provincia de Matanzas.



Personal de la Aduana de Cárdenas

Los miembros de refinación de azúcar de Cárdenas, como un homenaje en su honor le dedicaron un ponche de cordial afecto y le otorgaron un pergamino en reconocimiento a su labor justa con los obreros durante los treinta y cinco años de ser el jefe caballeroso de sus compañeros.

Políticamente el señor Muñiz es actual Presidente del Partido Unión Nacionalista en Cárdenas y Delegado a las Asambleas Provincial y Nacional de este Partido, fué candidato a Representante en las elecciones de 1940, habiendo obtenido el primer puesto entre todos los candidatos en general de los partidos de Gobierno, no ocupando el cargo de Representante por no haber logrado factor su Partido según la Ley Electoral vigente.

Reside en la ciudad de Cárdenas desde la edad de dos años, siendo

leader de su partido con un historial limpio, motivo por lo que es respetado, considerado y querido, no sólo entre sus correligionarios, sino también entre sus adversarios políticos.

Como funcionario público podemos asegurar que el cargo que ocupa se encuentra prestigiado por ser un empleado probo, honrado e inteligente en asuntos aduanales.

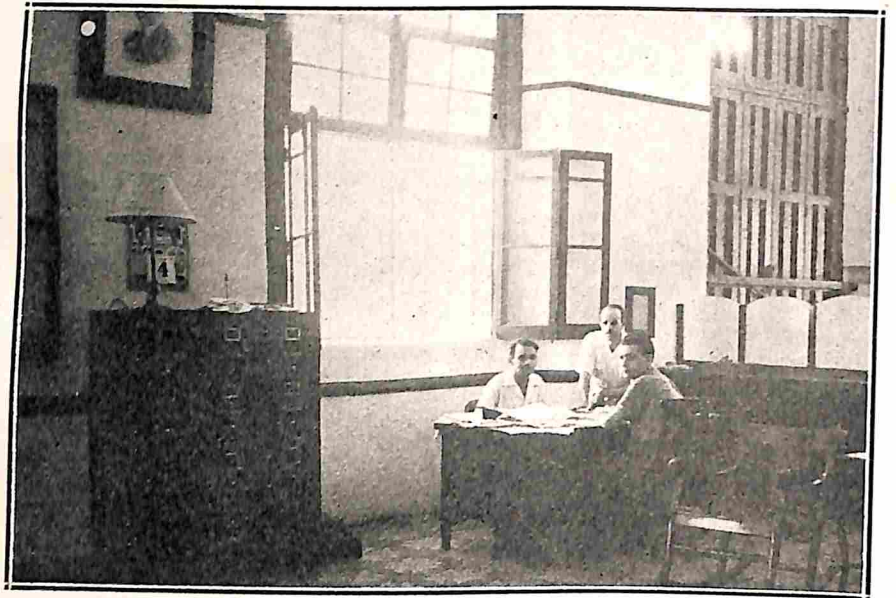
El personal de la Oficina de la Aduana de Cárdenas está integrado por las siguientes personas: José Muñiz, Administrador. Vicente Ruiz Oliver, Contador. Rogelio González, Vista de Aduana. Antonio J. Echevarría, Jefe de Resguardo. Jesús Prieto, Oficial clase primera. Isabel Navarro, Oficial clase primera. Alfredo Muñia, Oficial clase segunda. Nemesio Hernández, Oficial clase tercera. Juan Guerra Cordero, Mecnógrafa. Tomás Julio Faz, Corredor de Aduana.



# VIUDA DE GARRIGA Y CO



Don Juan Garriga y Paúl (ya fallecido), fundador de la Casa. Aún se conserva su grato recuerdo.



Los Sres. Gerentes Pastor Benítez Fundora y José Fortuño Bescós, en uno de los Departamentos de Oficina.



Angulo del Edificio que ocupa más de media manzana, de la gran Casa Comercial Vda. de Garriga y Cía., en la calle 5ª núms. 76, 78 y 80, en Cárdenas.

## Almacén Importador de Víveres -- Planta de

Calle 5 números 76, 78 y 80.  
Apartado 2808. Teléfono 335. Cable y Telégrafo "Garriga"

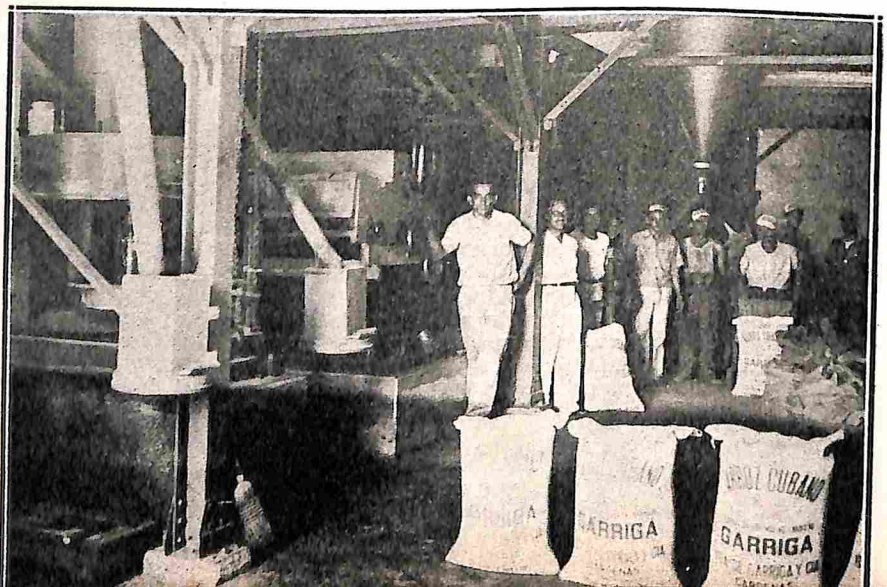
En el año 1904, esta importantísima casa fué fundada por don Juan Garriga y Paúl, con la acreditada firma comercial de Garriga y Cía., hasta el año 1932, en que por fallecimiento del Gerente fundador, se reformó con la razón social actual de VIUDA DE GARRIGA Y CIA.

Importadores. Ventas al por mayor. Y las líneas que con preferencia atienden son: Arroz, Harinas de Trigo, Garbanzos y el Beneficio de Arroz del País en sus modernas descascaradoras instaladas recientemente y que sin lugar a dudas, es una de las principales plantas de beneficiar arroz de las instaladas en el territorio Nacional. Tam-



Emvasando el arroz en higiénicos sacos, último proceso en la elaboración de las descascaradoras de Vda. de Garriga y Cía., de Cárdenas.

CARDENAS





# PAÑIA, Importadores de Víveres



Departamento de Contabilidad y Caja, de la Gran Casa Comercial, Vda. de Garriga y Cía., de Cárdenas.

## Carar y Beneficiar Arroz -- Tostadero de Café

bién posee esta sólida y prestigiosa firma comercial, eficiente y moderno tostadero de café para servir a la provincia en general. Todos sus negocios se extienden en la República entera, siendo esta casa actualmente la más importante en su giro, no solamente en Cárdenas sino en toda la Provincia.

Sus Gerentes son los distinguidos señores Pastor Benítez Fundora, y José Fortuño Bescós.

Socia Colectiva, lo es la respetable y distinguida dama, doña Dolores Comas, Vda. de Garriga.

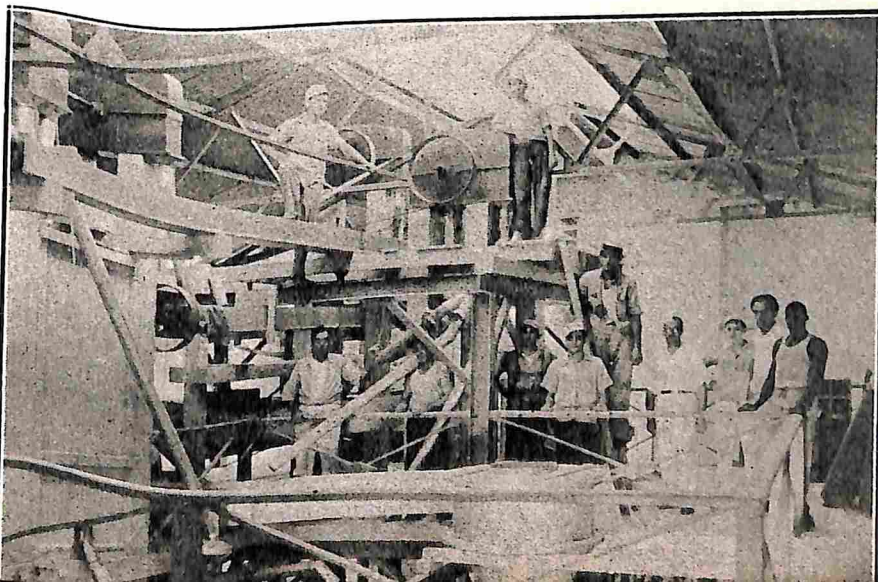
Son miembros prestigiosos de la Cámara de Comercio de la República de Cuba, Lonja del Comercio de la Habana, Cámara Provincial de Comerciantes e Industriales de Matanzas y Asociación Nacional de Industriales Tostadores de Café.



Marca del insuperable arroz, elaborado en las modernas maquinarias de Vda. de Garriga y Cía.



Vista Parcial del Departamento de Almacenaje de Víveres y despacho del mismo, con el personal que atiende los pedidos.



Vista parcial de las modernas máquinas de descascarar arroz, de la prestigiosa firma Vda. de Garriga y Cía., de Cárdenas, y personal experto en esta delicada Industria.



MATANZAS CONTEMPORANEA — GUIA PROVINCIAL  
 COMPAÑIA ANONIMA CAL LARRAURI

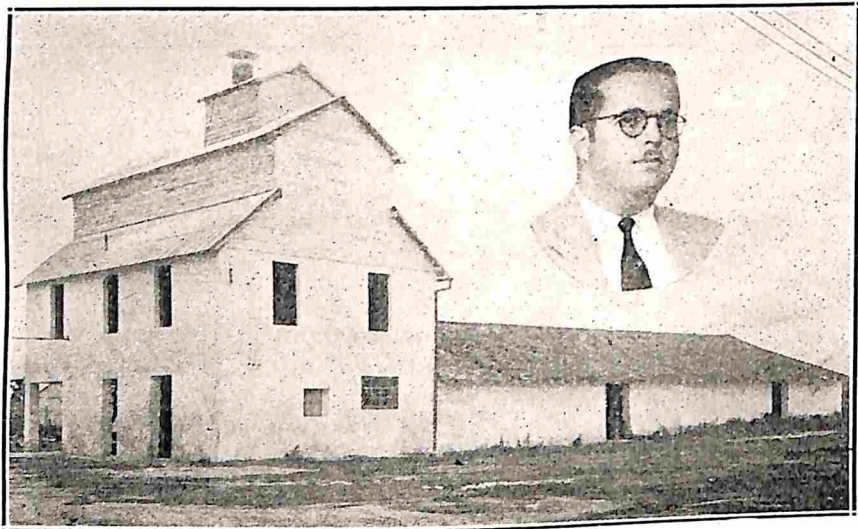


Don Francisco Larrauri y Gordón, fundador de la Compañía de Cal Larrauri (ya fallecido).

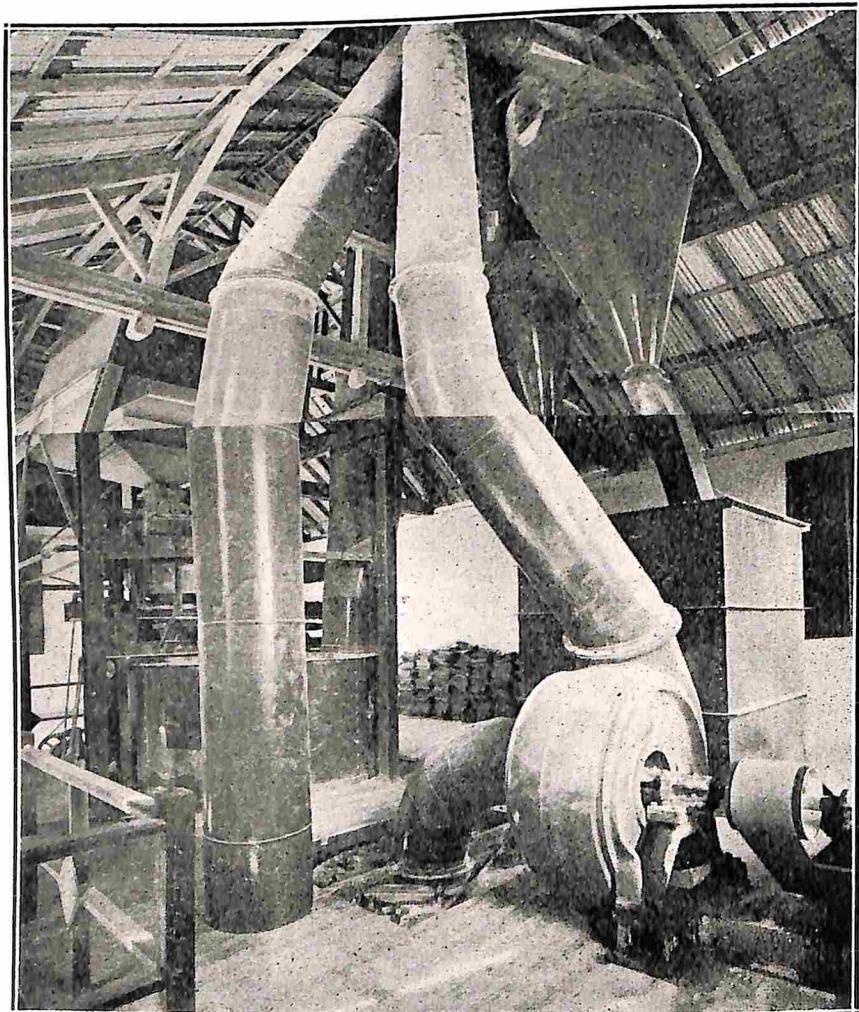
Indiscutiblemente que en Cuba, al hablar de Cal, inmediatamente por asociación de ideas se piensa en la Ciudad de Cárdenas, ya que es allí donde se encuentra instalada la planta de fabricación de cal mayor de la República y que emplea los procedimientos más modernos para su elaboración. Nos referimos a la acreditada "CALERA LARRAURI", fundada por el incansable y meritísimo industrial Señor Don Francisco Larrauri y Gordón en el año 1880, y desde esa fecha se ha mantenido esta Sociedad Anónima con el crédito y estimación merecidas al través de los años de producción de su inmejorable producto y de la seriedad y garantía de sus operaciones mercantiles, siendo sin disputa alguna la entidad anónima más antigua de las que actualmente operan en esta provincia de Matanzas.

Por el progreso de los tiempos al cual ha estado paralelamente esta magnífica industria de fabricación de Cal y Materiales de Construcción, está completamente modernizada, siendo sus procedimientos de fabricación la última palabra de este género de industrias, empleándose las maquinarias de último tipo adquiridas en el año 1941, de la "VULCAN IRON WORK CO." de New York, que se emplea para la hidratación de la cal para usos comerciales e industriales con un análisis de 98 y medio por ciento C. a O., lista para ser usada en obras de construcción completamente libre de impurezas. También posee esta acreditada firma, una trituradora: Austing No. 5, que desarrolla una producción de un metro de piedra picada en tres minutos.

CARDENAS



Sr. Luis Larrauri, eficiente Administrador de las CALERAS LARRAURI.— Exterior de uno de los departamentos de la Fábrica.



Maquinaria especial para hidratar Cal, la mejor de Cuba, única en su clase.



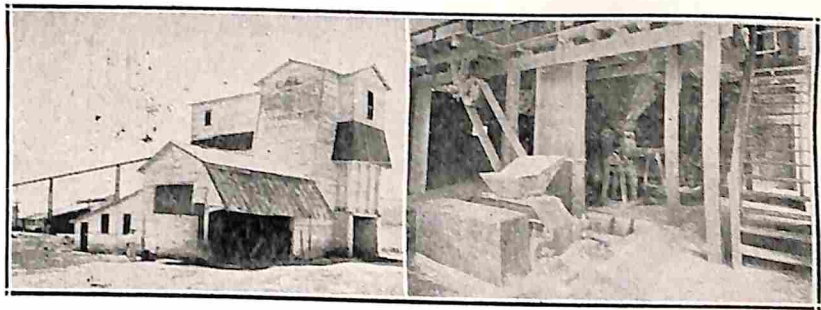
Toda esta maquinaria está movida con potentes motores eléctricos, y en sus vastas propiedades hoy conocidas como Finca La Calera, que tiene una extensión de diez caballerías en las cuales están en explotación canteras de piedra caliza y canteras para piedra de pavimentación de superior calidad.

Todo el transporte de la cal para los Centrales Azucareros de Cuba, se hace por ferrocarril, teniendo amplia red de líneas férreas que comunican a las canteras con las plantas trituradoras y los hornos de Cal.

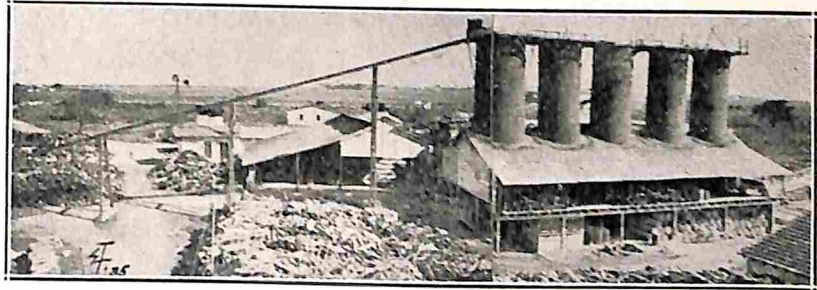
El producto CAL HIDRATADA LARRAURI, ya es famoso en el mercado nacional, por su pureza y rendimiento, puesto que en Cuba no existe otra planta que emplee los procedimientos que esta fábrica emplea, así como su maquinaria importada expresamente en este año para lograr el refinamiento e hidratación perfecta hasta producir un producto químicamente puro según lo demuestra los repetidos análisis que se efectúan periódicamente durante el proceso de fabricación.

La CAL VIVA LARRAURI, es la preferida por todos los Centrales Azucareros, por ser la más eficiente en la defecación del azúcar.

En esta industria libran la subsistencia unas ciento veinte familias de Cárdenas, y muchas de ellas residen en los terrenos propiedad de la firma, y es notable la armonía y comprensión



Vista exterior de la Trituradora de Piedras Austing No. 5, e interior del Departamento de Cal Hidratada Larrauri.



Hornos especiales para fabricación de cal. Los mejores de Cuba, en la Calera Larrauri, de Cárdenas.

que existe entre los empleados y jefes, por ser el Administrador un hombre de carácter afable y comprensivo para sus subordinados: nos referimos al Señor Luis Larrauri y Larrauri, nieto del

fundador de la casa y que ha seguido las sendas trazadas por su ilustre antecesor, en la dirección de la fabricación de la mejor Cal que en Cuba se elabora.

## Compañía Unión Industrial de Cárdenas, S. A.

Grandes Almacenes y Aserradero de maderas, primera avenida y calle cuatro, apartado 2806, teléfono 292, cable "Industrial", Cárdenas.

Fué fundada esta industria en el año 1919, instalada en amplias naves propiedad de la misma, ocupando un área de tres manzanas completas. La maquinaria que se emplea en la elaboración de maderas es moderna, movida por electricidad, y el transporte de sus productos se hace por ferrocarril, estando equipada con líneas que comunican todos los departamentos a los Almacenes y Aserradero.

Es Director Gerente y accionista principal el conocido

hombre de negocios Juan Fernández y Fernández, nacido en Asturias, España, en el año 1880, residiendo en Cuba desde la edad de doce años, naturalizado cubano y casado con la distinguida dama Sra. Rosario Aramburu, de cuyo feliz enlace han tenido una hija que actualmente es la Sra. Olga Fernández de Castro.

El Sr. Fernández es una figura destacada entre la élite social y financiera de Cárdenas, donde disfruta de general estimación, es Directivo de la Cámara de Comercio e Industriales de Cárdenas y Miembro prestigioso de la Colonia Española.

## "La Vajilla"

Acreditados almacenes de lojería, cristalería, ferretería, lámparas, efectos eléctricos y sanitarios, situados en la calle de Céspedes 164 al 166, apartado de correos 2975, teléfono 350, cable y telégrafo "Vajilla", Cárdenas.

Es propietario de este bien surtido establecimiento el señor Celestino Revuelta, bajo cuyo nombre gira la casa, desde el año 1905, no obstante ser una de las más antiguas del comercio de esta plaza, ya que data su fundación desde hace más de ochenta años. Los negocios de estos almacenes se extienden a toda la República por medio de sus viajantes. Está asociada a la Cámara de Comercio e Industriales de Cárdenas, siendo su gerente, Directivo de la Colonia Española de Cárdenas.



# SUCESORES DE LEANDRO Y BALBINO RUIZ

SOCIEDAD EN COMANDITA

Casa fundada en 1880

Comanditaria:

J. Aguirregaviria

Vda. de Ruiz

Gerentes

Alberto Vadillo y Ruiz

Víctor Ruiz y Aramburu

Dionisio Vadillo y Ruiz

Propietarios del astillero "Vista Alegre"

ALMACENISTAS E IMPORTADORES DE FERRETERÍA, LOZA, EFECTOS SANITARIOS Y ELECTRICOS

CARDENAS, CUBA

Direcciones:

Cable y telégrafo:

"Ruiz"

Apartado No. 2906

Teléfono No: 227

Calle 5 Nros. 46-50 - Este



Don Leandro Ruiz, fundador de la firma (ya fallecido).

Esta acreditada firma comercial que dedica sus múltiples actividades a los ramos de importación de Ferretería, Maquinaria, Loza, Materiales de construcción, efectos Sanitarios, construcción y reparación de barcos en sus magníficos astilleros, establecida desde su fundación en amplios locales situados en la calle Quinta del

CARDENAS

46 al 50, Este, en la ciudad de Cárdenas, cuyo Apartado de Correos es el 2906 y los Teléfonos 227 y 322, dirección cablegráfica y telegráfica "Ruiz", es uno de los establecimientos de más reconocida solvencia moral y económica, no sólo de la ciudad de Cárdenas, sino de la provincia de Matanzas.

Son distribuidores de los siguientes productos: "Texaco", de la Texas Oil Company. Las afamadas pinturas "Sherwin Williams". Molinos de viento "Challenge". Artículos sanitarios "Kohler". Poseen también un variado surtido de Ferretería en general que sirven a su numerosa clientela, no sólo en la casa central, sino en la Sucursal que tienen establecida en la avenida de Céspedes y calle 13, en el punto más céntrico de la ciudad, donde tienen un buen salón de exposición para Neveras, Refrigeradores y otros artículos.

Son Corresponsales de la entidad bancaria "The First National Bank of Boston".

Data la existencia de esta casa desde el año 1880, en que giraba bajo el nombre de su



Don Balbino Ruiz, Fundador de la casa (fallecido).

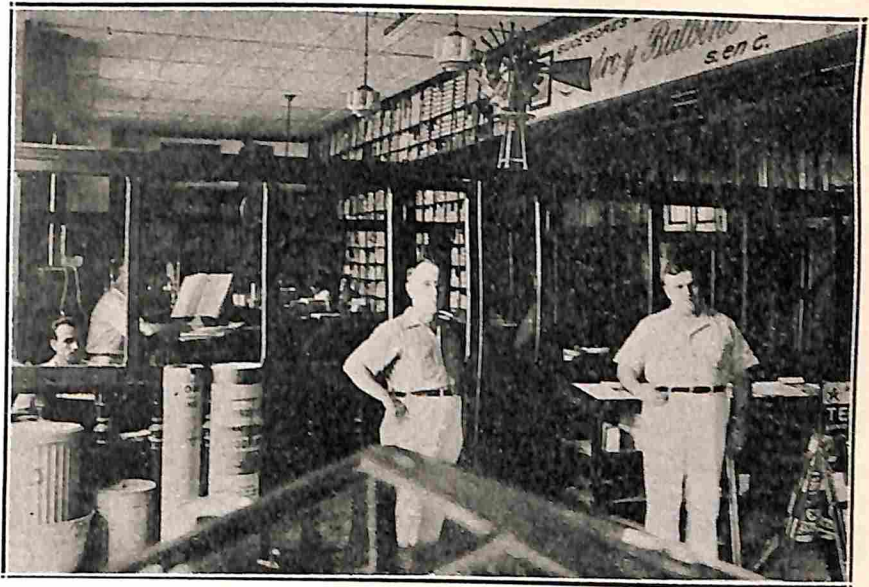
fundador, Don Leandro Ruiz Austri, hasta el año 1895, que pasó a ser la razón social "Leandro Ruiz y Hermano", subsistiendo esta firma, que desde su fundación siempre disfrutó de un amplio crédito ilimitado por su honradez y seriedad en sus transacciones comerciales. Más tarde, en el año 1925, la sucedió la actual razón social, con cuyo nombre



encabezamos esta reseña, integrada por los siguientes socios gestores: Alberto Vadillo y Ruiz, natural de Burgos, España, nacido en el año 1888, residiendo en Cuba desde muy joven y es ciudadano cubano, casado con la distinguida dama Sra. Juana Catalina Iturrioz, de cuya feliz unión han tenido dos hijos, Juana Luisa y Eusebio. Es miembro prestigioso y actual Presidente de la Colonia Española de Cárdenas. Víctor Ruiz Aramburu, nacido en Cárdenas el año 1888, casado con la respetable señora Elvira Tejera; es miembro del Club Rotario de Cárdenas y del Club Náutico de Varadero. Dionisio Vadillo y Ruiz, nació en Burgos, España, el año 1898, arribando a Cuba desde muy temprana edad, siendo ciudadano cubano y casado con la interesante Sra. Virginia Pérez, de cuyo matrimonio han tenido una niña llamada Virginia.

Esta entidad comercial está afiliada a la Cámara de Comercio de la República de Cuba y es miembro de la Cámara Provincial de Comerciantes e Industriales. Al amparo de esta firma libran su subsistencia, entre empleados de los almacenes, sucursal y obreros del astillero denominado "Buena Vista", más de cien familias cardenenses.

Esta acreditada y sólida casa comercial, cuyo considerable volumen de negocios la coloca en un destacado sitio en el comercio general de la República, ha ido ganando progresivamente, a partir del año 1925 en que pasó a la propiedad de la actual razón social, solvencia moral y económica, al mismo tiempo que confianza amplia entre sus múltiples favorecedores, en justo mérito a la capacidad, moralidad comercial, afabilidad y rectitud en los negocios, de los socios gestores de la Sociedad en Comandita que tanto provecho ha reportado a



Interior de los grandes almacenes de Ferreteria de Sucesores de Leandro y Balbino Ruiz, en Cárdenas, uno de los más solventes y acreditados establecimientos de Cuba. En la foto, los actuales gerentes: Alberto Vadillo Ruiz y Víctor Ruiz y Aramburu.



Otra Sección del interior de los bien surtidos Almacenes de Sucesores de Balbino y Leandro Ruiz, en la Perla del Norte.

Cárdenas, señores Alberto Vadillo y Ruiz, Víctor Ruiz y Aramburu y Dionisio Vadillo y Ruiz, elementos distinguidos de la sociedad de Cárdenas, quienes gozan de la más alta consideración de tan culta sociedad.

Entre los variados negocios de esta importante Casa, nos obliga a hacer mención especial uno de ellos, el del Astillero "Vista Alegre". Por este

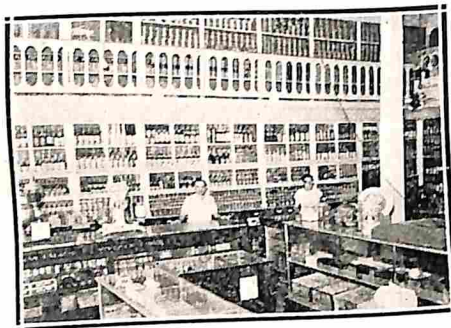
sector de sus negocios, la casa "Sucesores de Leandro y Balbino Ruiz", merece bien de la Patria, en el más elevado orden de las apreciaciones nacionales, una vez que con sus actividades de negocios contribuyen a incrementar el comercio de Cabotaje de la República y aumenta el número de yates, que en casos excepcionales contribuyen a la Defensa Nacional.



# El Gran Palacio - Víveres y Licores Finos

Antiguo y acreditado establecimiento fundado en el año 1911 por los Sres. Fernández y Hermano, y desde esa época goza del crédito y favor de su numerosa clientela.

En el año 1925 se creó la razón social José Suárez y Compañía, con la que gira actualmente, siendo gerente de la misma el Sr. José Suárez Rubiera, natural de Asturias, España, donde nació el año 1893, es casado con la Sra. Amalia Pérez, de cuyo feliz enlace han



procreado tres hijos, Daniel, Antonio y Luis, los dos primeros laboran con su señor padre en las atenciones del nego-

cio y el tercero está estudiando la carrera comercial.

El Sr. Suárez es miembro distinguido del Centro de Detallistas de Cárdenas, Cámara de Comercio local y Centro Asturiano de la Habana.

"El Gran Palacio" es distribuidor de las Aguas "San Miguel de los Baños" en la jurisdicción de Cárdenas y se encuentra situado en la calle de Céspedes 219, apartado 303E, teléfono 295, cable "Granpalacio", Cárdenas.

## LA CASA QUINTANA

Esta Mueblería decana de las de su giro en Cárdenas fué fundada en el año 1885 por el Sr. Juan Quintana Pérez con el nombre de "La Complaciente". En el año 1919 se constituyó la sociedad Quintana y Cia., firma con la que actualmente gira. Los gerentes de esta importante Mueblería son los señores Carlos Quintana Torriente y Juan Quintana Pérez. Poseen magnífica exposición de muebles en la calle de Céspedes 139 y un amplio depósito en la calle primera avenida número 160. Esta casa sirve cualquier pedido a todas partes de la República.

Mr. C. C. WYATT

Administrador General del Central "Dos Rosas", propiedad de la "Hires Sugar Company"; dirección: apartado 2819, teléfono 398, cable "Hires", Cárdenas. Desempeña este cargo desde el año 1941 y reside en Cuba desde 1939, teniendo gran experiencia en asuntos agrícolas y azucareros, poseyendo la carrera administrativa, graduado de la Universidad de Pennsylvania, E. U. A., donde nació, en el Estado de New Jersey, en el año 1911.

Es socio del Club Náutico de Varadero.

## "LA CARDENENSE"

Fábrica de Escobas y similares, propiedad de la acreditada firma Gómez, Ortiz y Compañía, fundada en el año 1932 por sus actuales gerentes en la calle de Laborde número 28, en Cárdenas. Las escobas, cepillos, brochas y plumeros que elabora son de superior calidad y tienen gran demanda en el mercado, donde se distinguen por la marca industrial "La Cardenense".

CARDENAS

## JUAN CANUT Y GUISARDA

Jefe de fabricación y encargado de la gran Tenería propiedad de la Compañía Industrial Curtidora, situada en Concha y Tenería, Apartado 2866, Teléfono 1188, Cable "Curtidora", en la ciudad de Cárdenas.

Es nacido este laborioso artesano en la Provincia de Lérida, España, en el año 1881, residiendo en Cuba desde muy joven, es ciudadano cubano y lleva laborando en esta industria más de 33 años, ocupando este cargo con el beneplácito general de sus superiores.

## DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL CENTRAL "DOS ROSAS"

Su propietario lo es el acreditado comerciante Sr. Pedro Tejera, establecido en ese lugar desde el año 1927, teniendo un bien surtido establecimiento y numerosa clientela. Este establecimiento se encuentra situado en el batey del central "Dos Rosas", término municipal de Cárdenas.

Mr. H. T. HEATH

Administrador de la finca "La Conchita", Cárdenas, apartado 2802, cable "Ynthar", plantación y desfibradora de henequén para exportación.

## VALERIANO GONZALEZ RODRIGUEZ

Encomendero y propietario de la casona "La Unión", plaza del Mercado, Cárdenas.

## ANGELICA NARANJO

Fábrica de vinos de frutas, marca "Bodegas Simón", Pinillos 32, Cárdenas.

## CORDERO E HIJO



Antonio Cordero, Gerente

Propietarios del gran taller de maquinaria y fundición, fundada en el año 1919, situado en la Avenida siete y Calle Veinticuatro, Teléfono 354, en Cárdenas. El Jefe de la firma, Sr. Antonio Cordero, es natural de Cárdenas, casado con la distinguida Sra. Celia Dorta, de cuyo matrimonio han tenido tres hijos. Es miembro de la respetable Logia "Cárdenas" con el grado 18 y Miembro de Honor de la Resp. Logia "Perseverancia".

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de fundición para Ingenios e Industrias, ayudando a vivir con el trabajo a más de cincuenta familias cubanas.

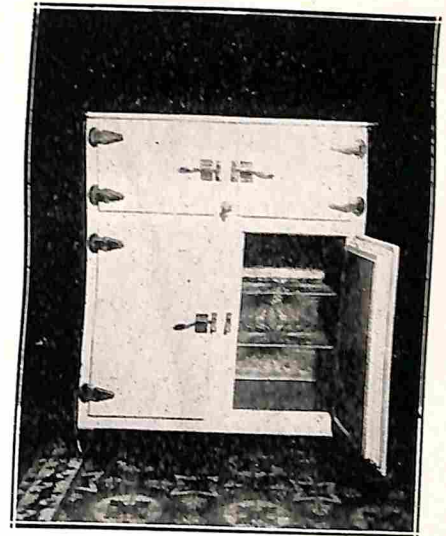




### JARDIN CASA "LAGO"

Su propietario lo es el Sr. Domingo Lago, natural de Coruña, España, con treinta años de residencia en Cuba y casado con la Sra. María Balsa, de cuya feliz unión han tenido un hijo.

Este acreditado Jardín fué fundado en el año 1922, y sus campos de cultivo se encuentran situados en el poblado de Cantel. Las oficinas y salón de exhibición están establecidos en la ciudad de Cárdenas, avenida de Céspedes número 140, teléfono 300. Nada tiene que envidiarle a los mejores de su clase en la capital, haciéndose toda clase de trabajos florales por expertos empleados, especialidad en adornos de locales e iglesias, ramos de novias, coronas fúnebres, etc.



"EL CANDADO"

Taller de Hojalatería en General y Fábrica de Neveras, situado en la calle de Ruiz 197, de la ciudad de Cárdenas. Su propietario lo es el señor Marcos Gutiérrez, natural de Cárdenas, con veintidós años de establecido.

### ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA Y MONROY

Este acaudalado agricultor y ganadero, es propietario de importantes fincas rústicas y urbanas, natural de las Palmas de Gran Canaria, reside en Cuba desde la edad de catorce años y casado con la señora Aurelia R. Santana, de cuyo matrimonio ha tenido ocho hijos. Posee las importantes fincas "Santa Rosalía" y "La Esperanza", distantes unos seis kilómetros de la ciudad de Cárdenas, dedicadas a potrero y árboles frutales, con una magnífica vaquería, cuya leche expende en la ciudad. Reside con su distinguida familia en la calle de Céspedes, esquina a Mercades. Teléfono 226, Cárdenas.

### GREGORIO LOPEZ GONZALEZ

Cajero Pagador de la Cuban American Sugar, establecido en el negocio de víveres en la Plaza del Mercado, casilla "Goyito" y socio además de la Panadería "Goyito", que gira bajo la razón social de López y Cía., en la calle de Ruiz número 209. Su dirección particular es Vives 245, teléfonos 677 y 977, en la ciudad de Cárdenas. Es socio de El Liceo y del Club de Leones de Cárdenas.

### DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL CENTRAL "PROGRESO"

Gira con la firma de Manuel Fernández Pérez, su actual propietario, fundado en el año 1913. Se encuentra situado en el batey del central "Progreso" y anexo al establecimiento de víveres y licores posee una moderna e higiénica casilla de carne. Su dirección: Central "Progreso", Cárdenas.



JARDIN "VADILLO"

Su propietario lo es el señor Fermín Piñeiro, experto floricultor,

### FUNERARIA "CARDENAS"

Establecida desde el año mil novecientos veinte, situada en la Quinta Avenida, número 305, Teléfono 1144, Cárdenas. Su equipo está integrado por modernas carrozas automóviles y carrozas de caballos, Refrigeradores y Monitores del país y extranjeros para servicios especiales, cuenta con todo el material necesario para prestar los más aficientes servicios. Su propietario lo es el Sr. Juan Menes, natural de Cárdenas y Tesorero de la sociedad "El Liceo".

### LUIS ALBERTO Y FUNDORA

Natural de Máximo Gómez, Prov. de Matanzas, dedicándose al negocio de venta de leña y carbón. Tiene arrendada la importante finca "El Corojal", habiendo residido siempre en Cárdenas, teniendo su domicilio en la calle de Ruiz 156, esquina a Obispo, casado con la Sra. Elisa Peón y Quesada, de cuyo matrimonio han tenido siete hijos.

### CARNICERIA "EL ENCANTO"

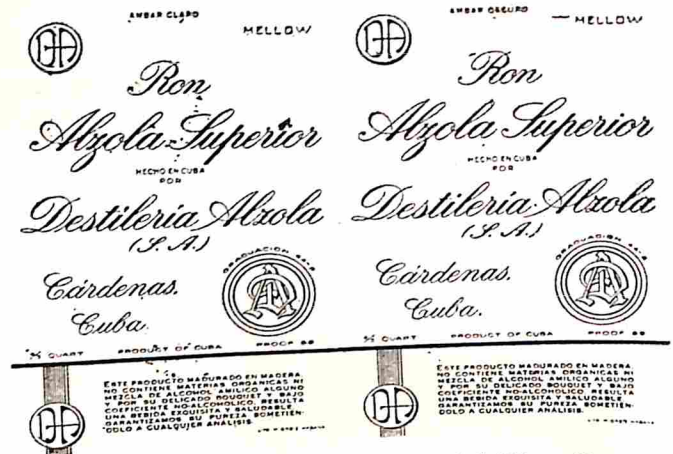
Se encuentra situada en la Avenida Primera, en el mismo edificio del Casino de Varadero, en la playa de Varadero; Teléfono 47. Su propietario lo es el señor Pedro Rubí, cubano, natural de Méndez Capote, casado y con cuatro hijos. Tiene varios negocios de carne en la ciudad de Cárdenas.



DESTILERIA

ALZOLA, S. A.

Fábrica de Ron y Licores  
Alcohol y Aguardiente



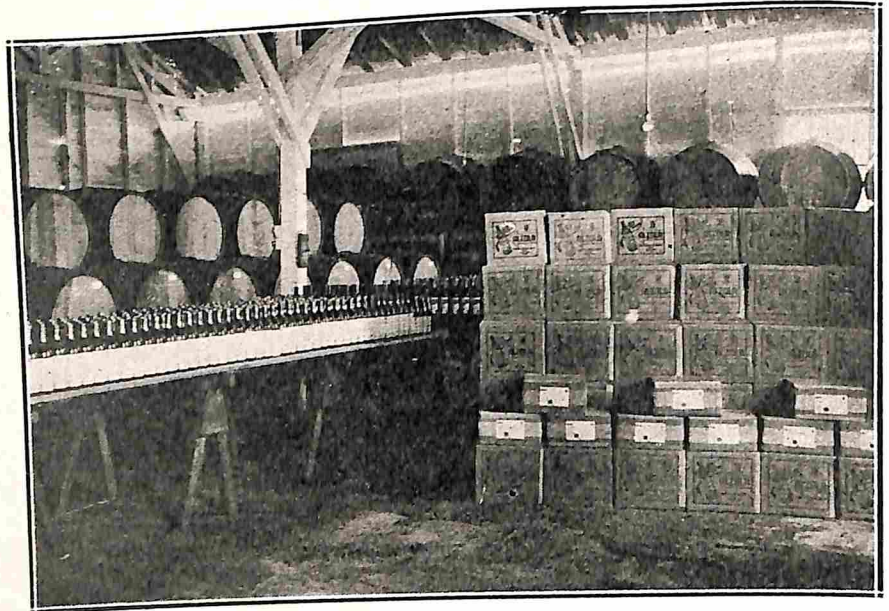
Etiqueta que llevan las botellas del "Ron Alzola"

La Destilería Alzola, S. A., casa fundada en el año 1934, está situada en Cuarta y Séptima avenidas, en la ciudad de Cárdenas, teléfono 981, apartado 2889, y con dirección cablegráfica "Alzola". Desde su fundación ocupa el mismo sitio donde hoy radica.

En la destilería de alcohol, con un bien montado alambique moderno, así como en las fábricas de licores y aguardiente, se emplean los más avanzados procedimientos químicos. Las marcas que le han dado justo crédito a la Casa por su exquisito gusto y por su insuperable calidad son Ron "Alzola" superior claro, Ron "Alzola" superior oscuro, Ron "Alzola" añejo y Ron "Alzola" fine 1880.

El Presidente y Director de la "Destilería Alzola, S. A." lo es el señor José Alzola Mendizábal, integrando conjuntamente con él la Directiva: como Tesorero, Mateo Alzola Mendizábal, y como Secretario, el ingeniero Francisco Alzola Victorero, quien es el Director Técnico para la elaboración de los productos.

El señor José Alzola Mendizábal, prestigioso hombre de negocios y caballero distinguido, nació en Vizcaya, España, en el año 1866 y reside en



Vista interior de la Fábrica de Licores de Alzola y Cía.

Cuba desde 1880, y es ciudadano cubano. Contrajo nupcias con la distinguida dama Catalina Victorero, constituyendo un hogar honorable que es timbre de orgullo de la sociedad de Cárdenas.

Es el señor Alzola miembro destacado de la Colonia Española de Cár-

denas, y goza de respeto y general estimación en la sociedad de Cárdenas por sus excelentes condiciones personales. Es miembro distinguido de la Cámara de Comercio e Industria de Cárdenas, institución a la cual lleva sus saludables iniciativas y da su más provechosa cooperación.

## Compañía Cubana de Fibras y Jarcia S. A.

PLANTACIONES DE HENEQUEN

PRESIDENTE: Eutimio Falla Bonet.  
Apartado 2892. — Teléfono 310.

TELEGRAFO "COJARCIA".  
CÁRDENAS

OFICINA PRINCIPAL: Oficios 110, Altos. Habana.  
FABRICA DE JARCIA: Regla.



# ENRIQUE I. CRUELL MARTINEZ

SEGUROS ENRICRUELL



Distinguido Clubman, Sr. Enrique Y. Cruell y Martínez, que además de sus múltiples actividades en el negocio de Seguros, desempeña la Secretaría de la Comisión Gestora de Créditos del Comité Pro-Calles de Cárdenas, y es también Past-Presidente del Club Rotario, miembro de la Logia Masónica "Perseverancia", Tesorero de la Sociedad Nacional Cubana La Cruz Roja, todas de Cárdenas, y milita en las principales sociedades de esta ciudad y de la Provincia. También es Procurador Público colegiado en el Colegio de Procuradores de Matanzas, del cual fué fundador y directivo. Nació en Cárdenas en el año 1892, y es querido y respetado por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien.

REPRESENTANTE DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

AVENIDA DE CESPEDOS NUM. 72  
APARTADO 2814. TELEFONO 201  
Cable y Telégrafo "ENRICRUELL"  
CARDENAS

Especializado en: Seguros de Vida, Pensión Mensual, Renta Vitalicia, Seguros de Accidentes Personales y Enfermedad, Inversiones y Seguros de Incendios, etc.

Representante de: "Sun Life of Canada" (El Sol del Canadá), "Maryland Casualty Company", Baltimore, U.S.A. "La Unión Latina, S. A.", "The Home Insurance Co.", New York, "The Trust Company of Cuba", Habana, "The Patriotic Assurance Co., Ltd", de Irlanda, "The Employers Liability Assurance Corp., Ltd.", de Londres, "Queensland Insurance Co., Ltd.", de Australia, y "Fidelity & Deposit Co. of Maryland", de Baltimore, U.S.A.

Cotredor de Seguros contra Accidentes del Trabajo.

OSWALDO E. CRUELL

## FINCA GUADALUPE

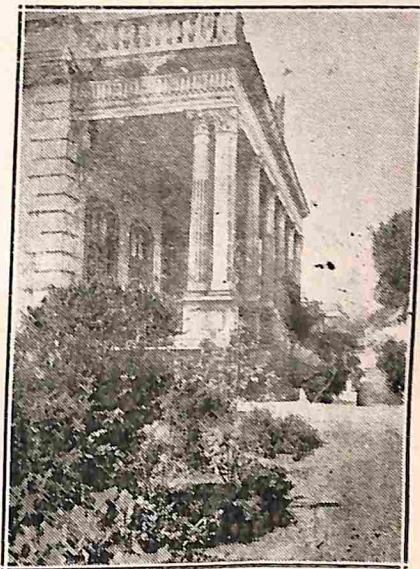
En el Kilómetro 9 de la Carretera de Cárdenas a Varadero, se encuentra la Finca "Guadalupe", de don Ramón de la Fé, dinámico agricultor y experto ganadero, dedicado a la crianza de ganado lechero, contando con 2 caballerías de potrero y cultivos de frutos menores. El Sr. de la Fé, que tiene 70 años y nació en Cárdenas, es propietario de esta finca desde que nació; tiene seis hijos nombrados Bienvenido Isabel, Angel José, Mariana, Pedro Ramón, Rosa Dolores y Alfredo. Tiene también dos nietecitos.

## Pedro Alcebo Hernández

COLONO Y AGRICULTOR

El Sr. Pedro Alcebo Hernández, residente en Céspedes 299, Cárdenas, es el propietario de las Colonias Enriqueta y Alicia, de 32 y 12 caballerías, respectivamente, de las que tiene sembradas más de 22 caballerías que producen un millón de arrabas y están ubicadas en el Término de Máximo Gómez. Nació el Sr. Alcebo en Manguito, Matanzas, en 1886, y contrajo matrimonio con la distinguida dama Mercedes Iglesias, habiendo procreado 5 hijos: Oscar, dedicado a la Agricultura; Pedro, Ingeniero Químico; José, Ingeniero Agrónomo; Raúl, estudiante de Cirugía Dental en la Universidad de la Habana, y Mercedes, que es Profesora de Piano y Música.

Administra los negocios del Señor Alcebo, con verdadera pericia, el señor Fermín Galindez Corona.



## Colegio María Encarnación

Uno de los Planteles que se pueden mencionar como verdadero centro docente por sus métodos de enseñanza en todos los grados, es el Colegio María Encarnación, para niñas, que con gran acierto dirige la bondadosa Madre Sr. María Ullivarri.

Fundado en la ciudad de Cárdenas, en el año 1920 por las Religiosas Hijas de María Escolapias, es su actual Madre Superiora Sr. Calazans Vilata de los Dolores, con la valiosa cooperación, la afabilidad y el cariñoso trato de sus profesoras, le han hecho al referido centro docente, merecer la confianza de las distinguidas familias de la localidad.

Esta congregación que lleva más de treinta años en Cuba, radica su Consejo General en Barcelona, contando en la actualidad con centros educativos en la Provincia de la Habana, Pinar del Río, Guanajay, Artemisa, Camagüey y Morón.

## DESTILERIA ALZOLA, S. A.



Vista panorámica de la gran Destilería Alzola, S. A., productores del superior Ron "Alzola".





La distinguida Sra. Onelia Méndez, esposa amantísima del Sr. José Fermín Iturrioz, Director Gerente de la cubanísima industria "Arechabala" y una de las más prominentes figuras sociales de la Perla del Norte.



La Sra. Elvira Tejera de Ruiz Aramburu, elegante y bondadosa dama de la mejor sociedad cardenense, esposa del Sr. Victor Ruiz Aramburu.

*Damas distinguidas  
de Cárdenas*



Señora Mercv de Castro Arias, esposa gentil y bella del Ing. Manuel F. Arias, Director Técnico de la poderosa Industria Arechabala.



Sra. Rosita R. de Arrieta, esposa del Sr. Agustín Arrieta, destacada personalidad comercial cardenense y figura prominente de los Caballeros Católicos de Cuba.



La interesante y bella esposa del doctor Juan de Rojas, señora Bebita Smith de Rojas.



❖ SOCIALES DE CARDENAS ❖



La Sra. María Sierra de Madrid, distinguida esposa del Sr. Francisco Madrid, estimado comerciante cardenense.



La Sra. Amparito Hernández, esposa del Sr. Juan Rodríguez, matrimonio estimadísimo en Cárdenas.



Sra. Conchita Piloto de Rivero, esposa del Dr. Juan de Dios Rivero Vasconcelos.



Sra. Gloria Cortiña de Estévez, esposa del Sr. Luis Estévez, una de las figuras prominentes de la ciudad cardenense.



Sra. Aurelia R. de Rodríguez, distinguida dama de la alta sociedad de Cárdenas.



Sra. Andreíta S. de García, esposa del Sr. Laureano García, miembro prominente de la Unión de Caballeros Católicos de Cárdenas.



# ❖ CARDENAS SOCIAL ❖



*Srta. Magda Larrieu Vidal, bella y distinguida damita de Cárdenas.*



*La Srta. Lila Hernández, perteneciente a una distinguida familia cardenense.*



*La gentil Srta. Mercedita Alcebo Iglesias, delicada belleza cardenense.*

## *Bellezas*



*Srta. Magda Larrieu, belleza esplendorosa y gentil figura de la sociedad cardenense.*

## *Cardenenses*



*La interesante y bella Dra. Elodia Gou San Pedro.*



*La Srta. Zaida Blanco y Vizcaino, flor de belleza y simpatía.*



*La distinguida Srta. Raquel Oti de Rojas.*





Distinguida dama Sra. Cecilia Sánchez de García, de la buena sociedad cardenense, esposa del gentil caballero Sr. Ramón García.



Sra. Sara Padrón de Llaguno, elegante y distinguida señora de la élite social de la Perla del Norte, esposa del financiero Sr. Fermín Llaguno, de la firma José Arechabala, S. A.

*Elite  
Social  
Cardenense*



Sra. Beba Ortiz de Hernández, elegante dama cardenense, esposa del Arquitecto Sr. Julio Hernández Escalada.



Srta. Josefina Fernández, adorada hija de los esposos Sra. Pepita Torres y Dr. Horacio Fernández del Moral.



# Figuras Prominentes del Mundo Social y Financiero de Cárdenas



Sr. Agustín Arrieta Escudero, hacendado y propietario del Central Elena y figura distinguida de la sociedad cardenense.



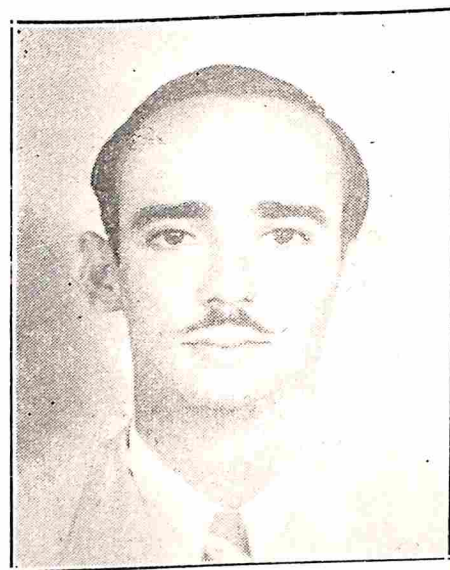
El Sr. Fermín Llaguno Lluja, distinguido clubman cardenense. Presidente de la Compañía Azucarera del Central Progreso y Jefe de Oficinas de Arechabala, S. A.



El Sr. don Feliciano Alegría Artaza, figura prominente del comercio de Cárdenas y de la Cámara de Comercio de esa localidad.



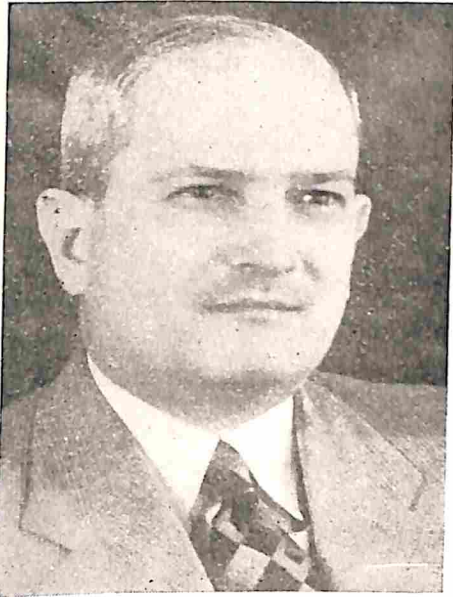
El Ing. Manuel F. Arias, Director Técnico de la industria Arechabala y miembro distinguido de los Caballeros Católicos de Cuba.



El Sr. Francisco Alzola Victorero, prestigioso ingeniero y Director Técnico de la famosa Destilería "Alzola", de Cárdenas.



# PROFESIONALES Y CLUBMANS DISTINGUIDOS DE LA CIUDAD DE CARDENAS



*Dr. Juan de Dios Rivero Vasconcelos, afamado Cirujano de Cárdenas, y figura de relevantes dotes.*



*Eduardo Muller y Verdes, Contador Público y Catedrático de la Escuela de Comercio de Matanzas. Distinguida personalidad en los círculos sociales y culturales de la provincia matancera.*



*Dr. Juan de Rojas y Diez-Argüelles, prestigioso Médico Cirujano y Director de la Clínica "Cárdenas".*



*Sr. Inocente Alvarez González, distinguido comerciante y clubman de Cárdenas.*



*El distinguido Arquitecto y Catedrático del Instituto de Cárdenas, Sr. Julio Hernández Escalada.*



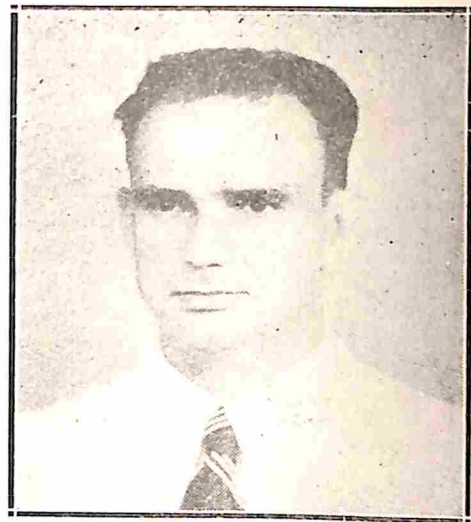
*Dr. Horacio Fernández del Moral, prestigioso farmacéutico cardenense.*



## Figuras Relevantantes de la ciudad de Cárdenas



*Sr. Francisco Helgado Tapane, miembro distinguido de la sociedad de Cárdenas y Jefe de Oficinas de la Compañía Cubana de Fibras y Jarcia.*



*El Sr. Antonio J. Echeverría, figura distinguida de la sociedad cardenense, Inspector Jefe de la Aduana de Cárdenas.*



*El Sr. Luis Estévez Navarro, prominente hombre de negocios perteneciente a una de las más distinguidas familias cardenenses.*



*Sr. Laureano García, destacada personalidad del comercio cardenense.*



*El Sr. Alvaro Molleda, estimada figura de la Colonia Española y del Comercio de Cárdenas.*



## LUIS Y ANTONIO RUIZ



PIANOS, RADIOS,  
REFRIGERADORES,  
INSTRUMENTOS  
MUSICALES,  
BILLARES  
Y ACCESORIOS

La Casa Luis y Antonio Ruiz, establecida en el año 1922, situada en Céspedes 184, en la ciudad de Cardenas, teléfono 1157, apartado 3021 y con dirección cablegráfica "Sarmiento", comercia en el giro de pianos, radios y refrigeradores. Son gerentes de la casa los señores Luis y Antonio Ruiz Alvarez.

La Casa Luis y Antonio Ruiz es representante y distribuidora general para Cuba de los afamados pianos "Lester", y para la provincia de Matanzas de los radios "Phillips" y de los refrigeradores "Hotpoint". Todos los artículos de esta casa, cuya Central radica en la Habana, O'Reilly 522, Teléfono M-8509, cable "Sarmiento", son importados.

Los señores Luis y Antonio Ruiz Alvarez, con larga experiencia comercial en el ramo a que se dedican, por sus condiciones personales de caballerosidad y rectitud, han situado la casa en un plano levantado de solvencia moral y económica.

Estas reconocidas y afamadas marcas de pianos, refrigeradores y radios, que por su calidad, ajustes y acabado, así como por su elegante presentación constituyen su mejor propaganda y garantía, han hecho, que la firma acreditada de "Luis y Antonio Ruiz" domine el mercado de la Provincia de Matanzas en lo que respecta al comercio de estos géneros.

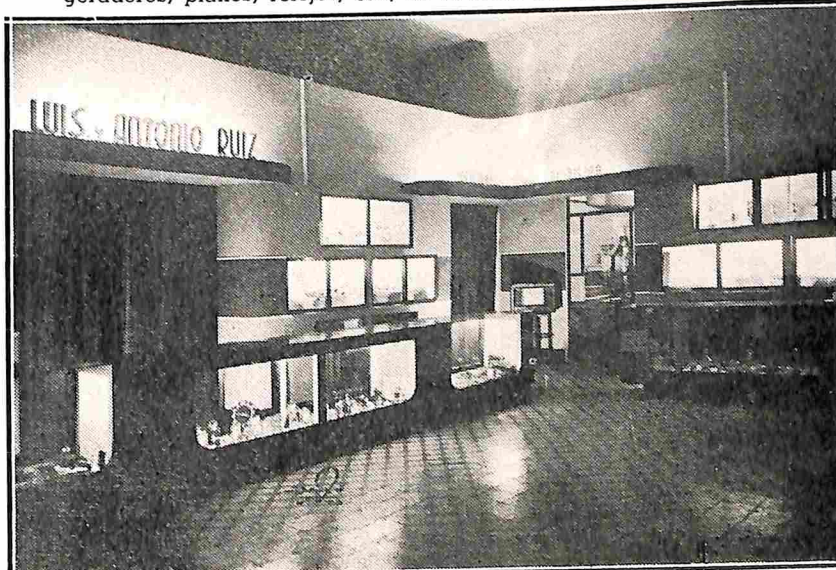
Los señores gerentes, Luis y Antonio Ruiz, con el claro sentido comercial y el refinado gusto que poseen para la disposición de un conjunto que mantenga la personalidad de cada uno de los detalles y ofrezca al mismo tiempo una agradable e interesante impresión a la vista, han acondicionado de tal modo el salón de exhibición de sus artículos en su importante casa de Céspedes 184, que ello da una clara idea de la solicitud y seriedad que ellos han consagrado a su negocio.



Lujoso frente de la afamada casa de Luis y Antonio Ruiz.



Arte y calidad, en los más afamados instrumentos musicales, radios, refrigeradores, pianos, relojes, etc., es el lema de Luis y Antonio Ruiz.



Bellamente iluminadas las modernas vitrinas exhiben un extenso surtido de las innumerables líneas a que se dedica esta acreditada casa.



# JOSE ARECHABALA, S. A.

## CARDENAS, MATANZAS

La industria José Arechabala, S. A., fué fundada en 1878 por don José Arechabala, natural de Gordejuela, España, y ejemplo de hombre de extraordinario espíritu de empresa.

Este importante centro fabril está situado en la parte norte de la ciudad de Cárdenas, y es fuente vigorosa y constante de la riqueza provincial y una de las principales industrias de Cuba.

Los negocios a que principalmente se dedica son: Almacenes de Depósito de Azúcar, Refinerías de Azúcar, Mielles para su Destilería y para la Exportación, Destilería de Aguardientes y Alcoholes, Fábrica de Licores y de Confituras.

Esta importante industria ocupa una extensión superior a 168,000 metros cuadrados, y su refinería de azúcar tiene capacidad y elabora, diariamente,

10,000 sacos de 100 libras. La Destilería produce más de 85,000 litros de alcohol cada 24 horas. Los embarques de la industria José Arechabala, S. A., al extranjero representan el mayor volumen de sus operaciones, y la extensa red de relaciones financieras que mantiene, la tienen siempre en la primera línea de todos los mercados. Dato singular de la importancia de esta empresa lo representa el hecho de que la zafra de la Provincia de Matanzas es actualmente de 1.700,000 sacos, de los cuales José Arechabala, S. A., consumen en sus industrias casi un millón de sacos. Trabajan en las fábricas unos 1,200 obreros y empleados que están inscriptos en un servicio de beneficencia de la industria que les permite disfrutar de atención médica, medicinas, cirugía, odontología, etc., ab-

solutamente gratis, porque corren por cuenta de José Arechabala, S. A. Además, es importante señalar que todos los días de Año Nuevo, los directores de la industria sortean entre sus obreros, dos casas para vivienda, cómodas, higiénicas y confortables. Tiene esta industria Sucursales en New York, La Habana, Santa Clara y otros importantes centros comerciales y financieros.

El actual Director General de José Arechabala, S. A., es el Sr. José Fermín Iturrioz, hombre de grandes iniciativas y visión financiera, con quien colabora en tan responsables y superiores funciones el señor Juan Abiega, que ocupa la Vice-Dirección. Secundados los altos funcionarios por numeroso y muy idóneo personal, completan la Dirección Técnica, el señor Ingeniero Manuel F. Arias; los gradua-



*El agradable ambiente que rodea la industria, hace más majestuosa esta vista parcial de la entrada de la misma, tomada de un ángulo sur del edificio de las oficinas generales.*

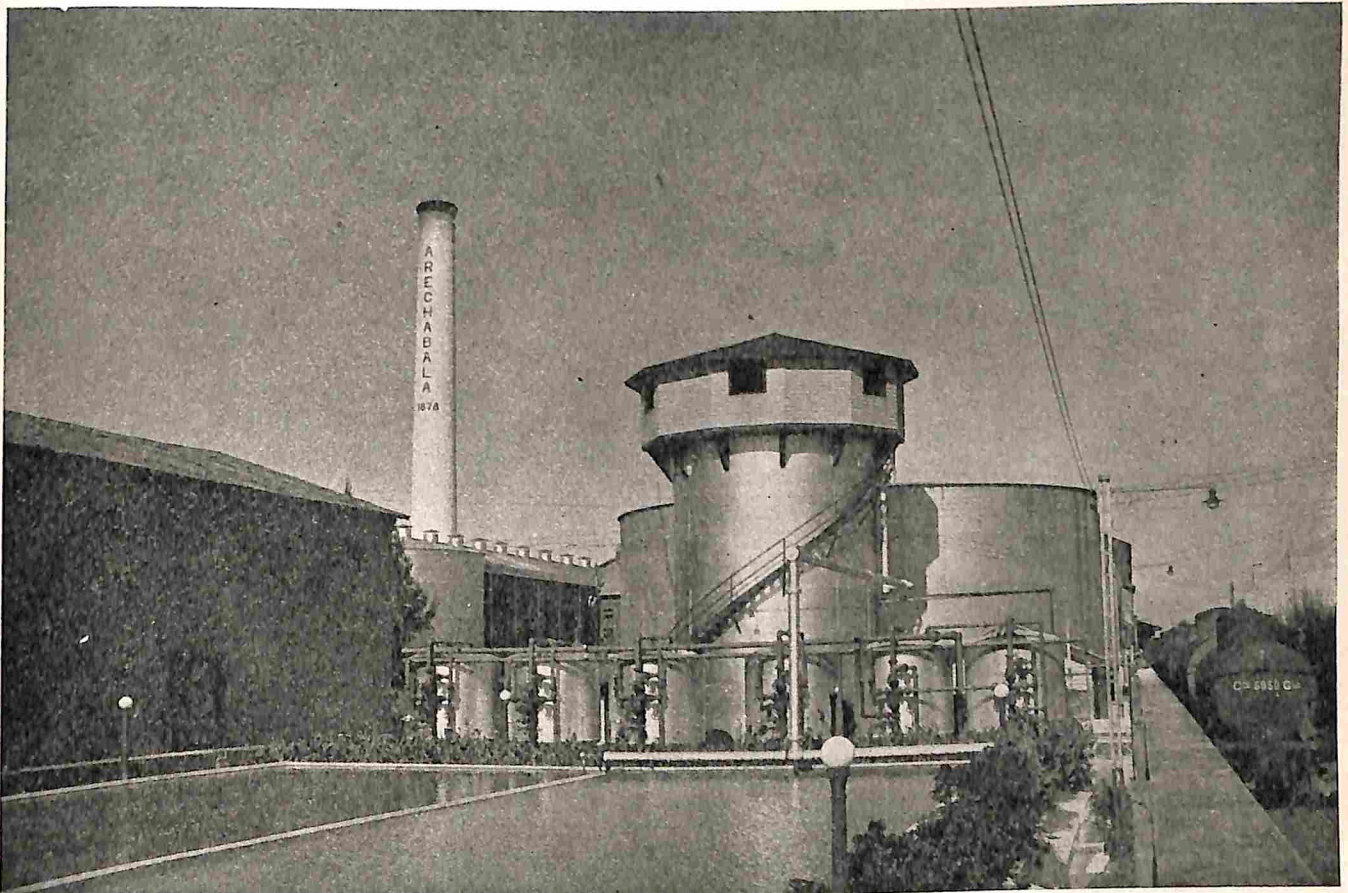
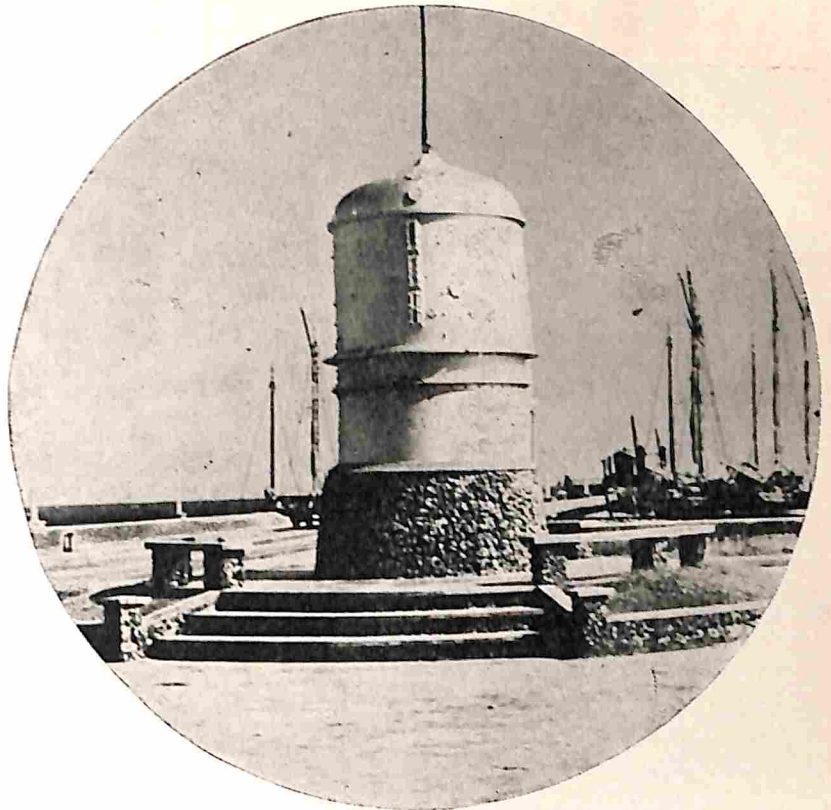


dos Enrique Arias Jr. y J. F. Dueñas, que tienen a su cargo los modernísimos laboratorios bio-químicos y de azúcar, desde donde se controla celosamente toda la producción; y el señor Fermín Llaguno, jefe de las oficinas principales.

Las oficinas de José Arechabala, S. A., en la Habana, están instaladas en un antiguo y romántico rincón de la época colonial, en el viejo edificio —remozado sin mermar en nada su primitivo estado arquitectónico— que construyera en 1720 el primer Conde de Casa Bayona, Grande de España, que lo habitó durante muchos años. Este edificio se encuentra situado frente a otra de las más apreciadas reliquias históricas cubanas: la Catedral de la Habana.

Las diversas fotografías que ilustran estas páginas, dan una prueba fehaciente de que, en la realidad, la industria de "José Arechabala", S. A., constituye un justo motivo de orgullo para la ciudad de Cárdenas y la provincia de Matanzas.

*En la Terminal propia, se erige un sencillo monumento: el Primer Tacho usado durante 25 años por la Refinería Arechabala, que fué una de las bases de la actual gran industria que es orgullo de Cárdenas y de Matanzas y prestigio para Cuba.*

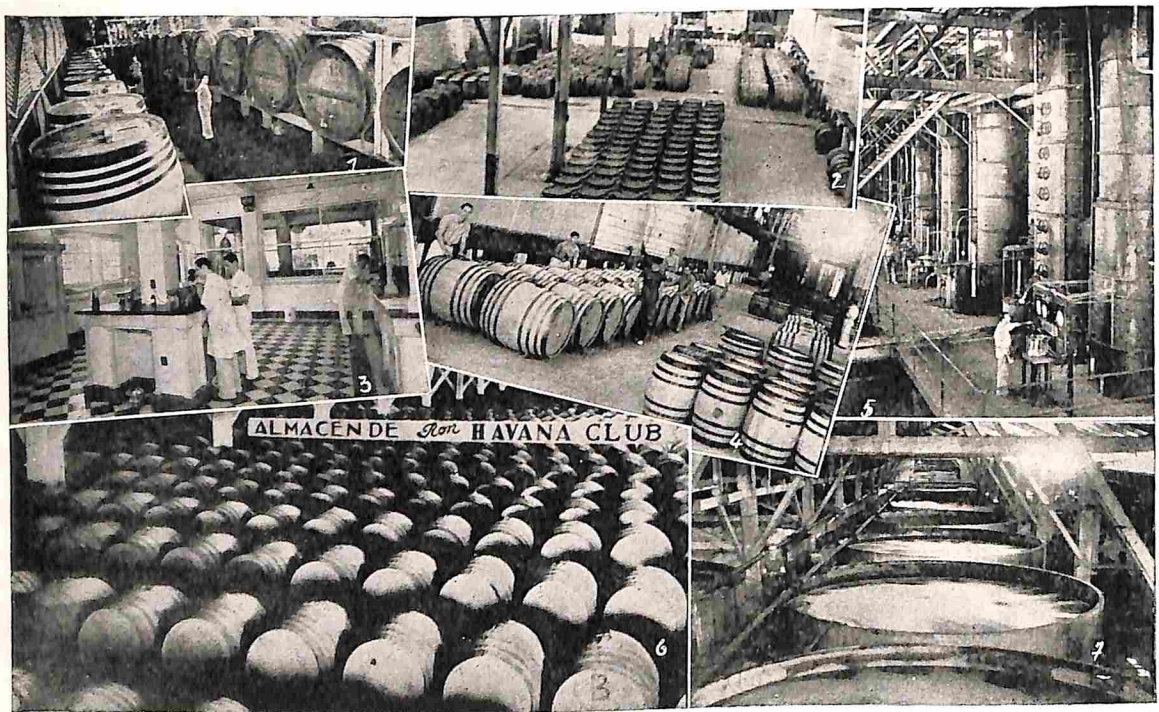


*Vista de una parte de la Planta de purificación de agua y los tanques.*





1.—Vista desde la Avenida Sáez; 2.—Terminal y Primer Tacho de la Refinería; 3.—Enfriadero, Planta Eléctrica y de Vapor; 4.—Detalle de uno de los Parques; 5.—Edificio estilo Colonial, de las Oficinas; 6.—Monumento al fundador de la industria, don José Arechabala; 7.—La industria vista desde la calle Quinta; 8.—Los muelles propios de la firma; 9.—Vista parcial desde la parte sur del edificio de Oficinas.



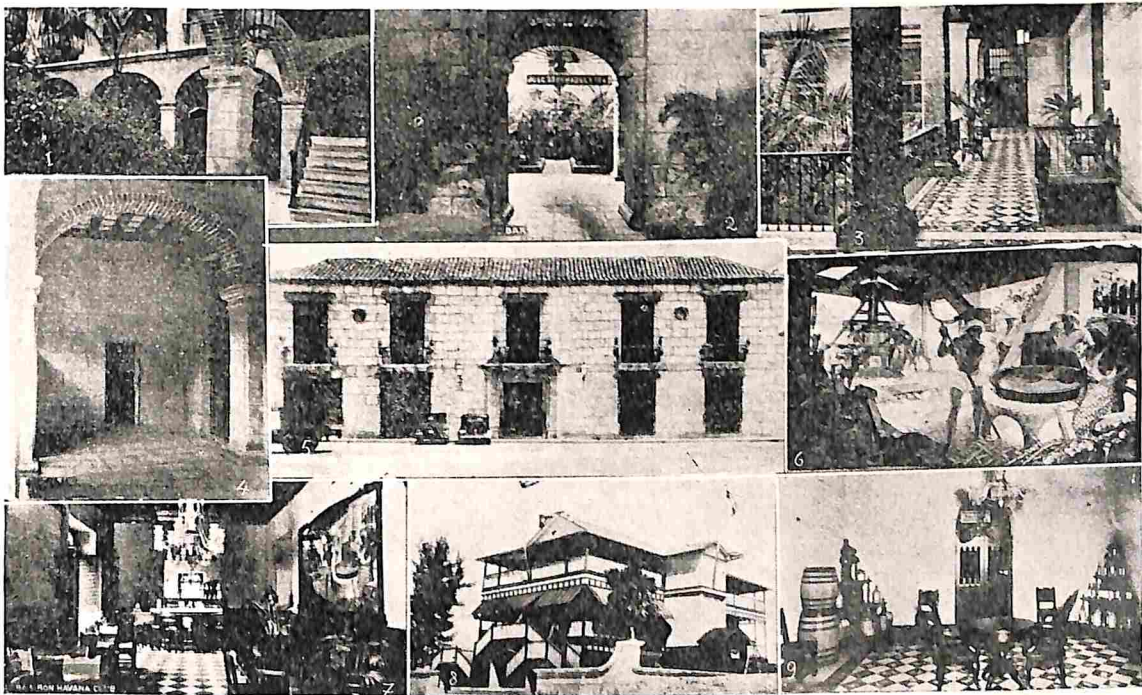
1.—Sección de elaboración y filtros; 2.—Secciones de almacenaje de alcohol; 3.—Laboratorios bio-químicos; 4.—Llenando pipotes de aguardiente para exportar; 5.—Planta de Destilación; 6.—Sección de la Solera; 7.—Planta de Fermentación.



# "ARECHABALA" en Varadero y en La Habana



*En la Playa más linda del mundo, Varadero, el Club Arechabala da una prueba de atracción, comodidad y elegancia para los empleados y visitantes de esta gran industria nacional.*



*Las Oficinas de Arechabala en la Habana están instaladas en la Plaza de la Catedral, Palacio de Bayona, construcción colonial de 1720 y residencia del Primer Conde de Casa Bayona, Grande de España, donde la casa Arechabala mantiene un suntuoso Bar Privado que hace revivir el esplendor romántico de la tradición, siendo una de las más eficientes atracciones para el Turismo.*





JOAQUIN MIRANDA Y GARCIA

Natural de Extremadura, España, con más de cuarenta años de residencia en Cuba, colono y ganadero, es propietario de las fincas Triana y San Antonio, ambas de 16 caballerías ubicadas en el Barrio de Méndez Capote, Cárdenas, dedicadas al cultivo de la caña, que muele en el Central Progreso y también a frutos menores. Es arrendatario de la Finca "Palma Sola", de diez y ocho caballerías que tiene dedicada a la cría de ganado vacuno y porcino. Es un agricultor de gran experiencia, miembro de la Asociación de Colonos del Central Progreso y de la Asociación de Vaqueros y Expendedores de leche. Tiene una bien atendida vaquería, cuyo producto vende en la ciudad de Cárdenas.

PABLO SUAREZ RODRIGUEZ

Propietario de la finca "Buenavista" dedicada a la crianza de agnado y vaquería, cuyo producto es vendido en la ciudad de Cárdenas; esta finca se compone de seis caballerías de tierra. El señor Suárez es natural de Camarioca, casado con la señora Juana Formoso, de cuyo matrimonio han tenido cuatro hijos. Dirección postal: Finca Buenavista, Barrio de Méndez Capote, Lagunillas, Cárdenas.

PAULINO CUESTA

Ingeniero Químico, propietario de las colonias "Constancia", "Capitán" y "San Manuel", con una cuota de 400.000 arrobas de caña que muele en el Central "Progreso". Es natural de Santander, España, y casado con la señora Josefina Goncuhien, de cuyo matrimonio han tenido cinco hijos. El señor Cuesta lleva 42 años de residencia en Cuba, habiendo desempeñado cargos muy importantes en los centrales de la Cuban Cane. Fué condeño del Central Progreso y es, hace cuarenta años, socio de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

JOSE MARIANO VAZQUEZ BARROSO

Este distinguido caballero es actualmente Administrador del importante Central azucarero "Progreso", Municipio de Cárdenas, cargo que desempeña desde 1935. El Sr. Vázquez es persona muy competente en materia de Administración de Centrales azucareros, pues hace más de cuarenta años que viene dedicando sus actividades a este ramo de la industria cubana. Su teléfono es el número 384.

ANTONIO POLA Y GONZALEZ  
LLORENTE

Miembro prestigioso del foro cubano. Abogado, Juez Municipal propietario de Cárdenas, Presidente de la Junta Municipal Electoral y Presidente suplente de la Comisión de Inteligencia Obrera del Puerto de Cárdenas. El Dr. Pola es natural de la Habana y casado con la distinguida dama señora Eulalia Cabezas, de cuyo matrimonio han tenido una hija.

Fué Juez Municipal en Los Arabos y Limonar en la Provincia de Matanzas y en Melena del Sur en la Provincia de la Habana. Se graduó de Bachiller en el Instituto de la Habana en el año 1916 y de Abogado en junio de 1920 en la Universidad Nacional.



ELADIO VAZQUEZ Y HERNANDEZ

Colono y ganadero, propietario de la finca "San Francisco de Paula", ubicada en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Carlos Rojas, dirección postal, Apartado 3006, Cárdenas. La colonia está dedicada al cultivo de caña de azúcar y crianza de ganado vacuno; esta magnífica finca se compone de ocho caballerías de tierra, de las cuales tres están dedicadas a caña con una producción de 90.000 arrobas, también tiene dedicada una buena cantidad al cultivo de frutos menores especialmente frijoles. El Sr. Vázquez nació en el Central Carolina en 1890, es casado con la distinguida dama señora Antonia Pérez, de cuyo matrimonio han tenido tres hijos: Eladio, Eva y Humberto, el mayor labora con su padre en las atenciones de la finca, es miembro de la Delegación de Colonos del Central Carolina y de la Logia Perseverancia de Cárdenas.



RAFAEL MATOS MEDINA

Es cubano, natural de Cárdenas y domiciliado en Genes 336. Viudo con nueve hijos, tres varones y seis hembras. Constructor de obras de carpintería en general, gran experto en materia de fabricaciones de madera y persona que disfruta de toda la confianza de los propietarios de Cárdenas por su seriedad en sus negocios y por sus trabajos sólidamente garantizados. Es socio de la Clínica Cárdenas y Miembro de la Asociación de Proprietarios.

MANUEL GONZALEZ FLORES

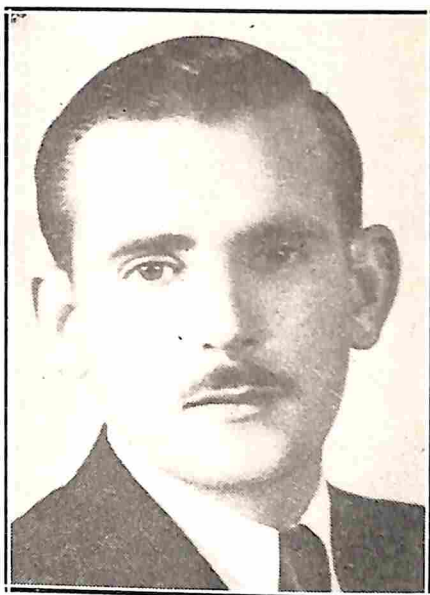
Nació en el Barrio de Méndez Capote, Municipio de Cárdenas, el año 1878 y está casado con la distinguida dama señora Juana Díaz de González, habiendo constituido un hogar que es templo de virtud. Es colono, agricultor y ganadero, propietario de la finca "Amistad" en el Barrio de Méndez Capote, finca que tiene dedicada al cultivo de caña y frutos menores, crianza de ganado vacuno y porcino y cría de aves. El señor González es miembro de la Delegación de Colonos del Central "Progreso", de la Asociación de Colonos de Cuba y Delegado a la Provincial de la Asociación de Ganaderos de Cuba. La finca "Amistad" se compone de cinco caballerías de tierra, una confortable casa de vivienda y espléndida y frondosa arboleda de frutales en su batey.

SUCESION DE ANGEL GARROTE

Establecimiento de víveres situado en la calle 6 número 84, esquina a Avenida 7 de la ciudad de Cárdenas. Su fundador lo fué don Angel Garrote, ya fallecido, y el gerente principal Manuel Garrote, hijo, casado con la señora Regina López. Están instalados en edificio propio, es miembro de la Cámara de Comercio y de la Logia Perseverancia.



❖ **RUBEN MENDIOLA** ❖



Rubén Mendiola

**Presidente de la  
Cámara Municipal**

Natural de Cárdenas, elemento joven, de gran cultura y solvencia moral contando actualmente veinte y tres años de edad, es soltero, habiéndose dedicado siempre al comercio. Es el actual Presidente del Ayuntamiento de Cárdenas, habiendo sido electo Concejal en las elecciones de 1940, por una gran mayoría de votos, por el Partido Revolucionario Cubano Auténtico, su elección a la presidencia del Ayuntamiento fué motivo de una coalición política entre los Partidos Revolucionario Cubano, Acción Republicana, A. B. C. y Unión Revolucionaria Comunista. Residencia, Cossío 57, Cárdenas.



SRA. AMPARO ARANGO

Esta distinguida dama es natural de Cárdenas y casada con el señor Raúl Teurbe Tolón, de cuya matrimonio ha tenido cuatro hijos. Es Concejal del Ayuntamiento de Cárdenas, electa en las elecciones de 1940 por el Partido Unión Nacionalista, es Vice-Presidente del Ejecutivo Municipal de dicho Partido, Miembro del Patronato de Parques y Jardines, Vocal de la Junta Municipal de Amillaramiento y Presidenta del Comité Pro-Batista del Barrio Versalles. Residencia, Cristina 46, Cárdenas.

**WHARTON LECHE CRUDA**

Expendio de leche con una venta de 450 litros diarios y dos carros de reparto. Su propietario lo es el señor Roberto L. Wharton Jr., establecido en Septiembre 1 de 1940, con depósito y oficinas en la calle 21 entre Genes y Vives, Teléfono 947, Cárdenas. Esta mercancía se analiza diariamente y la garantiza el nombre que lleva la tapa sanitaria. El señor Wharton es natural de Cárdenas, ciudadano americano, hachiller en artes y con tres años aprobados de Ingeniería Química Industrial en la Universidad de Alabama, Estados Unidos de América.



GERARDO GARCIA CARMONA

Arrendatario de las importantes fincas "San Vicente" y "Triunfo", la primera de 23 caballerías y de 76 la segunda, situadas en el Barrio de Méndez Capcte, en Cárdenas. Estas fincas están dedicadas al cultivo de la caña y pctrero; cañas que se muelen en los Centrales Carolina y Progreso, con una cuota de setecientos mil arrobas, y cuenta además con unas trescientas vacas de crdeño cuyo producto se vende en Cárdenas. El señor Cuesta es natural de Pedro Betancourt, lleva más de 34 años de residencia en Cárdenas y es casado con la distinguida dama señora América Ojeda, de cuyo matrimonio han tenido dos hijos.

**EDUARDO HERNANDEZ**

Consignatario de Vapores y Comisiones en General. Oficinas: 4ª Avenida y calle 6, establecido desde 1914. El señor Hernández es casado, natural de Matanzas, miembro de la Logia "Cárdenas" y socio del Liceo de Cárdenas.

**Finca "LA GRANJA"**

DE

**ANTONIO VEGA**

Ubicada en el Barrio de Lagunillas, Cárdenas, compuesta de siete caballerías de caña y potrero, con una cuota de 30.000 arrobas. El señor Vega es natural de Las Palmas de Gran Canaria y casado con la señora Benigna Bueno, de cuyo matrimonio han tenido siete hijos y lleva 76 años de residencia en Cuba.

**FARMACIA Y DROGUERIA  
"SAEZ, S. A."**

Lleva treinta años de establecida en la calle de Calzada esquina a Ruiz, (Avenida 3ª y calle 13), en la ciudad de Cárdenas. Teléfono 344. Su Director Facultativo es la Dra. Hilda Vázquez y tiene siempre un completo surtido de Especialidades Nacionales y Extranjeras. La mejor surtida de la ciudad.

**INFANTE BOUZA PEREZ**

Negociante de pescado, langosta y mariscos y representante embarcador de Manuel Soto Fraga, establecido en el Mercado de Colón en la Habana. Este negocio tiene un año de fundado. El señor Bouza, es natural de Coruña, España, ciudadano cubano, casado con la señora Angela Márquez, y con residencia en la calle de Suberville número 58. Lleva 22 años de residencia en Cuba, es socio del Centro Gallego de la Habana y Miembro de la Junta Nacional de pesca local.

**FELIX CASTIELLO Y MADRAZO**

Ganadero y propietario, natural de Cárdenas y con residencia en la calle de Calzada 125. Propietario de las fincas "La Primavera" de 34 caballerías, situada en el Barrio de Rancho del Medio, Municipio de Máximo Gómez, "Santa María Magriñat" de 15 caballerías y "Begoña" de 8 y media caballerías, en Lagunillas, Municipio de Cárdenas, las cuales lindan unas con otras. El señor Castiello se dedica a la cría y mejora de ganado vacuno y caballo, tiene aproximadamente unas 1.500 cabezas todas de la raza cebú, propias para carne, y ganado caballar criollo. Actualmente tiene más de 25 sementales de pura raza cebú.



MANUEL MARQUEZ ANTUNEZ

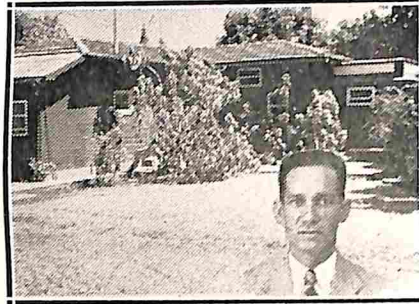
MANUEL GARCIA AMECHAZURRA

FINCA "CANTERA"

DE EMILIO COPA GONZALEZ

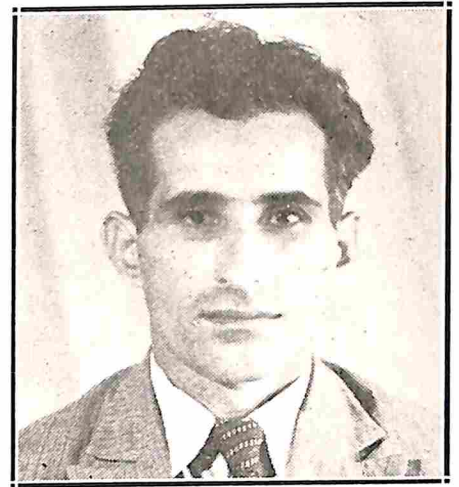


Este experto agricultor es arrendatario de la importante Colonia "San Juan" perteneciente al Central "Progreso" compuesta de siete caballerías de tierra de primera clase, sembradas casi en su totalidad de caña con algunos frutos menores y potrero. Tiene una producción de 300.000 arrobas de caña con una cuota de 150.000 arrobas. El señor Márquez es natural de Málaga, España, residiendo en Cuba desde 1893, habiéndose dedicado siempre a la Agricultura. Es casado y pertenece a la Asociación de Colonos, Delegación del Central Progreso.



Casa de vivienda y su propietario señor García.

Este distinguido colono del Central "Santa Amalia" es propietario de las magníficas fincas denominadas "San Miguel" y "María Teresa", dedicadas al cultivo de la caña, con un aproximado de cincuenta mil arrobas. El señor García es un experto de árboles frutales que cultiva en gran cantidad especialmente aguacates. Su finca San Miguel es un verdadero paraíso por las comodidades de su casa de vivienda de construcción moderna y elegante, donde posee una magnífica arboleda con más de seiscientos frutales. Estas fincas están ubicadas en el Barrio de Méndez Capote, Municipio de Cárdenas. Es natural de Limonar y socio de la Asociación de Colonos de Cuba, Delegación del Central "Santa Amalia".



Arrendatario de la finca "Cantera" de 50 caballerías de tierra, dedicada a la crianza de puercos y de ganado y siembra de frutos menores y caña que muele en el Central Progreso, con una cuota de veinte mil arrobas. El señor Copa es natural de Lugo, España, y lleva veinte y siete años de residencia en Cuba y es casado con la señora Ester García Casado, de cuyo matrimonio han tenido cuatro hijos.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

THE LIVERPOOL AND LONDON AND GLOBE, LTD.

DE LIVERPOOL INGLATERRA

INCORPORADA EN 1836



SEGUROS CONTRA INCENDIOS,  
PERDIDA DE UTILIDADES, RENTAS,  
**ACCIDENTES DEL TRABAJO,**  
AUTOMOVILES Y ACCIDENTES PERSONALES

AGENTE APODERADO PARA LA REPUBLICA DE CUBA

CUBA No. 207  
APARTADO 111

GUILLERMO F. KOHLY  
HABANA

TELEF. M-6971

GARANTIA ABSOLUTA

SUB-AGENTE EN CARDENAS: ORFILIO SUAREZ



## EMPRESA DE OMNIBUS ESPECIALES DE CARDENAS

Esta conocida Empresa de Omnibus fué fundada en el año 1936 por el señor Oscar Santana del Rosario, Administrador y Porteador de la misma, asociado a los señores Francisco Lima y Celedonio Gutiérrez, los cuales con su laboriosidad la han llevado al alto grado de prosperidad en que hoy se encuentra. Empezaron con seis carros pequeños y actualmente tienen en circulación veinte y dos magnificas y cómodas guaguas y autobuses, prestando un servicio eficiente, por lo que se han hecho acreedores a la confianza y protección del público.

Cubre dos rutas: La principal entre Habana y Varadero, en tres horas y media con escala en Matanzas y pueblos intermedios. La segunda entre Matanzas, Cidra, Sabanilla, Unión de Reyes y Bolondrón.

La oficina principal se encuentra instalada en el centro de la ciudad de Cárdenas, calle Avenida de Céspedes número 232, en un amplio y claro local, montado con todas las comodidades, en donde el viajero se siente satisfecho de la espera y puede hacer uso del teléfono número 266 que tiene a su disposición en la oficina. La oficina intermedia y punto de parada en la ciudad de Matanzas, es en la acera del Café "El Louvre", calle de Gelabert, frente al Parque de La Libertad. La oficina en la capital de la República, está instalada en los bajos del antiguo Hotel "Roma", hoy Gran Hotel, ocupando toda la planta baja del edificio en las calles de Teniente Rey y Zulueta.

El servicio se presta cada hora, saliendo simultáneamente de la Habana



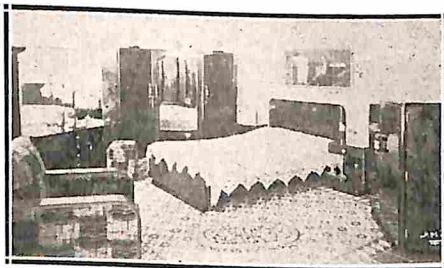
Oficina y Salón de Espera de los Omnibus Especiales de Cárdenas "Habana-Varadero"

y Varadero y tanto el Administrador señor Santana, como sus empleados y especialmente los conductores de carros, se esfuerzan en complacer y atender solícitamente al numeroso público que ha hecho de los OMNIBUS

ESPECIALES DE CARDENAS su Empresa favorita.

Entre empleados de oficinas, choferes, conductores y obreros libran su subsistencia al calor de esta Empresa más de setenta familias cubanas.

### "LA CASA MENDOZA" de Basilio Mendoza



Un moderno juego de cuarto de la Mueblería "Casa Mendoza"

El propietario de la mueblería denominada "LA CASA MENDOZA", situada en la calle de Céspedes 147, teléfono 972, Cárdenas; se dedica a la venta de muebles finos elaborados con maderas del país, colchones, colchonetas y cunas para niños de todos tamaños; la casa tiene tres años de fundada por su actual propietario. El señor Mendoza nació en Matanzas en el año 1906. Casado con la señora Emilia García, es Miembro de la Logia Odd-Fellows y de la Asociación de Industriales.

### CUE Y CIA.

La casa Cué y Cía., Tostadero de Café y Molino de Harina de Maíz, propiedad del señor Constantino Cué, está situada en la 5ª Avenida 222, en la ciudad de Cárdenas. La buena calidad de sus productos le ha merecido la confianza de sus favorecedores. En la misma casa radica la Agencia de los cigarros Trinidad y Hermanos, a cargo del señor Cué.

### OZIEL A. GOMEZ

Propietario de la Peletería "Rebeca", instalada en la calle de Ruiz número 241, en la ciudad de Cárdenas. Se encuentra establecido desde el año 1937, habiendo tenido anteriormente fábrica de Calzado. La mercancía es toda fabricada en el país y calzado de primera calidad.

## Dr. Arsenio Quintero Palomino

Natural de Cárdenas, donde nació el año 1905, con residencia en la calle 8 número 13, Teléfono 216, Cárdenas, casado con la distinguida dama Señora Gertrudis Suárez. Es Doctor en Cirugía Dental, especializado en Ortodoncia, ejerciendo su profesión en esta ciudad, desde hace más de doce años.

Es Presidente de "El Liceo" y Vocal del Colegio Estomatológico de Cárdenas. Hizo sus primeros estudios en las Escuelas Pías de Cárdenas, donde se graduó de Bachiller, pasando más tar-

de a la Universidad de la Habana, graduándose de Doctor en Cirugía Dental en 1929.

El Dr. Quintero tiene montado en su domicilio un moderno y elegante Gabinete con todos los adelantos modernos en este ramo de la ciencia. Allí atiende a su numerosa clientela, constituida por la más selecta sociedad cardenense que le tiene abierto un amplio crédito profesional ilimitado por su gran solvencia científica en el ejercicio de su profesión.



## Roberto Becerra Bonet



Roberto Becerra, Administrador de la Cía. Cubana de Fibras y Jarcias,

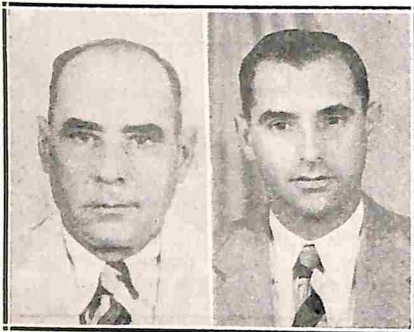
Este distinguido caballero es el actual Administrador de la Compañía Cubana de Fibras y Jarcias, S. A., situada en las fincas "San Antonio" y "Florida", apartado 2892, teléfono 310 en Cárdenas.

Nació el Sr. Becerra en Sagua la Grande, provincia de Las Villas, en el año 1901, graduándose de perito aviador en la Academia de Brooks Fields, E. U. A., siendo oficial del Ejército Nacional, donde alcanzó el grado de Primer Teniente, hasta el año 1933 en que, por los acontecimientos políticos de esa época, dejó de pertenecer a ese Cuerpo armado. Por su gran preparación comercial

y administrativa desempeñó el cargo de segundo Administrador del Central "Estrada Palma", provincia de Oriente, durante varios años, ingresando como empleado en la Compañía donde actualmente labora, siendo ascendido por sus méritos al cargo de Administrador.

En el año 1925 contrajo matrimonio con la Sra. Virginia Méndez López, de cuya unión han tenido dos hijos, Roberto y Berta, que estudian actualmente el Bachillerato. Es miembro prestigioso del Club Náutico de Varadero y de otras sociedades de este término municipal.

### FELICITO RODRIGUEZ E HIJOS



Sr. Felicitó Rodríguez y su hijo Horacio.

Acaudalados propietarios de fincas rústicas dedicadas a crianza y mejora de ganado vacuno, porcino, lanar y caballar y agricultores con colonias de caña. Estas son "Guamutas", 96 caballerías, setecientas cabezas de ganado de cría, situada en Martí, provincia de Matanzas; "Santa Fe" y "La Sierra", doscientas cuarenta y ocho caballerías, cuatro mil cabezas de ganado, situada en Corralillo, provincia de Las Villas; "San Francisco de la Jagua" y "Santa Teresa", cincuenta y nueve caballerías dedicadas a potrero y cedidas en arrendamiento.

En la ciudad de Cárdenas se encuentran instaladas sus oficinas en la calle doce número trece, teléfono 240, cable "Rodríguez", donde también poseen siete casillas para el expendio de carne. Son encomenderos, sacrificando catorce reses diarias en el Matadero Municipal. Es apoderado de estos importantes negocios el Sr. Horacio Rodríguez Daniel.

### OSCAR LABOURDETTE Y RODRIGUEZ

Administrador del Distrito de Cárdenas de la Compañía Cubana de Electricidad, nació en Matanzas en el año 1902. Es de profesión contable y lleva 22 años laborando en la citada Empresa, ocupando el cargo actual desde el año 1934; es persona grata en la sociedad donde convive por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien. Ex-Presidente del Club Rotario de Cárdenas, socio del Casino Español, Liceo de Cárdenas, Secretario del Comité Municipal de la Cruz Roja Nacional y Directivo de la Cámara de Comercio de Varadero.



Sr. Oscar Labourdette, Administrador de la Compañía Cubana de Electricidad en Cárdenas.

### LUIS A. VILLANUEVA MAÑE

Empresario de los Teatros "Modernista" y "Martí". Es el Sr. Villanueva, una de esas personas que gozan con la simpatía de todos los ciudadanos de un pueblo por sus dotes de hombría de bien y caballerosidad.

Los teatros de los cuales es propietario, denominados "Modernista" y "Martí", cuentan con capacidad ambos, para albergar mil personas y equipados con todos los adelantos modernos, se pueden comparar con los mejores que hay en la Capital de la República.

Nacido en Cárdenas, en el año 1888, está casado con la que hoy es su digna esposa doña María Menéndez, teniendo dos hijos de tan feliz unión, nombrados Ramón y Luis.

El señor Villanueva, lleva en el negocio de teatros y cines, 27 años con una labor fructífera y diáfana, habiéndose ganado la confianza de los habitantes de Cárdenas por ofrecerle los mejores espectáculos habidos y venidos a Cuba.

### BAR "PRIMERO DE MAYO"

Propiedad del señor Francisco Quintans Martínez, situado en las calles de Céspedes y Obispo, en la ciudad de Cárdenas. La casa fué fundada en 1937 y se dedica a la venta de Café y Licores en general. El señor Quintans es natural de Coruña, España y es ciudadano cubano.

También posee otro Bar que se denomina "LA TABERNA DE PANCHITO", situado en la Avenida Primera en la Playa de Varadero, con Café, Restaurant, Salón de Bailes y Casetas para Baños.



## Gran Aserradero de Maderas y Ferretería

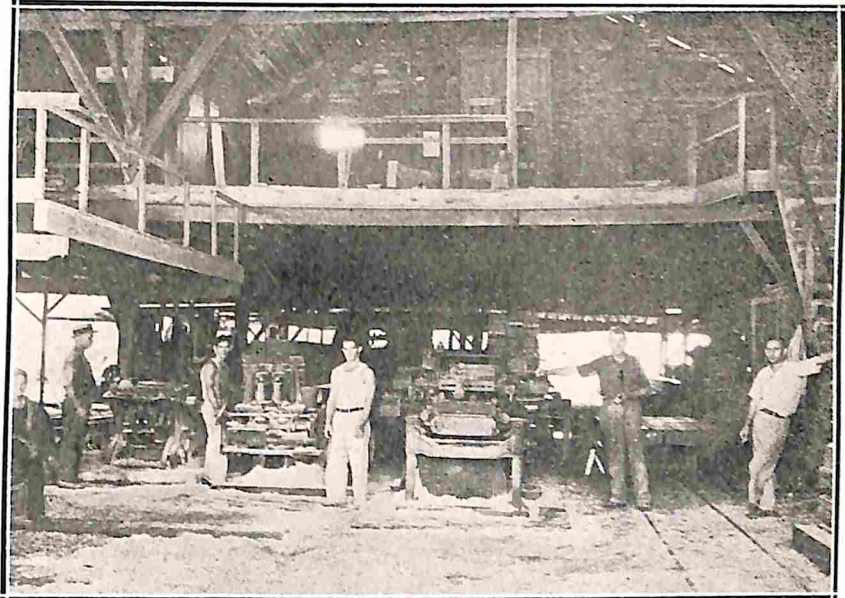
CIRIACO OMEECHEVARRIA  
Y ASQUETA

Propietario del acreditado aserradero, que gira con su nombre, situado en la calle de Céspedes número 7, apartado 3037, teléfonos 925 y 283, cable "Omechevarría-Cárdenas.

Los amplios talleres de aserrar madera están situados en la calle Pinillos esquina a Línea, en esta ciudad, y posee maquinaria moderna movida por electricidad, para elaborar maderas del país y americana.

Nació el Sr. Ciriaco Omechevarría, en Vizcaya, España, en el año 1877, y reside en Cuba desde hace más de 50 años, siendo ciudadano cubano, y casado con la Sra. Agustina Ferrás. Este caballero es padre de dos hijos: el Sr. Publio Ciriaco Omechevarría, que es socio de la firma y propietario de la gran ferretería "El Candado", y la señorita Elia Omechevarría.

La Ferretería "El Candado" fué fundada en el año 1878, girando entonces con la firma de Ugarte y Llerandi, donde empezó a trabajar como depen-



Aserradero, propiedad del Sr. Ciriaco Omechevarría.

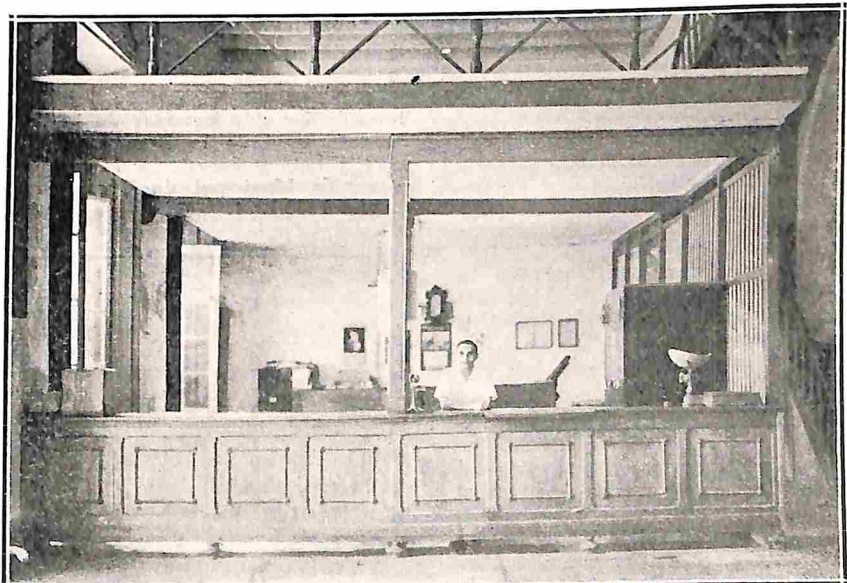
diente el Sr. Dn. Ciriaco Omechevarría, que pasó a formar parte de la firma más tarde, y por fin, en el año 1928, se quedó como único dueño de la misma, hasta que la pasó a nombre de su hijo, el actual propietario, en el año 1934.

Goza el Sr. Ciriaco Omechevarría, de sólido prestigio comercial y social, no sólo en

la ciudad de Cárdenas, sino en toda la provincia y los centros mercantiles de la República, donde disfruta de amplio crédito por la acrisolada honradez y seriedad en sus transacciones mercantiles. Es socio fundador de la Colonia Española de Cárdenas, habiendo sido repetidas veces presidente de la misma.

Almacenistas de Víveres en General, situado en la calle de Pinillos esquina a Vives, apartado 2908, teléfono 684, cable "Madinabeitia", en la ciudad de Cárdenas, establecidos desde el año 1936, habiendo merecido siempre la confianza de su numerosa clientela por la seriedad y honradez de sus operaciones mercantiles. El radio de acción de esta importante firma se extiende a las provincias de Matanzas y Las Villas. Los Gerentes: Sres. José Madinabeitia Muñoz, natural de Bilbao, España, y Segundo Ortés Ruiz, natural de Burgos, son casados con distinguidas damas cubanas y son Miembros prestigiosos de la Cámara de Comercio de Cárdenas, cuya Presidencia actual desempeña muy cumplidamente el señor José Madinabeitia.

## ❖ J. MADINABEITIA Y COMPAÑIA ❖



Oficinas de J. Madinabeitia y Compañía y el Sr. José Madinabeitia.

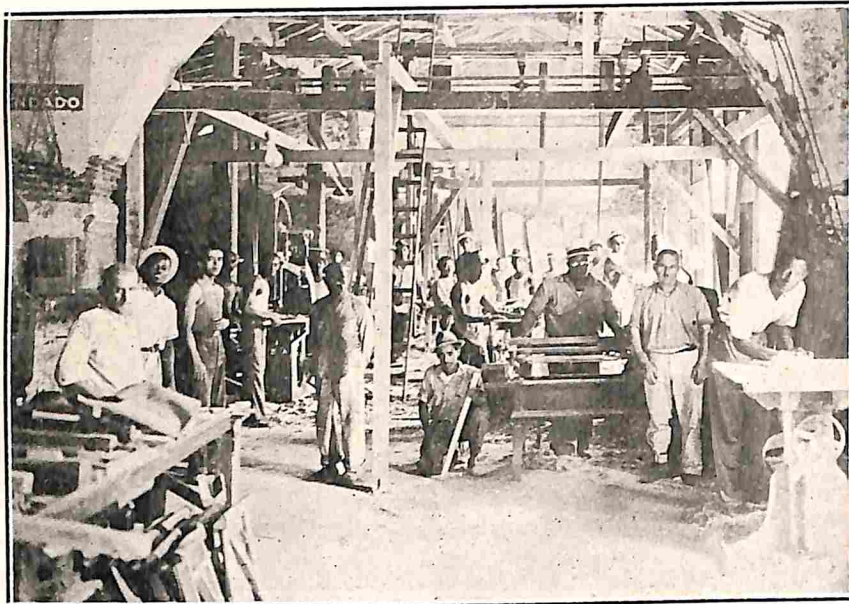


## Taller de Ebanistería Inocencio Biada

GRAN TALLER DE CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES

Su propietario lo es el Sr. Inocencio J. Biada, maestro ebanista con más de cuarenta años de experiencia en la fabricación de muebles finos, siendo actualmente el mejor taller de esta ciudad de Cárdenas, poseyendo modernas maquinarias movidas por fuerza motriz con motores de petróleo y eléctricos.

Cuenta esta acreditada industria nacional con más de veinte expertos operarios que laboran los más variados diseños y últimos estilos del ramo confeccionados con maderas finas del país, seleccionadas convenientemente. El Sr. Biada es natural de Matanzas, donde nació en el año 1880, residiendo en Cárdenas desde hace muchos años, donde por su laboriosidad se ha conquistado una posición entre los industriales del giro de ebanistería que lo dignifica en su doble condición de cubano y matancero. Las sillas de alta calidad que fabrica en todas cantidades son preferidas en el mercado por su sólida construcción y gran durabilidad. El taller se encuentra situado en la calle de Pinillos número 40, Este, Cárdenas.



Vista interior del Taller de Carpintería propiedad del Sr. Inocencio Biada.

## Eduardo Muller y Verdes



Este distinguido caballero, nació en la Habana, en el año 1900 y es casado con la respetable señora Paula Howland, de cuya feliz unión han tenido cuatro hijos: Marta, Emilio, Elio y Bertha, que son estudiantes de la escuela de Comercio. Residen en Cárdenas desde hace ocho años y tienen su residencia en la calle de Céspedes número 240, teléfono 362, Cable "Muller".

El señor Muller, es Contador Público y Catedrático de la Escuela de Comercio de Matanzas, Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Liberal de Cárdenas y Delegado a las asambleas Provincial y Nacional de su partido, del cual es Representante suplente por esta provincia, habiendo sido también electo miembro suplente a la Asamblea Constituyente,

Es Auditor de las Compañías y empresas siguientes: Central Guipúzcoa, Unión Industrial de Cárdenas, S. A.; Cárdenas Ice Company, Cárdenas City Water Company, Sociedad Anónima Cal Larrauri, Empresa Teatral Luis Villanueva y Compañía "Fomento Agrícola de Martí", S. A.

Tiene editadas algunas obras, tales como "Elementos de Comercio" y "Fundamentos y Prácticas de Contabilidad", utilizadas como libros de texto en las Escuelas de Comercio. Es Miembro de las sociedades Liceo, Club de Oficiales, Club Náutico y Colegio de Contables de Matanzas y en Cárdenas del Club Náutico de Varadero. También ha sido pagador de la Tesorería General de la República desde 1922 a 1924 y Secretario de la Administración Municipal de Cárdenas en el año 1933-1934.

## MOLLEDA Y HERMANOS PANADERIA "LA COMERCIAL"

Son los gerentes de esta casa, establecida en 1931, los señores Alvaro Molleda Menéndez y José Molleda Menéndez, españoles residentes en Cuba desde el año 1923, estableciéndose desde entonces en la ciudad de Cárdenas en el giro de Panadería y Dulcería en general.

Situada en la calle de Quinta Avenida y Calle 13; gozan los hermanos Molleda de una gran simpatía por parte de sus consumidores y amigos.

Pertenecen ambos a la Cámara de Comercio e Industria, Centro de Detallistas de Cárdenas, Centro Asturiano de la Habana.

Cuenta esta Fábrica con maquinarias eléctricas modernas para la elaboración de pan, galletas y dulces, así como un horno de fuego directo, donde se pueden elaborar de tres a cinco sacos todos los días.

## La Perla del Norte

Esta Fábrica de Dulces, que provee con sus excelente artículos a toda la Provincia de Matanzas, fué fundada el año 1924, girando desde entonces bajo la razón social de Manuel Urbizo. Hoy gira bajo la razón social de Gabriel Urbizo Martínez, su actual propietario, estando instaladas sus oficinas en la 4ª Avenida número 268. Teléfono 1169.

Los géneros en que se especializa la casa, situada en la ciudad de Cárdenas en Velázquez y Carretera Central Progreso, son los dulces en almidón, en latas de 1, 2 y 4 libras, y pastas en cajas.

El señor Gabriel Urbizo Martínez, es miembro de la Cámara de Comercio e Industria de Cárdenas.



# COLEGIO CHAMPAGNAT - HERMANOS MARISTAS



Alumnos del famoso Colegio Champagnat, de Cárdenas.—Al centro, el Dignísimo Hermano Juan Arsenio, Director

El Colegio Champagnat de Cárdenas está dirigido por los Hermanos Maristas, Congregación exclusivamente docente, fundada en Francia en 1817 por el Venerable Padre Marcelino CHAMPAGNAT, uno de los más insignes pedagogos del pasado siglo, de cuyo nombre blasona el Plantel. El 6 de Junio de 1940 se conmemoró el primer centenario de la muerte del Preclaro Fundador.

El local que ocupa el colegio, en la ciudad de Cárdenas, es un magnífico edificio de dos plantas, ubicado en la esquina de Ayllón (Primera Avenida) e Industria (Calle 11), lugar que corresponde al centro de la Ciudad. El Plantel dispone además de un vasto campo de sport casi inmediato al local escolar, en la misma Primera Avenida.

En el Colegio CHAMPAGNAT se imparte: La Enseñanza Primaria Elemental, del primero al sexto grado, y la Enseñanza Primaria Superior, correspondiente a los grados séptimo y octavo. Con fecha 11 de Mayo de 1939, el Colegio fué aprobado por el Ministerio de Educación para conferir *Certificados de Octavo Grado* a sus alumnos. Existe también un curso preparatorio, especialmente destinado a los candidatos a examen de ingreso en la Segunda Enseñanza. Hay también un aula de KINDERGARTEN, a la cual se presta preferente atención.

La educación que brinda este Plantel tiene por base la Religión, pues toda obra educativa se anularía si no estuviera fundada en ese principio. La persuasión, suavidad y emulación son los medios que se emplean para estimular en el corazón de los niños jóvenes los nobles sentimientos propios de una formación integral. Como divisa la moralidad, la justicia, la urbanidad y el amor a la Patria son siempre

la norma de los alumnos inculcada por el sabio cuerpo docente.

#### DIAS Y HORAS DE CLASE:

Los días lectivos son: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

El Sábado es día de asueto semanal. Los alumnos católicos tienen obligación de oír misa los Domingos y días festivos en la Iglesia Parroquial.

Cada día de clase consta de dos sesiones: mañana y tarde. Si un alumno deja de concurrir un día entero se le cuentan dos faltas de asistencia, aunque estén debidamente justificadas.

Sesión de la mañana: de 8 a 11.

Sesión de la tarde: de 1 a 4.

Se abre la puerta de entrada para los alumnos quince minutos antes de las horas señaladas para la clase.

#### EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Las clases son interrumpidas, mañana y tarde, por un cuarto de hora de recreo, el cual proporciona la necesaria expansión a los educandos.

Además, por grupos separados, se dan lecciones de calistenia, otorgándose premios especiales a fin de curso a los alumnos que más se hayan distinguido en los ejercicios. Cada año se organizan varios campeonatos deportivos, entre las distintas categorías de alumnos, de manera que todos los días de asueto tienen lugar diversos juegos de pelota, basket, hand-ball, ping-pong, etc. Los vencedores son premiados con valiosas medallas.

Este magnífico Plantel fué fundado el año 1934, y adaptado para una matrícula de doscientos alumnos, asimismo aprobado por el Ministerio de Educación, y admite solamente externos y medio pupilos.

Desde el año 1937, en el mes de Septiembre, ocupa la Dirección del Colegio el Dignísimo Hermano Juan Arsenio, pedagogo de reconocidos méritos y de larga experiencia, graduado

de St. Joseph's Normal School de San Antonio Texas, ejerciendo como profesor en el Colegio Champagnat de la Víbora desde el año 1921 al 1930, y en el Plantel de esta misma Congregación de los Hermanos Maristas en Cienfuegos desde el 1930 al 1933, retornado al Colegio Central en la Víbora, Habana, en el 1933 hasta el 1935 que realizó un viaje de Estudios por Europa durante un año para hacerse cargo de la docta Dirección que con el amor de todos sus discípulos y Hermanos desempeña en el Colegio Champagnat de Cárdenas.

#### ESTIMULO PARA LOS EDUCANDOS

El lunes de cada semana se remiten a los padres de los alumnos las notas de CONDUCTA Y APLICACION. Dichas notas se consignan en la forma siguiente:

120 - Buenas Notas - P. B. (Perfectamente Bien).

110 a 119 B. N. - M. B. (Muy Bien).

100 a 109 B. N. - B. (Bien).

90 a 99 B. N. - M. (Mediano).

80 a 89 B. N. - R. (Reprobable).

Al final de cada período escolar se efectúan exámenes parciales, cuyos resultados se califican mediante la siguiente escala de notas:

1) S.: SOBRESALIENTE  
(De 85 a 100%)

2) A.: APROVECHADO  
(De 70 a 84%)

3) a.: APROBADO  
(De 55 a 69%)

4) s.: SUSPENSO  
(De 0 a 54%)

También al finalizar los cursos, son premiados los alumnos aventajados, con medallas de oro, Mención Honorífica, títulos de ECELENCIA y premios especiales de ASIDUIDAD. Después de seis o más años en el Colegio se otorga el gran premio de CONSTANCIA.

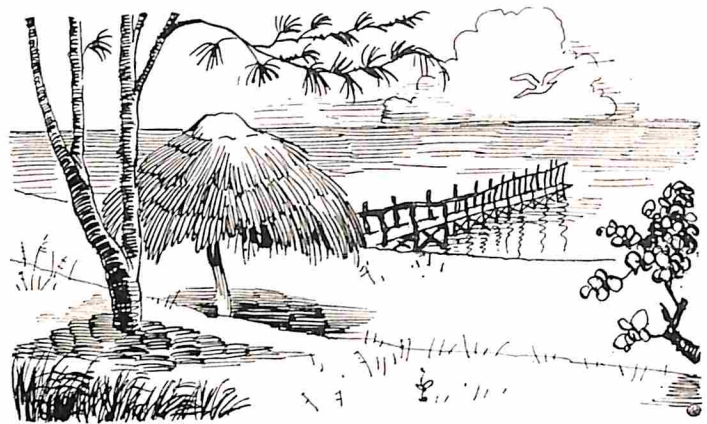


En esta isla maravillosa, que Dios, en sus fantasmagóricas creaciones, dotó de magníficos encantos caprichosos y sutiles, se destaca grácil y atractiva la playa de Varadero.

Cuando llegamos allí, si antes no hemos frecuentado las playas fastuosas de Cannes, de Biarritz, de San Sebastián, de Niza y otras tantas de la Costa Azul y del Cantábrico, nos preguntamos, llenos de emoción: ¿Es posible, acaso, que haya tenido la Naturaleza acopio tanto de tan variadas gamas para pincelar así, con su creadora y mágica paleta, tan bella y espléndida creación? Y si ya hemos visitado aquellas playas cuyo esplendor se debe más a los artificiosos empeños de los hombres de negocio, nos decimos con tristeza: ¿Por qué el hombre aquí también, teniendo entre sus manos una joya tan primorosa y exquisita, más exquisita y primorosa en su prístina creación natural que aquellas otras tan afamadas por su fasto y opulencia, por qué no ha dedicado amor, capital y buen propósito para rodear este delicioso balneario de las condiciones que lo hagan asequible con naturalidad y atracción a los mismos hijos de esta tierra prodigiosa. y, como fuente de riqueza, a esa que muy bien pudiera ser corriente inmensa de turismo que de las diferentes latitudes del planeta busca descanso y paz y alegría y lugares de clima encantador y saludable como el nuestro? ¿Por qué?

Cuando llegamos a la hermosa playa, se ven colmadas las ilusiones que hemos tenido en nuestros momentos de fantaseo poético, de vivir nuestra existencia en parajes esplendorosos, llenos de gracia, de luz, de armonía y de caprichos misteriosos. Hasta nos dolemos de emoción intensa al ver cómo la superficie tersa de sus aguas refleja diáfana la comba sideral, cual si fuese un espejo de limpio y suave color turquesa, y al recibir el efluvio arrullador y la caricia tier-

## VARADERO, PARAISO DEL TURISMO



na de la ola multimilenaria que al llegar a aquella playa se engalana con la magnificencia de su gracia y su esplendor, nos entregamos en aquel bello recinto de ternura arrobadora, a hondas disquisiciones filosóficas, porque es

que aquella ola que ha recorrido fatigada las inmensidades desiertas del océano, ha venido a morir, ennoblecida al desgajarse en blanquísima espuma en los brazos amorosos de la luminosa, espléndida y serena playa de Varadero.

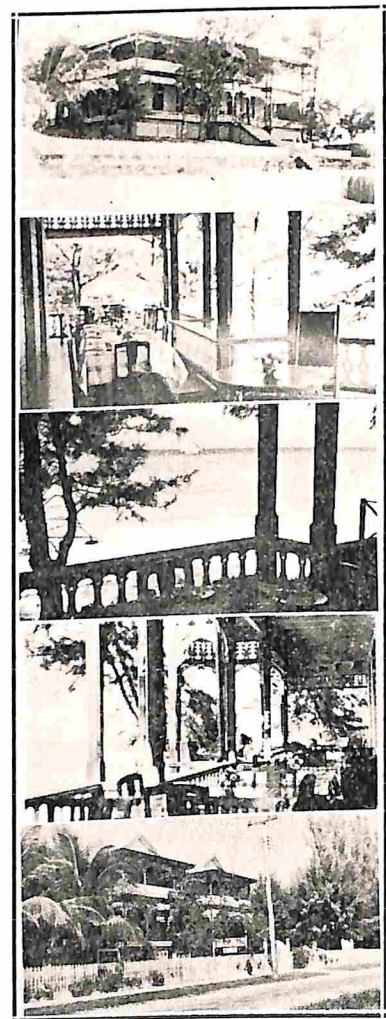
### "PLAYA AZUL INN"

Fundada en el año 1935 esta casa residencial para familias, cada día que pasa deja grabado en la memoria de los asiduos concurrentes a la playa de Varadero, que habitan esta confortable residencia, un recuerdo grato, por las buenas atenciones de que son objeto, por parte del señor Julio Bermúdez, su propietario, y la señora Eleonora Caldwell de Bermúdez.

En la avenida 1ª, con el teléfono 24 y el apartado 6, esta confortable y magnífica residencia cuenta con veinticinco habitaciones lujosamente amuebladas, con agua fría y caliente a todas horas.

Desde sus balcones puede apreciarse el encantador espectáculo que brinda la Naturaleza, las bellezas de la playa que se encuentran en el mismo frente de la parte norte.

El amplio comedor está instalado en los frescos y sombreados corredores que circundan la casa, y es por lo cual decimos que Playa Azul Inn es una de las mejores para el veraneante que visite a Varadero.



"Playa Azul Inn", en Varadero, distintos aspectos de esta residencia para familias.





PRIMERA FILA, DE IZQUIERDA A DERECHA: Srta. Torres, Sra. María de los Angeles Irizar de Lorenzo, Srta. Matilde Alberú Mazón, Sra. Angela R. de Parquet, Srta. Torres, Sra. Margarita La Rosa, Vice Tesorera.—SEGUNDA FILA, DE IZQUIERDA A DERECHA: Sr. Ricardo León, Sr. Luis Díaz Jr., Sr. Eugenio Silva Jr., Sr. Coronel Eugenio Silva. Presidente de la Cámara y su máximo propulsor; Sr. Santiago Roig, Vice Presidente; Sr. Santiago González Quevedo, Vice Secretario y Jefe de la Oficina de Información en Varadero; Sr. Luis Díaz.—TERCERA FILA: Sr. Humberto Torres, Sr. Miguel Llerena, Sr. Edgar Carrillo, Sr. Julio Bermúdez, Sr. Leopoldo González Quevedo, Sr. José Aldabe, Sr. Ovidio Alfonso, Tesorero. CUARTA FILA: Sr. Máximo Soberon, Sr. Daniel Vila, Sr. Enrique Torres. Sr. Ernesto González y Sr. Miguel A. Figueroa.

La Cámara de Comercio de Varadero fué fundada el día 5 de Marzo de 1941, quedando constituida su Directiva del siguiente modo: Presidente, Coronel Eugenio Silva; Vice Presidente, Santiago Roig; Secretario, Dr. Maximiliano Quintero; Tesorero, Paul L. Edwards; Vice Tesorero, Margarita La Rosa; Vice Secretario, Evelio Giquel; Vocales: Ovidio Alfonso, Enrique Torres, Luis Díaz, Miguel Llerena y Julio Bermúdez.

La Cámara de Comercio de Varadero tiene dos oficinas de Información: una en la Habana, en Prado 410, bajo la dirección del señor Filiberto Rivero Jr., y la otra en el mismo Varadero, en el Hotel "Vista Alegre", bajo la dirección del señor Santiago González Que-

vedo. Estas dos oficinas de información están a la disposición del público, donde puede obtener cualquier género de información sobre Varadero: transportes, alojamiento, alquiler de casas, compra de terreno para residencias, etc.

Durante su corta vida, la Cámara de Comercio de Varadero ha realizado una fructífera labor consiguiendo varias mejoras y grandes triunfos en el constante esfuerzo de dar a conocer a Varadero dentro y fuera del País.

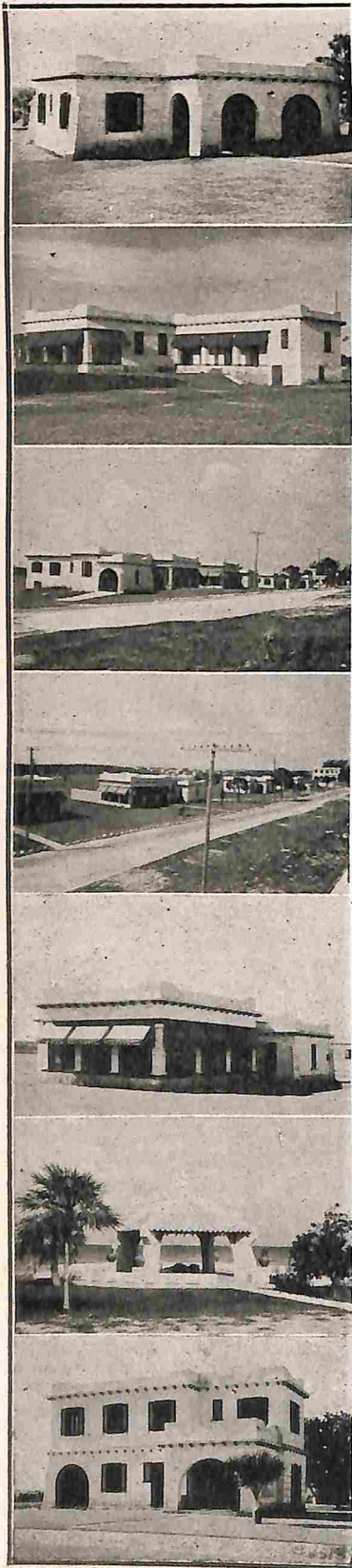
A la Cámara de Comercio de Varadero le cabe el honor de haber sido la primera institución de su clase en Cuba que realiza un esfuerzo en pro de las Bellas Artes. Recientemente invitó y costó los gastos a un grupo de artistas cu-

banos que realizaron una hermosa labor de puro arte pictórico. Este escogido grupo de artistas llevó al lienzo, con incomparables gusto y maestría, las bellezas que los variados tonos de luz producen en esta playa encantadora donde la Naturaleza, munificente y pródiga, puso todo cuanto ella tiene de divino. Estos lienzos, que forman en conjunto una obra de arte admirable, serán expuestos en salones adecuados en Cuba y en el extranjero.

Roberto Vázquez, Universo Picazo, Federico Urbach, Victoria Nansen, Félix Ramos y Gumersindo Barea, forman el sexteto que con sombra y luz plasmó en el lienzo, con emoción honda, las magnificencias de la deslumbrante playa de Varadero.



# PEÑA DE HICACOS, S. A.



La Sociedad comercial "Peña de Hicacos, S. A.", teléfono 25 y dirección cablegráfica "Hicacos-Varadero", se ocupa de la venta de terrenos para residencias de familias en la península de Hicacos.

Atendiendo todas las exigencias del buen gusto, con técnica y maestría admirables, la "Peña de Hicacos, S. A.", bajo la dirección del ingeniero L. Paul Edwards, Administrador, ha trazado el amplio reparto "Cuba Chautagua", en sus terrenos de la península de Hicacos, en el cual se disfruta de una de las vistas panorámicas más bellas y atrayentes que pueda concebirse, y de las delicias de una brisa fresca y saludable. Ocupa este reparto una amplia extensión de la encantadora playa de Varadero, hasta la punta de Hicacos, situación magnífica que lo coloca en el más elevado rango de los repartos residenciales de la isla. Además, la "Peña de Hicacos, S. A." tiene a la venta otras secciones de terrenos en la misma península de Hicacos.

El reparto Cuba Chautagua, todo urbanizado, tiene un bello y adecuado trazado de carreteras y caminos.

La presidencia de la entidad comercial es desempeñada por Mr. Irénée Du Pont.

## INGENIERO L. PAUL EDWARDS

El señor ingeniero L. Paul Edwards, Administrador de "Peña de Hicacos, S. A.", es apoderado personal de Mr.

Diferentes residencias, suntuosas y elegantes, que engalanan el bello Reparto "Cuba Chautagua", propiedad de la sociedad comercial "Peña de Hicacos, S. A.", en la Playa de Varadero. Estas residencias, entre las que se han construido en el aristocrático reparto, han hecho despertar inusitado interés entre aquellas personas que en su meritorio afán de rodear su vida de comodidades y de encantos, buscan sitios que como este del Reparto "Cuba Chautagua", en la deliciosa Playa de Varadero, ofrecen cuanto pueda desearse para vivir en lo que podremos llamar un paraíso terrenal.

Du Pont. Reside en Du Pont, Varadero, teléfono 39, apartado 12, dirección cablegráfica "Hicacos". Nació en Wilmington, Delaware, Estados Unidos de América, y reside desde hace tres años en Varadero.

El señor Edwards, hombre culto y progresista, es miembro de diferentes sociedades y asociaciones nacionales y extranjeras, siendo miembro prestigioso, con carácter de Presidente de Honor, de la Cámara de Comercio de Varadero y de la Asociación de Propietarios de Varadero. Miembro del "Kawama Club", del "Club Náutico de Varadero", del "Club Deportivo de Cárdenas", de la "Sigma Nu" de la Universidad de Delaware, de la "Theta nu Epsilon"; miembro de "Ronsselear Society Inginers"; del "Ronsselear Polytechnic Institute". Además, el señor Edwards es un fervoroso y distinguido Masón, siendo miembro actualmente de la Logia Troy de New York; de la MT. ZION Lodge No. 311, situada en los Estados Unidos de Norte América.

Hombres de tan relevantes condiciones y de tan bellos y sólidos propósitos para el progreso de Cuba son los que necesita este país de inmensas riquezas naturales, acogedor y hospitalario.

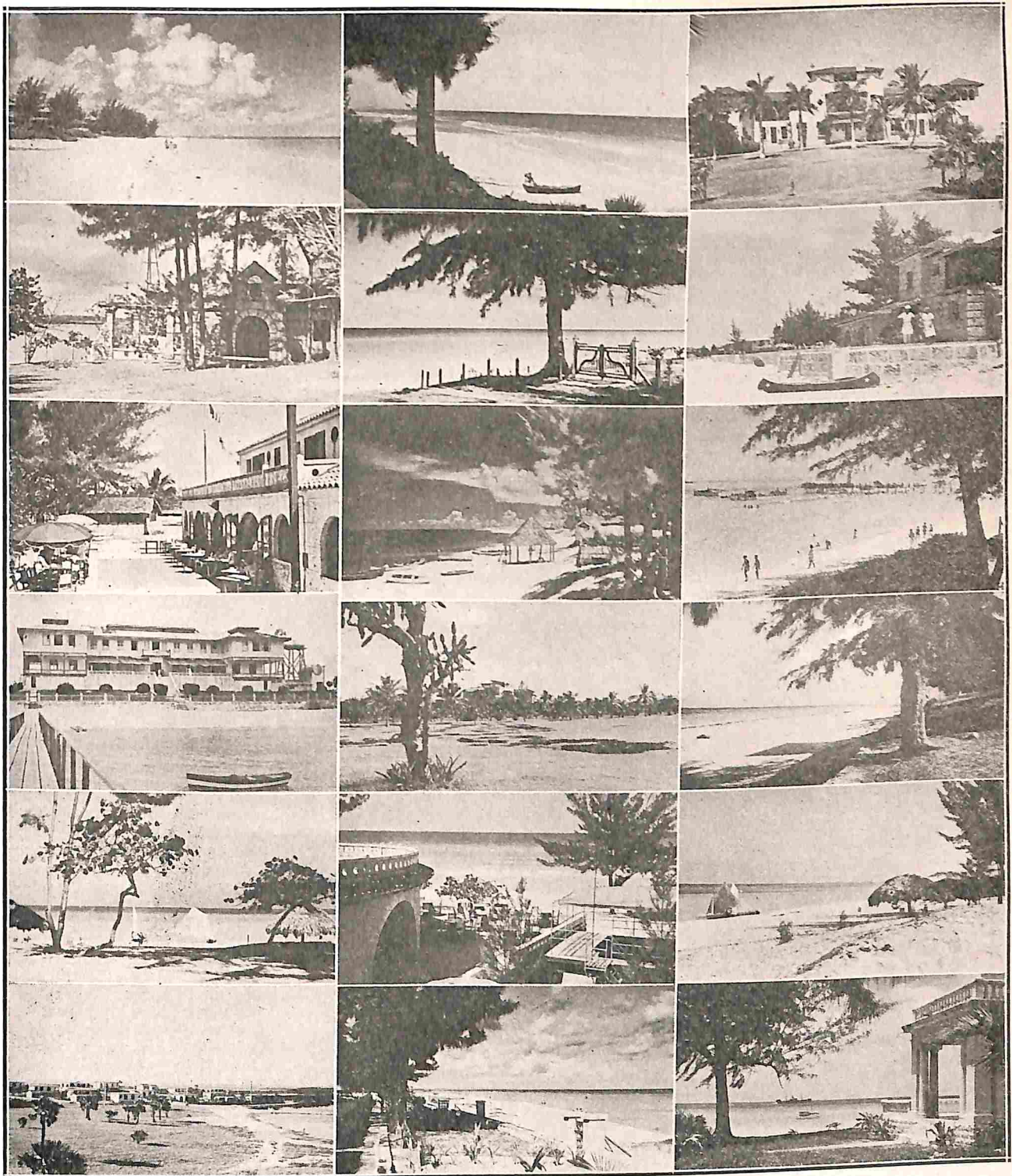
Y es mérito mayor el de este caballero distinguido, que, como tantos otros, no solamente dedica sus actividades a las cuestiones especulativas de propio provecho personal, sino que lo vemos, entusiasta y consagrado también, brindando su capacidad y su calor, a diferentes instituciones de orden cultural, deportivo, científico, religioso, etc.

Gracias a ese mérito indiscutible que con justicia hemos anotado, la Playa de Varadero toma cada día más auge y su mención se hace más frecuente.

Y nos obliga agregar aquí un justo elogio al señor Irénée Du Pont, multimillonario generoso que ha prestado incontables beneficios a la ciudad de Cárdenas y muy especialmente a la Playa de Varadero.



# VARADERO: La Mejor Playa del Mundo



**PLAYA DE VARADERO.**—Bello y elegante Chalet de Mr. Du Pont que se levanta primoroso en los terrenos de su Villa residencial "Du Pont". En la parte superior del grabado. También se destacan edificios y vistas panorámicas del Club "Kawama", y diferentes aspectos de la incomparable belleza de la "Playa Azul", cuyas diversas tonalidades infinitas producen íntima fruición y despiertan exquisitas emociones en lo recóndito del alma. Playa que es remedo de la luminosa y babilónica "Costa Azul" que baña con la caricia de sus aguas el legendario "Mare Nostrum".

La Naturaleza, que tan pródiga ha sido con nuestra amada "Perla de las Antillas" dotándola de edénicos para-  
jes, no ha sido colaborada por los hijos de esta tierra hermosa, que en vez de irse a buscar novedades a las playas extranjeras, han debido consagrar su amor de buenos cubanos a rodear la Playa de Varadero de las exigentes condiciones que el turista, en término principal, reclama para su comodidad y confort. ¡Y qué apáticos han sido nuestros gobiernos, y qué falta de visión han tenido nuestros mandatarios, siendo como es por su sola y misma condición intrínseca la Playa de Varadero, una fuente fecunda de ingresos nacionales.



## Carretera que Beneficiará a Varadero

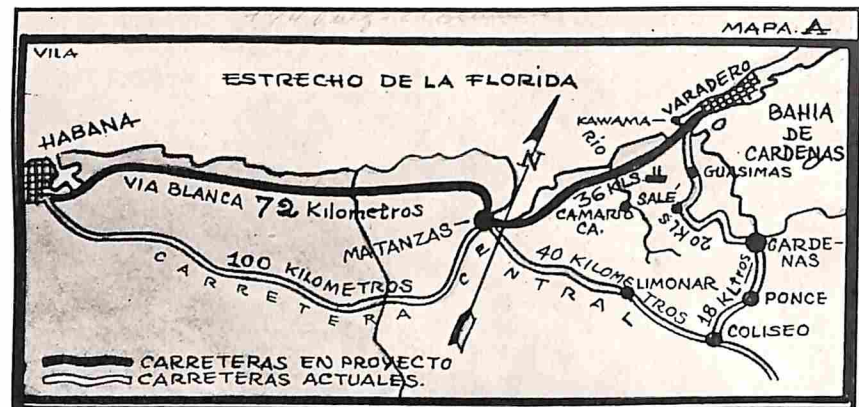
En el número conmemorativo de las Bodas de Plata del Club Náutico de Varadero, que viera la luz en el año de 1935, escribió el Coronel Silva en un artículo breve, pero muy juicioso, intitulado: "Posibilidades Turísticas de Varadero", lo que sigue: "Siempre ha adolecido Varadero de malas comunicaciones. Razones de índole diversa, que no creo necesario señalar, hicieron que se olvidara a Cárdenas, y por tanto a Varadero, de conectarlas debidamente a la Carretera Central, ya que en el trazado de ésta no pudo comprenderse, ni siquiera aproximarse".

Estas opiniones justas y adoloridas, parecen escritas por un cardenense, pero, como tenemos entendido que el Coronel Silva no es hijo de Cárdenas, ellas adquieren a los ojos de cuantos hemos nacido allí, más desprendimiento e importancia, al reconocer, con justa honradez, el error de aquellos que a sabiendas o sin quererlo, tanto daño le hicieron a nuestra amada ciudad y a nuestro admirable Varadero.

Aunque parezca una mentira a muchos, y a otros les sea posible tomar en consideración lo que más adelante expresaré sobre esto, he de decir que "Cárdenas no se conectó a Varadero, ni ambas se acercaron a la Carretera Central, que tanto bien les hubiera traído, por culpa de dos cardenenses". Sujetándonos a lo que sabemos por opiniones dignas del mayor crédito, y oídas por muchos, cuando de este asunto se ha tratado, y ello se debe, repetimos, a dos señores cardenenses; los Sres. Carlos Miguel de Céspedes, hijo, según tenemos entendido de la propia ciudad de Cárdenas, y el cual fuera Secretario de Obras Públicas durante el Gobierno del Presidente Machado, y al Coronel Don Carlos de la Rosa, Vice-Presidente que fuera de la República y si no hijo, a lo menos residente durante muchos años de la ciudad de Cárdenas, de la cual llegó a ser hasta su Alcalde.

En cuanto al primero de estos caballeros, el Dr. Carlos Miguel de Céspedes, siempre trató, por todos los medios, muy naturales en los grandes negocios, de restarle facilidades de comunicación a la Playa de Varadero, para que ésta nunca llegara a ser la competidora ventajosa, en todos los órdenes, de esa cosa que sin llegar a ser playa, sino tan sólo una enseada sin golpes de ola, se conoce por todos y muy pomposamente por cierto, como la Playa de Mariano, negocio éste que siempre fué como la niña bonita del ex-secretario y otros prominentes políticos, amigos suyos de pasadas épocas.

En cuanto al Coronel Don Carlos de la Rosa, (q. e. p. d.) que llegó hasta la Vice-presidencia en los cuatro primeros años del gobierno de Machado, no se le ocurrió lo más natural en todo político que le debe su mejoramiento a la localidad de donde es, o sea, poner su influencia en bien de Cárdenas, consiguiendo que la Carretera Central pasara por la Perla del



Comparativo gráfico de las actuales comunicaciones entre la Habana, Matanzas y Varadero y las futuras en proyecto, las cuales representan unos 72 kilómetros menos. La distancia actual es de 178 kilómetros, las proyectadas representarían unos 108 y el camino más recto, o sea, distancia Habana-Matanzas-Varadero, vía Camarioca. La misma se cubriría en menos de dos horas.

Norte, por lo mismo que había pasado por Matanzas, que al igual que ella, tenía los mismos derechos.

Cárdenas, nuestra bien amada ciudad, con sus excepciones, ha sido muy desgraciada con algunos de sus hijos, muchos de éstos, luego de surgir de ella en lo político, se olvidaron más luego de la cenicienta, dañándola en crecimiento e importancia como una de nuestras principales y más laboriosas ciudades de Cuba.

Pero, las ciudades saben perdonar, al igual que ciertas personas de alma sensible, Cárdenas y Varadero, olvidaron a aquellos que tanto daño les hicieron, y se aprestan ambas, con la ayuda de algunos de sus buenos hijos, a reparar el daño que se les hiciera, luego de haberle prodigado el bien a tantos políticos que de allí surgieron...

Parece cosa demostrada que nuestro Varadero y su situación sean un privilegio con el cual se sirviera dotarle la propia Naturaleza, ya que muy contadas playas ofrecen la situación de ella, o sea, la de estar situada entre dos mares, y siendo bañada constantemente por las brisas de uno y otro, el del Norte y el del Sur, o los correspondientes a la bahía de Cárdenas y al del Golfo de México.

Varadero está situado en un brazo de tierra, de unos 20 a 25 kilómetros de longitud, que se dirige hacia el Norte, como en busca de las costas de la Florida, siendo la parte más Septentrional de Cuba. Su anchura varía de los 300 a los 500 metros, su única comunicación al resto de lo que bien pudiéramos llamar la tierra firme, es un estrecho puente, sobre un brazo de mar conocido por "Paso Mulo". La playa, propiamente dicha, se extiende casi desde las Bocas de Camarioca hasta algo más allá de las Peñas de Bernardino, unos 20 kilómetros, toda ella cubierta por un gran banco de arena finísima y sumamen-

te blanca, con aguas de una transparencia como de gasa impalpable, de tonos azules, otras de tonos violetados, verdeazules, con olas de rizadas espumas, caracoleantes, que semejan, en sus constantes encrespamientos, agrupaciones de caballos fantásticos con las crines al viento, en una impetuosa desbocada y al asalto del gran banco. La península de Hicacos, o "Icacos" semeja así, un brazo que resguarda, con su curvatura, la amplia bahía donde se asienta Cárdenas; está a una distancia de Key West, (Cayo Hueso) de menos de 90 millas, posiblemente, en un simple vuelo de no más de una hora se llega a ella desde la Florida. Varadero está llamado a ser, uniéndose tanto los hijos de Cárdenas como el resto de todos los cubanos y nuestro propio Gobierno, el Miami del Caribe.

Pero, las cosas que son necesarias para ello, amigos cardenenses! En primer lugar, alejar esas casonas, tan torpemente colocadas sobre la orilla al ir y venir de las olas, retirándolas del montículo que sirve de palizada cien metros atrás de su línea actual, para con ello construir el "bulevar" que toda playa debe de tener, como un "promenade" o balcony, para pasear los turistas en carros y a pie... Hay que pensar que no sólo el baño es su atracción, sino la contemplación de su belleza natural. Conjuntamente con ello, la creación de "Una Gran Semana Turística de Festejos Náuticos"; nunca mejor escenario para ello, que nuestro Varadero; la necesaria construcción de grandes hoteles, de cuatro, cinco y más pisos, un buen Hipódromo, Cabarets, Juegos de todas clases, sujetos a la fiscalización, en lo moral, del Gobierno y pagando impuestos especiales o turísticos. Diversiones variadas tanto para grandes como para chicos, estilo Coney-Island, con sólo dos avenidas, una de subida y otra de bajada, con un gran par-



que donde poder estacionar la gran cantidad de máquinas que arribarían a Varadero. Lugar donde resguardarse del sol, en aquellas horas en que no es usual bañarse, en la siesta, pongamos por caso. Entre los restaurantes, que existieran, de todos los tipos, desde el mas modesto hasta el más caro y exclusivo, y donde cada cual se divertiera, según el volumen monetario de su propio bolsillo o cartera, en una Playa de la magnitud de Varadero, con sus 20 kilómetros de playa, y donde sin molestarse entre sí miles y miles de bañistas y espectadores sin apolotonarse, pudieran solazarse y divertirse; ello sería espectáculo estupendo con los consiguientes ingresos para el erario público y los distintos negocios que se explotaran.

Todo esto que no son sueños, ni tontas teorías hechas en el aire, son beneficios a construirse, aplicando un plan práctico de gran negocio, pero, todo ello tendría que ir, como de la mano, con el acortamiento de las actuales distancias que separan a Varadero tanto de Cárdenas como del resto de la República. La Habana y Matanzas, en primer término, y luego Cárdenas del propio Varadero.

La llamada "Vía Blanca", o sea, la futura gran carretera turística entre nuestra Capital, (La Habana) y Matanzas, que seguiría la costa norte de la Provincia de la Habana y parte de la de Matanzas, representa un ahorro, sobre la actual Carretera Central, de unos 30 kilómetros, ya que para ir a Matanzas desde la Habana, necesariamente hay que recorrer unos 100 kilómetros, siendo en el otro caso, de 70 a 72 tan solo, (Proyecto de Ruiz Williams).

Para ir de Matanzas a Varadero, por carretera, vía Coliseo, hay que recorrer otros 38 ó 40 kilómetros desde esta última ciudad hasta el pueblo de Coliseo, más unos 18 kilómetros de este sitio hasta Cárdenas, y luego, desde esta última ciudad hasta el propio Varadero, otros 20 kilómetros, que sumados a los 100 de la Carretera Central, (actual vía), son, en números redondos unos 176 kilómetros.

Trazándose la futura carretera de Matanzas, vía Camarioca, por la parte de la costa norte comprendida entre Matanzas y Varadero, ella sería tan sólo un tramo de no más de 36 ó 38 kilómetros, a lo sumo, que unidos a los 70 de la futura "Gran Vía Blanca", constituiría una sola carretera, que, partiendo de la Habana por toda la costa norte hasta Varadero, no pasaría de unos 108 kilómetros, con un ahorro cierto, de camino, de unos 65 a 58 kilómetros sobre la distancia actual con el tiempo y la gasolina consiguientes...

Bien es verdad que nuestro turismo interior, que irá en aumento, porque ello es cuestión de facilidades en las comunicaciones y en el alojamiento, que vaya a Varadero y que corresponda a la parte occidental de Cárdenas, no tendría ninguna necesidad de irse a esta última ciudad para llegar

se a Varadero, pero, también es cierto, que aquel turismo que queda o le corresponde a su parte oriental, tendría, necesariamente, que pasar por Cárdenas para llegar a Varadero, favoreciéndose nuestra ciudad. Aquellos centros de población importantes que tendrían que pasar por Cárdenas corresponderían a las ciudades que quedan a su lado oriental, Cienfuegos, Sagua, Santa Clara, Caibarién, Camagüey, Holguín, Manzanillo, Gibara, Santiago de Cuba, etc., etc.

Si bien es verdad que en lo aparente Cárdenas sufriría, el que la Habana, y las ciudades de Pinar del Río y Matanzas, junto con otras localidades no se llegarían a Cárdenas para visitar la Playa Azul, también es cierto, que el propio mejoramiento turístico de Varadero, con su consiguiente grandeza y como un futuro Miami de Cuba y del Caribe, traería aparejado, en lo económico, y por pa-

gos de contribuciones e impuestos, un mejoramiento del tesoro municipal de Cárdenas, ya que Varadero está dentro de los límites del Municipio cardenense como uno de sus Barrios Rurales.

Llegado aquí, podemos dejar asentada esta premisa: "Todo mejoramiento de Varadero redundará en beneficio de Cárdenas y viceversa".

Asimismo, esa carretera de 20 kilómetros que separa a Cárdenas de la citada playa de Varadero, con sus incontables curvas, tienen los cardenenses que convertirla, para su propia ventaja y mejoramiento consiguiente, en un malecón o camino que, siguiendo la costa, de no más de 9 ó 10 kilómetros, pudiera hacerse por una línea de tranvía si fuera más práctico. Con ello Cárdenas no hace más que cumplir aquel postulado acerca del desarrollo de toda ciudad que sigue en su crecimiento la marcha del sol, o sea de Oriente a Occidente, y puede que en el futuro, por la línea de la playa, Varadero y Cárdenas se unieran y formarían una sola ciudad sobre la amplia bahía donde ambas se asientan.

La carretera de Matanzas a Varadero por la vía de Camarioca sólo pide un puente sobre el río de este nombre, lugar bello y de buena pesca, tanto en el propio río como en su desembocadura.

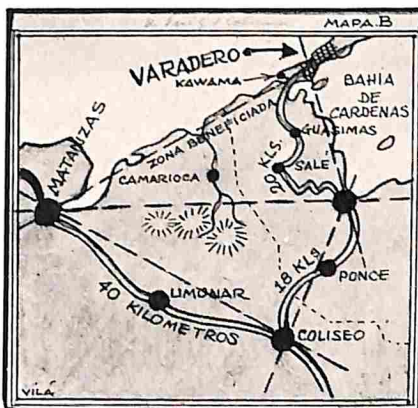
¡Saquemos a Varadero y a Cárdenas de sus arrinconamientos! Varadero es nuestra gran esperanza, por lo mismo que es nuestro mejor centro turístico por su belleza natural. Es deber de todos mostrar al turista, tanto al nuestro como al que nos visite de tierras extrañas, aquello que le va siendo de su agrado y que por abandono tenemos casi ignorado. Con ello conseguiremos que sea el mejor propagandista de tan bello rincón cubano. Aseguramos de antemano, y a continuación del tiempo, que nuestro turismo interior pondrá de moda, luego de popularizarse por sus beneficios y facilidades de todo género, la imprescindible temporada veraniega en la gran Playa Azul, que ya para entonces será nuestro Miami, con todos los agregados de hoteles y diversiones necesarias y al alcance de todas las fortunas, con sus rápidas comunicaciones por aire, ferrocarril, automóvil, ómnibus, tranvías, etc., etc., y con sus 50,000 habitantes...

Aparte del fomento que aparejados con las nuevas vías de comunicaciones traerían ellas a esa parte que comprende Camarioca y sus cercanías, Cantel, el valle de Guamacaro, que según muchos de los que han podido visitarlo, a pesar de sus pocas comunicaciones, lo encuentran tan hermoso como los de Yumurí y Viñales.

Sí, cardenenses, por nuestra ciudad arribarán a Varadero los miles de cubanos que nos vengán del oriente de la República, y por Camarioca otros miles. Todos ellos siempre dejarán beneficios para nuestro Municipio. ¡Así sea!

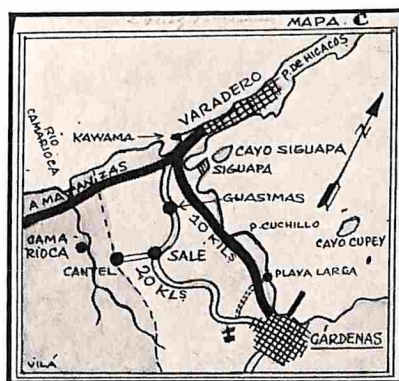
Heriberto PORTELL VILA.

C A R D E N A S



Mapa donde se vé lo retirado que queda Varadero de toda comunicación más directa.

Una distancia de no más de 40 kilómetros, o sea Matanzas-Varadero, vía Camarioca, se convierte en 78 kilómetros con la pérdida de tiempo y gasolina.



Mapa donde queda demostrado lo práctico y útil de la carretera Cárdenas-Varadero por la orilla de la costa, en vez del actual de 20 kilómetros que aleja a Cárdenas de la Playa Azul, como asimismo en el otro caso, acerca más, a la Habana y Matanzas por Camarioca a Varadero.



# GRAN HOTEL "MIRAMAR"

Este magnífico Hotel para veraneantes es de la propiedad de la Sra. Panchita González de Díaz y se encuentra situado en la Avenida Primera de la Playa de Varadero, con el apartado de Correos No. 10, Teléfono 29, Cable "Miramar".

Tiene capacidad de más de cincuenta y ocho habitaciones muy cómodas y ventiladas con fácil salida a la playa Norte y todas tienen baño y servicio privado, pudiendo alojar cómodamente hasta noventa temporadistas, se sirve comida a la criolla y a la americana, contando anexo con un es-

pléndido Bar con bebidas patentes superiores, donde también se sirve lunch, helados, refrescos y dulces finos de todas clases. Cuenta con un espléndido salón de bailes.

La Sra. Panchita González, nació en Cárdenas, y es casada con el correcto caballero Sr. Luis R. Díaz y Díaz, que es también copropietario del Hotel y natural de Cárdenas. Están Asociados a la Cámara de Comercio de Varadero siendo el Sr. Díaz, Vocal de la misma; es también Miembro prestigioso del Club de Leones, del cual ha sido su Presidente.



Moderno y magnífico bar, anexo al Hotel "Miramar", en la Av. Primera, Varadero.



Interior del comedor y exterior del edificio del Hotel "Miramar", en la playa norte, Varadero.

TELEFONO Nº 55

APARTADO Nº 18



## HOTEL, BAR Y RESTAURANT

Este acreditado establecimiento veraniego es propiedad de los hermanos Enrique, Oscar y Humberto Torres y Ortega, los tres hermanos nacidos en Varadero. Se encuentra situado en la Avenida Dos, Teléfono 55, Cable "Torres", Playa de Varadero.

Su fundación data desde el año 1890, por el Sr. Antonio Torres Armengol, la primera en su giro fundada en

CARDENAS

esta playa veraniega, habiendo subsistido en todas las épocas. En el año 1925 sus actuales propietarios correspondiendo al favor que siempre el público les dispensó construyeron el moderno y elegante edificio en que actualmente se encuentra.

Cuenta actualmente con 55 habitaciones amplias con baño privado y un espléndido comedor con capacidad para más de ciento cincuenta comen-

sales. Cuenta con 15 vallas para acomodar automóviles particulares, servicio esmerado, un personal experto para todas las dependencias.

Este Hotel es el decano de los de su clase en la Playa de Varadero y está acondicionado para proporcionar al veraneante un servicio eficiente. Cuenta con lavandería propia con maquinaria moderna movida por electricidad.



## Estación de Servicio "KAWAMA", para Automóviles

E. SILVA Y GIQUEL

Son sus propietarios los Sres. Eugenio Silva Giquel y Evelio Giquel y Echevarría, habiendo establecido este negocio en el mes de Enero del año 1939. Está situado en el kilómetro 17 de la carretera de Cárdenas a Varadero, Teléfono 44, Cable "Kawama" y se dedica a la venta de aceites, gasolina y accesorios de automóviles. Son representantes y distribuidores de los productos de la General Motors.

Además tienen un elegante salón de exhibición en la ciudad de Cárdenas, en el hermoso edificio situado en la Avenida de Céspedes y Aranguen, frente al Parque de Colón. Ellos representan las conocidas marcas de automóviles Chevrolet, Buick, Oldsmobile, Pontiac y Cadillac, siendo también representantes de las famosas gomas "Goodrich".

En la estación de servicio poseen una magnífica planta de engrase sistema alemita, talleres de pintura y de mecánica en general, así como estorage con capacidad para veinte carros. Tiene anexo bar y restaurant y cómodos apartamentos para alojar viajeros, chauffeurs, etc.

Estos caballeros son socios del "Club Kawama", Cámara de Comercio de Varadero, Club Rotario de Cár-



Exterior de la estación de servicios "KAWAMA". en el Km. 17 de la carretera de Varadero.

denas, Cámara de Comercio de Cárdenas, Club Náutico de Varadero, Verdadero Tennis Club y Country Club de la Habana.

Ambos disfrutan de la más afectuosa consideración de parte del extenso vecindario por sus dotes de caballerosidad e hidalgüía.



Interior del Salón de Exhibición de E. Silva y Giquel, en Cárdenas.



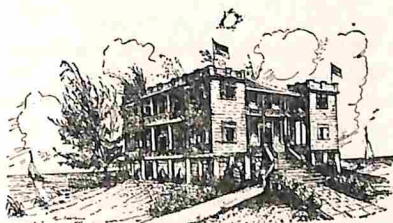
Edificio que ocupa la exposición de la casa E. Silva y Giquel, en Cárdenas.

### BAR "KUKITO"

El "Bar Kukito", situado en la Primera Avenida en la Playa de Varadero, teléfono 1, cable "Sosa", es un delicioso lugar donde con la más exquisita atención de su propietario y empleados encuentra el cliente todo género de buenos licores, refrescos, helados, cigarros y tabacos. Tiene anexo un amplio salón de baile con capacidad para 60 parejas, y alquila casetas y trusas para baño. Fué fundado por su propietario, el señor Juan Sosa, en el año 1936.

### "CHEZ ROIG"

Hotel residencial para familias distinguidas, situado a la entrada de la



Chez Roig, la mansión de las familias elegantes.

playa Norte de Varadero, Teléfono número 14, Cable "Roig". Este hotel fué fundado en el año 1940; cuenta con veinte y cuatro habitaciones perfectamente amuebladas, todas con baño privado, el comedor ventilado y moderno; tiene capacidad para más de sesenta comensales y se cocina a la criolla y a la americana.

Su propietario lo es el Sr. Santiago Roig, natural de Manguito, el cual es casado con una distinguida dama matancera y es Vice-Presidente de la Cámara de Comercio de Varadero.



## CASA MAZÓN ❖ MODAS Y ARTICULOS DE PLAYA

Esta importante y bien surtida casa gira bajo la firma de Mazón y Cía., siendo gerente de la firma la distinguida dama Sra. Matilde Mazón. Fué fundada en el mes de Julio de 1940 y se encuentra situada en la Avenida Primera y calle 6 de la Playa de Varadero, con el Teléfono núm. 50.

Tiene un espléndido surtido de novedades, Artículos de Playa, perfumiería y souvenirs y objetos de arte, pijamas de vestir y de sport, etc. Esta casa representa todos los modelos exclusivos de la gran tienda "La Filosofía" de la Habana.

Atienden personalmente a su numerosa clientela las distinguidas Srtas. Matilde, Liá y Lola, hijas de la Sra.



Interior de la gran Tienda de las damas elegantes: Mazón.

Matilde Mazón. Lolita es artista de reconocida fama, habiendo realizado exposiciones de obras pictóricas y mere-

ciendo justamente múltiples elogios por los críticos en la materia en el Liceum de la Habana.

## RESIDENCIA PARA FAMILIAS "TOKI-ONA"

Esta es una residencia exclusivamente para familias selectas y distinguidas. Su propietaria lo es la distinguida dama Sra. María de los Angeles Irizar de Lorenzo y se encuentra situada en la Avenida Primera de la Playa de Varadero.

La casa que es de dos plantas, es de moderna y reciente construcción, amueblada lujosamente, abierta al público desde Junio 15 de 1940, con catorce amplias y ventiladas habitaciones, todas con baño privado. Está abierta todo el año, contando con

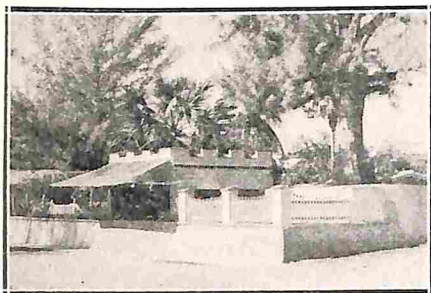


TOKI-ONA, residencia para familias. Exterior de la casa y el magnífico comedor

un amplio comedor en el que tienen cabida más de cien comensales. Esta

señorial mansión cuenta también con un espléndido y bien surtido Bar.

## "EL KASTILLITO"



Club "El Kastillito", elegante y popular sitio de esparcimiento.

Club y Bar de la propiedad del Sr. Ernesto González, situado en la Avenida Primera esquina a Ocho en la playa de Varadero, Teléfono 64, Cable "Kastillito". Tiene un espléndido surtido de licores patentes finos, café y lunch, con un espléndido salón de baile con capacidad para más de 25 parejas.

Este Bar está montado típicamente criollo con elegantes mesas y banquetas cómodas y elegantes, el servicio es esmerado y absoluta garantía en sus productos. Fué fundado en 1940 y su propietario el Sr. González, es asociado a la Cámara de Comercio de Varadero.

## GRAN RESTAURANT "HATUEY" Y "CASA PILAR"

Ambos establecimientos son propiedad de la Sra. Pilar Costa, Viuda de García, en la Playa de Varadero. Son atendidos personalmente por su propietaria secundada por su hijo el joven Pedro García Costa. El primero sirve a su numerosa clientela Café, Lunch, Comidas y Licores finos, especialidad en arroz con pollo y mariscos. Tiene casetas y trusas para el baño. El segundo es una residencia para familias, amplias y ventiladas habitaciones con baño privado y asistencia completa. Moralidad absoluta.

## "CASA LA ROSA"

### RESIDENCIA PARA FAMILIAS

"Un Lugar Ideal"

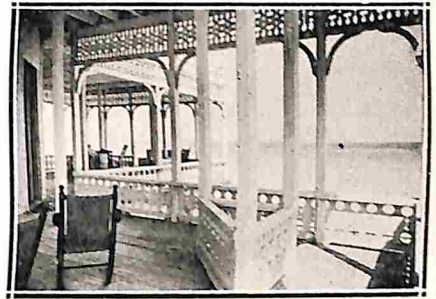
VARADERO

Propiedad de la distinguida dama Sra. Margarita de la Rosa, situada en la calle Primera de la Playa de Varadero, Teléfono núm. 26. Esta confortable mansión para temporadistas está equipada con 18 habitaciones frente a la playa Norte, contando con un elegante comedor con alojamiento para sesenta comensales, se sirven comidas a la criolla, francesa, española y americana.

La casa está fundada desde 1934, atendida personalmente por su propietaria. Se habla inglés, español y francés.



# MANSION FAMILIAR LA CASA BLANCA



Vista del Comedor de "La Casa Blanca", donde disfruta el huésped de encanto, confort y la belleza incomparable de la Playa.

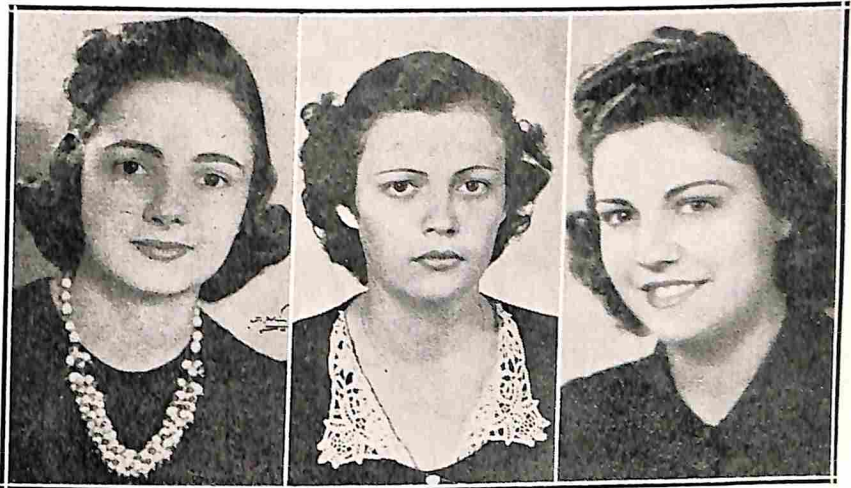
El edificio de "La Casa Blanca" en su parte exterior, visto desde la Playa. El mar azul en toda la amplitud de la Playa de Varadero, se contempla desde los corredores de "La Casa Blanca".

Mansión puramente familiar, de la propiedad de la Sra. Viuda de E. Torres e Hijas, situada frente a la Playa Norte del pintoresco Balneario de Varadero, Avenida Primera, al lado del Club Náutico de Varadero, Teléfono núm. 59.

La casa cuenta con ocho espléndidas y bien amuebladas habitaciones con todo el confort y franqueza de una casa familiar. Sus propietarias pertenecen a la mejor sociedad de Cárdenas y tanto la Sra. Dña. Lucila Díaz, Viuda de E. Torres, como sus encantadoras hijas las Srtas. Rebeca, Isabel G, Berta L, y Marta D. Torres le dan a esta casa todo el ambiente familiar y social que las distingue entre todas las de su clase en esta encantadora Playa Azul.

La Srta. Rebeca es profesora de Inglés en el acreditado Colegio Carlos de la Torre en Sancti Spiritus; la Srta. Isabel es Bachiller y su hermana Marta está cursando los mismos estudios. La Srta. Berta es profesora en el Colegio "La Progresiva", de Cárdenas y está especializándose en Pedagogía.

## V A R A D E R O



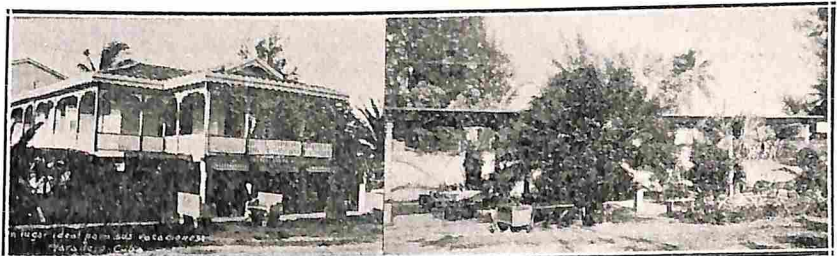
Las bellas Srtas. Torres: Rebeca, Berta y Marta, encantadoras propietarias de la "Casa Blanca".

## HOTEL "VISTA ALEGRE"

El Hotel "Vista Alegre", situado en la Avenida Primera, en Varadero, teléfono 2, apartado 14, cable "Vista Alegre", fué fundado en 1936 por la señora Isabel Miranda, y pasó a poder de su actual propietario, Don Leopoldo González Quevedo, en el 1941. Su manager es el señor Santiago González Quevedo, hijo del propietario. Es un hotel para vacacionistas, con una amplia y elegante marquesina al aire libre. Tiene 20 habitaciones y un comedor para 300 comensales. Su maître d'hotel es el señor Eduardo García. Su cocina es a la criolla y a la americana, y su bar se ha especializado en cocktails.

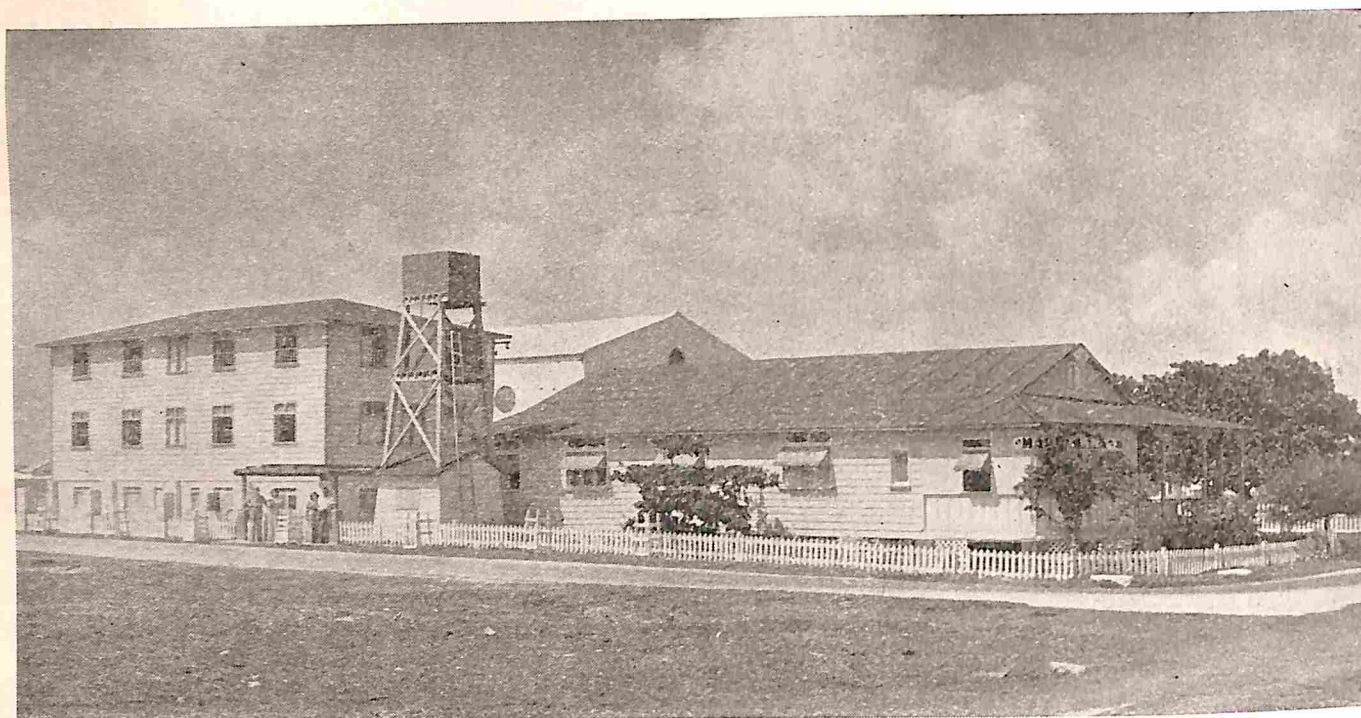
El señor González Quevedo nació en Unión de Reyes en 1891, casando con la distinguida dama Laureana Miranda, con quien ha procreado cuatro hijos: Carolina, Santiago, María Luisa

y Margarita. Es socio de la Cámara de Comercio de Varadero; del Liceo de Cárdenas. Referencias: Cámara de Comercio de Varadero, Prado 410, y en la Wells and Fargo Co. de Cuba y Estados Unidos.



Hotel "Vista Alegre", en Varadero. Exterior del edificio y la Terraza-Comedor.





## “Marbella Club”

Sin lugar a dudas, entre las casas residenciales para familias, ocupa un lugar preferente en Varadero, “Marbella Club” enclavado en la calle avenida 2ª y con el teléfono núm. 46.

Una esmerada atención ha sido siempre la garantía de es-

ta residencia, fundada hace algunos años, lo que le ha valido crédito y prestigio por su trato afable y la seriedad de sus propietarios y empleados.

Además de contar con los privilegios antes mencionados, haremos mención de sus amplias y ventiladas habitacio-

nes con vista a la playa, equipadas con todo el confort necesario para hacer una agradable estancia a los que visitan el lugar que no se cansan de elogiar, el servicio eficiente y lo económico que cuesta pasar una temporada en el “Marbella Club”.

### CASINO “VARADERO”

En lo más céntrico de este espléndido lugar, donde acuden a diario ininidad de familias a disfrutar de lo maravilloso del paisaje y de las brisas marinas, se encuentra instalado este magnífico hotel y restaurant, y al frente de él, con un grupo de competentes empleados, su propietario, el señor Daniel Vila.

Cuenta con un moderno y elegante salón para bailes diarios, restaurant con servicio a la carta y al frente de la cocina un experto maestro culinario de comidas a la criolla y a la americana. También cuenta con habitaciones cómodas y confortables.

CARDENAS

### JARDIN “VADILLO”

Su propietario lo es el Sr. Fermín Piñeiro, experto floricultor, natural de Coruña (España) con veinte años de residencia en Cuba y casado con la Sra. Magdalena Riveiro, de cuyo matrimonio han tenido un hijo.

El jardín tiene un gran espacio de terreno, dedicado a campo de cultivo y su propietario está especializado en toda clase de trabajos florales, como ramos de novia, coronas y sudarios. Se dedica preferentemente al cultivo de flores finas tales como Dalias, Gladiolos, Lirios y Rosas de todas clases.

El Sr. Piñeiro es socio de la Asociación Cubana de Beneficencia y tiene establecido su negocio en la calle de Tenería esquina a San José, Teléfono 254, en la ciudad de Cárdenas.

### CASA “MORGAN”

Esta residencia para familias, situada en la avenida 1ª, con el teléfono 67, cuenta con un esmerado servicio completo de habitaciones y comidas a la criolla y a la americana, estando al frente de su espléndida cocina un experto maestro culinario.

La señora Celia de Cárdenas, esposa del señor Adolfo Morgan, propietario del hotel, está al frente del negocio establecido desde hace años, habiéndose ganado ambos cónyuges la estimación y el respeto de todos los asiduos concurrentes a esa magnífica playa de Varadero.



## ❖ Residencia para Familias "Casa Portilla Inn" ❖



Exterior de "La Casa Portilla".



Espléndido Comedor de la Mansión "Casa Portilla Inn."

Confortable residencia para familias distinguidas, ambiente exclusivamente familiar y de absoluta moralidad. Se encuentra situada en la Playa Norte de Varadero, besada constantemente por las brisas marinas. Esta mansión fué establecida en 1940 por sus actuales propietarios la Sra. Zoila Escudero de Portilla y el Sr. Luis Portilla, su esposo, la primera natural de Sagua la Grande y el segundo de Cruces, ambos de la Provincia de Santa Clara.

La casa se encuentra rodeada de amplios portales, contando con un ventilado y amplio comedor, confeccionándose por un experto cocinero suculentas y sabrosas comidas a la criolla y americana, con especialidad en mariscos. Anexo al comedor tiene esta casa un bien surtido Bar, bien provisionado de licores finos de todas clases. También cuenta este agradable y acogedor recinto veraniego con quince

magníficas habitaciones, lujosamente amuebladas y con servicio privado.

El trato sumamente agradable y exquisito de su administradora y propietaria la señora Escudero de Portilla, hacen que su selecta y escogida clientela se sienta satisfecha y contenta de ser huéspedes en cada temporada de éste que pudiéramos llamar encantador y enervante sitio de solaz y esparcimiento.

## ❖ CLINICA DE CARDENAS ❖

INSTITUCION MEDICO QUIRURGICA

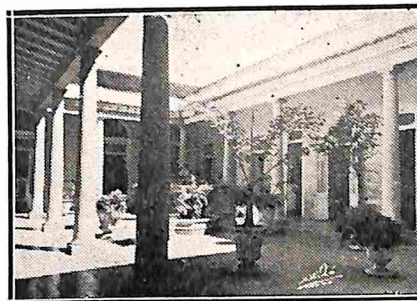
Establecida en el año 1932 en un moderno y confortable edificio en la Avenida de Céspedes números 362 y 76, Teléfonos 603 y 923.

Dirige esta renombrada Clínica el prestigioso galeno Dr. Juan de Rojas y es competentemente administrada por el diligente joven Sr. Carlos Manuel Alvarez, con la cooperación de treinta empleados.

Con admirable organización funcionan todos sus departamentos: Farmacia, Laboratorio, Rayos X, Fluoroscopia, Inductotermia, Infra-Rojo, Diatermia, Luz Alpina, Cirugía, Asistencia Domiciliaria, Especialidad en enfermedades de la infancia, de la vista y otros.

Cuenta esta Clínica con un promedio de quince mil asociados y es la única en la ciudad de Cárdenas que le lleva a cada socio su Hoja Clínica, sistema que beneficia grandemente tanto al cliente como al médico, porque facilita a éste establecer con rapidez el diagnóstico.

Su cuerpo facultativo está compuesto por los siguientes profesionales: Doctora Zenaida Alzola, Dr. Juan de Rojas, Dr. Juan D. Rivero, Dr. Daniel Gutiérrez, Dr. Francisco Smith, Dr. Ramiro P. Maribona, Dr. Omar Vega, Dr. Enrique Sáez, Dr. P. J. Sierra, Dr. Alber-



Amplio patio de la Clínica.

to I. de Rojas, Dr. Ramón García, Doctor Miguel A. Iglesias; legión de médicos, que con su gran solvencia científica, amor y entusiasmo por la Institución han sabido mantener muy en alto, el cada día más victorioso pabellón de esta Clínica, que nada tiene que envidiarle a las mejores de la capital.

La Dirección de la Clínica Cárdenas, en su obra de mejoramiento, proyecta la instalación, en breve, de una lámpara en la sala de operaciones, que no da calor ni sombra, dotarla de aire acondicionado y refrigeración eléctrica.



MODESTO ECHEVARRIA PELLET

Se dedica a la profesión de Farmacia, con residencia en la calle 13 número 142, Telf. núm. 940. Ex-Consejero Provincial de Matanzas y ex-Concejal del Ayuntamiento de Cárdenas. Iniciador del monumento a las víctimas del accidente de Coliseo. Por su iniciativa fué embellecido el Cementerio de Cárdenas, realizándose obras de tanta importancia como la de entrada al mismo, sala de autopsias, salón de espera, etc.



# HOTEL DOS MARES - VARADERO

ELEGANCIA ❖ COMODIDAD ❖ CONFORT

## HOTEL "DOS MARES"

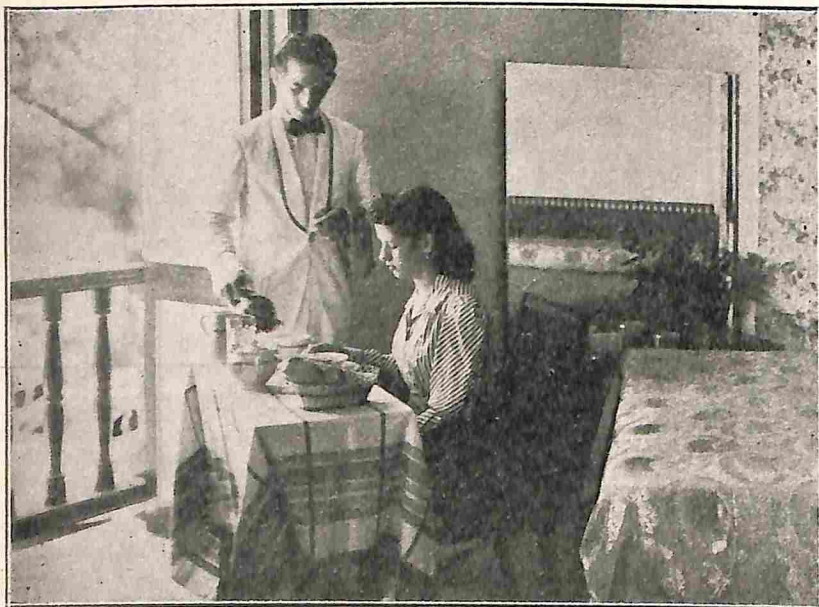
Situado en el corazón de la hermosa Playa de Varadero se encuentra este confortable hotel, propiedad de la distinguida señora Angela Rodríguez Parquet, la cual al frente de su comercio, establecido

en el año 1941, le han hecho ganar la estimación y el aprecio de todos los habitantes de la República, que en los calurosos meses de verano afluyen a este lugar con el propósito de tener unas vacaciones de solaz esparcimiento.

Cuenta esta magnífica casa de veraneantes, en un moderno edificio de tres pisos, —orgullo de la arquitectura moderna— un Roff-Garden comedor en los bajos y también en la terraza, 24 magníficas habitaciones equipadas sus camas con los conocidos colchones "Simoms" y baños privados con agua fría y caliente a todas horas, un excelente servicio de empleados, todos conocedores del idioma inglés, francés, etc.



Edificio del Hotel "Dos Mares", cuya situación, en la adorable "Playa Azul", hace que a él concurran cuantos veraneantes van a Varadero en busca de un sitio delicioso.



Una habitación acogedora y confortable del Hotel "Dos Mares", en la Playa Azul de Varadero, que ofrece confianza plena y da una nota de amable comodidad a su ocupante.

En la Avenida Segunda de la Playa de Varadero está enclavado este hotel y su propietaria invita por medio de estas líneas a todos los habitantes de la República a visitarlo, con la plena seguridad de que saldrán enteramente complacidos con los servicios que brinda este establecimiento que no tiene que envidiar a los mejores de la Capital de la República.

## VARADERO "HOME"

También es propietaria la señora Rodríguez Parquet de esta casa residencial para familia y que se halla situada en las calles de avenida 2ª y calle 11, en Varadero.

Fundada en 1936, desde entonces al frente de ella la señora Rodríguez de Parquet, cuenta esta residencia con diez y ocho habitaciones y su edificio de dos plantas, al estilo bungalow, fabricado con maderas del país.

El teléfono de esta casa es el número 71, un servicio esmerado de comidas criolla y a la española, encontrándose al frente de la cocina un experto maestro culinario y en el servicio de criados un grupo de empleados idóneos que complacen al cliente más exigente.



# SITIO IDEAL PARA TURISTAS

## EL HOTEL MAS MODERNO DE VARADERO

El Hotel "Dos Mares", y la casa residencial "Varadero Home", construídos con el encomiable y deliberado propósito de proporcionar a los veraneantes de la República y del extranjero una grata acogida en un ambiente bello y feliz, brindan, para hacer más deliciosos los días a quienes atraídos por los encantos incomparables de la hermosa Playa Azul van allí a gozar de las más hondas emociones en merecida recompensa al desgaste de energías que el trabajo continuado y laborioso les irroga, y, a aquellos que con el fin exclusivo de vivir más intensa la vida del espíritu durante días o meses van a buscar a Varadero los brotes de fecunda y emocionante creación artística con que la Naturaleza colmó y colma a cada instante ese edénico rincón de amor y de belleza, brindan a quienes la suerte proporcionó los medios de un cómodo vivir, todo género de solicitudes, las más exigentes comodidades dentro del más amable confort, y hasta el cumplimiento del más singular capricho y del deseo más apremiante.

En el seno mismo de la amorosa y atrayente playa, todo lo tiene al alcance de la mano quien haya ido al Hotel "Dos Mares" o a "Varadero Home", a disfrutar de paz, de contento y bendición. Todo lo encuentra allí, todo cuanto le reclama su espíritu y su cuerpo necesitado siempre de tónicos vitales: panoramas de indescriptible y honda sugestividad de

infinita variedad, de mágicos colores cuyo íntimo consorcio dan al espíritu la percepción de la más exaltada belleza; baño errobador y saludable en

aguas de adorable y tierna frescura y de intenso azul, y brisas apacibles y cargadas de elementos de vida exuberantes.



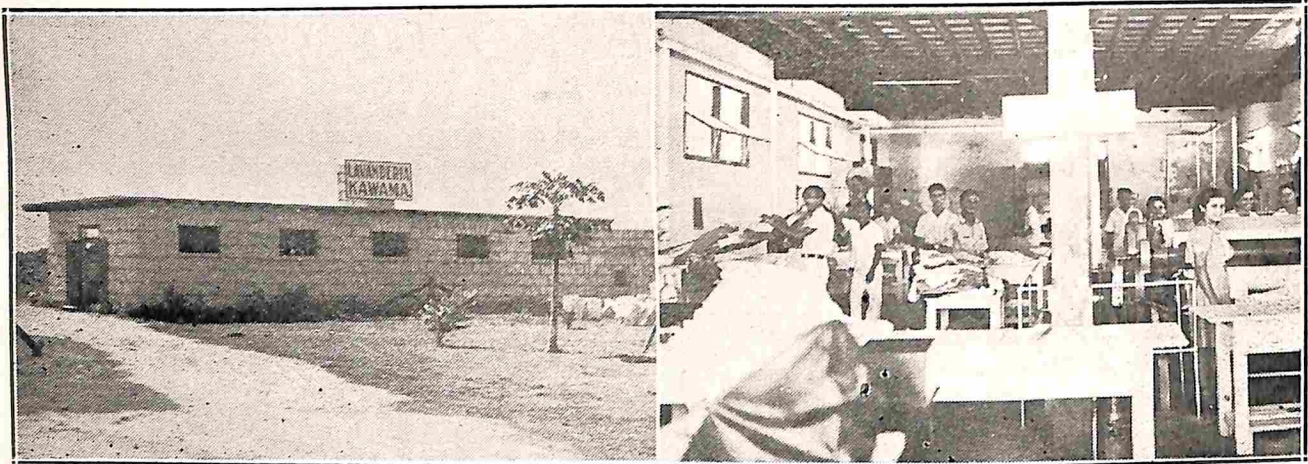
*Moderna y elegante portada del edificio del Hotel "Dos Mares", en la atrayente y hermosa Playa de Varadero, a cuyo interior se destaca soberbia la escalinata que conduce a los pisos superiores.*



*Primoroso y amplio comedor del Hotel "Dos Mares", en la sugestiva Playa de Varadero, que brinda una suave alegría y predispone al espíritu a un rato de solaz esparcimiento.*



# Lavandería Kawama - VARADERO



Edificio de la Lavandería.

Interior del moderno taller de la Lavandería "Kawama".

Establecida en el mes de Agosto del año 1940 por su actual propietario el Sr. Edgardo Carrillo Angulo, situada en el kilómetro 17 de la carretera de Cárdenas a Varadero, Box No. 4, Teléfono 4, Cable "Kawama". Todo el trabajo que se hace en esta casa es por los más modernos sistemas, especialmente en seco. Se emplea la siguiente maquinaria: Tres lavadoras, una exprimidora, una planchadora marca "Prosperity", movidas

por electricidad. Higienización perfecta y conservación de la ropa.

Todos los trabajos de vestidos y trajes de señora, se hacen a mano por expertas lavanderas y planchadoras a mano. Tienen varios carros de reparto perfectamente equipados y al calor de esta industria libran su subsistencia más de treinta familias de la localidad.

El Sr. Edgardo Carrillo es natural

de la Habana, donde nació en el año de 1902, propietario y casado con la distinguida dama Sra. Olga Silva, de cuya unión han tenido tres hijos, Edgardo, Luis y Julio, que estudian en las Escuelas de los Hermanos Maristas. Es socio del Club "Kawama" del Club Náutico de Varadero, del Deportivo de Cárdenas, Club Rotario de Cárdenas, Vedado Tennis Club de la Habana y Cámara de Comercio de Varadero.

## TENERIA "EL CAÑÓN"

Fundada hace más de cien años, se encuentra esta Fábrica de curtidos, situada en la calle 12 esquina a 26, que se dedica a la fabricación de suelas y Saladero de Cueros.

Desde la fecha de su fundación, sucesivamente varias firmas se hicieron cargo del negocio, hasta el año 1929 en que el señor José Manuel Castiello,

con la cooperación del señor Manuel Marrero, establecieron la firma Castiello y Marrero.

La fábrica, está dotada de las mejores maquinarias eléctricas y el procedimiento de curtido se efectúa con materias primas importadas. Cuentan con camiones especiales para el reparto de sus mercancías. Tiene la ca-

sa capacidad para albergar trescientos cueros mensuales, donde libran su subsistencia, al calor de esta industria, un promedio de ocho empleados.

El Apartado de esta casa es el número 2816 y el Cable "Elcaño", y están a la disposición de clientes y amigos, tanto en Cárdenas como en cualquier otro lugar de la República.

## Comité Pro-Calles de la Ciudad de Cárdenas

El Comité Pro Calles de Cárdenas en dos años de labor ha pavimentado 102 cuadros con un costo de \$85,000.00, con el esfuerzo de los propietarios, co-

merciantes, vecinos y la ayuda de la Casa Arechabala, S. A. y Mr. Irénée Du Pont.

Este gesto cívico de los cardenen-

ses ha sido imitado por otras ciudades del interior de la Isla y ya en muchas se han formado organismos similares a este Comité.

### CARNICERIA "LA PROSPERIDAD"

Su propietario lo es el Sr. Félix García, se encuentra situada en la Avenida primera de la Playa de Varadero. Sacrifican dos reses diarias y cuenta con un magnífico refrigerador, la casa lleva más de veinte meses de fundada. El Sr. García es natural de Cárdenas y lo secunda eficientemente en el negocio su empleado Sr. Luciano Ojeda.

CARDENAS

### William Tang

#### ALMACEN DE VIVERES

Tienda de Viveres en general, establecida en la Avenida primera de la pintoresca Playa de Varadero. El Señor Tang lleva más de veinte años en Cuba.

### CLEMENTE BACOT

Contratista de Obras. Calle 6 entre 2ª y 4ª, Varadero. Su residencia en la Habana, calle Jovellar 112. Lleva veinte y dos años de experiencia en el negocio y es casado con la Sra. Dionisia de la Torre, de cuyo matrimonio han tenido una hija.



# Datos Históricos del Casino Español de Cárdenas

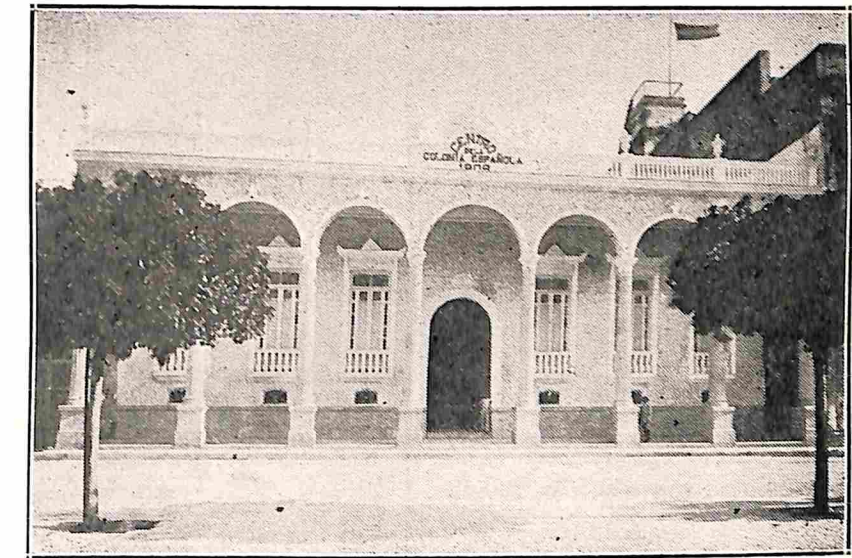
El Casino "EL SIGLO", fué fundado en Diciembre del año 1860, siendo su primer Presidente el señor don Enrique Trujillo y Secretario el señor don Antonio María Triay.

En Febrero de 1870 se cambió el nombre por el de CASINO ESPAÑOL, siendo Presidente el señor don Francisco Arruebarrena, habiéndose pasado la Sociedad a ocupar los altos del edificio situado donde se encuentra actualmente el Hotel "Europa".

En Diciembre de 1899 se fusionaron la sociedad de DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE CARDENAS y otras sociedades regionales españolas con el CASINO ESPAÑOL, pasando entonces el Sanatorio a la COLONIA ESPAÑOLA, convirtiéndose entonces en Sociedad de Beneficencia; siendo su Presidente el señor don José María Larrauri.

## JUNTA DIRECTIVA PARA 1941

Presidentes de Honor: Excmo. señor Embajador de España, señor Antonio Rodríguez Medina, señor Alberto Vadillo Ruiz, señor Celestino Revuelta Portilla, y señor Manuel Fernández Fernández. Presidente Efectivo: Sr. Alberto Vadillo Ruiz. Vice-presidente: Sr. Antonio Rodríguez Medina. Tesorero: Sr. Manuel Fernández Fernández. Vicetesorero: Sr. Laureano García Gutiérrez. Secretario: Sr. An-



Magnífico Edificio de la Colonia Española de Cárdenas.

tonio de Mier y Mier. Vocales: Por un Año, Sr. Enrique Salvide Villa, señor Alvaro Suárez Ferrín, señor Laudelino Alonso González, señor Leandro Hernández Martínez, señor Avelino García Fernández, señor Antonio Cué Suero, señor Lucas Martínez Milanés, señor Juan Menes González, y señor Juan M. Villar Gil. Por dos

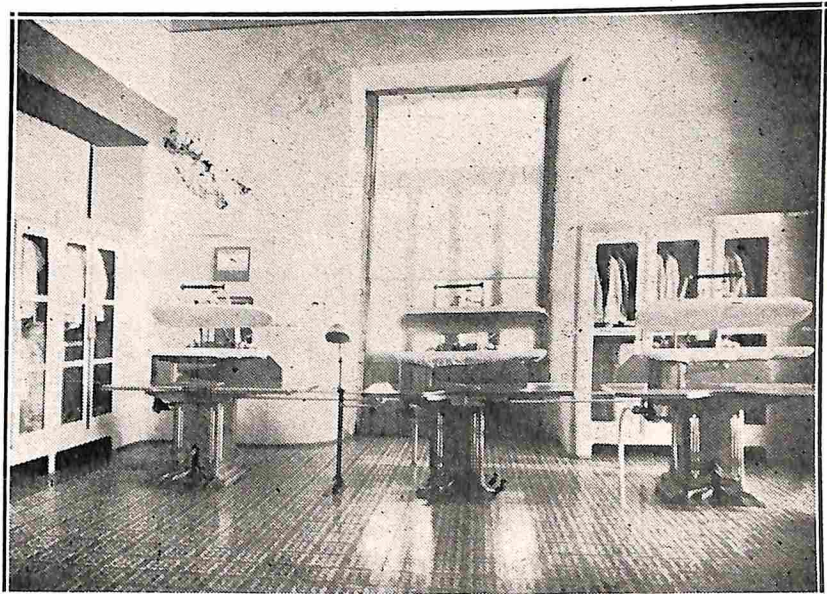
Años: Sr. Celestino Revuelta Portilla, señor José Fortuño Vescos, señor Constantino Cué Suero, señor Pastor Benítez Fundora, señor Avelino Iglesias García, señor Cipriano Arbide Echevarría, señor Ricardo Rivas García, señor Juan Fernández Fernández, señor Serafín Pazos Martínez, y señor Agustín Arrieta Escudero.

## Tintorería "La Ciencia" - DRY CLEANING

ESMERO :- RAPIDEZ :- SERVICIO

Esta acreditada Tintorería es la más antigua de la ciudad de Cárdenas, fundada en el año 1921 y adquirida en 1934 por su actual propietario, el joven Santiago Salgueiro y Ruiz, el cual la ha modernizado notablemente y embellecido su salón principal, dotándola de tres modernas máquinas planchadoras marca "Hoffman" del último tipo. Se encuentra establecida en la calle de Céspedes número 68, recibándose las órdenes por el teléfono 995.

El lavado y planchado se hace en seco por el sistema "Dry Cleaning", se hacen teñidos firmes a toda clase de trajes, lo mismo de señoras que de caballeros, también se tiñen pieles y telas finas en general con garantía absoluta del trabajo. El servicio de calle es atendido con toda prontitud por los mensajeros de la casa que cuenta con ocho modernas bicicletas para este servicio, librando su subsistencia más de doce familias que trabajan en la misma. El señor Salgueiro es natural de Cárdenas donde nació el año 1913, estando siempre dispuesto a atender solícitamente y dar el mejor cumplimiento a su numerosa clientela, que puede asegurarse es la más selecta de la ciudad.



Modernas máquinas de planchar que posee la Tintorería "La Ciencia".

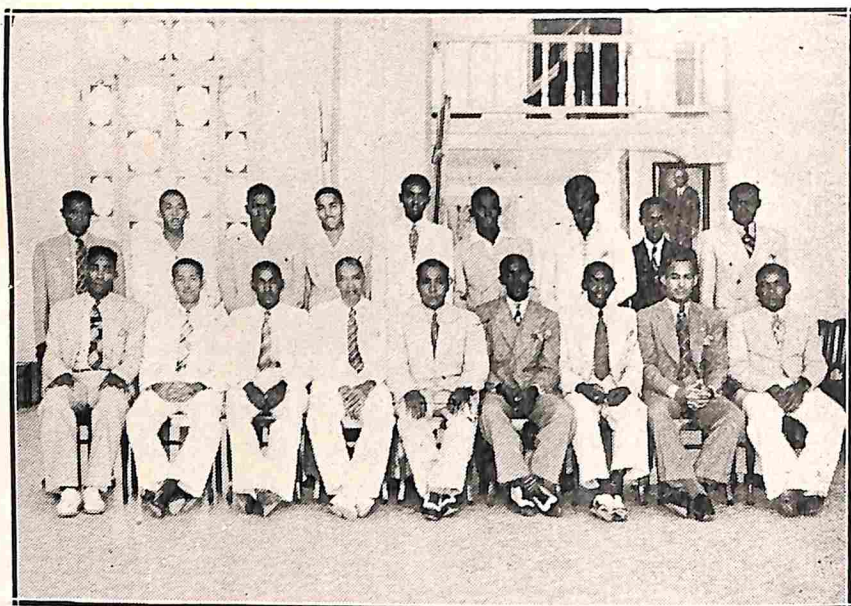


# CLUB RENACIMIENTO DE CARDENAS

Esta prestigiosa Asociación de Instrucción y Recreo, fué constituida el día 15 de febrero de 1917, a virtud de gestiones practicadas por el entusiasta ciudadano Mateo Montalvo y Calvo asociado a un grupo de amigos, siendo electo su primer Presidente el propio señor Montalvo. El fin perseguido por sus iniciadores fué el de mantener latente el espíritu de solidaridad entre sus componentes y establecer estrechas relaciones entre todos los asociados a fin de procurar por todos los medios aumentar el grado de educación y cultura entre los mismos.

El 24 de febrero de 1927, fué inaugurado el bello y airoso edificio social propietario del Club y situado en uno de los más céntricos lugares de la ciudad de Cárdenas, calle de la Princesa número 36, Oeste.

La Directiva que actualmente rige los destinos de esta Institución está integrada por las personas siguientes: Presidente, José Antonio Jorge Vergara; Primer Vice, Pedro J. Abreu; Segundo Vice, Domingo Melgarejo; Tesorero, José Ponce; Vice, Carlos Martínez; Contador, Francisco del Monte; Vice, Virgilio Díaz; Secretario de Actas, Antonio Duquesne; Vice, Miguel A. Reyes; Secretario de Correspondencia, Virgilio Hernández; Vice, Félix Mederos; Director, Pedro P. San Martín Pan; Vice, Regino Ponce; Vocales: René Pérez, Humberto Roriques, Carlos Delgado, Francisco Barbón, José A. Bacallao, Julián Ulacia, Miguel A. Leonard, Julio Cazañas, Silvio Madan, Orlando Tandrón, Juan Maden, Elio Mederos, Santiago Llovera, Roberto Deschappelles y Moisés Lafferté.

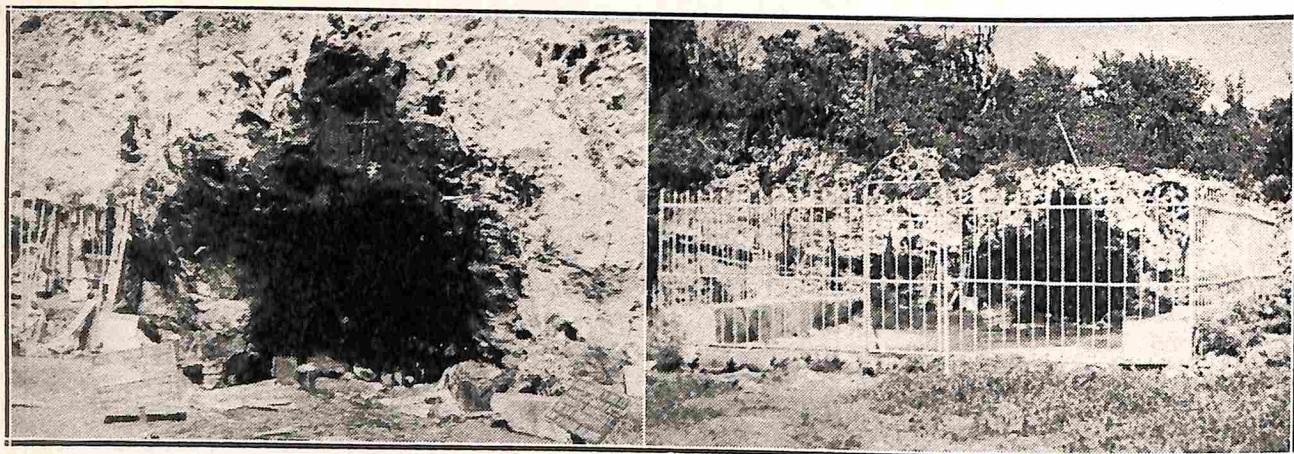


**DIRECTIVA DEL CLUB RENACIMIENTO.**—Sentados, de derecha a izquierda: Regino Ponce, Pedro P. San Martín Pan, Francisco del Monte, José Ponce, José A. Jorge Vergara, Virgilio Hernández, Pedro J. Abreu, Miguel A. Reyes y Antonio Duquesne Cuesta.—De pie, de derecha a izquierda, Francisco Barbón, Julio Cazañas, Félix Mederos, Miguel A. Leonard, Roberto Deschappelles, Elio Mederos, Moisés Lafferté, Humberto Rosiques y Santiago Llovera.

Asesoran a la Junta Directiva en sus funciones, cuatro secciones denominadas: De Instrucción, presidida por la Srta. María Martínez Araujo; Literatura, presidida por el doctor Ignacio E. Haedo Perdomo; Recreo y Adorno, presidida por el señor Julián Ulacia y la

de Música, presidida por el señor Juan Maden.

Esta sociedad celebra con frecuencia fiestas bailables y conferencias literarias para solaz y esparcimiento de sus numerosos asociados y sus familiares.



## "LA CUEVA DEL MUERTO", EN CARDENAS

En las inmediaciones de la magnífica y atrayente Playa de Varadero, cerca del bello Balneario de "Kawama", se encuentra "La Cueva del Muerto", misterioso y abracadabrante recinto, meca de sagrado misticismo donde oficiaban los fanáticos de la Magia Negra. El poder sobrenatural que

le otorgan desde tiempo inmemorial las personas de sensibilidad afinada para las más absurdas creencias, y aquellas que dicen haber tenido evidencias ciertas de milagrosas curaciones y de haber influido en el Azar para cambiarles el rumbo de la suerte, ha hecho convertir a "La Cueva

del Muerto", en el Templo sagrado hacia el cual afluyen en nutrida y constante romería, enfermos del cuerpo y del espíritu en busca de salud y de reposo; perseguidos por el infortunio y mordidos por la miseria, y hasta malvados a implorar al Divino Protector de aquel "antro pavoroso", medios mágicos y poder con qué producirle "graves daños" a sus enemigos.



## LA CASA POTE - GARAGE, VENTA DE GASOLINA

El propietario de este bien montado y surtido establecimiento lo es el Sr. Ramón Alvarez, natural de Asturias, España, casado, con cuatro hijos, socio de la Colonia Española de Cárdenas y del Centro Asturiano de la Habana.

Se encuentra situado en la calle de Céspedes No. 179 y se dedica a la venta de todas clases de accesorios para automóviles, gomas y cámaras de las más acreditadas marcas y venta de bicicletas. La casa fué establecida en el año de 1917 y es una de las más acreditadas en su giro en esta ciudad.



Exterior del gran Garage "Casa Pote", en Cárdenas.



### LA CASA OTEGUI

Establecimiento de ferretería, loza, efectos eléctricos, avíos para pesca, batería de aluminio, materiales de construcción y efectos sanitarios, situado en la calle de Calzada número 60 esquina a Calvo, Cárdenas. Su propietario lo es el señor Daniel Otegui, natural de Santander, España, casado, con 31 años de residencia en Cuba. Es miembro del Centro Asturiano de la Habana y de la Cámara Provincial de Comerciantes. El establecimiento se fundó en Agosto 31 de 1936.

*Daniel Otegui, propietario de la "Casa Otegui".*

### AGUSTIN DIAZ

Hombre del pueblo, desde niño supo establecer una situación de trabajo y de cumplimiento honrado, gracias a la cual y a sus extraordinarias condiciones de lucha, se ha granjeado simpatías y cariño en nuestra sociedad y obtenido en la política y en los negocios una respetable posición. Actualmente es Administrador del distrito Fiscal de Cárdenas y su comportamiento, trato afable y rectitud de principios, lo han hecho acreedor a un estado de absoluta confianza en su persona. Es casado con la distinguida dama Sra. Eloisa Geilil, de cuyo matrimonio han tenido tres hijos y reside en Laborde 36.

### JOSE ELIAS HERNANDEZ

Contratista de Obras, con residencia en la calle de Laborde número 250, en la ciudad de Cárdenas, lleva más de cuarenta años, ejerciendo su oficio en esta ciudad, es casado con la señora Juana Iribarren, habiendo tenido siete hijos.

### LA PANAMEÑA

Tienda de tejidos y retazos, de José Cohen, situada en Coronel Verdugo número 19, Cárdenas; fundada en 1940, ciudadano cubano y socio de El Liceo y del Centro Asturiano de la Habana.

### SECUNDINO FIGUEROA Y MENA

Miembro de la Asociación de Colonos del Perico, ex-Concejal del Ayuntamiento de Máximo Gómez y ex-presidente de la Asociación de Colonos de Máximo Gómez, es colono del Central "España" con una cuota de quinientas mil arrobas de caña. También tiene arrendadas las magníficas fincas "Miraflores", "La Torre" y "Jesús María", poseyendo además

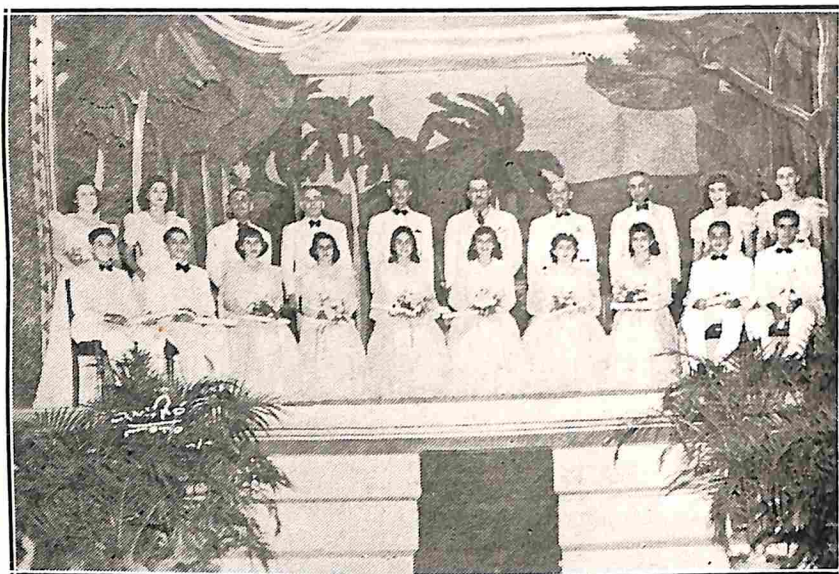
una buena casilla de carne en las calles de Jerez esquina a Genes en la ciudad de Cárdenas. El Sr. Figueroa es natural de Máximo Gómez, tiene sesenta años de edad, casado con la distinguida dama Sra. María Dolores del Pino y Hernández, teniendo una hija llamada María Josefa. Tiene su residencia particular en Playa Larga, Cárdenas.



## COLEGIO HERNANDEZ ALBRECHT

Colegio privado para ambos sexos. Enseñanza primaria, elemental y superior. Srta. Hilda Piñera, Directora, establecido en 1930. Avenida segunda núm. 144, Apartado de Correos 2826, Cárdenas. El plan de enseñanza es el oficial del Ministerio de Educación; también se dan cursos especiales de labores, economía doméstica, dibujo y pintura.

El profesorado está integrado por diez maestros todos cubanos y la mayor parte de los alumnos del mismo, la matrícula es aproximadamente de ciento sesenta alumnos. El Colegio tiene un amplio campo de sport con jardines y frescas y ventiladas aulas y galerías.



Grupo de graduados de octavo grado, curso de 1940 al 41, con sus respectivos padrinos.

En Cárdenas, así como en toda la Provincia de Matanzas tiene bien ganada fama por el

esmero en la enseñanza que toman sus profesores con los alumnos.

## COLEGIO DE ABOGADOS DE CARDENAS

Este Colegio de Abogados, quedó constituido definitivamente el día once de Septiembre de 1931, siendo su primer Decano el doctor Carlos F. Betancourt y Biart, y su primer Secretario el doctor Maximiliano Quintero y Palomino.

La constitución de este Colegio, que ha tenido hasta el presente una vida regular y próspera, se debió a las activas gestiones de esos dos Letrados que llevan varios años de establecidos en Cárdenas, donde siempre

han ejercido con éxitos, así como del doctor Antonio Vallín y Elías, hoy en día Juez de Primera Instancia de Guantánamo. Ha llenado completamente sus fines sociales y de clases. Gracias a él los miembros que la componen mantienen una estrecha solidaridad; en los pleitos en que intervienen se observa la más elevada ética profesional, distinguiéndose siempre por su alto espíritu de respeto y defensa de la clase de abogados.

La actual Directiva la compone los

siguientes Letrados, todos de conocido arraigo y prestigio en el foro matancero:

Decano: Dr. Maximiliano Quintero y Palomino; Vice: Dr. Pedro Antonio Reynaldos y Gutiérrez; Secretario Tesorero: Dr. Carlos F. Betancourt y Biart; Diputados: Primero, Dr. Ciro Raúl Jones y Diez-Argüelles; Segundo, Dr. Guillermo Fernández Mascaró y Yarini; Tercero, Dr. Ernesto G. Castro y Larriou; y Cuarto, Dr. Manuel A. García y Maseda.

## COLEGIO ESTOMATOLOGICO DE CARDENAS

El Colegio Estomatológico de Cárdenas, fué fundado el día 20 de Diciembre de 1934, como filial del Colegio Estomatológico Nacional, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Presidencial número 2378 de fecha 25 de Octubre de 1933; encontrándose inscripto debidamente en el registro correspondiente, en el Gobierno Provincial de Matanzas.

Desde entonces este Colegio ha mantenido las mejores relaciones y la más estrecha colaboración con el Colegio Estomatológico Nacional; habien-

do mantenido siempre la colegiación en esta Ciudad y su Jurisdicción, ha combatido tenazmente el intrusismo profesional y ha velado con el mayor celo por el mejoramiento de la clase y por el prestigio de la Profesión.

En el mes de Marzo de 1940, y ante la necesidad que entonces sentía la población de mejoramiento en el servicio dental para pobres, inauguró el Dispensario Dental, para pobres, el cual es atendido por los miem-

bro del Colegio, donde se prestan servicios de extracciones por módico precio, destinado al mantenimiento de dicho Dispensario.

Actualmente la Junta de Gobierno se encuentra constituida en la forma siguiente:

Dr. Alberto de Rojas, Presidente; Dr. Tomás Pérez Prendes, Secretario; Dr. Juan A. Alfonso, Tesorero; Dr. Benjamín Barroso, Primer Vocal; Dr. Arsenio L. Quintero, Segundo Vocal.



# COMPANIA DE CONSTRUCCIONES MARITIMAS S.A.



ESPIGON Y TERMINAL DE SERVICIO PUBLICO  
CARDENAS

TELEFONO M-7079  
CABLE: FERMCAR

AGUIAR 574. 7o. Piso

**P**OR Real Orden de 1º de Enero de 1843 fué habilitado el Puerto de Cárdenas como de Primera Clase, teniendo efecto el acto de habilitación el 9 de Mayo del mismo año. Don Ramón de Oyaque, Teniente de Navío, fué designado Capitán del Puerto.

En el año 1851, incrementado el comercio en toda la región, y la agricultura en una fase de tan notable florecimiento que hace afluir al Puerto 5,316 "bocoyes" de azúcar, 28,000 de mieles, y 174 "cajas" de diversos productos, entran al Puerto de Cárdenas 415 buques de distintas nacionalidades, recaudando en ese año la Aduana \$2.102,508. En el año 1883 entran 1,190 buques con más de un millón de toneladas de arqueo, y recauda la Aduana la cuantiosa suma de \$5.396,961.

Este incesante movimiento de vapores se hacía con dificultades enormes y a costa de grandes riesgos debido a las pésimas condiciones del Puerto. Fué en el año 1893 cuando Don Víctor Concas, a la sazón Capitán del Puerto, hizo trabajos que sirvieron hasta hace muy poco, para dar facilidades a la navegación.

Se clamó por muchos años, por largas décadas, por un dragado que permitiera el acceso de buques de buen calado, y por la construcción de un Muelle y una Aduana que respondieran a las necesidades e importancia del Puerto. Una censurable indiferencia fué la contestación de casi todos los Gobiernos a ese justo clamor. Por iniciativa del actual Presidente de la República, Coronel Fulgencio Batista, cuando era Jefe del Ejército Constitucional, y por disposición del entonces Presidente Coronel Laredo Brú, quien amparado por la Ley de 1º de Diciembre de 1924 y por el Decreto 2723 de 12 de Diciembre de 1934, se han realizado por la Cia. de Construcciones Marítimas, S. A. (concesionaria) y por la Standard Dredging Corporation de New York, las obras de mejora del Puerto de Cárdenas. Ya hoy este Puerto puede considerarse como uno de los mejores de la Costa Norte de Cuba, que cuenta con un verdadero muelle o Terminal Marítima, de moderna y sólida estructuración, que ofrece buenas ventajas a las maniobras de atraque, con una longitud y ancho adecuados, y con un profundo calado

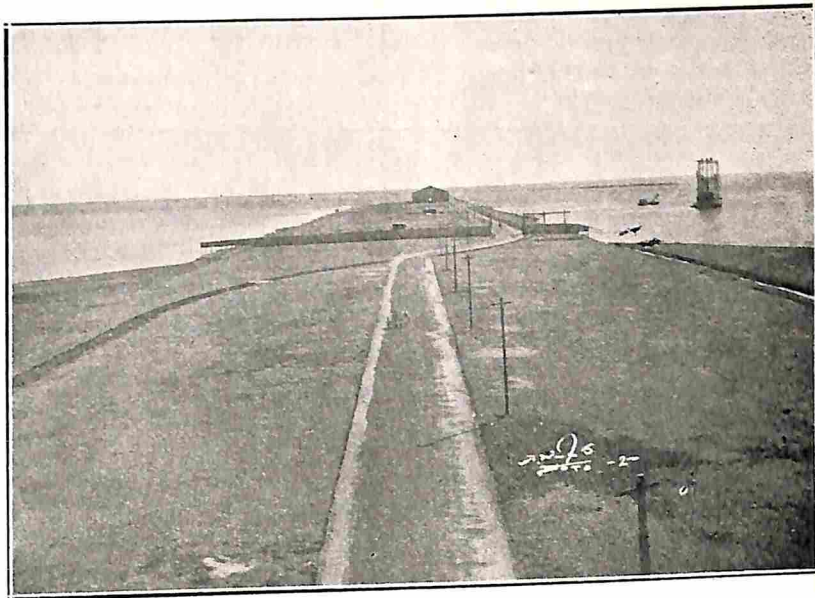
de la bahía y canales de entrada al puerto.

Las obras realizadas por la Compañía de Construcciones Marítimas, S.A., son: el DRAGADO del canal viejo "El Salto", hecho en el año 1925; del Canal Nuevo, Dársenas y Canales de acceso, todo a mayor profundidad que lo convenido con el Estado que es de 22' marea media baja; del "Canal de Buba" que queda a la entrada del puerto, y que fué hecho entre los años

ferrocarriles de la Cuban Railroad Co.; caminos de asfalto para grandes camiones y toda clase de vehículos. Tiene un excelente servicio de alumbrado y agua para las necesidades de la terminal.

Pueden atracar de seis a siete barcos a la vez. Sobre el Espigón hay un almacén con capacidad suficiente, hecho de acero y asbesto por la American Steel Corporation of Cuba.

Sobre el terraplén hay construido un



Terminal Marítima de Cárdenas, el mejor muelle de Cuba.

de 1901 a 1906. Este Canal fué hecho a 22', pero por defecto de construcción solamente puede ser utilizado por barcos de 20 a 20.20'. Estos canales deben ser de 8 metros, para que pueda ser aprovechada la mayor profundidad dada por la Compañía de Construcciones Marítimas, S.A., al resto de los canales. Y la otra obra es la construcción del ESPIGON. Esta obra consiste en un terraplén de 750 metros de largo por 80 de ancho y a continuación un espigón de acero con una aleación de cobre terminado en concreto que mide 318 metros de largo por 80 de ancho. Sobre toda esta obra hay construídas líneas de ferrocarril conectadas con las de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, y por ende, con el resto de la vasta red de los

moderno y amplio Edificio, con excelentes condiciones sanitarias, para la Aduana, de tres plantas y todo de cantería, construído también por la Standard Dredging Corporation. (En otra página de nuestra información del Término de Cárdenas aparece la fotografía de este magnífico Edificio).

La Compañía de Construcciones Marítimas, S.A., invirtió \$1.100.000.00 en las obras, las cuales son revertibles al Estado al expirar la Concesión de cincuenta años otorgada. El Coronel Batista ha ordenado la instalación de un sistema de torres luminicas para alumbrar los canales para la mayor garantía y seguridad del tráfico.

Podemos asegurar, que el Puerto de Cárdenas cuenta con la mejor Terminal Marítima de Cuba.

CARDENAS



## LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE CARDENAS

Clasificada como de primera clase, su Administrador lo es el Sr. Pedro Del Castillo Almohalla, el cual ingresó en el Departamento de Comunicaciones el año 1909, como Telegrafista en el Centro de Santiago de Cuba. Ha sido Jefe Local de Comunicaciones en Coliseo, Amarillas, Manguito, Matanzas y Cárdenas, sin tener ninguna amonestación en su expediente como empleado público. El Sr. del Castillo es natural de Matanzas, casado con la Señora Ana María Olazábal, siendo también Miembro de la Logia Perseverancia. Residencia, calle de Princesa núm. 18, Cárdenas.

El segundo Jefe de esta importante oficina de Correos lo es el Sr. Fernando Roche y auxiliares la Srta. Rosa María González, Sra. Sara González y Berta del Cristo. En el grupo del personal de la Administración de Correos de Cárdenas que publicamos, aparece sentado al centro su probo Administrador, Sr. Pedro del Castillo.



Empleados de la Administración de Correos de Cárdenas. Al centro, sentado, el señor Pedro del Castillo, Administrador.

## ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA



Alumnos de la Academia Municipal de Música de Cárdenas. Al centro, sentado, el Profesor Angel Sánchez, eficiente Director de la Banda Municipal.



DOMINGO RODRIGUEZ

Fabricante de licores desde 1920, Laborde 19 y 21, Cárdenas. Fabrica Licores de todas clases, es natural de Canarias, España, con 31 años de residencia en Cuba y 27 en Cárdenas, casado con la Sra. Hortensia Pérez, de cuya unión han tenido dos hijos. Es socio del centro Asturiano de la Habana, y de la Cámara de Comercio y la Colonia Española de Cárdenas.

## CASIMIRO BARROSO

Negociante en hierro, metales y azúcar, con depósito en el número 76 de la calle de Genes y residencia particular en Genes 58. El señor Barroso es cubano, natural de Martí, ca-

sado y con tres hijos. Hace más de quince años que tiene establecido este negocio para exportación y consumo del país.



## FERRETERIA Y LOCERIA

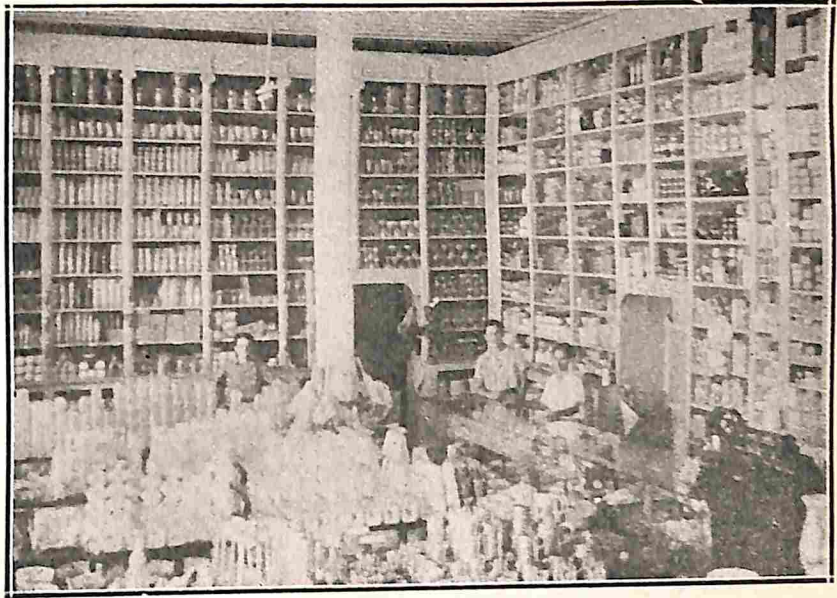
### "LA CUBANA"

- DE -

ANTONIO VAZQUEZ

Gran establecimiento de Ferretería, Locería y Artículos para uso doméstico en general, de la propiedad del Sr. Antonio Vázquez y Rodríguez, situado en la calle doce número veinte y siete, Teléfono 614, en la ciudad de Cárdenas.

Esta casa fué fundada en el año 1921 por su actual propietario, que es natural de Gerona, España, socio del Liceo, de la Colonia Español, del Club de Leones y de otras instituciones comerciales. El Sr. Vázquez es un elemento de gran inteligencia comercial, que ha elevado su establecimiento a la altura de los mejores de la provincia, disfrutando de gran solvencia comercial entre su numerosa clientela.



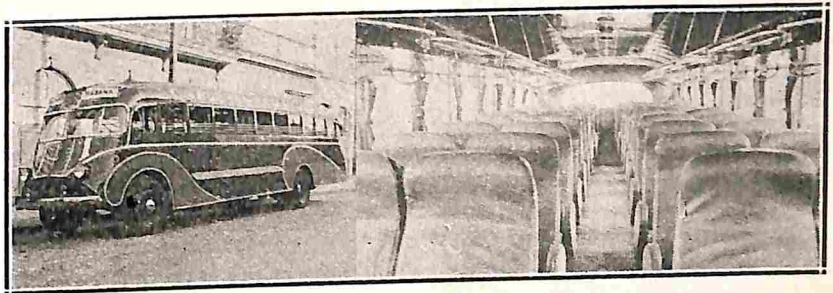
Interior de la Ferreteria "La Cubana", de Antonio Vázquez.

## Cooperativa de Omnibus Unicos de Cárdenas

EMPRESA PREFERIDA POR LOS VIAJEROS QUE SABEN DISTINGUIR LO BUENO

Esta empresa fué fundada en Junio 8 de 1937 y se encuentra integrada por quince accionistas, dirigida por una Directiva compuesta por siete miembros que son las personas siguientes: Antonio Mier, Presidente; Enrique Rivas, Vice Presidente; Gonzalo Morales, Tesorero; Francisco Rodríguez, Vice Tesorero; Dr. Ciro Raúl Jones, Secretario; Manuel Correa, Administrador y Primer Vocal; Nicomedes Camacho y Francisco Santovenia, Vocales.

La flota que circula actualmente se compone de veinte y cinco magníficos carros y autobuses repartidos en tres rutas que son: Ruta núm. Uno: Habana, Cárdenas, Varadero. Núm. Dos: Cárdenas, Varadero. Núm. Tres: San Miguel de los Baños, Cárdenas. Simultáneamente y con precisión inalterable la Ruta Núm. Uno realiza quince salidas diarias, cada hora de Habana a Varadero y viceversa, comenzando a las cinco de la mañana hasta las ocho pasado meridiano, más un turno extra los Domingos, saliendo de la Habana a las diez p.m. hasta Cárdenas. Las Rutas Dos y Tres prestan servicio diario continuamente.



Lujoso y confortable auto-bús No. 1, de la Cooperativa de Omnibus "Unicos de Cárdenas, con capacidad para sesenta pasajeros, que pueden viajar cómodamente, en sus rutas Cárdenas-Habana. Como este son todos los carros de esta acreditada Empresa.

Esta cooperativa es subsidiaria de los antiguos ómnibus "Unidos de Cárdenas" que empezaron a funcionar en 1933, hasta el 8 de Junio de 1937 que pasó a ser la actual Cooperativa. Durante su funcionamiento jamás ha tenido que lamentar ninguna desgracia que pudiera perjudicar al público que la favorece, debiéndose esta feliz circunstancia a la pericia de su selecto y escogido personal, así como también a la buena y superior calidad de su material rodante, motivo este de orgullo para matanceros y cardenenses, que con su decidida protección han

contribuido a hacer de esta Cooperativa una Empresa Nacional de primer orden.

En el centro de la ciudad de Cárdenas, calle de Céspedes 248, Teléfono 277, se encuentra instalada la oficina principal, con un confortable Salón de Espera para comodidad de los señores viajeros. Estación Habana: Café Capitolio, Teléfono M-4739, Prado y Dragones. Estación Matanzas: Hotel Velasco, Frente al Parque de la Libertad, Teléfono 1850. Ruta Cárdenas: San Miguel de los Baños.



## Cárdenas, la Culta Ciudad y su Museo "Oscar Rojas"

La ciudad de Cárdenas nos ofrece un elocuente ejemplo, singular y portentoso, de lo que vale el ejercicio de una voluntad superior encaminada a la realización noble de ese propósito de vasta magnitud, con el Museo-Biblioteca "OSCAR ROJAS", de incalculable valor histórico y científico.

Presidido el Ayuntamiento por el Dr. José Martínez Moreno, y estando al frente de la Administración Municipal el Dr. Fernando Méndez Capote, Alcalde meritorio e ilustre hijo de Cárdenas, resolvió el Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria convocada al efecto, el día 20 de Diciembre de 1899, dotar a la ciudad de Cárdenas de un Museo que fuera manifestación elocuente de su cultura, y que sirviera de enseñanza objetiva a las generaciones por venir, del pasado histórico y del gradual progreso de la ciudad y de toda la región comarcana.

Con variado y múltiples elementos ya adquiridos y conservados por naturalistas nacionales y extranjeros radicados en Cárdenas, por entusiastas coleccionistas y por instituciones culturales, y agregando a éstos, objetos de significativa recordación y de un intrínseco valor histórico, se instaló el Museo en un Edificio apropiado que antes servía de Cuartel de Infantería, en la subsiguiente Administración del Alcalde General Carlos María Rojas, exhibiéndose las secciones de Historia Natural, Arte Cerámico, Etnografía Asiática, Numismática, la Sala de Arte, y Sección Histórico-Política.

Despertado el entusiasmo entre las personas interesadas por el engrandecimiento y buen nombre de Cárdenas en esa elevada manifestación del progreso de los pueblos, afluyen constantemente al Museo objetos de apreciable valor hasta que, en 1907, interveni-

do militarmente el País por el Gobierno Americano a la caída del insigne patriota Estrada Palma, fué despojado del Edificio en virtud de una Orden Militar del General Belt. Pero, ya había una conciencia formada, un propósito definido e inquebrantable de que Cárdenas tuviera su Museo, y ante tan injusta e infausta contingencia, la Junta de Vecinos denominada "Comité Protector", a cuya dirección y gobierno estaba confiada la buena marcha del Museo, se dió a la tarea con decidida prontitud y vigoroso arresto, de dotarlo de un Edificio propio, y al efecto, abrió una suscripción pública que con sorprendente espontaneidad se vió colmada, ascendiendo a la suma de \$20,000.00, y, en terrenos cedidos gratuitamente por la "Asociación Benéfica Asturiana", en la Sexta Avenida frente al Parque "La Libertad", se construyó el magnífico Edificio que vino a realzar además el Ornato de la Ciudad.

El primer donativo de importancia que recibió el Museo, y el de mayor valor científico conjuntamente con el que hiciera más tarde Juan Gundlanch, fué hecho por el sabio naturalista Blanes, Malacólogo ilustre y consagrado, de una preciosa y rica colección de conchas, colección malacológica que hoy se exhibe en elegante vitrina, al lado de la que contiene en la misma Sala la colección ornitológica "Juan Gundlanch".

La Colección "Blanes" se compone de 13,000 moluscos admirablemente clasificados. Veinticinco años de búsqueda incesante, de amoroso afán científico, costó al consagrado hombre de ciencias, coleccionar y ordenar en tipos y familias tan maravilloso conjunto. El sabio naturalista alemán Gundlanch, más de medio siglo antes de la instalación del Museo, por el año de 1847, re-

sidente en una finca en los alrededores de Cárdenas, compiló sus bellos y valiosos tesoros naturales, y creó un Museo Zoológico particular, el que más tarde, como generoso e inestimable aporte, entregó al Museo. Hoy la vitrina que conserva y exhibe la bella colección lleva el nombre del magnánimo e ilustre sabio.

La colección de Aves está formada por más de 600 raros ejemplares. La Sala de Arte es una bella e interesante exposición de cuadros pictóricos de autores nacionales, donde se aprecia un admirable conjunto, y en detalle, el grado de inspiración artística, y la combinación de luz y sombra que produce el lienzo los diferentes tonos y colores.

La rica colección de medallas conmemorativas de hechos y acontecimientos históricos cubanos, constituye un exponente de grande trascendencia.

Piezas metálicas de muchos países, de épocas remotas y de pasados tiempos, cubanas, mejicanas, griegas, romanas, indo-americanas, precolombinas, etc., de la Era Cristiana y la Vulgar, forman la colección de Numismática. La Biblioteca está formada por más de 20,000 volúmenes, clara y sencillamente catalogados.

El Museo-Biblioteca está gobernado por un Comité Gestor de 116 personas, y tiene alrededor de 100 corresponsales en el extranjero.

Antes de cerrar esta incompleta referencia al Museo-Biblioteca de Cárdenas, nos es justo agregar, que tres hombres eminentes, consagrados y generosos, constituyen la esencia íntima de la meritoria institución, a la cual consagraron los esfuerzos de largos y laboriosos años, su numen fecundo y su más intenso y hondo amor: OSCAR ROJAS, BLANES y JUAN GUNDLACH.



ASOCIACION DE  
COLONOS DE CUBA  
DELEGACION DEL CENTRAL  
"DOS ROSAS"



Moderno edificio de la Asociación.

Fundada el primero de Julio de 1934, habiendo sido su primer presidente el que lo es en la actualidad, Sr. José Manuel Rodríguez, colono del Central "Dos Rosas".

El 5 de Diciembre de 1937 se inauguró el magnífico edificio social que ocupa la Delegación en el poblado de Guásimas y cuyo costo fué de cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos, y que es propiedad de la misma. Esta Delegación cuenta actualmente con más de doscientos sesenta y nueve asociados, estando integrada su Directiva por veinte personas, actuando de Secretario el Sr. Marciano Merodio y de Tesorero el Sr. Víctor Dávila, vecinos de Guásimas.

El Presidente, Sr. Rodríguez, es natural de Cárdenas, persona generalmente estimada entre sus convecinos, de reconocida solvencia moral, como lo prueba el hecho de ser el único Presidente que ha tenido esta colectividad, integrada en su totalidad por agricultores de caña.



FARMACIA PASCUAL

Una de las más antiguas de Cárdenas, fundada en 1874. Su propietario es el Dr. Félix González, natural de Cárdenas. Establecida en la calle 12 número 14, Oeste.

El Dr. González está asociado a la Asociación Farmacéutica Nacional.

SECCION POLICIA NACIONAL



Nacionalizada en 4 de Marzo de 1936, integrada por un Capitán-Jefe, un Primer Teniente, segundo Jefe, dos Sargentos, cuatro Cabos y cuarenta Vigilantes. El Cuartel se encuentra situado en la calle de Calzada número 108.

En la presente fotografía aparecen sentados, al centro el Capitán Agustín Díaz González, a su derecha el Teniente Ramón Cuétara Ramírez y a su izquierda el Sargento Raúl Contreras.

"EL BISEL" - Fábrica de Espejos

Fábrica de Espejos en general, propiedad del Sr. José O. Garrido, situada en la calle de Vives y Aranguren. Ave. de Martí núm. 103, Teléfono 978, Cárdenas. Este taller se dedica a Biselar y Azogar espejos y cristales para Muebles, Vidrieras para comercio y todo lo relacionado en el ramo de cristalería, tales como grabados, parabrisas y cristales para autos.

El Sr. Garrido es ciudadano cubano, natural de Pontevedra, España, y es casado con la Sra. Asunción Pagés.

Reside en Cuba desde el año 1895, y en Cárdenas desde 1900. Es importador de Cristales. Este taller es el mejor preparado que existe en Cárdenas.

José O. Garrido



LOS PRECIOS FIJOS - Tienda de Ropa

Gran establecimiento de ropa y seriería, de la propiedad del señor Manuel Lizama, situado en la calle 12 y Tercera Avenida de la ciudad de Cárdenas, establecido en 1912, pudiendo asegurarse que es uno de los más antiguos en su giro. El señor Lizama es natural de Asturias, España,

con 40 años de residencia en Cuba y casado con la señora María Villanueva, de cuyo matrimonio han tenido tres hijos, es socio del Casino Español y de los Caballeros Católicos de Cárdenas y socio del Centro Asturiano de la Habana.

CARDENAS



## La Casilla del Pueblo "Letra U", Carnicería



Esta acreditada casilla de carne se encuentra establecida desde el año 1938 en el Mercado Municipal de Cárdenas, con otra Sucursal en el propio Mercado, ambas de la propiedad del Sr. Santiago Rabasa, sacrificando dos reses diarias. El Sr. Rabasa es natural de Cárdenas, donde nació el año 1898. Casado con la Señora Flora Morejón. Es socio del Liceo de Cárdenas y de la Sociedad de Carniceros.

Interior de la magnífica casilla de carne la Letra "U". El señor Pedro Rabasa y su esposa la señora Flora Morejón.

## "LA ESTRELLA" - TINTORERIA Y LAVANDERIA

CESPEDES 181

TELEFONO 950

CARDENAS

Su propietario lo es el Sr. Francisco Dadin, natural de Pontevedra (España), con más de veinte y cinco años de residencia en Cuba. El taller se encuentra situado en la calle de Céspedes número 181, Teléfono 950, Cárdenas.

Este establecimiento tiene un año de fundado; cuenta con maquinaria moderna y el servicio que presta esta acreditada casa es eficiente, contando con operarios expertos y diligentes mensajeros. Se lavan y tiñen toda clase de trajes tanto de damas como de caballeros. Su lema es: Esmero, Puntualidad y Buen Servicio.



Interior de la gran Tintorería "La Estrella". Inserto, el señor Francisco Dadin, su dinámico propietario.

## LA CASA DEL PUEBLO

FERRETERIA Y LOCERIA

Su propietario lo es el Sr. Victor Maruri, natural de Vizcaya, España, con treinta años de residencia en Cuba y es socio de la Clínica "Cárdenas". Desde 1924 se encuentra establecido en esta ciudad en el mismo giro, calle de Calzada núm. 40, Oeste, Cárdenas.

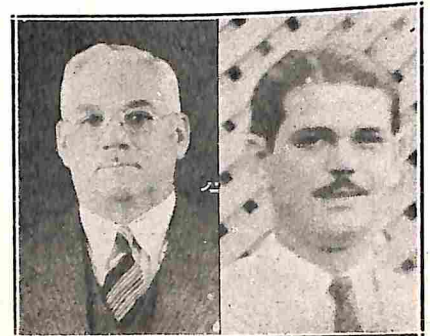
CARDENAS

## ❖ Almacén de Víveres y Azúcar de Luis del Valle ❖

Almacenista importador de azúcar e importador de Víveres. Casa fundada en el año 1903, situada en la calle de Céspedes números 32 y 34 esquina a Cosío, Apartado 3006, Teléfono 949, Cable y Telégrafo "Luvallé", Cárdenas.

El Sr. Valle es Representante en esta plaza de la importante firma Galbán, Lobo y Compañía, de la Habana; es propietario de fincas rústicas y urbanas y colono del Central "España".

Su hijo Mario del Valle es el Apoderado General de la casa, ambos son cubanos y naturales de Cárdenas.



Luis del Valle y su hijo Mario.



# MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS DE CARDENAS

## MELCHOR JUANPERE PRATS

Contratista de construcciones en general, con residencia en la calle de Laborde número 213, en la ciudad de Cárdenas. Es natural de Tarragona, España, y lleva veinte años de residencia en Cuba, casado con la Señora Mercedes Ferrer, de cuyo matrimonio han tenido tres hijos: Mercedes, Santiago y Pedro, aventajados estudiantes. El Sr. Juanpere es Miembro de la Colonia Española.

## JOSE GARDELL Y GARRIGO

Constructor de Obras. Ayllón 27, Cárdenas.

Natural de Cataluña, España, casado con la distinguida dama Señora Rosario Naranjo, de cuyo matrimonio han tenido dos hijos nombrados José Manuel y María Teresa.

## PEDRO MANUEL CASTAÑEDA

Acreditado Maestro de Obras, natural de Matanzas y con residencia en la calle de Genes 213, de la ciudad de Cárdenas.

Es casado con la distinguida señora Felicia Piñero y de cuya unión han tenido seis hijos. Es Miembro fundador de la Resp. Logia "Cárdenas", socio del Liceo, del Casino Español y de otras instituciones locales.

## DEMETRIO ALVAREZ

Depositario de víveres de la casa Tous y Compañía, de la Habana. Calle de Pinillos núm. 20, Apartado 2907, Teléfono 1112, Cárdenas. El Sr. Alvarez lleva seis años en este negocio, siempre se ha dedicado al comercio y es natural de Asturias, España; socio de la Colonia Española de Cárdenas y del Centro Asturiano de la Habana.

## "LA GUAJIRA"

Carnicería establecida desde 1938, por su actual propietario el Sr. Severo Dávila, natural de Guásimas, Colono del Central "Dos Rosas", con una cueta de 40,000 arrobas de caña, es casado con la Sra. Aurora Díaz y Miembro de la Cámara de Comercio de Varadero.

## TINTORERIA "EL FENIX"

Situada en la calle de Genes número 279, entre Velázquez y Calzada, en la ciudad de Cárdenas. Su propietario lo es el Sr. Tomás Menéndez, natural de Guamutas.

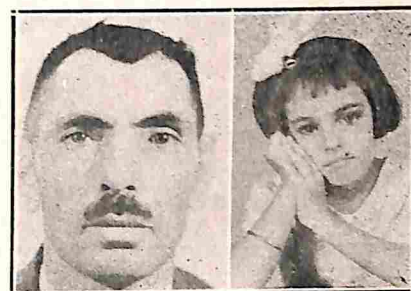
El taller consta de dos magníficas máquinas planchadoras marca "Hoffman", haciéndose lavado y planchado en general. La casa fué fundada en 1936 y se garantizan todos sus serbajos, contando con un eficiente servicio de mensajeros.



De izquierda a derecha: Melchor Juampere Prats, José Gardell y Garrigó, Pedro Manuel Castañeda y Antonio González Muriel, contratistas y maestros de obras de Cárdenas.

## ANTONIO GONZALEZ MURIEL

Maestro de Obras y Miembro de la Cámara de Comercio de Varadero. Natural de Salamanca, España, casado, con siete hijos, lleva veinte y un años de residencia en Cuba. Es propietario de una finca rústica donde reside en el Barrio de Bachiche. Kawama. Varadero. Cárdenas.



Manuel Vázquez y su hija Carmita.

## MANUEL VAZQUEZ

Constructor y Reparador de edificios con residencia en la séptima Avenida número 336, en la ciudad de Cárdenas. Es propietario de fincas urbanas y socio de la Colonia Española, se dedica también a la compra y venta de casas. Es natural de Lugo, España, con veinte y ocho años de residencia en Cuba, casado con la Señora Encarnación Ruidíaz, de cuyo matrimonio han tenido dos hijas: María Gloria y Carmen, ambas están recibiendo una esmerada educación, siendo alumnas del Colegio de las Madres Escolapias de Cárdenas.

## GABINO NIETO SUAREZ

Negociante en leña para panaderías y toda clase de industrias: Oficina, calle de Princesa esquina a Calvo, Apartado 2835, Cárdenas. El Sr. Nieto es ciudadano cubano, natural de Asturias, España, con 26 años de residencia en Cuba, socio del Centro Asturiano de la Habana y del Casino Español de Cárdenas, casado con la Sra. María del Carmen Castaño, con dos hijos.



## SANTIAGO FLORENCIO BETANCOURT

Maestro de obras con residencia en la calle de Laborde número 401, en la ciudad de Cárdenas, es natural de la propia ciudad y casado con la Señora Clara Luz del Sol, de cuyo matrimonio tienen ocho hijos, ha sido el constructor del magnífico edificio que ocupa la Delegación de Colonos del Perico.



# Seguros "Enricruell" - Cárdenas



Enrique Y. Cruell Martínez, de la élite social de Cárdenas.

*Enrique Y. Cruell Martínez*

PROCURADOR PUBLICO

El señor Enrique Y. Cruell Martínez, Procurador Público, con sus Oficinas instaladas en Avenida Céspedes 72, en la ciudad de Cárdenas, es Representante de Compañías de Seguros, denominándose los seguros hechos por esta Oficina Seguros "ENRICRUELL". Abarcan los trabajos del señor Cruell Martínez todo género de Seguros, tales como Seguros de Vida, accidentes personales, enfermedades, incendio, ciclón, terremoto, motín, guerra, uso y ocupaciones, responsabilidad pública y civil, obrero, sobre fianzas, automóviles, marítimo, transporte terrestre, calderas, explosivos, cristales y administración de bienes. Es representante de importantes Compañías de Seguro

nacionales y extranjeras, contándose entre ellas la muy conocida "Sun Life Assurance Company of Canada" (Sol del Canadá). La seriedad de esta importante casa de negocios, cuyo crédito se debe a la rectitud en los procedimientos del Procurador señor Cruell Martínez, hace que sus servicios sean muy solicitados. Con Apartado 2814, Teléfono 201 y Cable "Enricruell", su correspondencia es inmediatamente atendida contestando a las más urgentes solicitudes. El señor Enrique Y. Cruell Martínez, nacido en Cárdenas en Abril 4 de 1892 es miembro distinguido de las más importantes sociedades de la localidad. Fue Past-Presidente del "Club Rotario de Cárdenas".

## MARIO GONZALEZ

Propietario de la acreditada Farmacia de su nombre, siendo la Directora Facultativa la Dra. María Consuelo Herrada, establecida en la calle de Calzada entre Ruiz y Calvo, Cárdenas, Teléfono 678, fundada desde 1935. Al frente de la misma se encuentra el Sr. Mario González, que es persona experta en materia de Farmacia.

## INSTITUTO FARMACOLOGICO SUCURSAL DE CARDENAS

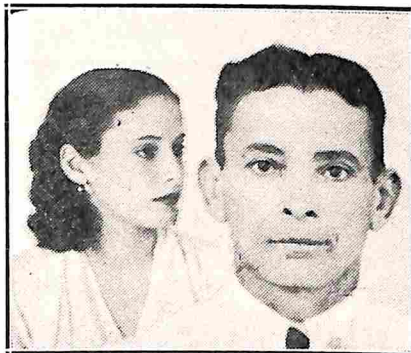
Esta Farmacia se estableció en Marzo primero de 1941 en la calle de Calzada núm. 64 del pueblo de Cárdenas con el Teléfono 615, siendo su auxiliar el Sr. Alejandro Díaz. Especialidad y esmero en el despacho de fórmulas y un stok completo de especialidades Nacionales y Extranjeras, sueros, vacunas, perfumería, etc.

Director Facultativo: Dra. Rosa Herminia Martínez.

## ANTONIO RIVAS Y JOSE RUIZ

Cubanos, naturales de Cárdenas, y arrendatarios de la Cantina del Club Náutico de Varadero.

## CARNICERIA "LA ESPERANZA"



Julio Estupiñán y su distinguida Señora Rosa Sánchez.

Su propietario lo es el Sr. Julio Estupiñán, que hace dos años se estableció en el poblado de Guásimas, en la carretera entre Cárdenas y Varadero, actualmente sacrifica una res diaria. El Sr. Estupiñán es natural de Cárdenas, su esposa es la distinguida Sra. Rosa Sánchez. Es propietario de fincas urbanas y Miembro de la Sociedad de padres, vecinos y maestros del Término.

## "LA VENCEDORA"

Panadería y Dulcería, calle de Céspedes 260 esquina a Calzada, Teléfono 1138. Propiedad de la acreditada firma Maritorea y Cía., son los gerentes el Sr. Eduardo Maritorea y Alvaro Suárez, ambos naturales de Cárdenas, esta firma se hizo cargo de la casa en Octubre de 1940. Son Miembros de la Asociación de Industriales y Comerciantes de Cárdenas.

## JOSE SUAREZ

Propietario, natural de Cárdenas, socio de El Liceo y de la Asociación Cubana de Beneficencia. Casado con la señora María Valdés, domicilio: Avenida Séptima número 279, Cárdenas.

## "EL DOS DE MAYO"

### ANGEL FERNANDEZ

Talleres de Imprenta, Encuadernación, Almacén de papel, Artículos de Oficina y Anexos.

Fabricación de Libros con Rayados Especiales y de Cuños de Goma y Metal.

CESPEDES 54 y 56. TELF. No. 645 Apartado 2842. Telégrafo: "Dosmayo" CARDENAS - CUBA

## "LA SECCION X"

QUINCALLERIA  
Y JUGUETERIA

CARDENAS

DE LUCIO RODRIGUEZ

AVE. DE CESPEDES 235  
CARDENAS



# Directorio Clasificado del Término Municipal de Cárdenas

## ABASTECEDORES DE PESCADO:

Angel Garrote Sabio.—Ave. 3ª y C. 5-6.  
 Salvador E. González.—Ave. 2ª y C. 6.  
 Julio Sánchez.—Mercado. Mesa 6.  
 Narciso Cuervo González.—Ave. 3ª y C. 6.  
 Aurelio Reyes.—C. 12. Oeste No. 53.  
 Mario Yanes.—Frente al Mercado.

## ABOGADOS:

Dr. Carlos F. Betancourt y Biart, Segunda Avenida número 183. Cárdenas.  
 Dr. Maximiliano Quintero Palomino, Ave. Primera entre Calle 8 y 9. Cárdenas.  
 Dr. Antonio R. Cisneros Vidal, Segunda Avenida número 218, Cárdenas.  
 Dr. Pedro A. Reynaldos Gutiérrez, Céspedes 26. Cárdenas.  
 Dr. Manuel Ant. García Maseda, Céspedes 22. Cárdenas.  
 Dr. Ciro R. Jones y Diez-Argüelles, Céspedes 51. Cárdenas.  
 Dr. Rubén Sáez y Diez-Argüelles, Segunda Avenida número 27. Cárdenas.  
 Dr. Rubén Cruz Alvarez y Jorge, 4ª Avenida número 216. Cárdenas.  
 Dr. Gustavo A. Pérez y R. Maribona, Céspedes 73. Cárdenas.  
 Dr. Leopoldo Horrego Estuch, Avenida Primera No. 57. Cárdenas.  
 Dr. Antonio M. Maicas Domínguez, Segunda Avenida número 232. Cárdenas.  
 Dr. Ernesto Ruiz de Cárdenas, Céspedes número 76. Cárdenas.  
 Dr. Carlos A. Reynaldos, Martín Céspedes núm. 63. Cárdenas.  
 Ldo. Guillermo R. Jones Ochoa, Céspedes núm. 59. Cárdenas.  
 Dr. Antonio N. Pérez y Hernández, Calle 5 y 5ª Avenida. Cárdenas.  
 Dr. Ernesto G. Castro Larrieu, Céspedes 51. Cárdenas.  
 Dr. Manuel J. Iglesia Vasallo, Cárdenas.  
 Dr. Nilo A. Barroso Navarro, Céspedes número 57. Cárdenas.  
 Dr. Heriberto Reyes Sosa, Céspedes 57. Cárdenas.  
 Dr. Guillermo J. Fernández Mascaró y Yaruni, 4ª Avenida número 51. Cárdenas.  
 Dr. Gastón A. Larrieu y Muxó, Segunda Avenida número 27. Cárdenas.  
 Dr. Ambrosio J. Pérez Prendes, Segunda Avenida número 220. Cárdenas.

## ACUEDUCTO:

Cárdenas City Water Works Co.—C. 9. Este No. 12.

## ADUANA:

(Véase la información de Aduana.)

## AGUAS MINERALES:

Ramón Alfonso.—Ave. 4ª y C. 19.  
 Avelino Iglesias Vasallo.—C. 5. Oeste No. 28.  
 Adolfo Klein.—Mercado.

## ALMACENES DE VIVERES:

Luis del Valle Esnard.—Céspedes No. 32.  
 Vda. de Garriga y Cía.—Calle 5 y Ave. 8ª.  
 J. Madinabeitia y Cía.—Calle 5ª Este No. 64.  
 Demetrio Alvarez.—Calle 5ª Este No. 20.

Rovira y Compañía, Almacén de Viveres en General y TOSTADERO DE CAFE "ROVIRA". Gerentes: Juan Rovira, Antonio Santacana, Isidoro Llorach. También representan el azafrán marca "La Valenciana".—Calle de Laborde núm. 32, Apartado 2871, Teléfono 644. Cable y Telégrafo "Samot". Cárdenas.

## ALMACENES DE LOCERIA:

Sucs. de Leandro y Balbino Ruiz, S. en C.—Calle 5ª Núm. 50.  
 Celestino Revuelta.—Céspedes y calle 10.  
 Publio Omechevarría Ferrás.—Calle 5 Este No. 30.

## ALMACENES DE VINOS Y LICORES:

Domingo Rodríguez, S en C.—Ave. 2ª 19-21.  
 Gerardo Pérez Balboa.—Calle 5 Nos. 52-54.

## ALMACEN DE PIANOS:

Luis y Antonio Ruiz.—Céspedes Nos. 184-186.

## ALMACEN DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS:

Ginés Sens y Pericay.—Ave. 5ª y Calle 12.

## ALMACENES-DEPOSITOS DE AZUCAR:

Cía. Alm. Dpto. Cárdenas, S. A.—Calles 1 y 2 y avenidas 11ª y 13ª.  
 Cía. Alm. Dpto. Cárdenas, S. A.—Calle 2 y ave. 7ª.  
 Cía. Alm. Dpto. Cárdenas, S. A.—Calles 4 y 5 y avenidas 11ª y 13ª.  
 The Cuban American Warehousing Co.—Calle 4 y avenida 2ª.  
 The Cuban American Warehousing Co.—Calle 4 y avenidas 6ª y 8ª.  
 Cía. Almacenes Públicos Oeste.—Calle 5 y avenidas 3ª y 5ª.  
 Alegría y Larrieu.—Ave. 6ª y calle 4.  
 Alm. Dpto. de Azuc. de Cárdenas, S. A.—Calle 4 y avenida 5ª.  
 Cía. Alm. Dpto. de Cárdenas, S. A.—Calle 2 y avenidas 15ª y 17ª.

## AGENCIAS FUNERARIAS:

Juan Menes González.—Ave. 5ª y calles 14-15.  
 Ana Barros.—Ave. 3ª No. 288.

## ALAMBIQUES Y DESTILERIAS:

Destilería Alzola, S. A.—Ave. 7ª y calle 4.  
 José Arechabala, S. A.—Ave. 13ª y calle 2.  
 Pérez y Hnos.—Calle 9 Oeste No. 99.

## ASERRADEROS:

Cía. Unión Industrial.—Calle 4 Oeste.  
 Ciriaco Omechevarría.—Calle 5 y ave. 9ª.

## AUTOMOVILES (VENTA DE):

Silva y Giquel.—Céspedes No. 96.

## AYUNTAMIENTO:

Alcalde: Dr. Enrique Sáez.

## ALBEITARES Y HERRADEROS:

Paulino García.—Ave. 4ª No. 307.  
 Juan Laffont.—Ave. 5ª No. 210.  
 Alfredo Gómez Zozayas.—Calle 12 Oeste No.  
 José Pérez.—Méndez-Capote.



**ALQUILER DE BICICLETAS Y VELOCIPEDOS:**

Carlos Rodríguez Castellanos.—Calle 13 Oeste No. 45.  
 Juan Manuel González.—Ave. 5ª No. 252.  
 Gabriel Lorenzo Gutiérrez.—Calle 12 Oeste No. 15.  
 Ricardo León.—Varadero.  
 Manuel Ferrero.—Varadero.  
 José Angel Penichet.—Calle 12 No. 15.  
 David Bruffau.—Varadero.

**ACCESORIOS DE AUTOMOVILES:**

García y Hnos.—Calle 12 Oeste No. 11.  
 E. Silva Giquel.—Carretera Varadero.  
 Ramón Álvarez Fernández.—Céspedes No. 170.  
 Alberto Vadillo.—Céspedes No. 263.

**AUTOMOVILES (REPARACION DE):**

Manuel Rodríguez.—Ave. 5ª y calle 15.  
 Daniel Garmendia.—Ave. 11ª y calle 12.  
 David Bruffau.—Ave. 7ª y calles 13-14.  
 José Llorca Brito.—Ave. 4ª y calle 5ª No. 14.  
 Benigno Bermúdez.—Calle 5 y ave. 3ª.  
 Manuel Jaime Falcón.—Calle 13 Oeste No. 251.

**ARMAS Y TIRO AL BLANCO:**

Dolores del Valle.—Varadero.  
 Nemesio Costa.—Céspedes No. 95.  
 José Barjacove.—Calle 13 Oeste No. 8.  
 Secundino Miranda.—Varadero.  
 Jaime Caballero.—Varadero.  
 José A. Penichet.—Calle 12 Oeste No. 15.

**ASOCIACIONES COMERCIALES:**

Cámara de Comercio de Cárdenas.  
 Centro de Detallistas.  
 Asociación de Comerciantes e Industriales.

**ASOCIACIONES PATRIOTICAS:**

Centro de Veteranos de la Independencia.

**ASOCIACIONES BENEFICAS:**

(Véase Centros de Salud.)

**AZUCAR (FABRICAS DE):**

Central "Dos Rosas".—Cárdenas.  
 Central "Progreso".—Cárdenas.

**BANCOS:**

The National City Bank of New York.  
 Céspedes y 6. Cárdenas.

**BALNEARIOS:**

Playa de Varadero.  
 Kawama Beach.

**BARATILLOS Y QUINCALLA:**

Sotero Díaz.—Mercado (dos tiendas).  
 Alberto Kessler.—Frente al Mercado.  
 Saíd Selman.—Mercado.  
 Fulgencio Barroso.—Calle 13 Oeste No. 24.  
 Dulce Ma. Rodríguez Díaz.—Ave. 4ª No. 246.  
 María de los Santos López.—Mercado.

**BARBERIAS:**

José Orta Pérez.—Ave. 3ª y calle 10.  
 Ignacio Wong.—Ave. 5ª No. 207.  
 Carmen Trujillo.—Ave. 5ª No. 250.  
 José M. Notario.—Ave. 5ª No. 238.  
 Guillermo Femenías.—Ave. 6ª No. 113.  
 Francisco M. Díaz.—Ave. 8ª y calles 10-11.  
 Miguel Almerías.—Calle 5 Oeste No. 30.  
 Elvira Vega Rodríguez.—Calle 12 Oeste No. 6.  
 Ramón Martínez.—Calle 13 Este.  
 Antonio González.—Calle 13 Oeste No. 34.  
 Francisco Sánchez.—Calle 13 Oeste No. 38.  
 Bruno Pérez Rodríguez.—Calle 8 y ave. 1ª.  
 Gerardo Barnet.—Mercado, casilla 41.  
 Manuel Bibilonia Cejas.—Céspedes No. 16.  
 Manuel Ferrín.—Mercado.

Pablo Bidot.—Céspedes No. 96.  
 Roberto Alvarado.—Céspedes No. 198.  
 Emilio Barreda Machado.—Varadero.  
 Manuel Bibilonia.—Céspedes No. 167.  
 Pedro León.—Calle 13 Oeste No. 51.  
 René Morales.—Calle 13 Oeste No. 28.  
 Pedro A. de la Cantera Hernández.—Ave. 2ª No. 195.  
 Nicolás Hernández.—Calle 13 Oeste No. 26.  
 Lucía Otilio Bello.—Ave. 5ª No. 216.  
 Juan Manuel Domínguez.—Céspedes No. 170.  
 Juan Francisco Pedroso.—Ave. 7ª y calles 13-14.  
 Elisa Quevedo.—Calle 8 Este No. 15.  
 Antonia Vidal Ramos.—Céspedes No. 135.  
 Francisco León León.—Céspedes No. 208.  
 Salvador Sánchez.—Calle 13 Oeste y ave. 1ª.  
 Diego Romero Hernández.—Calle 14 Este No. 80.  
 Gabino F. Delgado.—Céspedes No. 246.  
 Basilio Rodríguez González.—Calle 14 y ave. 14ª-16ª.  
 Wilfredo Díaz Rodríguez.—Calle 12 Este No. 10.  
 Manuel Fraça González.—Calle 12 Este No. 10.  
 Alfredo Dopico Agulló.—Calle 12 y ave. 13ª No. 119.  
 Gilberto Hernández.—Ave. 7ª y calle 12.  
 Ana López Darna.—Calle 13 Oeste No. 34.

**BARRACAS DE BAÑOS (CASSETAS):**

Heriberto Pineda.—Varadero.  
 Juan Ruffín.—Varadero.  
 Francisco Quintans.—Varadero.  
 Francisco Quintans Martínez.—Varadero.  
 Juan Sosa.—Varadero.  
 Ursina Perdomo.—Varadero.  
 Waldo García.—Varadero.

**BODEGAS:**

Heriberto Pineda González.—Varadero.  
 Félix Yon y José Lan.—Calle 12 Oeste No. 222.  
 Fernando Fú.—Mercado, casilla 5.  
 Gregorio López González.—Mercado, casilla 20.  
 José Díaz Fernández.—Mercado, casilla 29.  
 Ricardo Ruiz Herrera.—Mercado, casillas 30 y 31.  
 Mateo Herrera Santana.—Mercado, casilla 32.  
 Leopoldo Luis.—Mercado, casilla 33.  
 San Chong.—Mercado.  
 Virgilio F. Calvet.—Ave. 5ª y calle 7.  
 Roberto F. Triana.—Ave. 1ª y calle 7.  
 Miquel Sam y Cía.—Ave. 13ª y calle 10.  
 Julio Chana.—Ave. 10ª y calle 14 No. 288.  
 Emilio González Pérez.—Ave. 11ª y calle 13.  
 E. Martínez y Cía., S. en C.—Ave. 4ª y calle 10.  
 José M. Aldavé.—Ave. 22ª y calle 14.  
 Amado García.—Ave. 6ª y calle 9.  
 Estanislao Molina.—Céspedes No. 69.  
 Evaristo Arias.—Calle 11 y ave. 8ª.  
 Nicomedes Camacho.—Ave. 18ª y calle 17.  
 Anael Au Ye.—Ave. 31ª y calle 14.  
 Sotero Maceyras.—Calle 2, Varadero.  
 Jesús Suárez Milián.—Ave. 14ª y calle 16.  
 Ramón Flores.—Varadero.  
 José Lam.—Ave. 5ª y calle 26.  
 Ramón G. Cuesta.—Calle 14 y ave. 11ª.  
 Hipólito V. Rivero.—Ave. 5ª No. 289.  
 Máximo Soberón.—Varadero.  
 Jesús Suárez.—Ave. 14ª y calle 16.  
 Alfonso Chana.—Ave. 17ª y calle 15 No. 320.  
 Francisco Rodríguez Diazo.—Plaza del Mercado.  
 Manuel M. García.—Fca. San Antonio.  
 Benito Wong.—Plaza del Mercado.  
 Arnaldo del Valle.—Calle 13 Oeste No. 119.  
 Chong y Cía.—Ave. 5ª No. 256.  
 José Valenzuela.—Ave. 5ª y calle 14.  
 Lon Sam.—Ave. 6ª y calle 16.  
 Francisco Ramírez Fiqueredo.—Ave. 15 y calle 14.  
 Anael Fernández.—Ave. 10ª No. 450.  
 Felipe Chuy.—Ave. 13ª y calle 17.  
 Benigno Fernández Cué.—Calle 10 Este No. 62.  
 Angel Garrote.—Calle 6 Oeste No. 84.  
 Alvarez y Paredes.—Calle 5 y ave. 9ª.  
 Luis López.—Calle 13 y ave. 25ª.  
 Julio Gí.—Calle 11 y ave. 15ª.  
 Chong Cuan.—Calle 12 Oeste y Ave. 7ª.



BODEGAS:

Carlos González Pérez.—Calle 13 y ave. 7ª.  
 Ramon Monte Langre.—Calle 14 y ave. 8ª.  
 Miguel Wong Lee.—Calle 14 y ave. 22ª.  
 Fernando Martínez.—Calle 14 y ave. 21ª.  
 Jacinto Ma-tan y Fco. Pang.—Calle 14 y ave. 4ª.  
 Francisco Chang.—Calle 1 y ave. 5ª.  
 Enrique Liorens.—Calle 14 y ave. 23ª.  
 Emilio León.—Calle 15 y ave. 19ª.  
 Haul Chong y Antonio Au.—Calle 21 y ave. 5ª.  
 Pedro Tejera.—Ing. "Dos Rosas".  
 Martín Mendiola.—Ing. "Progreso".  
 León y Cía.—Calle 23 y ave. 5ª.  
 Manuel Fernández Pérez.—Ing. "Progreso".  
 Andrés Pérez Sánchez.—Ave. 2ª No. 419.  
 Cuan Chang y Cía.—Calle 13 Oeste No. 160.  
 José Chizán Capote.—Ave. 13ª No. 223.  
 Mario Sarquiz Buzard.—Calle 13 y ave. 12ª.  
 Cecilio Mendiola Alzola.—Calle 6 Oeste No. 59.  
 Arnaldo Nores Rabaza.—Ave. 7ª No. 160.  
 Agustín Martín Martín.—Ave. 4ª No. 228.  
 Antonio Ramos Pérez.—Calle 11 y ave. 12ª.  
 Ángela García.—Ave. 17ª y calle 12.  
 J. M. Ramos.—Calle 13 Oeste No. 240.  
 José Antonio López Fernández.—Calle 16 y ave. 5ª.  
 Andrés Chang.—Calle 12 Oeste No. 100.  
 Lan Lee y Cía.—Calle 9 y ave. 8ª.  
 Máximo González.—Ave. 4ª y calle 23.  
 Gloria Cuéllar.—Calle 15 y ave. 23ª.  
 Rogelio Fernández.—Calle 15 y ave. 17ª.  
 Victoriano King.—Ave. 11ª y calle 18.  
 Suárez y Hno.—Calle 11 Este No. 162.  
 Julio Sió.—Calle 12 y ave. 17ª.  
 Ruperto Lauzurique.—Calle 11 y ave. 7ª.  
 Jorge Lam.—Calle 10 y ave. 12ª.  
 José Cabrera.—Ave. 5ª y calle 6.  
 Roberto Wong y Cía.—Calle 6 y ave. 11ª No. 119.  
 Gustavo Márquez.—Calle 14 y ave. 14ª.  
 Manuel López.—Calle 12 y ave. 11ª.  
 Manuel Debasa.—Calle 14 y ave. 4ª.  
 Sabino Pérez.—Calle 11 y ave. 11ª.  
 Roberto Sasco Calderín.—Céspedes No. 416.  
 Nieves Cué.—Ave. 8ª y calle 15.  
 Tam y Cía.—Ave. 5ª No. 242.  
 Omar Rico Milián.—Ave. 4ª y calle 16.  
 Quintín y Luis Sam.—Ave. 13ª y calle 12.  
 Otilio Fernández.—Ave. 3ª No. 358.  
 Cristina Ponce.—Calle 14 y ave. 3ª.  
 José E. Pérez.—Ave. 4ª No. 193.  
 Arsenio M. García.—Calle 12 y ave. 9ª.  
 Rigoberto Febles.—Calle 17 No. 388.  
 R. T. Ortega.—Carretera Varadero.  
 Antonio García.—Varadero.  
 García y Gómez.—Varadero.  
 Julio Au y Cía.—Varadero.  
 Carlos Ching y Cía.—Varadero.  
 Cheo Au y Luis Au.—Varadero.  
 Francisco Quintans y Martínez.—Varadero.  
 José Gómez Bustillo.—Ave 1ª y calle 17.  
 Ramón G. Cuesta.—Ave. 3ª No. 219.  
 Antonio Carballeira.—Ave. 4ª y calle 15.  
 Manuel García Otero.—Ave. 7ª y calle 15.  
 Enrique y José Au.—Ave. 12ª y calle 17.  
 Chang Acao.—Ave. 13ª y calle 15.  
 José Chí.—Calle 10 y ave. 10ª.  
 Ramón Quong Ceng.—Calle 10 y ave. 11ª.  
 Luis Piloto García.—Calle 11 Este No. 102.  
 Victoriano Guillermo.—Calle 12 y ave. 2ª.  
 Manuel Fong Wong.—Ave. 5ª y calle 7.  
 Alfonso Mac y J. Mas Sen.—Calle 13 Oeste No. 279.  
 Fco. Kong, A. Hing y Simón Lao.—Calle 13 y ave. 8ª.  
 Felipe y Luis León.—Calle 13 y ave. 16ª.  
 Antonio Cabrera García.—Calle 17 y ave. 11ª.  
 Urbano López.—Calle 190 y ave. 12ª.  
 Emilio José Isidoro Chang.—Calle 10 Oeste No. 40.  
 Benigno A. Fernández.—Ave. 17ª No. 160.  
 José Miguel Pérez.—Calle 15 Oeste No. 60.  
 Lucas Fernando González.—Calle 15 y ave. 3ª.  
 América Morales.—Calle 14 y ave. 12ª-14ª.

Formoso y Pérez.—Ave. 3ª No. 32.  
 Rafael Eng.—Calle 13 y ave. 19ª.  
 Miguel Fernández Fraga.—Calle 11 y ave. 13ª.  
 Miguel Wong y Hno.—Calle 10 Este No. 142.  
 Cristóbal Sanabria.—Ave. 10ª No. 417.  
 Rodolfo Li.—Ave. 4ª No. 287.  
 Rufino Castellanos.—Calle 13 Oeste No. 259.  
 Valentín Hernández.—Calle 16 y ave. 12ª.  
 Alejandro Pérez.—Calle 14 y ave. 12ª.  
 Julio Chang.—Calle 13 y ave. 17ª.  
 Clemente Rodríguez Toranzo.—Calle 10 No. 162.  
 Benigno Fernández Cué.—Ave. 4ª No. 43.  
 Lan Li Chang.—Calle 7 y ave. 5ª No. 64.  
 Francisco Wong.—Calle 14 y ave. 16ª No. 288.  
 Joaquín Chea.—Ave. 4ª No. 65.  
 José Domingo y José Lau.—Ave. 5ª No. 164.  
 José Carballeira López.—Calle 8 y ave. 3ª.  
 Julio Chung.—Ave. 14ª No. 181.  
 Julián Chong Fan.—Ave. 1ª y calle 15.  
 Agustín Au.—Calle 15 y ave. 23ª.  
 Víctor Domínguez.—Ave. 3ª y calle 8.  
 Ramón Rodríguez.—Calle 12 y ave. 7ª No. 81.  
 Ramón Fernández Cué.—Calle 10 Este No. 78.  
 Antonio Chang.—Calle 15 y ave. 1ª.  
 Andrés Lima y Chio Tong.—Ave. 27ª ent. calles 14-15.  
 Alfonso Wong.—Calle 13 y ave. 14ª.  
 Julián Lam.—Calle 17 y ave. 13ª.  
 Víctor Chuy.—Ave. 6ª No. 354.  
 Antonio Blanco.—Calle 18 y ave. 14ª No. 417.  
 Benito Rodríguez.—Calle 9 y ave. 11ª.  
 Alberto Fernández.—Calle 12 Oeste No. 115.  
 Marino Pereda.—Calle 16 y ave. 12ª No. 356.  
 Felipe Yon.—Calle 15 y ave. 15ª.  
 Manuel Suárez.—Ave. 2ª No. 479.  
 Pedro Juan del Valle.—Ave. 2ª No. 320.  
 Manuel Chió Ton.—Calle 15 y ave. 14ª.  
 José Alzola Mendizábal.—Ave. 3ª No. 36.  
 Manuel Rodríguez.—Ave. 3ª No. 66.  
 Manuel Herrera Hernández.—Ave. 3ª y calle 10.  
 Armando Tan Ramírez.—Ave. 5ª Nos. 251-253.  
 Amado Martínez.—Esq. Tejas. Lagunillas.  
 Francisco Gómez.—Carretera de Guásimas.  
 Antonio Tam.—C. Real Méndez-Capote.  
 Máximo Soberón.—La Conchita.  
 Gaspar Ortega Castellanos.—Méndez-Capote.  
 Rogelio Yuen Ki y Cía.—Esq. Tejas. Lagunillas.  
 Ten Sam.—Guásimas.  
 Marciano Merodio Rodríguez.—Guásimas.  
 Rafael Gómez.—Salé. Carretera Varadero.  
 Juan F. Díaz.—Cantel.

BOTERO:

Segundo Medina.—Ave. 1ª y calle 4.

CARNICERIAS FUERA DEL MERCADO:

Cirilo Alemán Armas.—Ave. 3ª y calle 6.  
 Idefonso Martínez González.—Calle 14 y ave. 8ª.  
 Felicitó Rodríguez.—Calle 12 Oeste No. 13.  
 Pedro Alvarez Teherem.—Calle 11 y ave. 14.  
 Pedro Rubí.—Calle 13 y ave. 23ª.  
 Alejo Rodríguez.—Calle 15 y ave. 13ª.  
 Pedro Alvarez Pedroso.—Calle 18 y ave. 2ª-4ª.  
 José Limañ.—Calle 11 y ave. 8ª.  
 Manuel Hernández Delgado.—Calle 13 Oeste No. 184.  
 Roberto Acosta Peñalver.—Calle 10 Este No. 99.  
 Santiago Castro.—Calle 15 y ave. 3ª.  
 Luis M. Cazañas.—Ave. 4ª y calle 7.  
 Antonio González.—Calle 23 y ave. 5ª.  
 Rafael Acevedo.—Calle 12 y ave. 11ª.  
 Pedro Rubí.—Calle 13 y ave. 12ª.  
 Valle y Carballeira.—Finca "San Antonio".  
 Domingo Lima.—Calle 7 y ave. 5ª.  
 Manuel Fernández.—Central "Progreso".  
 Sotero Dávila.—Varadero.  
 Agapito Rodríguez.—Calle 14 y ave. 18.  
 Julio Estupiñán.—Carretera Guásimas.  
 Juan Ma. Lima.—Calle 11 y ave. 15ª.  
 Angel Pérez Moré.—Ave. 10ª y calle 15.



**CARNICERIAS EN EL MERCADO:**

Valeriano González.—Letra P.  
 José Ponce.—Mercado.  
 Cirilo Ponce.—Mercado.  
 José M. Oliva.—Mercado.  
 Santiago Castro.—Mercado.  
 Domingo Tosca.—Mercado, casilla M.  
 Pedro Rodríguez.—Mercado.  
 Isidoro Stuch.—Mercado, casilla B.  
 Bienvenido Rato.—Mercado.  
 Enrique Melcón la Rosa.—Mercado.  
 Ildelfonso Martínez.—Mercado.  
 Pedro Rubí Valenzuela.—Mercado.

**CARPINTERIAS CON MOTOR:**

Inocencio Biada.—Calle 17, Oeste.  
 José Gómez.—Ave. 1ª No. 127.  
 Secundino Cerdeira.—Ave. 3ª No. 199.

**CARBON (DEPOSITOS Y VENTAS DE):**

Francisco Lama Díaz.—Ave. 5ª Nos. 95-97.  
 Ramón Flores.—Varadero.  
 Pedro T. López Hernández.—Calle 13 No. 129.  
 Gumersindo Triay.—Calle 5 No. 12.  
 José Reyes Martínez.—Varadero.  
 José Gutiérrez González.—Varadero.  
 Luis Alberto.—Ave. 3ª No. 156.  
 Luis R. Fernández.—Calle 6 Oeste No. 61.  
 María Rivas.—Varadero.  
 José A. López.—Calle 6 No. 33.

**CALAFATEADOR:**

José Flores.—Ave 3ª, Litoral.

**CAL, FABRICAS DE:**

Cía. Anónima Cal Larrauri.—Carretera Cárdenas.  
 José Luis Martínez.—Finca "Fadragas", Guásimas.  
 Longinos Lecl.—Finca "San Miguel", Cantel.  
 José González.—Finca "San Andrés", Cantel.

**CARENEROS DE BUQUES SIN FUNDICION:**

Sucesores de Leandro y Balbino Ruiz.—Vista Alegre.

**CANTINAS (BARES DE LICORES):**

José Ramos Prieto.—Ave. 5ª y calle 11.  
 Alvaro González.—Céspedes No. 224.  
 Pablo Llopart Sabater.—Calle 4 y ave. 8ª.  
 Antonio González Garrido.—Céspedes No. 35.  
 Alberto Fernández e Hijos.—Mercado, casilla 35.  
 Juan Sosa.—Varadero.  
 Ceferino Suárez Suárez.—Ave. 1ª y calle 4.  
 Pilar Costa.—Varadero.  
 Dolores del Valle.—Varadero.  
 Jesús Bueno.—Varadero.  
 García y Rodríguez.—Varadero.  
 Hnos. Hernández.—Calle 12 Oeste No. 43.  
 E. Martínez y Cía., S. en C.—Ave. 4ª y calle 10.  
 Ramón de la Paz.—Ave. 5ª No. 220.  
 Gómez y Rodríguez.—Mercado.  
 Iluminada Rodríguez.—Céspedes No. 95.  
 Alberto C. Ruiz.—Estación ferrocarril.  
 Juan Alonso.—Ave. 3ª y calle 11.  
 Justo Falcón.—Céspedes No. 416.  
 Manuel López.—Ave. 21 y calle 13.  
 José Domingo y José Lau.—Ave. 5ª No. 164.  
 Joaquín Chea.—Ave. 4ª No. 65.  
 Rodríguez y Gamarra.—Calle 12 Oeste No. 8.  
 Hnos. García.—Calle 13 Oeste No. 8.  
 Benigno Fernández Cué.—Calle 7 y ave. 4ª.  
 Enrique Figueredo.—Céspedes y calle 4.  
 Rafael Cert García.—Calle 4 y Céspedes.  
 Alfonso Mac Yot y J. Mac Sen.—Calle 13 y ave 2ª.  
 Ricardo León.—Varadero.  
 Ernesto González Urgell.—Varadero.  
 Angel Rodríguez.—Mercado.

Manuel Reyes y Antonio Mesa.—Calle 10 y ave. 8ª.  
 Alvarez y Paredes.—Calle 5 y ave. 9ª.  
 Rodríguez y Cía.—Mercado.  
 Manuel M. Rico.—Ave. 3ª No. 194.  
 Enrique Hernández Delgado.—Mercado.  
 Torres y Martínez.—Céspedes y calle 12.

**CANTINA (TRENES DE):**

Julia González.—Ave. 5ª y calles 13-14.  
 Pedro Rubí.—Calle 13 y ave. 17ª.

**CAFES-CANTINAS:**

Iglesias, Díaz y Morán.—Ave. 1ª y calle 5.  
 Marcelino Souto Otero.—Ave. 1ª y calle 8.  
 Angel Lago y Carlos Reus.—Céspedes y calle 10.  
 Laureano Llona Iribas.—Calle 12, Mercado.  
 Santiago González.—Plaza del Mercado.  
 Gregorio Paulino Falcón.—Plaza del Mercado.  
 García y Tonely.—Calle 6 Oeste No. 40.  
 Luis Fernández Franco.—Céspedes No. 256.  
 Enrique Ferrín.—Céspedes No. 236.  
 Alfonso Sam.—Calle 12 y ave. 12ª.  
 Pedro Rodríguez Pereira.—Calle 13 Oeste No. 80.  
 Francisco Quintans.—Céspedes y calle 10.  
 María Teresa Martínez.—Guásimas.  
 Oscar M. Fernández Betancourt.—Plaza del Mercado.  
 Manuel Menéndez.—Industria y Ruiz.

**CASAS DE HUESPEDES Y HOTELES:**

Carmen Ferrer Amich.—Céspedes No. 113.  
 Matilde Treserra Darna.—Céspedes No. 136.  
 Serafín Pazos.—Céspedes y calle 11.  
 Zoila Pérez Delgado.—Céspedes y calle 11.  
 Hnos. Torres, Hotel "Torres".—Varadero.  
 Francisco González de Díaz, "Miramar".—Varadero.  
 Isabel Miranda Martín.—Varadero.  
 Julio Bermúdez Fernández, Playa Azul Inn.—Varadero.  
 Margarita la Rosa y Faz.—Casa La Rosa.—Varadero.  
 Rubén Reyes.—Varadero.  
 Santiago Roig.—Chez Roig.—Varadero.  
 Angela Rodríguez de Parquet.—Dos Mares.—Varadero.  
 Luis Portilla.—Casa Portilla.—Idem.  
 Juana Pino de Betancourt.—Varadero.  
 Daniel Viladesau Vila.—Varadero.  
 Antonio O. Martínez Alvarez.—Varadero.  
 María de los Angeles Iriza.—Toki-Ona.—Varadero.

**CEMENTERIO:**

Municipal.

**CENTROS DE SALUD Y ASOCIACIONES BENEFICAS:**

Centro de la Colonia Española.—Calle 19 Este (afueras).  
 Clínica "Cárdenas".—Céspedes No. 362.  
 Clínica "La Caridad".—Céspedes No. 560.

**CONSIGNATARIOS BUQUES DE TRAVESIA:**

Alegría y Larrieu.—Calle 4 y ave. 2ª.  
 Adolfo Hernández y Cía.—Céspedes No. 19.  
 Luis Estévez Navarro.—Céspedes No. 39.  
 Gumersindo Triay.—Céspedes No. 24.  
 José M. Iglesias.—Céspedes y Héctor.

**COMPOSICIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR:**

Domingo Simón.—Céspedes No. 178.  
 Guillermo Díaz.—Céspedes No. 246.  
 Luis Ramírez.—Céspedes No. 143.

**CONFITERIAS:**

León y Cía.—Céspedes No. 222.  
 Guillermo Ley.—Cantel.  
 Nazario Quintana.—Calle 11 y ave. 7ª No. 190.  
 José Ruiz.—Ave. 6ª y calle 14.  
 Otilio Fernández Cervantes.—Calle 10 Oeste No. 100.  
 Eduardo Trenzado Neyra.—Calle 11 y ave. 7ª.  
 Mario P. Lima Anduiza.—Calle 14 y ave. 19ª.



CONFITERIAS:

Mario Díaz Haros.—Calle 13 Oeste No. 180.  
Alejandro Pérez Sierra.—Ave. 4ª y calle 16 No. 352.  
Carlos Hernández Vázquez.—Ave. 13ª y calle 12 número 226.  
Silvestre Cives e Ismael Rodríguez.—Ave. 7ª No. 257.  
Eufemio López Pérez.—Calle 13 Oeste No. 222.  
Nemesio García Morlans.—Ave. 4ª y calle 18.  
Mark y Chang.—Ave. 17ª y calle 15 No. 319.  
Luis Yon.—Calle 12 y ave. 23ª.

COMISIONISTAS CON MUESTRARIOS:

Armour and Co.—"La Casa Morris.—Céspedes y 5.

COLCHONERIAS:

Manuel Blanco.—Ave. 5ª No. 240.  
Primitivo Alvarez López.—Céspedes No. 291.

DENTISTAS:

Dr. Oscar Jiménez Plá.—Céspedes 268, Cárdenas.  
Dr. Arsenio L. Quintero.—Calle 8 No. 13, Cárdenas.  
Dr. Luis F. Pascual.—Céspedes 272, Cárdenas.  
Dr. Alberto de Rojas.—2ª Ave. No. 158, Cárdenas.  
Dr. Juan A. Alfonso.—Céspedes 245, Cárdenas.  
Dr. Raúl Smith.—Calle 13 No. 29 Oeste, Cárdenas.  
Dr. Nicolás Abaroa.—Céspedes 307, Cárdenas.  
Dr. Ramón Amador.—2ª Ave. No. 208, Cárdenas.  
Dr. Tomás Pérez Prendes.—Céspedes 203, Cárdenas.  
Dr. Benjamín Barroso.—Céspedes 292, Cárdenas.  
Dr. Efraín Fernández-Llebrez.—Industria No. 12 Este, Cárdenas.

DEPOSITOS DE TABACOS Y CIGARROS:

Paulino González.—Mercado.  
J. R. Altuna.—Mercado.  
Pablo Pérez.—Mercado.  
Juan B. Arias.—Mercado.  
Pedro Altuna.—Mercado.  
Francisco Quintans.—Céspedes y calle 10.  
Víctor Morgan.—Mercado.  
Alberto González.—Céspedes No. 141.  
Domingo González Herrera.—Céspedes No. 155.  
Jesús Duarte Carreño.—Calle 12 Oeste No. 72.  
M. Romero Luis.—Mercado.  
Rafael González Argudín.—Calle 13 Oeste y ave. 7ª.  
Bachir Kassem.—Mercado.  
Avelino Carretero López.—Calle 13 y ave. 1ª.  
Sebastián Zabaleta Errazquín.—Calle 2, Varadero.

DEPOSITOS DE EFECTOS Y REPRESENTANTES DE INDUSTRIAS:

Hnos. Arenal, S. en C.—Ave. 12ª No. 208.  
Rovira y Cía.—Ave. 2ª No. 32.  
Nueva Fábrica de Hielo, S. A.—Calle 5 Oeste No. 28.  
Crusellas y Cía., S. A.—Céspedes No. 15.  
Cuba Industrial y Comercial, S. A.—Calle 5 Oeste número 14.  
Manuel Álvarez y Hno.—Céspedes No. 157.  
Arias y García.—Calle 5 Oeste Nos. 12-14.  
La Ambrosía Industrial, S. A.—Céspedes No. 15.

DEPOSITOS DE FABRICAS TABACOS Y CIGARROS:

Trinidad y Hno.—Calle 12 Oeste No. 81.  
Félix Plasencia Ramos.—Ave. 5ª No. 238.  
Marcial Noda.—Ave. 1ª No. 61.  
Domingo Méndez e Hijos.—Ave. 2ª No. 119.

DEPOSITOS DE LEÑA AL POR MAYOR:

J. Suárez y Cía.—Ave. 5ª No. 129.  
Luis Alberto.—Calle 3ª y ave. 10ª-12ª.

DESCASCARADORA DE ARROZ (Molino Arroceros):

Viuda de Garriga y Cía.—Ave. 5ª Nos. 76-78-80.

EBANISTAS CON TIENDA (Mueblerías):

Quintana y Cía.—Ave. 1 No. 160.  
Mahemed Ali.—Ave. 2ª No. 147.  
José Macías Soto.—Céspedes No. 199.  
Basilio Mendoza.—Céspedes No. 147.

EBANISTERIA (TALLERES DE):

Inocencio Biada.—Calle 17 Oeste No. 14.  
Emilio Fernández.—Céspedes No. 67.  
Rogelio Fernández.—Calle 13 Oeste No. 169.  
Antonio Pagés.—Calle 13 Oeste No. 87.  
Guillermo Taylor.—Ave. 9ª No. 143.  
Gabriel González.—Calle 13 No. 169.  
Salomón Miguel.—Calle 12 Este No. 89.  
Pantaleón Ramos Camuzo.—Céspedes No. 48.

ENCOMENDEROS DE GANADO:

Felicito Rodríguez.—Calle 12 Oeste No. 13.  
Luis M. Cazañas.—Calle 15 Oeste No. 174.  
Pedro Rubí.—Calle 13 y ave. 23ª.

TIENDA DE EMBUTIDOS:

René Chiong.—Ave. 5ª y calles 11-12.

FABRICAS DE TABACOS AL POR MENOR:

Antonio Ponce.—Ave. 8ª No. 321.  
Juan Reyes.—Ave. 12ª No. 406.  
Constante Barredo.—Calle 13 Oeste No. 58.  
Francisco Rodríguez Méndez.—Calle 11 Oeste No. 117.

FABRICA DE GASEOSA:

José Vives Romagosa.—Ave. 8ª y Calle 9.

FABRICAS DE LICORES:

José Arechabala, S. A.—Calle 1 y ave. 11ª-13ª.  
José A. González.—Ave. 3ª Nos. 55-57.  
C. Simón.—Calle 5 No. 32.  
Destilería Alzola, S. A.—Calle 4 No. 84.

FABRICA DE LICORES SIN GINEBRA:

Cía. Licorera de Cárdenas, S. A.—Calle 9 Este No. 105.

FARMACIAS, DESPACHO FORMULAS EXCLUSIVAMENTE:

Farmacia "Sáez", S. A.—Ave. 3ª y calle 13.  
Nicolás González Robert.—Ave. 3ª No. 233.  
Plácida Aguiar.—Calle 13 y ave. 13ª.  
Pablo Sosa.—Céspedes No. 183.  
Manuel Cerecedo.—Céspedes No. 205.  
Horacio Fernández Moral.—Céspedes No. 172.  
Enrique A. Larrauri.—Céspedes No. 231.  
Cía. Farmacéutica de Cárdenas.—Céspedes No. 252.  
Félix González Hernández.—Calle 12 Oeste No. 14.  
María Herrada de Pérez.—Calle 13 Oeste No. 58.  
Joaquín J. Oti de la Fe.—Calle 12 Oeste No. 31.  
Instituto Farmacológico, S. A.—Calle 13 Oeste No. 64.  
Ricardo Minaberriet Vidal.—Varadero.

FABRICAS DE ESCOBAS:

Gómez Ortis y Cía.—Ave. 2ª No. 28.  
Manuel Bertrán.—Ave. 2ª No. 51.

FABRICAS DE CALZADO SIN MOTOR:

Oziel Gómez.—Ave. 3ª No. 216.  
Eusebio del Cristo Duarte.—Calle 13 Oeste No. 70.  
Vallina y Cía.—



**FABRICA DE HIELO:**

Cárdenas Ice Company.—Calle 9 Este No. 12.  
Avelino Iglesias.—Pinillos No. 28.

**FABRICAS DE JARCIA Y CORDELERIA:**

Cía. Cubana Fibras y Jarcia.—Finca "Florido".  
La misma.—Finca "San Antonio".  
International Hawester Co.—La Conchita.  
Pedro Alvarez.—Finca "La Fe".

**FABRICAS DE CURTIR PIELS:**

Suc. de Adolfo Castro.—Ave. 3ª No. 416.  
Cía. Industrial Curtidora, S. A.—Ave. 8ª y calle 18.  
"El Cañón". Castiello y Marrero.—Cárdenas.

**FABRICAS DE TABACOS AL POR MENOR:**

Estanislao Hernández y Alejandro Rodríguez.—Avenida 2ª No. 378.  
Alejandro Gómez.—Ave. 11ª y calles 11-12.

**FABRICA DE CAMELOS Y SIMILARES:**

José Arechabala, S. A.—Calle 4 y ave. 11ª-13ª.

**FABRICA DULCES Y CONSERVAS DEL PAIS:**

Gabriel Urbizu.—"La Perla del Norte".—Calle 14 Este (afueras).

**FABRICAS DE ESPEJOS:**

José O. Garrido.—Ave. 6ª No. 103.  
Miguel Dubrocá.—Ave. 1ª No. 270.

**FABRICA DE FOSFOROS:**

Antonio Rodríguez.—Céspedes y Calle 26.

**FOTOGRAFOS:**

Jaime Miró Gual.—Calle 9 Este No. 6.  
Julio Alvarez.—Calle 13 Oeste No. 52.  
Víctor Atón y Cía.—Calle 13 Oeste No. 30.  
Casimiro Villagarcía Rivas.—Céspedes No. 175.

**FUNDICION DE METALES SIN TER. MER.:**

Antonio López Alonso.—Ave. 5ª y calle 5.

**FRUTOS DEL PAIS (ALMACEN DE):**

Eduardo Hernández.—Calle 6 y ave. 2ª-4ª.  
Wa San Lang.—Ave. 3ª No. 211.

**FONDAS O RESTAURANTS:**

Serafina Valdivieso y Otros López.—Ave. 5ª No. 232.  
José Mesa Santos.—Calle 13 Oeste No. 22.  
Tomasa Neyra.—Varadero.  
Julio Au y Cía.—Varadero.  
Ramón González Milera.—Céspedes No. 165.

**FERRETERIAS (TIENDAS DE):**

Víctor Maruri.—Calle 13 Oeste No. 40.  
Antonio Vázquez Rodríguez.—Calle 12 Oeste No. 27.  
Suc. de Leandro y B. Ruiz.—Céspedes No. 263.  
Silva y González.—Ave. 5ª No. 248.  
Benigno García Rodríguez y Hno.—Calle 13 Oeste número 56.  
Alejandro Rodríguez Francisco.—Calle 13 Oeste número 42.  
Daniel Otegui.—Calle 13 Oeste No. 60.

**GARAGES:**

Propín y Martínez.—Calle 10 y ave. 2ª.  
Francisco Lima.—Calle 13 Este No. 27.  
Rodrigo Betancourt.—Calle 13 Oeste No. 260.  
Julio Alvarez Fernández.—Callejón Andriani.  
Alejandro Viñet.—Calle 13 y ave. 4ª.  
Juan Haro.—Callejón Andriani.  
José Molleda.—Calle 13 Oeste No. 30.  
"Kawama", estación de servicio.—Carretera de Varadero, kilómetro 17.

**GUARNICIONERO (Talabartería):**

Julio C. Rodríguez Gómez.—Ave. 5ª No. 252.

**GASOLINA Y ACEITES (VENTAS DE):**

Rafael Gómez.—Carretera Varadero.  
Eugenio Silva y Giquel.—Varadero.  
Epifanio González.—Varadero.  
José M. Pérez.—Céspedes y calle 15.

**HORNO DE CAL:**

Cía. Anónima Cal Larauri.—Céspedes (afueras).

**HIELO (VENTA DE):**

González y Pereira.—Ave. 5ª y calle 24.  
Los mismos.—Mercado.

**HOJALATERIA:**

Marcos Gutiérrez.—Ave. 3ª No. 197.

**IMPRENTAS:**

(Véase Papelerías.)  
(Véase Prensas de Pedal.)

**INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA:**

(Oficial.)  
La Progresiva.  
Colegio Champagnat.

**JARDINES SIN TIENDA:**

Alberto Vadillo.—Calle 19 y ave. 16ª-18ª.  
José Jenkins.—Calle 13 (finca "Caridad").  
"El Fénix" de Raúl Torres.—Verdugo y Portillo.

**JARDIN CON TIENDA:**

Domingo Lago.—Céspedes No. 140.

**LAVADO AL VAPOR:**

Edgardo Carrillo.—Kawama.—Carretera de Varadero, kilómetro 17.

**LECHERIAS:**

Arnaldo Pico Moncalián.—Mercado, casilla 44.  
Andrés Palmira.—Calle 12 Oeste No. 9.  
Francisco Hernández Sardiñas.—Céspedes No. 95.  
José Bacallao Muñoz.—Calle 13 Oeste y ave. 7ª.  
Alvaro Parente.—Calle 14 Este y ave. 14ª.

**MECANICA Y FUNDICION (TALLERES DE):**

Antonio Cordero Castañeda.—Ave. 7ª y calles 23-24.  
Talleres Maq. Ffundición de Cárdenas, S. A.—Calle 6 y ave. 8ª.

**MEDICOS. (Véase Colegio Médico.)**

**MODISTAS:**

Elías Sahig.—Calle 13 Oeste No. 48.  
Mazón.—Playa Varadero.

**MAESTROS DE OBRAS:**

Carlos Pérez Romo.  
Melchor Juan Pere Prats.  
José Gardell y Garrigó.  
Pedro Manuel Castañeda.  
Antonio González Muriel.  
Manuel Vázquez.  
Santiago Florencio Betancourt.  
José Elías Hernández.

**MELADO Y GUARAPO (TRAPICHES DE):**

José Espino.—Ave. 10ª No. 245.  
Ramiro Mesa Alfonso.—Calle 14 Este No. 236.  
Emilio Acosta.—Calle 13 y ave. 17ª.  
Osvaldo García.—Mercado.  
Wenceslao Mancha.—Calle 13 y ave. 1ª-3ª.  
José M. Ramírez.—Calle 8 Este No. 109.  
Clara Icart.—Calle 13 Este No. 116.  
José Rodríguez.—Calle 13 Este No. 52.  
Antonio Mesa.—Ave. 4ª No. 21.  
Antonio Cao.—Calles 6-7 y ave. 4ª.  
Justo Alfonso.—Varadero.  
Ignacio Hernández Pérez.—Mercado.



**MAESTRO SOLDADOR:**

Raúl Liaño Fernández.—Calle 12 Este No. 18.  
 Ramón Medina.—Ave. 10ª No. 307.  
 César Gutiérrez Folch.—Céspedes No. 143.  
 Armando Balbis.—Ave. 1ª No. 108.  
 J. Villar y M. Echevarría.—Céspedes No. 208.

**MAQUINA TRITURADORA DE PIEDRA:**

Cía. Anónima Cal Larrauri.—Calera "Larrauri".

**OPTICAS SIN TIENDA:**

Valentín de Mier y Mier.—Céspedes No. 190.  
 Emilio Ruffín Simanca.—Ave. 4ª No. 185.

**PLANTA DE VULCANIZAR GOMAS:**

Ramón Pruneda.—Calle 13 Oeste No. 54.

**PUESTO DE OBJETOS USADOS:**

Victoriano Neyra González.—Calle 11 y ave. 7ª.  
 Rafael Quintanales.—Mercado.  
 Alfredo Gueche.—Mercado.  
 El mismo.—Ave. 3ª No. 214.

**PRENSA DE PEDAL (IMPRENTAS):**

Angel Fernández Rodríguez.—Céspedes Nos. 54-56.  
 Juan Caparó.—Céspedes No. 167.  
 Manuel Iglesias García.—Céspedes No. 215.  
 Rodríguez y González, S. en C.—Céspedes No. 227.  
 José Agustín González.—Céspedes y calle 8.

**PANADERIAS:**

J. Prendes Petanás.—Cantel.  
 Molleda y Hno.—Ave. 5ª No. 255.  
 Arias y Hno.—Ave. 2ª y calle 12.  
 Prudencio Estévez.—Calle 13 y ave. 7ª.  
 Manuel Fernández Muñoz.—Calle 11 y ave. 3ª.  
 Eduardo Maritorená y Cía.—Céspedes y calle 13.  
 R. T. Ortega.—Varadero.  
 Manuel Revilla.—Ave. 6ª No. 255.  
 Socorrós y Monzón.—Ave. 9ª y calle 12.  
 Leandro Fabián Díaz.—Calle 13 y ave. 17.  
 Felipe G. Arechabala.—Ave. 1ª No. 38.  
 López y Santamaría.—Ave. 3ª y calle 11.  
 José Luis Fernández.—Calle 6 Este No. 29.  
 López y Cía.—Ave. 3ª Nos. 207-209.  
 Isabel Lermo Medina.—Varadero.

**PELETERIA (TIENDAS DE):**

José Vallina González.—Ave. 3ª No. 229.  
 Avelino García.—Ave. 3ª No. 249.  
 José Ramón Fernández.—Céspedes y calle 12.  
 Antonio Cuesta Barreda.—Calle 12 Oeste No. 34.  
 Manuel Iglesias García.—Céspedes No. 207.  
 Laureano García.—Céspedes No. 241.  
 Martín V. González.—Calle 12 Oeste No. 17.  
 J. Cotarelo y Cía.—Calle 12 Oeste No. 26.

**POSADAS:**

Wa Sang Lana.—Ave. 3ª No. 133.  
 José López y J. Valdivieso.—Ave. 3ª No. 232.  
 Adolfo Iglesias García.—Calle 5 y ave. 1ª.  
 José Chirino.—Callejón Andriani.

**PAPELERIAS:**

Angel Fernández Rodríguez.—Céspedes Nos. 54-56.  
 "EL DOS DE MAYO".—Teléfono 695. Apartado 2842.  
 Rodríguez y González, S. en C.—Céspedes No. 227.  
 Francisco Llende Celorio.—Céspedes No. 191.  
 M. R. Zúñiga.—Céspedes No. 20-A.

**PRENSA PARA MOSAICOS:**

Manuel González Guzmán.—Ave. 9ª No. 178.  
 Domingo Iglesias.—Ave. 13ª y calle 14.

**PLATERIA:**

Antonio Jiménez.—Céspedes y calle 12.

**PRENSA DE RAYAR PAPEL:**

Angel Fernández Rodríguez.—Céspedes Nos. 54-56.  
 Rodríguez y González, S. en C.—Céspedes No. 227.

**RASTROS. (MUEBLES DE USO):**

Alejandro Pérez.—Valle 13 Oeste No. 44.  
 Quintana y Cía.—Céspedes y calle 9.  
 José Arrizabalaga.—Calle 16 y ave. 13ª.  
 Julio Nores Ruiz.—Ave. 3ª No. 210.

**REFINERIAS:**

José Arechabala, S. A.—Calle 2 y ave. 11ª.  
 The Cuban American Sugar Co.—Calle 4 y ave. 6ª.

**RELOJES (COMPOSTURA DE):**

Juan Guerra.—Céspedes No. 179.  
 Aurelio Poveda Muller.—Céspedes No. 215.  
 Antonio Jiménez.—Céspedes y calle 12.

**SOMBREROS (TALLERES DE LAVADO DE):**

Antonio Díaz Fleites.—Mercado.

**SOMBREROS (VENTAS DE):**

César Alvarez.—Calle 12 Oeste No. 30.

**SASTRERIAS. (CONFECCIONES DE ROPA):**

Julián R. González.—Calle 12 Este.

**ROPA A LA MEDIDA:**

Avelino García González.—Ave. 3ª No. 251.  
 Carmen García Amor.—Ave. 3ª No. 231.  
 Docampo y Cía.—Céspedes No. 229.

**SEDERIAS Y QUINCALLA:**

Pedro Simón Martínez.—Calle 12 Oeste No. 28.  
 Lucio Rodríguez Ullivarri.—Céspedes No. 235.  
 Marcelino Muñoz.—Céspedes No. 211.  
 Mario González Díaz.—Céspedes No. 205.  
 Antonio Paqés.—Céspedes No. 217.

**SASTRERIAS, CAMISERIAS Y TEJIDOS:**

Maximino Alvarez Gaitan.—Ave. 3ª No. 237.  
 Francisco Madrid Verdeja.—Ave. 3ª Nos. 245-247.  
 Manuel Lizama Sánchez.—Calle 12 y ave. 3ª.  
 Ildefonso Alonso, S. en C.—Calle 12 Oeste No. 10.  
 Leandro Hernández.—Calle 13 Oeste.  
 José Fernández, S. en C.—Ave. 3ª No. 152.  
 Díaz y Fernández.—Ave. 1ª y calle 12.  
 Alvarez y Herrero.—Ave. 3ª No. 235.  
 Salomón Yelín.—Callejón de Andriani.

**TABACOS Y CIGARROS (DEPOSITOS DE):**

Roque Guillén.—Calle 13 y ave. 13ª.  
 Alfonso Can Poo.—Calle 17 y ave. 13ª.  
 Miguel Martín Juan.—Mercado.  
 Francisco Hernández Sardiñas.—Céspedes No. 95.  
 Jacinto Peláez y Cía.—Calle 12 Oeste No. 45.  
 Agustín Castro.—Mercado.  
 Baschir Kassem.—Mercado.  
 Micaela Querol de Sánchez.—Céspedes No. 15.  
 Juan Alonso Torres.—Mercado.  
 Francisco García Sueyro.—Mercado.  
 Octavio Hernández.—Mercado.  
 Sebastián Palmer.—Calle 5 y ave. 11ª.  
 Dulce Ma. Rodríguez Díaz.—Mercado.  
 Mercedes Fernández.—Mercado.  
 Juan López López.—Calle 4 y ave. 6ª-8ª.  
 Nicolás Calderón Sánchez.—Mercado.  
 Serafín Arteaga.—Méndez-Capote.  
 Marcos González.—Calle 13 Oeste.

**TABACO EN RAMA (ALMACEN DE):**

Eusebio Castellanos Reyes.—Ave. 5ª No. 248.

**TEJIDOS (TIENDAS DE):**

Hermanos Muñoz.—Calle 12 y ave. 1ª.  
 León Litovich.—Calle 12 y ave. 3ª.  
 Yolanda Schiller.—Callejón Andriani.  
 José Cohen.—Calle 12 y ave. 1ª No. 29.



TEJIDOS (TIENDAS DE)

Marcos Behar Behar.—Calle 12 Oeste No. 12.  
 Ernesto García Fernández.—Ave. 3ª No. 231.  
 Oscar M. Fernández, S. en C.—Calle 12 Oeste No. 18.  
 Marcus Klein.—Ave. 5ª No. 250.  
 B. Blok.—Ave. 3ª No. 243.  
 Rodríguez y González, S. en C.—Calle 12 Oeste No. 25.  
 Salomón Yelín.—Calle 13 Oeste No. 36.  
 Masón y Cía.—Varadero.  
 Sánchez, Mola y Cía., S. en C.—Varadero.

TINTORERIAS:

Tella y Cía.—Ave. 3ª No. 199.  
 Santiago Salgueiro Ruiz.—Céspedes No. 68.  
 Tomás Menéndez.—Ave. 4ª y calles 13-14.  
 Servando Lazcoz.—Céspedes No. 262.  
 Ramón Díaz.—Céspedes No. 142.  
 Vives y García.—Calle 14 y ave. 5ª.  
 Francisco Dadín.—Céspedes No. 181.

TIENDAS MIXTAS:

Kwan Ten.—Ave. 5ª No. 228.  
 José San.—Calle 12 Oeste No. 245.

TOSTADERO DE CAFE:

Viuda de Garriga y Cía.—Ave. 5ª Nos. 76-78-80.  
 Cué y Cía.—Calle 12 Oeste No. 81.  
 Carlos M. Cárdenas.—Céspedes No. 214.  
 García y Triay.—Céspedes y calle 7.  
 Rovira y Cía.—Ave. 2ª No. 32.

TRENES DE LAVADO A MANO:

Claudio Lorenzo.—Ave. 3ª No. 272.  
 Miguel Valdés.—Ave. 3ª No. 311.  
 Francisco Chang.—Ave. 4ª No. 85.  
 Joaquín Sem.—Ave. 5ª No. 186.  
 Antonio Ley.—Ave. 6ª No. 181.  
 Felipe Lee.—Ave. 6ª No. 322.  
 Hap Lee y Cía.—Calle 6 Oeste No. 29.  
 Joaquín Ley.—Calle 10 Este No. 65.  
 Francisco Lee.—Calle 10 Este No. 30.  
 Antonio López.—Calle 13 Oeste No. 45.  
 Armando Chang.—Calle 11 Oeste No. 72.  
 Julio Pon Chang.—Varadero.  
 Ramón Yi.—Ave. 6ª y calles 15-16.  
 Rafael Li.—Calle 10 Este No. 30.  
 Ramón Ma.—Varadero.  
 Manuel Ajung.—Ave. 12ª No. 319.  
 Juan Au y Cía.—Varadero.  
 Ramón Pous y Cía.—Varadero.  
 Julio Loo y Cía.—Ave. 2ª No. 224.  
 Alfonso Eng.—Ave. 2ª No. 86.  
 José Pon.—Varadero.  
 Simón Chang.—Varadero.  
 Siupuy y Cía.—Ave. 12ª No. 319.  
 Santiago y Angel Bué.—Ave. 2ª y calle 12.

VENDUTAS PUBLICAS:

José García Rodríguez.—Ave. 3ª No. 218.  
 Armando Hernández Chabít.—Ave. 10ª No. 243.  
 Marcelino Hernández.—Ave. 10ª No. 236.

VIVERES FINOS:

J. Suárez y Cía.—Céspedes Nos. 217-219.  
 Manuel Fernández.—Ave. 1ª y calle 10.

VENTA DE FRUTAS Y VIANDAS:

W. Inocente Sánchez.—Calle 12 y ave. 19.  
 Fermín Ramos.—Calle 12 Oeste No. 159.  
 Bernardo Biart.—Ave. 7ª No. 194.  
 Paula Fundora.—Ave. 6ª y calle 11.  
 Julio Piñeyro.—Calle 9 y ave. 5ª.  
 Jacinto Rodríguez.—Calle 10 y ave. 8ª.  
 Joaquín Fú.—Mercado.  
 Heriberto Raposo.—Calle 27 y ave. 5ª.  
 Heriberto Campa Pérez.—Ave. 4ª No. 335.  
 Suárez y Hnos.—Ave. 6ª No. 114.

Antonio Arango Hernández.—Calle 11 y ave. 12ª.  
 Fernando Menéndez.—Ave. 7ª No. 316.  
 Angel Au Ye.—Calle 14 y ave. 31.  
 María Sardiñas Hernández.—Calle 12 Este No. 138.  
 Gerardo Martínez.—Ave. 5ª y calle 21.  
 Pedro Ruiz López.—Mercado.  
 Emilio Acosta García.—Ave. 14ª y calle 15 No. 321.  
 José B. Balbis.—Calle 13 y ave. 8ª No. 81.  
 Antonio Calderón.—Calle 6 y ave 2ª.  
 Teodoro López.—Calle 10 y ave. 9ª.  
 Angel Armenteros.—Mercado.  
 Enrique García.—Mercado, casilla 13.  
 Adelardo Cartaya.—Calle 16 y ave. 16ª.  
 Lucas Sabater Valdés.—Ave. 10ª y calle 10.  
 Alfredo Serrano Torres.—Calle 14 Este No. 120.  
 Ramón López Fernández.—Ave. 5ª No. 641.  
 Antonia Marín.—Ave. 19ª y calle 10.  
 Juan M. Delgado.—Ave. 13ª No. 194.  
 Francisco Pérez Hernández.—Ave. 11ª y calle 11 número 192.  
 Félix Acosta.—Ave. 16ª y calle 14.  
 Irmira Menéndez.—Calle 14 Oeste No. 300.  
 Gerardo Chile.—Calle 23 y ave. 5ª.  
 Caridad Sanabria Morales.—Calle 2, Varadero.  
 Digna Frieria Sánchez.—Ave. 6ª No. 319.  
 José López Guerrero.—Calle 3, Varadero.  
 Fermín Ramos León.—Ave. 15ª y calle 12 No. 159.  
 Isabel Guerra Lasicó.—Ave. 13ª y calle 15 No. 319.  
 Eulalio Nctario.—Calle 13 y ave. 27ª.  
 Andrés Au.—Plaza del Mercado.  
 Carlos Maritorea Torres.—Calle 13 y ave. 10 No. 104.  
 Justo Falcón Urra.—Ave. 1ª y calle 6.  
 Rafael Ruiz González.—Calle 14 Este No. 155.  
 Luis Arias.—Ave. 7ª y calle 6.  
 José A. Cuéllar Rivero.—Calle 18 Oeste No. 126.  
 Eberardo Notario Armenteros.—Ave. 13ª y calle 16.  
 Amado Sablón.—Ave. 5ª y calle 16 No. 351.  
 Sctero González Figueredo.—Calle 14 y ave. 7ª número 288.  
 José D. Rúa.—Calle 12 y ave. 8ª.  
 Juan Daniel Capote.—Ave. 12ª y Calle 9 No. 130.  
 Emilio Recusets.—Plaza del Mercado.  
 José Díaz.—Mercado, casilla 32.  
 Ramón Rodríguez Alvarado.—Calle 16 Oeste No. 26.  
 Luis Socorroz Aguila.—Calle 12 Oeste No. 202.  
 Venerando Formoso.—Ave. 3ª y calle 6.  
 Tomás A. Guardo.—Ave. 6ª No. 121.  
 Higinio Díaz Rodríguez.—Ave. 13ª No. 319.  
 Francisco García.—Ave. 15ª y calle 12.  
 Domingo García.—Ave. 2ª y calle 18.  
 Regino Remedios Bueno.—Calle 5 y ave. 2ª.  
 Carmen Domínguez.—Calle 12 y ave. 8ª.  
 Emilio Recusett.—Mercado, casilla 12.  
 F. J. Soler.—Mercado.  
 José Fú.—Mercado.  
 Eladio Rodríguez.—Mercado.  
 Isabel de la Torre.—Calle 10 y ave. 14ª.  
 Angel Lima Serpa.—Calle 13 Oeste No. 82.  
 Severiano Santos.—Calle 13 Oeste No. 204.  
 Carlos Maritorea Torres.—Ave. 8ª No. 177.  
 Benigno Fernández Cué.—Ave. 18ª y calle 17.  
 José Lig.—Ave. 12ª y calle 18.  
 Hernández Quevedo.—Mercado, casilla 20.  
 José M. Santos Lluís.—Mercado, casilla 27.  
 Justo Wong.—Calle 15 Este No. 98.  
 Ramón Flores Castellanos.—Mercado.  
 Augusto Daniel Lagrane.—Calle 14 y ave. 22.  
 Octavio Galindo.—Ave. 12 No. 352.  
 Joaquín Diez Santana.—Calle 14 y ave. 12ª-14ª.  
 Francisco Cantero Márquez.—Calle 11 y ave. 8ª.  
 Justo M. García Herrera.—Ave. 8ª y calle 11.  
 González y Hnos.—Calle 16 y ave. 15ª.  
 José Lam.—Calle 13 y ave. 27ª-29ª.  
 Eladio Rodríguez.—Mercado.  
 José Au.—Calle 15 y ave. 13ª.  
 Salvador Chamí.—Calle 14 y ave. 8ª.  
 Manuel Sabater.—Calles 23-24 y ave. 5ª.